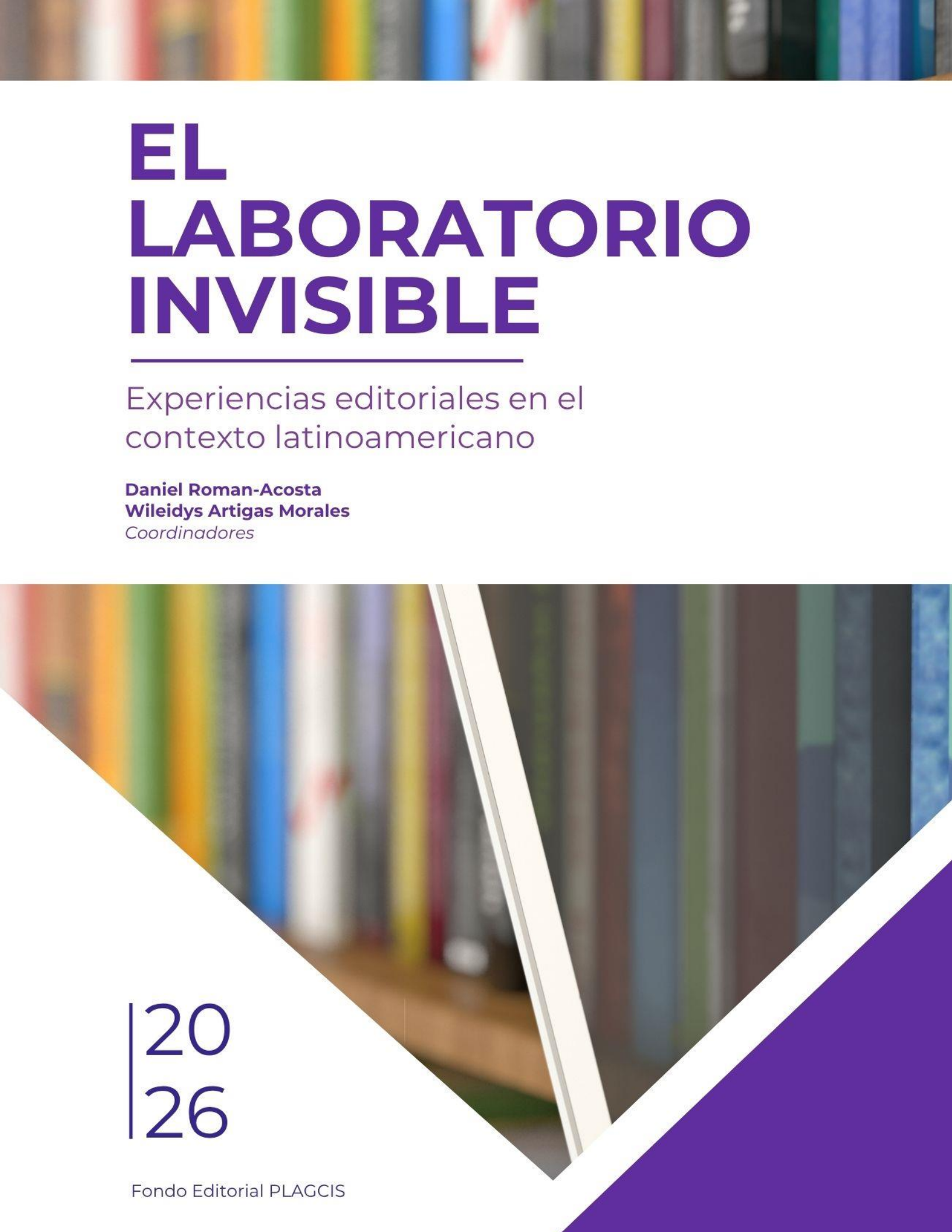


A blurred background image of a bookshelf filled with books of various colors. The books are slightly out of focus, creating a sense of depth. The colors range from warm tones like orange and yellow to cooler tones like blue and green.

EL LABORATORIO INVISIBLE

Experiencias editoriales en el
contexto latinoamericano

Daniel Roman-Acosta
Wileidys Artigas Morales
Coordinadores

| 20
| 26

Fondo Editorial PLAGCIS

EL LABORATORIO INVISIBLE:
experiencias editoriales en el contexto latinoamericano

Coordinadores:

Daniel Roman-Acosta

Plataforma de Acción, Gestión e Investigación Social, Sincelejo, Colombia
director@plagcis.org; <https://orcid.org/0000-0002-4300-9174>

Wileidys Artigas Morales

High Rate Consulting, Tampa, Estados Unidos
wile@highrateco.com; <https://orcid.org/0000-0001-6169-5297>

El presente libro ha sido sometido a un riguroso proceso de revisión (pares externos) mediante el sistema de arbitraje de doble ciego. La publicación cuenta con el aval del Comité Científico de la editorial PLAGCIS, tras haber superado los protocolos editoriales estandarizados que aseguran el cumplimiento de las normas académicas establecidas para publicaciones de carácter científico.

EL LABORATORIO INVISIBLE:

experiencias editoriales en el contexto latinoamericano

Primera publicación: julio, 2026

De esta edición:

Fondo Editorial PLAGCIS, adscrito a la Plataforma de Acción, Gestión e investigación Social S.A.S.

Calle 13B 12-74, Sincelejo - Colombia

Tel.: +57 301 498 9039 / director@plagcis.org / www.plagcis.org

Universidad INCCA de Colombia

Cra 13 # 24-15, Bogotá - Colombia

Tecnológico Universitario Edupraxis

Juan Benigno Vela 07-56 y Montalvo. Ambato - Ecuador.

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



ISBN: 978-628-97750-0-6

DOI: 10.69821/978-628-97750-0-6

Acceso abierto / Open Access

El laboratorio invisible: experiencias editoriales en el contexto latinoamericano / Daniel Roman-Acosta y Wileidys Artigas Morales: Plataforma de Acción, Gestión e Investigación Social S.A.S - Fondo Editorial PLAGCIS, 2026.

ISBN: 978-628-97750-0-6

243 páginas.

1. Edición científica 2. Acceso abierto 3. Revistas científicas 4. Revisión por pares 5. Comunicación científica 6. Gestión editorial

Materia: 070.5 - Publicación

Clasificación Thema: GLCA - Acceso y recuperación de información; JNW - Actividades extraescolares/extraacadémicas

Libro de investigación No. 55

Cita sugerida (APA 7ma): Roman-Acosta, D., & Artigas Morales, W. (Eds.). (2026). *El laboratorio invisible: experiencias editoriales en el contexto latinoamericano*. Editorial PLAGCIS. <https://doi.org/10.69821/978-628-97750-0-6>

Prólogo

"Las revistas científicas no se sostienen por los artículos que publican, sino por las personas que, día tras día, creen que el conocimiento merece circular con calidad, integridad y propósito."

La edición científica pocas veces comienza con un nombramiento. Comienza con una pregunta, una responsabilidad inesperada o la convicción de comunicar conocimiento con rigor, ética y sentido. Quienes hemos transitado este camino sabemos que convertirse en editor no es solo aprender a gestionar manuscritos o intentar dominar una plataforma editorial; es asumir el compromiso de garantizar la calidad de la ciencia, acompañar a los investigadores (muchas veces más allá de los horarios normales) y fortalecer comunidades académicas que encuentran en las revistas científicas un espacio para dialogar, debatir y construir conocimiento.

Este libro nace precisamente de esa experiencia compartida. No pretende ser un manual con respuestas definitivas o 100% científicas, es una obra que recoge voces diversas, complementarias y profundamente vinculadas. Cada capítulo refleja una dimensión distinta del trabajo que realizan quienes, muchas veces de forma silenciosa, sostienen el complejo engranaje de una revista científica: desde los primeros pasos como editor y los desafíos de la revisión por pares, hasta la gestión de conflictos, la toma de decisiones editoriales, la renovación de equipos, la administración tecnológica de las plataformas y los grandes debates que hoy atraviesan el acceso abierto y la transformación del ecosistema científico.

Las revistas científicas enfrentan un escenario de cambios permanentes. La inteligencia artificial, la ciencia abierta, las nuevas métricas de evaluación, la internacionalización, la creciente demanda por transparencia y la necesidad de la sostenibilidad editorial obligan a repensar nuestras prácticas. Ante este panorama, editar una revista significa estructurar relaciones de confianza, defender la integridad científica, tejer redes de cooperación y fortalecer comunidades académicas capaces de responder a los retos del presente.

Detrás de cada número publicado existe el trabajo coordinado de editores, revisores, equipos técnicos, correctores, diseñadores, bibliotecarios, autoridades institucionales y autores que comparten una misma convicción: que el conocimiento adquiere valor cuando circula con calidad, ética y acceso para

quienes pueden transformarlo en nuevas ideas, investigaciones y soluciones para la sociedad.

Como compiladora/editora, tengo la certeza de que el mayor valor de este libro reside en la experiencia de sus autores, y en la utilidad y generosidad al compartirlas. Cada uno escribe desde la práctica, desde los desafíos cotidianos y desde las lecciones aprendidas en contextos editoriales distintos, pero unidos por un objetivo común: contribuir a la profesionalización de la edición científica y fortalecer las revistas como actores esenciales de los sistemas de investigación.

En América Latina, donde gran parte de las revistas científicas han crecido gracias al compromiso institucional y al esfuerzo sostenido de equipos que, muchas veces, trabajan con recursos limitados, editar también significa innovar, formar capacidades y construir soluciones adaptadas a nuestros contextos. Dicha trayectoria evidencia que la excelencia editorial excede la mera disponibilidad presupuestaria; por el contrario, radica en la generación de confianza, el fomento de la mejora continua y la articulación de redes académicas comprometidas con la comunicación ética de la ciencia.

Espero que estas páginas sirvan para reflexionar, cuestionar prácticas, descubrir nuevas perspectivas y, sobre todo, reafirmar que editar una revista científica, más allá de gestionar publicaciones, implica preservar la credibilidad del conocimiento y favorecer su trascendencia a través de fronteras, disciplinas y generaciones.

Porque, al final, las revistas científicas no son únicamente el lugar donde se publica la ciencia; son también el espacio donde se construye, se valida y se proyecta el futuro de nuestras comunidades académicas latinoamericanas.

Dra. Wileidys Artigas

<https://orcid.org/0000-0001-6169-5297>

Presentación

Este libro nació de una inquietud sencilla: *¿qué pasaría si quienes trabajan todos los días en la edición científica se detuvieran un momento a contar lo que han vivido?*

No solo lo que aparece en los manuales. No solo los procedimientos, las normas o las plataformas. También las dudas, los errores, los aprendizajes, las decisiones difíciles, las conversaciones con colegas y esas pequeñas certezas que se van construyendo con el tiempo.

La idea comenzó a tomar forma en octubre de 2025, cuando *Daniel Roman Acosta* propuso reunir experiencias de editores vinculados a un grupo de WhatsApp llamado Editores de Revistas, una comunidad integrada por más de 580 personas relacionadas con la gestión editorial científica.

En ese grupo coincidían trayectorias muy distintas. Había personas con muchos años de experiencia, editores de revistas consolidadas, integrantes de equipos emergentes, investigadores, gestores y también colegas que apenas comenzaban a conocer el oficio.

Daniel llevaba alrededor de dos años dentro del mundo editorial. No era, por tanto, la persona con mayor recorrido. Y quizá por eso mismo pudo reconocer algo que a veces pasa desapercibido: cuando uno empieza, tiene muchas preguntas y muy pocas respuestas ordenadas.

¿Cómo se aprende a ser editor? ¿Quién explica qué hacer cuando dos revisores discrepan? ¿Cómo se comunica un rechazo sin desanimar a un autor? ¿Cómo se sostiene una revista cuando hay pocos recursos, poco personal y muchas responsabilidades? ¿Qué ocurre cuando la teoría no alcanza para resolver una situación concreta?

En el grupo, esas preguntas aparecían con frecuencia. Pero también aparecía algo muy valioso: la disposición de quienes tenían más experiencia para ayudar.

Algunos compartían recomendaciones. Otros explicaban procedimientos, sugerían lecturas, advertían sobre errores comunes o relataban cómo habían enfrentado situaciones similares. Muchas veces, una consulta breve terminaba convirtiéndose en una conversación generosa, en una forma espontánea de acompañamiento entre colegas.

Allí comenzamos a comprender que el conocimiento editorial no se construye únicamente en cursos, diplomados, maestrías o manuales. Todos esos espacios son importantes y necesarios, pero existe otro tipo de aprendizaje que nace en la práctica.

Se aprende cuando hay que responder a un autor molesto. Cuando no aparecen revisores disponibles. Cuando una plataforma falla. Cuando una revista intenta ingresar a una base de datos y recibe una respuesta negativa. Cuando un equipo editorial debe reorganizarse. Cuando una decisión, aunque esté respaldada por una norma, requiere también sensibilidad y prudencia.

Ese aprendizaje cotidiano suele quedar oculto.

El lector ve el artículo publicado, el número completo de una revista o el libro terminado. Sin embargo, pocas veces conoce el camino que permitió llegar hasta allí. No ve las horas invertidas en revisar archivos, corregir metadatos, buscar evaluadores, responder correos, verificar referencias, resolver desacuerdos o acompañar a un autor que está publicando por primera vez.

De esa realidad surge el título de esta obra: *El laboratorio invisible*.

Pensamos la edición científica como un laboratorio porque es un espacio donde se prueba, se observa, se corrige y se aprende. No todo sale bien desde el primer intento. Hay decisiones que funcionan y otras que obligan a volver atrás. Hay errores que incomodan, pero también enseñan. Hay procesos que necesitan ajustes constantes y experiencias que solo adquieren sentido cuando se comparten.

Y es invisible porque una gran parte de ese trabajo ocurre lejos de la mirada pública.

El laboratorio editorial no siempre tiene paredes, equipos especializados o recursos suficientes. A veces funciona desde una oficina compartida, desde una universidad con limitaciones presupuestarias o desde una computadora personal, después de cumplir otras responsabilidades académicas y laborales.

En muchos contextos latinoamericanos, editar una revista implica trabajar con equipos pequeños, con presupuestos reducidos y con escasas oportunidades de formación especializada. Hay instituciones donde la edición científica todavía no recibe el reconocimiento que merece. También existen escenarios donde capacitarse no es fácil, bien sea por razones económicas, por falta de tiempo o porque las prioridades institucionales están puestas en otros asuntos.

Por eso, muchos editores aprenden mientras hacen.

Aprenden preguntando, leyendo, observando, equivocándose, corrigiendo y buscando apoyo en otras personas. Aprenden gracias a redes, colegas, instituciones, comunidades y amistades académicas que comparten lo que saben sin esperar nada a cambio.

Este libro nació también para reconocer esa generosidad.

La convocatoria tuvo una recepción entusiasta. Al comienzo hubo muchas muestras de interés, numerosas ideas y una expectativa importante alrededor del proyecto. Se estableció inicialmente un plazo cercano a los treinta días, que luego fue ampliado por quince días adicionales.

El tiempo, sin embargo, siempre es un desafío en la vida académica. Escribir un capítulo requiere organizar ideas, revisar fuentes, recuperar experiencias y encontrar espacio entre múltiples responsabilidades.

Al cierre de la convocatoria se habían recibido alrededor de doce propuestas. Después del proceso de revisión, evaluación y depuración editorial, siete capítulos fueron seleccionados para formar parte de este primer volumen.

Cada uno de ellos ofrece una mirada diferente sobre el trabajo editorial.

Algunos capítulos pueden resultar más técnicos o exigir una lectura pausada. Otros se acercan a las experiencias humanas, a los conflictos, a las decisiones y a las dificultades que atraviesan quienes participan en una revista científica.

Pero todos comparten una misma intención: mostrar que la edición científica no es un proceso frío ni automático.

Detrás de cada decisión editorial existen personas.

Personas que deben interpretar normas, valorar argumentos, administrar tiempos, resolver tensiones y mantener el equilibrio entre la exigencia académica y el respeto por quienes confían sus manuscritos a una revista.

Por eso, consideramos importante comenzar este libro con la voz de quien tenía menos experiencia entre los participantes. El primer capítulo fue escrito por quien impulsó la convocatoria y aún se encontraba en una etapa inicial de su recorrido editorial.

Esta decisión tiene un sentido especial.

No pretende presentar la inexperiencia como una virtud en sí misma, sino reconocer que muchas veces las preguntas más importantes nacen precisamente de quien está comenzando. Quien llega por primera vez observa detalles que otros

ya han naturalizado. Pregunta lo que parece evidente. Busca explicaciones. Y, sobre todo, necesita de quienes han recorrido antes ese camino.

Así, el libro comienza con el nacimiento del editor y avanza hacia experiencias de mayor trayectoria relacionadas con la revisión por pares, la gestión de conflictos, la ética, la renovación de equipos, la tecnología y el futuro del acceso abierto.

El recorrido no es casual. Se parece mucho a la forma en que aprendemos: empezamos con preguntas, avanzamos acompañados y, con el tiempo, construimos criterio.

Queremos también proponer una mirada más humana sobre la figura del editor científico.

A veces se piensa en el editor como una autoridad distante, alguien cuya función consiste únicamente en aceptar, rechazar o dictaminar. Sin embargo, el oficio editorial es mucho más complejo.

El editor es una persona que aprende de manera constante. Puede equivocarse. Puede dudar. Puede sentirse sobrepasado por la cantidad de tareas. Puede enfrentar decisiones para las que no existe una respuesta perfecta.

Su responsabilidad consiste en reducir al máximo esos errores, actuar con justicia, formarse continuamente y procurar que cada decisión esté respaldada por criterios académicos, éticos y humanos.

Editar también es acompañar.

Es leer con atención. Es explicar una observación. Es orientar a quien comienza. Es reconocer que detrás de un manuscrito existe alguien que dedicó tiempo, esfuerzo e ilusión a una investigación.

Esto no significa disminuir el rigor. Al contrario, significa ejercerlo con responsabilidad.

Una evaluación exigente puede ser también respetuosa. Una decisión negativa puede comunicarse con claridad y cuidado. Una corrección puede convertirse en una oportunidad de aprendizaje. El rigor académico no necesita ser hostil para ser firme.

Esperamos que este libro sea leído de esa manera: como una conversación abierta entre colegas.

No pretende ofrecer una única fórmula para editar revistas científicas. Tampoco busca presentar a sus autores como personas que ya tienen todas las respuestas.

Lo que ofrece son experiencias, aprendizajes, preguntas, advertencias y caminos posibles.

Algunas páginas invitarán a detenerse y pensar. Otras permitirán reconocer problemas familiares. Tal vez ciertos capítulos despierten nuevas dudas, mientras otros ayuden a resolver dificultades concretas.

Ese es precisamente el propósito.

Queremos que quien comienza en la edición científica encuentre aquí una compañía. Que pueda reconocer que sus dudas no son extrañas y que otros también tuvieron que aprender sobre la marcha.

Deseamos igualmente que los editores con mayor trayectoria encuentren en estas páginas un espacio de reflexión sobre lo que han construido y sobre la responsabilidad de compartirlo con quienes vienen detrás.

Porque nadie se forma completamente solo.

Cada editor lleva consigo algo de las personas que le explicaron, le corrigieron, le tendieron una mano o le mostraron una forma distinta de hacer las cosas.

El laboratorio invisible es, por tanto, un libro sobre edición científica, pero también es un libro sobre aprendizaje, colaboración y comunidad.

Es una invitación a mirar detrás de cada publicación y reconocer el trabajo silencioso que la sostiene.

Es también un recordatorio de que la edición científica mejora cuando somos capaces de conversar, escuchar y compartir lo que hemos aprendido.

Con ese espíritu presentamos esta obra.

No como un punto de llegada, sino como una puerta abierta.

Esperamos que el lector entre, recorra sus capítulos con curiosidad y encuentre en ellos no solo información, sino también preguntas, compañía y razones para continuar aprendiendo.

Daniel Roman-Acosta
Wileidys Artigas Morales
Coordinadores

Contenido

Prólogo	6
Presentación	8
Contenido	14
Resumen.....	16
LAS VOCES DEL LABORATORIO	17
Bitácora1	20
NACER COMO EDITOR: LO QUE NO TE ENSEÑAN SOBRE COMENZAR EN LA EDICIÓN CIENTÍFICA	21
Daniel Roman-Acosta	21
Bitácora 2	40
EL ARTE Y LA CARGA DE LA REVISIÓN POR PARES	41
José Alexander Linares Morales ²	41
Bitácora 3	67
LA DIPLOMACIA EDITORIAL: MANEJO DE CONFLICTOS Y CRISIS	68
Norjhira Romero Pérez ³	68
Bitácora 4	115
EL QUEHACER DEL EDITOR CIENTÍFICO: ÉTICA, ESTRATEGIA Y CURADURÍA EDITORIAL.....	116
Aracely Pérez de Hernández ⁴	116
Bitácora 5	143
RENOVACIÓN DE EQUIPOS EDITORIALES. EL CASO DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS LATINOAMERICANAS DE ACCESO ABIERTO	144
Débora M. Kligmann ⁵	144
Gisela Spengler ⁶	144

Bitácora 6	175
LA TRASTIENDA TECNOLÓGICA EN OJS: LO QUE POCOS VEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS.....	176
Dagoberto Salas Zendejo ⁶	176
Kevin Amilcar Hernández Gutiérrez ⁷	176
Bitácora 7	205
EL FUTURO DEL ACCESO ABIERTO: SOSTENIBILIDAD, EQUIDAD Y TRANSFORMACIÓN DEL ECOSISTEMA CIENTÍFICO	206
Adriana Beatriz Sánchez-Urdaneta ⁸	206
Ricardo Giniebra Urra ⁹	206
Luis Ernesto Paz Enrique ¹⁰	206
Epílogo.....	237
Agradecimientos	240

Resumen

La edición científica es uno de los pilares menos visibles, pero determinantes, en la construcción y difusión del conocimiento. Detrás de cada artículo publicado existe un complejo entramado de decisiones, aprendizajes, dilemas éticos, procesos técnicos y compromiso académico que rara vez son conocidos por quienes inician en el mundo editorial. Este libro reúne testimonios y reflexiones de editores, investigadores y gestores de revistas científicas de acceso abierto en América Latina. La obra explora los procesos, decisiones, dilemas éticos y aprendizajes que sustentan la edición científica, una labor esencial pero poco visible en la producción y difusión del conocimiento. Sus capítulos abordan la iniciación en el trabajo editorial, la revisión por pares, la ética de publicación, la gestión de equipos, el uso de plataformas como Open Journal Systems, la sostenibilidad del acceso abierto y los retos derivados de la transformación digital y la inteligencia artificial. Más que un manual técnico, el libro propone un espacio de diálogo colectivo en el que la experiencia se convierte en conocimiento compartido. Dirigido a editores, investigadores, docentes, estudiantes de posgrado y equipos editoriales, busca fortalecer capacidades, acompañar a quienes comienzan en este ámbito y contribuir a la profesionalización de la edición científica en Iberoamérica.

LAS VOCES DEL LABORATORIO

Antes de iniciar este recorrido, quisimos escuchar a quienes sostienen día a día los procesos editoriales. Les hicimos una pregunta sencilla:

Si pudieras volver al día en que comenzaste como editor o editora científica, ¿qué frase le dirías a esa persona que apenas iniciaba?

Estas fueron algunas de sus respuestas:

“Ven... te explico.”

“Ten paciencia con el proceso.”

“No tienes que hacerlo perfecto a la primera.”

“Prepárate para aprender de manera permanente.”

“El editor tiene que aprender primero que no lo sabe todo.”

“Lee, investiga y apóyate en quienes ya tienen experiencia.”

“Administrar una revista es cuidar el camino del conocimiento.”

“Aprende de todos: autores, árbitros, colegas, directivos e investigadores.”

“Las normas son la brújula, pero nunca deben impedir que aprendamos a mejorar.”

"Tu meta no es rechazar manuscritos; tu meta es ayudar a que el conocimiento de calidad llegue a la sociedad."

"El trabajo nunca termina; aprende a asumirlo con calma."

"Es un trabajo silencioso y poco visible, pero de enorme valor."

"El crecimiento de una revista siempre será el resultado del trabajo colectivo."

"Cuida siempre la integridad científica, porque el fin no justifica los medios."

"Sé fuerte: al comienzo todo parece difícil, pero cada tropiezo también enseña."

"Haz las cosas bien desde el principio. No importa que otros te muestren atajos."

"Prepárate para un campo que cambia y presenta novedades casi todos los días."

"El trabajo editorial tarda en dar frutos, pero la constancia y la calidad terminan reflejándose."

"No te estreses: no siempre se puede tener todo lo que se quiere ni hacer todo lo que se puede."

"No temas a las devoluciones: cada dictamen puede enseñarte a encontrar y pulir tu propia voz."

“Disfruta los logros de los demás desde la sombra y con la tranquilidad de haber contribuido.”

“Algún día mirarás atrás y podrás decir con orgullo: soy un buen editor científico.”

“Editar también es ejercer diplomacia: mediar con respeto, cuidar a quien escribe y sostener el rigor.”

“Construye un equipo editorial sólido y sostenido en el tiempo: será la base del crecimiento de tu revista.”

“Debes querer con vehemencia que esa Revista aumente sus indicadores, todos, porque cada uno de ellos será la prueba del trabajo del colectivo”

“El Editor tiene que primero, saber que no sabe nada y aprender de todos, autores, árbitros, colegas, directivos e investigadores”

“Habrá días de rechazos difíciles, plazos imposibles y decisiones complejas; aun así, cada publicación rigurosa contribuye a una ciencia más ética, sólida y útil para la sociedad.”

Estas voces no pretenden ofrecer fórmulas únicas. Son aprendizajes nacidos de la experiencia, del ensayo, del error, de la paciencia y de la colaboración. Juntas recuerdan algo esencial:

Nadie nace sabiendo editar. Todos aprendemos gracias a alguien que, en algún momento, estuvo dispuesto a decir:

“Ven... te explico”.

Bitácora1

NACER COMO EDITOR: LO QUE NO TE ENSEÑAN SOBRE COMENZAR EN LA EDICIÓN CIENTÍFICA

Daniel Roman-Acosta¹

Recibido: 15 Mar. 2026 | Aceptado: 26 May. 2026 | Publicado: 31 Jul. 2026

¹Plataforma de Acción, Gestión e Investigación Social, Sincelejo, Colombia.

 director@plagcis.org  <https://orcid.org/0000-0002-4300-9174>

RESUMEN

El presente capítulo explora el surgimiento del rol editorial en el ámbito científico y académico desde una perspectiva situada, centrada en las experiencias de quienes transitan sus primeros pasos en este campo. A partir de un enfoque cualitativo, se analizan relatos de editores y editoras de América Latina con el propósito de comprender las motivaciones, tensiones y aprendizajes que configuran este proceso. Los hallazgos muestran que el ingreso a la edición no responde a trayectorias lineales ni a itinerarios formativos explícitos, surgen en contextos marcados por la autoformación, la participación en comunidades académicas y la respuesta a necesidades institucionales. Asimismo, se evidencia que el aprendizaje editorial se construye de manera progresiva, mediante la práctica, el acompañamiento y la reflexión constante frente a situaciones complejas. Se concluye que nacer como editor constituye un proceso dinámico y profundamente humano, en el que convergen la construcción de criterio, el compromiso ético y la formación de una identidad académica vinculada al cuidado y circulación del conocimiento.

Palabras clave: Edición científica, trayectorias académicas, aprendizaje situado, formación editorial, comunidades académicas.

1.1. INTRODUCCIÓN

Hay roles que uno busca. Otros, en cambio, te encuentran. La mayoría de las personas que hoy ejercen la edición científica no la imaginaron como una meta temprana ni la reconocieron como una opción profesional visible durante su formación inicial. Más bien, el acceso a tareas editoriales suele ocurrir “después”, cuando ya se ha acumulado cierto capital académico como, por ejemplo, publicaciones, doctorado, participación en redes, entre otras y, cuando aparecen invitaciones, responsabilidades institucionales o demandas de comunidades disciplinares que empujan a ocupar un lugar en el engranaje editorial (Denby, 2024; Dolan et al., 2024; Marušić, 2023).

Este carácter tardío y poco planificado del ingreso no significa ausencia de mérito; revela, más bien, un rasgo estructural: la edición científica es tanto un oficio como una profesión esencial para la circulación del conocimiento, pero permanece parcialmente opaco en los itinerarios formativos. Distintos análisis recientes coinciden en que los comienzos suelen estar marcados por autoformación, aprendizaje por inmersión y toma de decisiones sin manual suficiente, especialmente en contextos donde el trabajo editorial se realiza con equipos reducidos, recursos limitados o cargas organizacionales altas (Ren, 2023; Semeniuk et al., 2024; Molina-Guzmán, 2025).

En esa zona inicial aparecen preguntas que no siempre encuentran un espacio institucional para formularse: cómo responder cuando dos revisores discrepan, cómo sostener tiempos razonables entre retrasos, cómo intervenir un texto sin borrar la voz autoral, o cómo comunicar una decisión compleja sin debilitar el criterio editorial. Estas dudas, lejos de ser menores, constituyen parte del aprendizaje profesional: allí empieza a formarse el juicio editorial, entendido como una capacidad situada para equilibrar justicia, eficiencia, criterios disciplinares y condiciones concretas del proceso (Denby, 2024; Dolan et al., 2024; Schön, 1983).

Además, cuando la información sobre trayectorias y oportunidades es escasa, la incertidumbre se intensifica. La literatura sobre orientación y desarrollo profesional ha mostrado que la falta de guía e información en campos poco visibilizados puede disminuir la capacidad de tomar decisiones informadas y aumentar la inseguridad, especialmente en etapas tempranas o transiciones profesionales (Han et al., 2025; Katane & Katans, 2023). En el campo editorial, esta falta de visibilidad se traduce en ingresos abruptos, aprendizajes fragmentarios y una sensación recurrente de “estar aprendiendo mientras ya se responde por otros”, con implicaciones directas para el bienestar profesional y para la calidad del proceso editorial.

Por eso, este capítulo propone nombrar ese umbral como “nacer como editor”: no como un acto puntual, más bien como un proceso progresivo y profundamente humano en el que convergen la construcción de criterio, la reflexión constante y un compromiso ético asociado al cuidado del trabajo ajeno y a la responsabilidad por la circulación del conocimiento. Este “nacimiento” no ocurre en el vacío: se da en relaciones, instituciones, comunidades científicas y marcos normativos que presionan, habilitan o restringen la práctica editorial, especialmente en América Latina, donde la edición académica enfrenta retos específicos de sostenibilidad y visibilidad (Díaz-Chieng et al., 2023).

1.2 Marco conceptual: campo, reflexión profesional y aprendizaje situado.

Para comprender este proceso de entrada, el capítulo articula tres lentes complementarias.

Primero, desde una perspectiva sociológica, la edición científica puede pensarse como un campo con reglas parcialmente implícitas, donde el acceso se ve favorecido por el capital académico acumulado; sin embargo, el capital específicamente editorial—criterio, gestión del proceso, sensibilidad para leer entre líneas, y capacidad para sostener decisiones en contextos de tensión—se

adquiere principalmente en la práctica y mediante una incorporación gradual del “sentido práctico” propio del oficio (Bourdieu, 1997).

Segundo, el inicio editorial implica reflexión en la acción: decidir bajo ambigüedad, ajustar criterios a casos concretos, gestionar incertidumbre y responder a situaciones cambiantes sin depender únicamente de reglas preexistentes. En este sentido, el aprendizaje editorial se parece menos a la aplicación mecánica de normas y más a una competencia profesional situada, donde el conocimiento se produce mientras se actúa (Schön, 1983).

Tercero, el enfoque de aprendizaje situado permite describir el ingreso como una forma de participación progresiva en comunidades de práctica. Muchas trayectorias comienzan desde la periferia, por ejemplo, revisión por pares, tareas editoriales menores, apoyo a comités y, avanzan hacia roles más centrales conforme se aprende haciendo, observando y dialogando dentro del colectivo editorial (Lave & Wenger, 1991). El problema es que esa comunidad no siempre está disponible o es suficientemente abierta; cuando falta acompañamiento, la transición se vuelve más opaca y solitaria, lo que refuerza el carácter “silencioso” del aprendizaje editorial (Molina-Guzmán, 2025).

Dicho lo anterior, el “nacer como editor” se entiende aquí como un proceso situado: ocurre dentro de un campo con reglas no siempre explícitas, exige reflexión profesional en escenarios ambiguos y se aprende mediante participación progresiva en comunidades que, idealmente, acompañan. Con base en este marco, se recuperan voces y trayectorias de distintos países latinoamericanos para comprender motivaciones, tensiones y aprendizajes que configuran el inicio editorial desde experiencias concretas.

El propósito de este capítulo es interpretar cómo se configura el ingreso al rol editorial y al vínculo con la publicación científica en experiencias situadas de América Latina. Desde una perspectiva cualitativa, el interés no es medir ni generalizar, es reconstruir sentidos, describir trayectorias y explorar cómo, en

contextos concretos, se van articulando motivaciones, tensiones y aprendizajes que dan forma a ese proceso de “nacer como editor”.

En coherencia con esta intención, el análisis se orienta a indagar qué condiciones y significados favorecen el inicio en tareas editoriales o de publicación científica, entendiendo dichas condiciones tanto como circunstancias externas, como entramados de oportunidades, invitaciones, necesidades institucionales y decisiones biográficas que las personas interpretan y resignifican en su recorrido. Asimismo, se busca comprender qué tensiones emergen en los primeros pasos (en lo decisional, lo emocional y lo institucional) y cómo esas tensiones son narradas, afrontadas y elaboradas por quienes transitan el rol, especialmente cuando no existen rutas formales o guías explícitas.

1.3. METODOLOGÍA

Este capítulo se construyó desde un enfoque cualitativo e interpretativo, orientado a comprender los sentidos que las personas atribuyen a su ingreso a la edición científica y a la publicación académica. La apuesta no es producir generalizaciones estadísticas, se propone reconstruir experiencias situadas y elaborar una comprensión densa del proceso de “nacer como editor” a partir de relatos que condensan decisiones, dudas y aprendizajes vividos. Esta orientación se alinea con la perspectiva interpretativa en investigación cualitativa, en la que el conocimiento se comprende como una aproximación situada y mediada por procesos de interpretación más que como una copia literal de la realidad (Alonso & Alonso Benito, 1998; Thorne, 2025).

El corpus estuvo conformado por cinco voces/experiencias (N = 5) provenientes de contextos latinoamericanos (Venezuela, México y Cuba), seleccionadas mediante un criterio intencional que priorizó la heterogeneidad de trayectorias, momentos de inicio y escenarios institucionales. Esta selección buscó ampliar la comprensión del fenómeno a través del contraste cualitativo entre recorridos, y se justifica porque el interés analítico se centró en la densidad de la

experiencia y en la posibilidad de comprender un proceso complejo desde narraciones situadas. En consonancia con estándares de reporte cualitativo, se explicita la lógica de selección, las fuentes y la posición interpretativa del estudio para transparentar cómo se construyó el análisis (American Psychological Association, s. f.).

La producción del material se realizó entre diciembre de 2025 y enero de 2026, a partir de intercambios por mensajería digital (*WhatsApp*), mensajes escritos y documentos enviados voluntariamente para apoyar la elaboración del capítulo. En algunos casos, las contribuciones adoptaron la forma de relatos redactados por participantes; en otros, se conformaron como fragmentos narrativos derivados de conversaciones. Desde una mirada cualitativa, estas fuentes se asumieron como textos que expresan significados, valoraciones y contextos, útiles para comprender cómo se vive y se elabora el ingreso al oficio editorial.

El análisis se desarrolló mediante una lectura reiterada y comparativa de los testimonios, orientada a identificar recurrencias, variaciones y tensiones en torno al “nacer como editor”. Más que aplicar una codificación rígida, se trabajó con una tematización interpretativa, construyendo núcleos de sentido que emergían de las narraciones y articulándolos en temas que permiten comprender el proceso como experiencia. Esta decisión dialoga con una comprensión del aprendizaje como práctica situada y de incorporación progresiva en comunidades, donde el saber se construye en interacción y participación, más que por transmisión lineal (Lave & Wenger, 1991). Asimismo, el análisis atendió a la dimensión práctica y reflexiva del oficio, reconociendo que buena parte del aprendizaje editorial ocurre en escenarios ambiguos y cambiantes, donde el criterio se forma “en acción” (Schön, 1983).

En el plano ético, las personas participantes fueron informadas de que sus testimonios serían utilizados con fines académicos en la elaboración del capítulo. Dado que parte del intercambio ocurrió en entornos digitales y que la autorización inicial se dio de manera verbal, el tratamiento del corpus se guio por criterios de

prudencia, respeto y minimización de riesgos. En coherencia con guías éticas contemporáneas en investigación educativa, se priorizó la protección de la identidad, la omisión de detalles innecesarios y el resguardo cuidadoso del material compartido; además, se reconoce la conveniencia de que el consentimiento quede registrado por escrito cuando el entorno lo permite (British Educational Research Association, 2024).

1.4. RESULTADOS

Hablar del nacimiento de un editor únicamente desde la teoría dejaría fuera algo esencial: la textura de la experiencia. Hay aprendizajes que no aparecen en los reglamentos, ni en las plataformas, ni en los documentos de indexación; aparecen cuando alguien recuerda cómo empezó, qué sabía entonces, qué le faltaba, qué fue entendiendo a fuerza de insistir. Por eso, las voces reunidas aquí —cinco experiencias situadas en Venezuela, México y Cuba— no cumplen solo una función testimonial. En conjunto, permiten reconocer regularidades, tensiones y sentidos compartidos en torno a un oficio que muchas veces se aprende mientras ya se está ejerciendo.

Los relatos muestran trayectorias diversas, aunque atravesadas por puntos de encuentro claros. En algunos casos, el ingreso al mundo editorial surge como respuesta a una necesidad institucional; en otros, aparece ligado al doctorado, a la escritura científica o al deseo de comprender mejor cómo circula el conocimiento. A veces hay tutores, colegas o espacios de formación inicial. En otras experiencias, el aprendizaje ocurre casi por completo desde la práctica, con errores, tanteos y trabajo acumulado. Lo interesante es que, aun en su diversidad, estas voces coinciden en algo: nadie llega completamente preparado, pero casi todos recuerdan con nitidez el momento en que entendieron que debían aprender más de lo que el contexto les ofrecía.

Como apoyo para ordenar el corpus, la Tabla 1.1 sintetiza cada experiencia según país, perfil, punto de inicio y rasgos dominantes del relato. No se trata de

un cierre clasificatorio, sino de un mapa mínimo para seguir el hilo: permite ver, de un vistazo, que el oficio puede nacer desde la imprenta y la transición a lo digital; desde el doctorado y el primer rechazo; desde una maestría con acompañamiento tutorial; o desde una necesidad institucional que obliga a aprender “en marcha”. Leída junto a las narraciones, la tabla ayuda a comprender por qué el inicio editorial rara vez es lineal y por qué el aprendizaje se vuelve, casi siempre, una forma de construcción progresiva.

Tabla 1.1.

Síntesis de experiencias editoriales y trayectorias de inicio

País	Perfil	Punto de inicio	Aprendizajes o desafíos destacados	Rasgo dominante del testimonio
Venezuela	Editor con doctorado en educación, experiencia en imprenta y entornos digitales	Inició en 1997, primero en proyectos impresos y luego en revistas electrónicas entre 2016 y 2020	Ausencia de capacitaciones, aprendizaje desde el error, logros en indexación sin tutoría formal	Autoformación y persistencia
México	Editora en formación, inició durante el doctorado en pandemia	Comienza a escribir en 2022, tras reconocer vacíos conceptuales y metodológicos	Primeros textos rechazados, búsqueda autónoma de formación, creación de un evento para orientar a otras personas	Aprender y luego compartir
Cuba	Docente con 20 años en educación, inicia maestría y luego doctorado	Se vincula a la publicación académica durante la maestría en Estudios Cubanos y del Caribe	Formación inicial mediante posgrados, acompañamiento tutorial, reconocimiento de la dificultad del proceso	Acompañamiento y perseverancia

Venezuela	Directora de revista científica en ciencias de la educación	En 2016 impulsa la creación de una revista propia para su área académica	Comenzó sin experiencia directa, organizó equipo, normativas y plataforma; los rechazos en indexación ayudaron a profesionalizar el proceso	Liderazgo institucional y aprendizaje en marcha
México	Investigadora con formación inicial en ingeniería, luego doctorado	Inicia su carrera científica en 2018 al ingresar al doctorado	Reconocimiento de deficiencias iniciales, descubrimiento de nuevas metodologías, consolidación progresiva como investigadora	Transformación identitaria

1.4.2. Entrada no lineal: llegar sin un plan claro

El primer núcleo de sentido es la entrada no lineal. En estas historias no aparece una ruta formativa formal o una hoja de ruta anticipada. Lo que aparece es el encuentro con el rol: por invitación, por necesidad, por estar cerca de una revista, por asumir una dirección institucional, o por comprender que publicar y editar forman parte de un mismo ecosistema académico. Esta forma de llegada, lejos de ser excepcional, se vuelve una marca común: el oficio no comienza como un destino, es una responsabilidad que se asume cuando ya se está dentro.

En el testimonio del editor venezolano con larga trayectoria, el inicio se recuerda atravesado por la falta de formación formal y por una idea que se repite con fuerza: se aprendía equivocándose. Su recorrido, que va desde proyectos impresos a gran escala hasta la experiencia con revistas electrónicas en años posteriores, permite ver que la experticia no apareció como certeza inicial, es un resultado de una práctica sostenida, disciplinada, hecha de prueba constante. Lo que hoy se reconoce como dominio del oficio, en sus comienzos estaba mucho más cerca del ensayo que de la seguridad.

Desde otro lugar, la experiencia de la directora de la revista CIENCIAEDUC muestra una entrada igualmente no planificada, pero motivada por una urgencia institucional: al identificar la ausencia de una revista propia en su área, decide impulsarla. Ese gesto inaugura un tipo de inicio particular: no se entra a una estructura ya armada, se construye mientras se aprende. En su relato, el comienzo se apoya en información recabada entre colegas, en visitas a otras revistas y en un trabajo de organización de normas, plataforma y captación de artículos. Es un ingreso al oficio que nace del hacer, de la necesidad concreta y de la voluntad de sostener el proceso aun sin experiencia previa directa.

1.4.3. Aprendizaje por inmersión: cuando el criterio se forma “en marcha”

El segundo núcleo es el aprendizaje por inmersión. En estas voces, aprender a editar o a publicar no aparece como una transferencia ordenada de saberes, es un proceso que ocurre mientras ya se están tomando decisiones, organizando tareas o enfrentando rechazos. La inmersión implica exponerse a la complejidad: comprender estándares, negociar tiempos, corregir procedimientos y sostener el ritmo del trabajo aun cuando el contexto no ofrece todas las herramientas.

En el caso de la directora de CIENCIAEDUC, los rechazos en procesos de indexación se convierten en una fuente concreta de aprendizaje: obligan a ajustar, a profesionalizar, a elevar exigencias. Allí aparece una idea clave: la profesionalización editorial no comienza con dominio técnico, sino con una necesidad real y una disposición a corregir sobre la marcha. El error —o el “no” institucional— no se vive solo como obstáculo, sino como un punto de giro que reorganiza el oficio y refina el criterio.

Las experiencias mexicanas agregan un matiz que ilumina este núcleo desde la escritura científica. Una editora en formación recuerda que llega a la escritura en medio del doctorado, en pandemia, desde una sensación honesta de no entender del todo los conceptos que la rodeaban. Esa conciencia de carencia se vuelve motor: busca formación, se acerca a espacios de aprendizaje, escribe,

recibe rechazos. Y luego, en vez de retraerse, transforma ese aprendizaje en gesto comunitario: crea un evento para orientar a otras personas. En esta historia, el criterio se construye por acumulación individual, y por el deseo de que otros no transiten el mismo camino en soledad.

1.4.4. La red importa: tutores, colegas y comunidades que abren el camino

El tercer núcleo es la importancia de la red. En algunos relatos, el aprendizaje aparece sostenido por colegas, equipos editoriales o comunidades académicas que habilitan preguntas y acompañan procesos. En otros, la red es más difusa y el aprendizaje se vuelve mayormente autoformado. Lo relevante, desde una lectura cualitativa, es que la presencia o ausencia de acompañamiento no elimina la dificultad del oficio, pero sí modifica su experiencia: puede hacerla menos opaca, más compartible, menos silenciosa.

La experiencia cubana introduce con claridad esta variante. Su ingreso a la publicación ocurre durante una maestría, mientras ya ejercía responsabilidades directivas en el ámbito educativo. En su relato, los cursos de posgrado y el acompañamiento tutorial aparecen como mediaciones que ayudan a convertir trabajos de investigación en publicaciones, y luego a sostener una trayectoria de escritura en escenarios nacionales e internacionales. Reconoce la dificultad, pero subraya el papel de los tutores. Esta voz es importante porque matiza la idea de soledad total: muestra que, cuando existen apoyos visibles, el tránsito sigue siendo exigente, pero puede ser menos oscuro y más orientado.

1.4.5. Transformación identitaria: editar y publicar como forma de mediación

El cuarto núcleo, quizá el más profundo, es que la edición y la escritura científica terminan convirtiéndose en una forma de mediación: entre conocimiento y publicación, entre experiencia y norma, entre lo individual y lo colectivo. Aquí “nacer como editor” deja de ser solo el inicio de un rol técnico y se vuelve un proceso identitario. Con el tiempo, el oficio comienza a nombrarse como una

manera de habitar la academia y de asumir una responsabilidad con otros: con autores, con lectores, con equipos y con comunidades de conocimiento.

En una de las experiencias mexicanas, la transformación se narra desde el ingreso a un doctorado exigente y desde el reconocimiento —casi abrupto— de limitaciones propias. Las clases, lecturas, pruebas y la exposición a profesorado con trayectoria consolidada despiertan el deseo de convertirse en investigadora. Más adelante, la adquisición de herramientas teóricas, metodológicas y tecnológicas, junto con la experiencia de presentar ideas ante especialistas, va consolidando una identidad académica nueva. En ese tránsito, publicar deja de ser un requisito y empieza a vivirse como el descubrimiento de una voz y el valor de ver las ideas circulares, ser leídas y citadas.

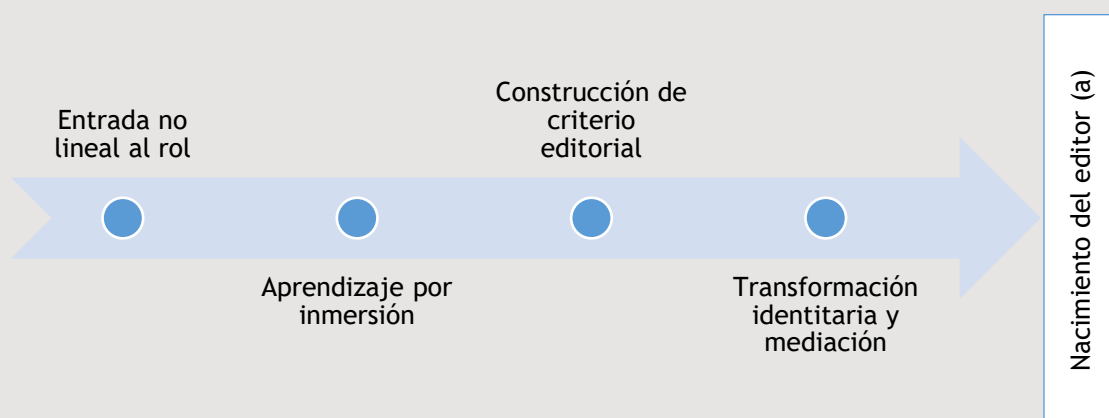
Leídas en conjunto, por un lado, valen por lo que cuentan y, por otro lado, por lo que permiten comprender. En ellas se expresa la dimensión vivida del oficio, esa que muchas veces queda fuera de las descripciones institucionales. No idealizan el camino: lo muestran con esfuerzo, con tropiezos, con ritmos desiguales. Pero también con algo que aparece una y otra vez: la convicción de que aprender a editar —o a escribir científicamente— termina siendo también una manera de construir comunidad académica.

1.5. DISCUSIÓN

Los cuatro focos que se muestran en la figura 1.1, surgen de las voces (entrada no lineal, aprendizaje por inmersión, papel de la red y transformación identitaria) permitiendo sostener que “nacer como editor” no describe un evento aislado, es un proceso situado donde la práctica antecede a la seguridad y donde el criterio se construye en medio de condiciones concretas: tiempos, responsabilidades, expectativas institucionales y relaciones académicas. En ese sentido, lo que estas experiencias revelan “cómo se aprende” y cómo se habita un oficio que combina decisiones técnicas con dilemas humanos, y que, por su propia naturaleza, rara vez ofrece un manual completo.

Figura 1.1

Procesos situados desde la experiencia de editores



Mirado desde la noción de campo, las historias sugieren que el acceso al rol editorial se activa cuando una trayectoria académica previa habilita la entrada, pero no resuelve lo más difícil: la adquisición del “sentido práctico” del oficio. En términos bourdieusianos, podría decirse que el capital académico abre puertas, pero el capital editorial —la capacidad de reconocer problemas, sostener criterios, anticipar consecuencias y cuidar la relación con autores y revisores— se incorpora gradualmente, sobre todo mediante práctica, exposición y repetición reflexiva (Bourdieu, 1997). Esto ayuda a comprender por qué el inicio suele sentirse incierto: el campo exige competencias que no siempre son explícitas y que, a menudo, se transmiten más por participación que por instrucción formal.

Esa incertidumbre inicial se vuelve aún más comprensible cuando se lee a la luz de la reflexión en la acción. Varias escenas implícitas en los relatos —decidir ante dictámenes dispares, corregir procedimientos tras rechazos, sostener una revista que aún se está construyendo— remiten a un tipo de conocimiento que se produce mientras se actúa. En lugar de aplicar reglas fijas, quien empieza a editar aprende a reconocer patrones, a ajustar decisiones al caso y a sostener criterios bajo presión, en un ejercicio continuo de juicio profesional (Schön, 1983). Por eso, el “nacimiento” del editor no ocurre cuando aprende un protocolo, también cuando empieza a pensar editorialmente, es decir, cuando logra convertir la incertidumbre en una práctica de discernimiento

La dimensión colectiva de este aprendizaje aparece con fuerza al considerar el papel de la red. Cuando hay tutoría, equipo o comunidad visible, el tránsito se siente menos opaco: las preguntas encuentran interlocución y el criterio se modela en diálogo. Cuando no la hay, la autoformación se vuelve una respuesta necesaria y, al mismo tiempo, una fuente de desgaste. Esta tensión es coherente con el enfoque de aprendizaje situado: no se aprende a editar en abstracto, se aprende participando en prácticas compartidas, entrando desde la periferia y avanzando hacia responsabilidades centrales conforme se adquiere legitimidad, lenguaje y seguridad (Lave & Wenger, 1991). En ese marco, la ausencia de comunidad no elimina el aprendizaje, pero lo vuelve más solitario y discontinuo; la presencia de comunidad no lo simplifica del todo, pero le ofrece un suelo.

En este punto, la lectura situada latinoamericana importa. En más de una experiencia, la edición aparece atravesada por condiciones de sostenibilidad, escasez de recursos o necesidad de profesionalización acelerada. Los rechazos en procesos de indexación, por ejemplo, se narran como momentos que obligan a reordenar el oficio y elevar estándares, pero también evidencian que el trabajo editorial se sostiene muchas veces con esfuerzos intensos y reconocimiento institucional desigual. Iniciativas orientadas a la visibilidad y sostenimiento de revistas en acceso abierto muestran que este problema no es individual: forma parte de un escenario regional donde la edición científica requiere redes, apoyo y políticas explícitas para no depender únicamente del voluntarismo (Díaz-Chieng et al., 2023). En esa clave, “nacer como editor” no es solo una historia personal: también es un síntoma de cómo las instituciones forman —o no forman— a quienes sostienen la circulación del conocimiento.

La transformación identitaria descrita en los relatos permite proponer una lectura central: editar (y aprender a publicar) se convierte, con el tiempo, en una forma de mediación académica. El editor no solo administra procesos; aprende a cuidar textos, a sostener decisiones difíciles, a acompañar trayectorias y a proteger la integridad de la comunicación científica. Ese pasaje —del hacer al comprenderse a sí mismo en el rol— es, probablemente, el corazón del “nacer

como editor”: cuando el oficio deja de ser una tarea añadida y se vuelve una manera de pertenecer a la comunidad académica, con responsabilidades éticas y con una sensibilidad particular hacia el trabajo ajeno.

Estas voces permiten sostener que la edición científica se aprende como se aprenden muchos oficios complejos: en el cruce entre campo, práctica y comunidad. La contribución del capítulo radica en volver visible ese tramo inicial que suele quedar silenciado: el momento en que una persona entra sin mapa, aprende en marcha, busca red (o la construye) y, casi sin darse cuenta, comienza a habitar una identidad editorial. Este enfoque no romantiza el oficio; más bien, lo reconoce en su densidad, con sus costos, sus exigencias y su potencia para hacer posible que el conocimiento circule.

1.6. CONCLUSIONES

Nacer como editor no suele responder a un plan trazado con anticipación. En la mayoría de los casos, se trata de un proceso que comienza de manera gradual, entre responsabilidades académicas, invitaciones inesperadas, necesidades institucionales o búsquedas personales que poco a poco van tomando forma. Por eso, hablar del inicio en la edición científica también implica reconocer que muchas trayectorias se construyen desde la incertidumbre, desde la práctica y desde una voluntad de aprender que casi siempre antecede a cualquier tipo de seguridad.

A lo largo de este capítulo se hizo visible que el ingreso al mundo editorial rara vez ocurre a través de rutas formales o suficientemente acompañadas. Lo que aparece, más bien, son recorridos marcados por la autoformación, el ensayo y error, el apoyo ocasional de colegas o tutores y una fuerte necesidad de comprender un oficio que suele permanecer en segundo plano. En ese sentido, las voces reunidas aquí permiten ver que el aprendizaje editorial no se limita a dominar procedimientos técnicos. También supone desarrollar criterio,

sensibilidad para leer procesos complejos y una disposición constante para sostener decisiones en contextos muchas veces exigentes.

Los testimonios compartidos desde distintos países de América Latina dejan una enseñanza importante: detrás de cada editor o editora hay una historia de búsqueda, de tropiezos, de esfuerzo y de construcción progresiva. No hay un único modo de llegar, ni una sola manera de aprender. Sin embargo, en medio de esa diversidad, emerge una experiencia común: la conciencia de que editar es, en el fondo, una forma de servicio académico, una práctica que articula conocimiento, responsabilidad y compromiso con otros.

Quizás por eso este capítulo no busca cerrar el tema, sino abrirlo. Poner en palabras estos comienzos, estas dudas y estos aprendizajes iniciales ayuda a darle visibilidad a un oficio que con frecuencia se aprende en silencio. Y también permite recordar algo que vale la pena sostener a lo largo del libro: nadie llega completamente preparado a la edición, pero en el ejercicio mismo, en la escucha, en la lectura atenta y en el cuidado del trabajo ajeno, muchos terminan encontrando una manera propia de habitar este oficio.

1.7. REFERENCIAS

- Alonso, L. E., & Alonso Benito, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: Una aproximación interpretativa*. Editorial Fundamentos.
- American Psychological Association. (s. f.). *Journal article reporting standards for qualitative research*. APA Style. <https://apastyle.apa.org/jarsg>
- Bourdieu, P. (1997). *Los usos sociales de la ciencia*. Ediciones Nueva Visión.
- British Educational Research Association. (2024). *Ethical guidelines for educational research* (5th ed.). Bera.
- Denby, K. (2024). TPJ editorial. *The Plant Journal*, 117(2), 329. <https://doi.org/10.1111/tpj.16636>
- Díaz-Chieng, L. Y., Aviles Peralta, Y. A., Artigas, W., & Bustamante Cabrera, G. (2023). WeEditors.org: Hacia la visibilidad y sostenimiento de revistas en acceso abierto. *Palabra Clave*, 12(2), Article e191. <https://doi.org/10.24215/18539912e191>
- Dolan, S. K., Banks, L. D., & Yu, W. (2024). Why should early-career scientists publish in society journals? *mBio*, 15(1), Article e01994-23. <https://doi.org/10.1128/mbio.01994-23>
- Han, S. N., Jamal, S. N., Ibrahim, N., Ong, S. T., Tan, S. J., & Surif, J. (2025). Does the lack of information and guidance about career opportunities in the science field cause students to

- lose interest in choosing this stream? *Journal of Research, Innovation, and Strategies for Education*, 2(5), 1-17. <https://doi.org/10.70148/30bqtz21>
- Katane, I., & Katans, E. (2023). Lifelong guidance as a topicality for the promotion of lifelong and lifewide multidimensional career development nowadays. *Education. Innovation. Diversity*, 2(7), 83-95. <https://doi.org/10.17770/eid2023.2.7354>
- Lave, J., & Wenger, E. (1991). *Situated learning: Legitimate peripheral participation*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511815355>
- Marušić, A. (2023). Reviewing, evaluating and editing. En N. Steneck & M. Mayer (Eds.), *A guide to responsible research* (pp. 107-119). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-22412-6_8
- Molina-Guzmán, I. (2025). Tips for getting your work published by an overworked journal editor. *Communication, Culture & Critique*, 18(4), 294-296. <https://doi.org/10.1093/ccc/tcaf049>
- Ren, Y. (2023). Exploration and practice: My path as an editor. *Editing Practice*, 1, Article 0407. <https://doi.org/10.54844/ep.2023.0407>
- Schön, D. A. (1983). *The reflective practitioner: How professionals think in action*. Basic Books.
- Semeniuk, C. A., Church, K. D., Eissenhauer, F., Grimm, J., Hechler, R. M., Howell, B. E., . . . Febria, C. M. (2024). On increasing equity and inclusion of early-career professionals for conferences and conference networking in Canadian fisheries and aquatic science societies. *Canadian Journal of Fisheries and Aquatic Sciences*, 81(11), 1606-1620. <https://doi.org/10.1139/cjfas-2024-0033>
- Thorne, S. (2025). *Interpretive description: Qualitative research for applied practice*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003503538>

Declaración conflictos de interés

Ninguno.

Financiamiento

Ninguno.

Uso de inteligencia artificial

Uso de ChatGTP GTP5.5. para la mejora de coherencia en la redacción del texto de creación propia.

Agradecimientos

Mi agradecimiento especial a Esteban Rodríguez Torres, quien, quizás sin imaginarlo, fue la persona que impulsó mis primeros pasos dentro del mundo editorial. Su confianza, orientación y permanente exigencia marcaron el inicio de un camino que hoy continúo recorriendo con el mismo entusiasmo de aquellos primeros días.

Expreso igualmente mi profunda gratitud a Carolina Andrada Zurita, cuyas observaciones, siempre críticas, honestas y fundamentadas, aportaron una perspectiva diferente para comprender la edición científica.

Agradezco también a Benjamín Barón Velandia y Lee Díaz Chieng, quienes, desde sus trayectorias y compromiso con la comunicación científica, han sido una fuente permanente de inspiración.

Finalmente, quiero agradecer a todos los colegas que, durante estos años, han respondido una pregunta, compartido una recomendación, señalado un error o dedicado unos minutos para orientar a un editor novel.

Declaración de responsabilidad autoral

Daniel Roman-Acosta: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, visualización, redacción del borrador original, y redacción, revisión y edición. El autor leyó y aprobó la versión final del manuscrito y asume la responsabilidad de su contenido.

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Cómo citar: Roman-Acosta, D. (2026). Nacer como editor: lo que no te enseñan sobre comenzar en la edición científica. En D. Roman-Acosta & W. Artigas Morales (Eds.), *El laboratorio invisible: experiencias editoriales en el contexto latinoamericano* (pp. 20-39). Editorial PLAGCIS. <https://doi.org/10.69821/978-628-97750-0-6.ch1>

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Daniel Roman-Acosta

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

ISBN: 978-628-97750-0-6

DOI: 10.69821/978-628-97750-0-6

Bitácora 2

EL ARTE Y LA CARGA DE LA REVISIÓN POR PARES

José Alexander Linares Morales²

Recibido: 10 Nov. 2025 | Aceptado: 26 Mar. 2026 | Publicado: 31 Jul. 2026

² Instituto Profesional IACC, Santiago, Chile.

 jlinares.revcyt@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0003-3812-938X>

RESUMEN

La revisión por pares ocupa un lugar decisivo dentro de las comunidades científicas a nivel global: sostiene la calidad de lo que se publica, pero también concentra tensiones, responsabilidades y cargas que recaen sobre autores, revisores y editores. Este capítulo tiene como objetivo examinar esa doble condición, entendiendo la revisión tanto como espacio de diálogo y construcción intelectual como práctica sometida a exigencias éticas, organizativas y tecnológicas. Para ello, se adoptó un enfoque mixto de carácter documental y descriptivo-comparativo. Se analizaron 3.378 revistas latinoamericanas registradas en el Directory of Open Access Journals y, de manera complementaria, las políticas éticas de 32 revistas indexadas en Scopus y/o Web of Science. Los resultados muestran un claro predominio del modelo doble ciego, junto con diferencias importantes en la formalización de la confidencialidad, la imparcialidad, los conflictos de interés, la formación y el reconocimiento de los revisores. También emergen problemas persistentes, como la sobrecarga de trabajo, la desigualdad tecnológica y la limitada profesionalización editorial. En conjunto, el análisis confirma que la revisión por pares sigue siendo esencial para la legitimidad científica, aunque requiere mayor transparencia, formación continua y reconocimiento institucional.

Palabras clave: Revisión por pares, acceso abierto, procesos editoriales, carga editorial, transparencia, calidad científica.

2.1. INTRODUCCIÓN

Son contadas las prácticas que en la vida académica provocan sentimientos encontrados como la revisión por pares. Para algunos, representa una oportunidad de intercambio intelectual; para otros, una larga serie de retos complejos de superar. A fin de cuentas, resulta inviable enfocar este proceso sólo desde un prisma técnico. Sobre todo, es la expresión de una profunda responsabilidad hacia el conocimiento, una dedicación continua hacia la calidad, la honestidad intelectual y la trascendencia social de lo que la ciencia elige revelar al dominio público (Smith, 2006; COPE, 2018).

Definida como un procedimiento de evaluación crítica y anónima realizada por especialistas en el campo de un manuscrito científico, su objetivo es apreciar la validez, originalidad e importancia del trabajo presentado antes de su publicación en una revista científica (Ross-Hellauer, 2017; Colbert et al., 2018). Por lo general, este método se aplica bajo variantes de ciego simple o doble ciego, para asegurar que los resultados y alegatos difundidos sean fiables y se ajusten a los parámetros aceptados por la comunidad académica.

Resulta fundamental señalar que, en el ámbito latinoamericano, este mecanismo ha mutado bajo influencias de escenarios institucionales y epistemológicos heterogéneos, evolucionando desde consultas casuales hasta sistemas sumamente organizados, anónimos y con normas estrictas (Tennant et al., 2017; Montiel-Espinosa, 2023), evidenciando limitaciones recurrentes de recursos, aunado a una asombrosa capacidad de resiliencia demostrada por editores, autores y revisores (Aguado-López & Becerril-García, 2021).

Las publicaciones científicas han progresado desafiando la globalización, resistiendo las crecientes demandas de los estándares internacionales de indexación, lo que ha tallado una identidad editorial propia, imprescindible para validar la investigación regional en el panorama mundial, caracterizada por la combinación de apertura, descentralización, diversidad y adaptación continua (Babini & Rovelli, 2020; Beigel, 2022). En este sentido, es crucial enfatizar que la

revisión por pares, más allá de ser un simple formalismo editorial, interviene directamente en los mecanismos de validación, reconocimiento y preservación de la ciencia regional (Robaina Castellanos & Semper González, 2019).

La ambigua dualidad entre “arte” y “carga” se manifiesta en los retos actuales: presión por la productividad, saturación de trabajo, escasez de revisores competentes, incentivos poco estimulantes, y la irrupción de herramientas digitales que redibujan la línea divisoria entre mediación humana y automatización (Dorskaliuk et al., 2025). A pesar de que el doble ciego continúa siendo el modelo dominante, se aprecia un interés creciente por otras alternativas, ya sean abiertas o híbridas, motivadas por la necesidad de mayor transparencia y equidad (Latindex, 2022).

Vale precisar que no se trata de una transición sencilla. La variedad metodológica y el peso institucional de los viejos modelos provocan fricciones: por un lado, existe la voluntad de abrazar un horizonte más ético y dialogante; por otro, persisten reticencias vinculadas al temor, la falta de recursos y la complejidad de gestionar la diversidad disciplinaria (Kusumoto et al., 2023; Marín-González & Martínez-Sande, 2025).

Quizá esta situación invite a considerar que las evaluaciones cuantitativas de tiempos, tasas y volúmenes de manuscritos no alcanzan a reflejar la densidad vivencial del sistema. Lo esencial ocurre en los márgenes: la negociación del sentido, el aprendizaje colectivo y la constante redefinición de lo que significa hacer ciencia en una región de contrastes. De hecho, editor y revisor comparten la carga no solo logística o administrativa, sino también la responsabilidad ética de velar por el equilibrio entre el rigor y la inclusión, entre la objetividad y la sensibilidad contextual (Smith, 2006).

Por estas y otras razones, la revisión por pares lejos de considerarse un proceso lineal homogéneo, debe entenderse desde dos perspectivas que se complementan: una dimensión creativa y constructiva, representada por el “arte” de acoger críticas y perfeccionar el conocimiento; y otra más ardua y demandante

traducida en la “carga” que representa para todos los actores implicados. Bajo estas dos visiones del proceso, la revisión por pares rebasa el límite de la función evaluadora para devenir en espacio de encuentro, resistencia y negociación cultural.

El presente capítulo se propone examinar esta ambigüedad, rescatando la labor humana que editores, autores y revisores desempeñan diariamente más allá de las aristas técnicas y organizacionales de la revisión por pares, centrado en la experiencia latinoamericana, pero sin limitar el diálogo a sus fronteras. Se plantea, también, la conveniencia de atender a los retos contemporáneos —tecnológicos, éticos y organizativos— sin perder el horizonte del diálogo científico, la formación continua y el compromiso colectivo atendiendo a los resultados empíricos y a las buenas prácticas recogidas por los sistemas de información regionales.

Por último, vale precisar que este texto no busca ofrecer un cierre definitivo sobre la materia. Antes bien, aspira a suscitar nuevas preguntas sobre el valor de la revisión por pares, su dimensión formativa y sus posibilidades futuras. Porque, aunque la carga sea considerable, el arte de la revisión por pares conserva plena vigencia como núcleo vital del que hacer científico.

2.2. METODOLOGÍA

El estudio se desarrolló desde un paradigma pragmático, debido a que integra procedimientos cuantitativos y cualitativos para examinar las características, prácticas y tensiones asociadas con la revisión por pares en el contexto editorial latinoamericano. Desde esta perspectiva, la selección de los métodos se subordinó a la naturaleza del problema estudiado y a la necesidad de combinar la descripción de tendencias generales con la interpretación de políticas y prácticas editoriales. En consecuencia, se adoptó un enfoque mixto con predominio cualitativo, entendido como la articulación de datos numéricos y documentales para alcanzar una comprensión más amplia del fenómeno analizado (Creswell & Plano Clark, 2018).

La investigación siguió un diseño documental, no experimental, transversal y descriptivo-comparativo. Se considera documental porque la información examinada procedió de bases de datos, directorios especializados, políticas editoriales, declaraciones éticas y contenidos publicados en los sitios oficiales de revistas académicas. El análisis documental permite seleccionar, examinar, organizar e interpretar documentos como fuentes de evidencia, atendiendo tanto a su contenido manifiesto como al contexto institucional en el que fueron producidos (Bowen, 2009). Asimismo, el diseño fue no experimental, dado que no se manipularon variables ni se intervino sobre las prácticas de las revistas, y transversal porque la información se recopiló y examinó en un periodo delimitado.

El componente cuantitativo se sustentó en los registros disponibles en el Directory of Open Access Journals durante octubre de 2025. La unidad de análisis estuvo constituida por las revistas latinoamericanas registradas en este directorio. Los títulos fueron clasificados de acuerdo con el sistema de evaluación declarado: revisión simple ciego, doble ciego, abierta y otras modalidades. Esta última categoría incluyó variantes como revisión colaborativa, revisión editorial, revisión por comité, revisión posterior a la publicación y revisión triple ciego. Los datos fueron organizados por país y modalidad de evaluación, y se analizaron mediante estadística descriptiva, empleando frecuencias absolutas y porcentajes. Este procedimiento permitió identificar la distribución regional de los modelos de revisión y establecer el predominio del sistema doble ciego.

El componente cualitativo consistió en el análisis de las declaraciones de ética y de las orientaciones dirigidas a los revisores disponibles en los sitios oficiales de 32 revistas académicas latinoamericanas. La selección se efectuó mediante un muestreo intencional basado en criterios, apropiado cuando los casos son elegidos por su capacidad para aportar información relevante sobre el objeto de estudio y no con el propósito de obtener una representación probabilística de la población (Patton, 2015). Como criterios de inclusión se consideraron: a) que la revista estuviera incorporada como miembro en el directorio de la red WeEditors

y b) que se encontrara indexada en Scopus, Web of Science o en ambas bases de datos.

Para el tratamiento de los documentos se aplicó un análisis cualitativo de contenido. Esta técnica permite examinar sistemáticamente textos institucionales, identificar unidades significativas y agruparlas en categorías interpretativas relacionadas con los objetivos de la investigación (Krippendorff, 2019). En primer lugar, se localizaron y revisaron las secciones de cada revista correspondientes a políticas de revisión, instrucciones para evaluadores, códigos éticos y declaraciones de buenas prácticas editoriales. Posteriormente, la información se organizó en una matriz comparativa que permitió registrar similitudes, diferencias y vacíos en las responsabilidades asignadas a los revisores.

Las categorías de análisis fueron definidas de acuerdo con los temas recurrentes identificados en los documentos y con los principios éticos abordados en el capítulo. Se consideraron ocho dimensiones: confidencialidad y anonimato; imparcialidad y objetividad; conflictos de interés; rapidez y compromiso; evaluación crítica y constructiva; detección de malas prácticas; reconocimiento de la labor revisora; y formación y capacitación. Para cada categoría se examinaron las disposiciones comunes entre las revistas, las diferencias en el grado de formalización de los procedimientos y la presencia o ausencia de orientaciones específicas.

La integración de los componentes cuantitativo y cualitativo se realizó durante la interpretación de los resultados. Los datos obtenidos de DOAJ permitieron describir la extensión de los diferentes modelos de revisión por pares, mientras que el análisis de las políticas editoriales aportó información sobre las condiciones éticas, organizativas y formativas bajo las cuales se desarrolla dicha actividad. La combinación de ambas fuentes posibilitó contrastar la presencia formal de determinados sistemas de evaluación con las responsabilidades y prácticas declaradas por las revistas.

En cuanto a las consideraciones éticas, el estudio se basó en información institucional de acceso público y no involucró intervención con personas, recopilación de datos sensibles ni identificación individual de autores, revisores o integrantes de los equipos editoriales. Durante el análisis se respetó la procedencia de los documentos, se conservaron sus significados originales y se reconocieron las fuentes consultadas. Los resultados deben interpretarse considerando que las políticas publicadas representan las prácticas formalmente declaradas por las revistas, pero no necesariamente permiten comprobar su aplicación efectiva en cada proceso editorial.

2.3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

2.3.1. Políticas de revisión por pares en revistas latinoamericanas

El ecosistema editorial en América Latina posee rasgos distintivos, apoyándose en un modelo de acceso abierto no comercial financiado por instituciones públicas y universidades. En este escenario, examinar el sistema de revisión por pares en revistas de América Latina exige ir más allá de un repaso técnico o normativo. Es necesario situarlo en un entramado de prácticas que revelan tanto las aspiraciones de calidad y transparencia de las comunidades científicas, como las limitaciones impuestas por su realidad material y organizativa. La revisión no es un acto aislado; se inserta en un diálogo académico que busca elevar el nivel del debate regional frente a los estándares mundiales. La implementación de guías éticas y el uso de tecnologías para detectar malas prácticas se han vuelto una constante necesaria para proteger la integridad del flujo editorial (Penabad-Camacho et al., 2024).

La revisión doble ciego constituye hoy la modalidad dominante en la región, según los últimos datos del DOAJ (véase la tabla 2.1), más del 75% de los títulos indexados emplean este formato (véase la figura 2.1), si bien su implantación real y la rigurosidad del protocolo pueden fluctuar considerablemente entre revistas y países (DOAJ, 2025)

Figura 2.1.

Formas de revisión por pares en revistas latinoamericanas.

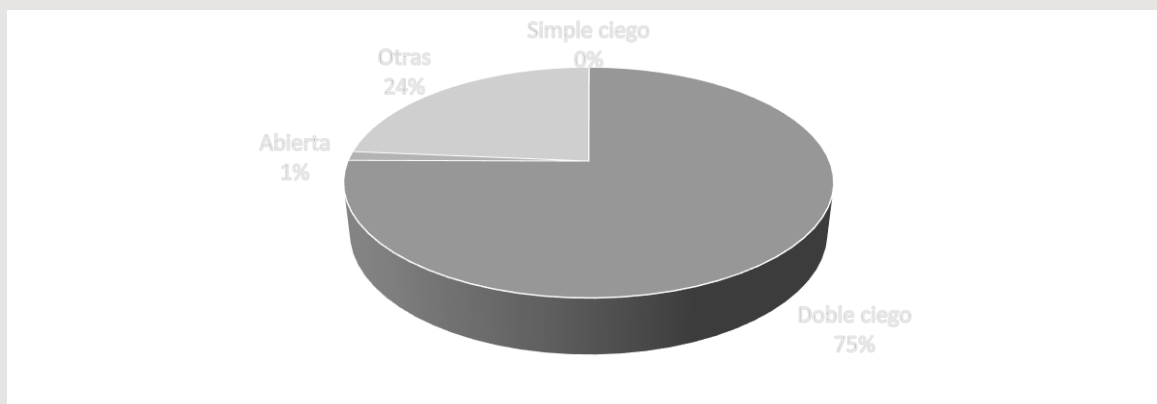


Tabla 2.1.

Revistas latinoamericanas de acceso abierto según modelo de revisión (DOAJ, octubre 2025)

País de las Editoriales	Sistema de revisión por pares				Total por país
	Simple ciego	Doble ciego	Abierta	Otros	
Brasil	---	974	31	499	1504
Colombia	---	382	---	60	442
Argentina	---	343	1	57	401
México	1	201	1	26	229
Chile	---	158	1	34	193
Perú	---	113	1	36	150
Cuba	---	92	6	20	118
Ecuador	---	75	---	26	101
Costa Rica	---	62	1	12	75
Venezuela	---	42	---	5	47
Uruguay	---	26	---	5	31
Paraguay	---	18	---	7	25
Nicaragua	---	12	---	1	13
Bolivia	---	9	---	3	12
República Dominicana	---	9	---	1	10
El Salvador	---	7	1	1	9
Panamá	---	8	---	---	8
Guatemala	---	4	---	1	5
Honduras	---	2	---	3	5
Total General	1	2537	43	798	3378

Nota: La columna agrupa múltiples valores encontrados entre los criterios de búsqueda de DOAJ diferentes a los tabulados (revisión colaborativa, revisión del comité, revisión por pares, revisión editorial, revisión por pares posterior a la publicación, revisión por pares a triple ciego). Fuente: DOAJ (2025).

La preferencia por el doble anonimato responde, en parte, al deseo de contrarrestar sesgos derivados de trayectorias o reputaciones desiguales entre autores e instituciones. Kusumoto et al. (2023) han subrayado que este formato parece reducir las posibilidades de trato preferente y fortalece la equidad en la evaluación, aunque no elimina del todo los desafíos éticos. No obstante, la literatura indica que el anonimato total es difícil de mantener en nichos temáticos estrechos, lo que obliga a las revistas a robustecer sus declaraciones de conflictos de interés (Morales Castillo et al., 2020).

Un aspecto central de las políticas editoriales en la región es la declaración explícita de principios como la confidencialidad, la imparcialidad y el manejo responsable de los conflictos de interés, además de la obligación de reportar cualquier forma de mala praxis. Sin embargo, la concreción de estos principios en modos operativos varía: mientras algunas revistas establecen protocolos formales muy detallados, otras se apoyan en reglas informales, fruto tanto del tamaño de los equipos editoriales como de la flexibilidad contextual (Candal Pedreira et al., 2023; Marín-González & Martínez-Sande, 2025).

Para situarse en contexto, se analizaron las declaraciones de ética para revisores disponibles en los sitios oficiales de 32 revistas académicas latinoamericanas, recopiladas a partir de un muestreo intencional considerando como criterios de inclusión su presencia en el directorio de la red WeEditors en calidad de miembro y estar indexados en las bases de datos Scopus y/o Web of Science (WoS). Se extrajeron indicadores clave de responsabilidades éticas y se compararon sistemáticamente para estructurar similitudes, diferencias, y vacíos o propuestas (véase la tabla 2.2).

Tabla 2.2.

Responsabilidad ética de revisores en revistas latinoamericanas

Categoría ética	Similitudes destacadas	Diferencias observadas
Confidencialidad y anonimato	Exigencia estricta de confidencialidad sobre manuscritos e identidades.	Variantes en interacción post-revisión y seguimiento.
Imparcialidad y objetividad	Evaluación centrada en mérito científico y académico.	Algunas revistas enfatizan ausencia de sesgo geográfico o de género.
Conflictos de interés	Declaración y exclusión ante conflictos reales o potenciales.	Protocolos formales difieren para detección y manejo.
Rapidez y compromiso	Entrega de reportes en plazos establecidos.	Flexibilidad y plazos variables según publicación.
Evaluación crítica y constructiva	Evaluaciones respetuosas, constructivas, orientadas a mejorar la calidad del artículo.	Diversidad en el nivel de formalidad de formularios y procedimientos.
Detección de mala praxis	Reporte obligatorio de plagio y faltas éticas.	Protocolos varían de informales a detallados.
Reconocimiento	Pocas revistas incluyen incentivos formales para revisores.	Algunas establecen certificación, agradecimientos o visibilidad pública.
Formación y capacitación	Formación rara vez obligatoria.	Algunas revistas promueven talleres o materiales de ética científica.

Nota: el listado de las revistas consultadas corresponde a los títulos incluidos en las secciones Fundadores y Revistas Scopus/WoS del directorio de editores de la red WeEditors. Fuente: <https://www.highrateco.com/weeditors-2/directorio-de-editores>

Las exigencias específicas para los revisores pueden abarcar desde el respeto absoluto al anonimato, la entrega oportuna de reportes, hasta la capacitación eventual en ética científica. Llama la atención, sin embargo, la escasa incorporación de incentivos materiales o simbólicos: apenas unas pocas revistas contemplan mecanismos de reconocimiento público o programas sistemáticos de certificación. Esta carencia repercute en la motivación y dificulta la captación y la retención de evaluadores comprometidos, asunto señalado reiteradamente en el diagnóstico colectivo del sector (Kusumoto et al., 2023).

La digitalización de la gestión editorial, con plataformas como Open Journal Systems (OJS), ha permitido avances notables en trazabilidad de los procesos y la comunicación con revisores, aunque la brecha tecnológica sigue marcando diferencias entre equipos editoriales grandes y pequeños.

Las revistas latinoamericanas se fortalecieron con su apertura internacional a través de la incorporación de evaluadores externos y mayores demandas de transparencia (Latindex, 2022). Aún con esto, persisten desafíos con la compatibilidad de estas exigencias en entornos institucionales usualmente herméticos. La profesionalización de los equipos editoriales avanza lentamente, en gran medida por la dependencia de expertos voluntarios y la falta de reconocimiento institucional.

Tampoco puede perderse de vista que la revisión por pares en la región es un proceso que conjuga, y a veces enfrenta, criterios internacionales con dinámicas propias. Adaptar estándares mundiales sigue siendo una labor compleja, que involucra acuerdos, demandas y recursos desiguales. Aunque los códigos éticos y las políticas de calidad se extienden, son las rutinas cotidianas, y no sólo los textos normativos, los que definen la calidad real de la valoración científica.

En consecuencia, enfocar la atención en el análisis de las políticas de revisión por pares, es adentrarse en una trama de propósitos y límites. El porvenir del sistema dependerá de la capacidad de dignificar a quienes sostienen la integridad de la ciencia, a menudo en condiciones de precariedad.

2.3.2. La revisión por pares como arte: construcción colaborativa y ética

La revisión por pares, en su mejor expresión, emerge como una experiencia colaborativa, entrelazando juicio crítico, empatía, y un profundo entendimiento de la disciplina en cuestión. Entendida como un arte, se concibe menos como un filtro censor y más como un espacio de diálogo académico. El intercambio mediado por los editores permite que los manuscritos se enriquezcan con la mirada externa, convirtiendo el proceso en una oportunidad de aprendizaje mutuo (Montiel-Espinosa, 2023).

Cuando los revisores han sido seleccionados diligentemente, ofrecerán sugerencias constructivas basadas en la correcta identificación de fortalezas y debilidades que presenta el artículo. La revisión, un arte intrincado de mediación

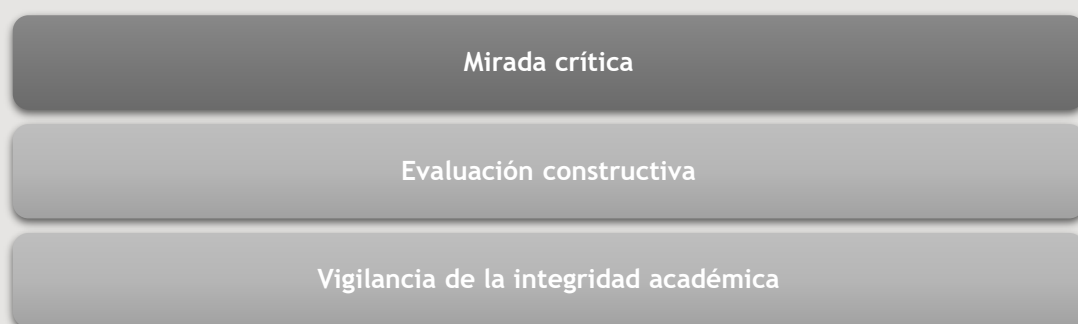
y liderazgo, obliga al editor a conciliar voluntades, mantener la confidencialidad, y a menudo, tomar decisiones cruciales sobre la publicación, decisiones complicadas que moldean el futuro de los autores y la reputación de la revista (Gastel & Day, 2022).

Para los autores, recibir comentarios de revisores competentes puede significar replantear hallazgos o descubrir matices que habrían pasado inadvertidos (Smith, 2006; Robaina Castellanos & Semper González, 2019). Cabe precisar que la ética del revisor se sostiene en la regla de reciprocidad: evaluar con la misma honestidad y respeto con que uno espera ser evaluado. El Comité de Ética en Publicaciones (COPE, 2018) recuerda que las responsabilidades incluyen declarar conflictos de interés, preservar la confidencialidad y emitir juicios basados en el mérito científico.

Más allá de la lectura crítica, el juicio ponderado y la comunicación respetuosa, el revisor transforma el saber experto en evaluaciones que impulsan el conocimiento y depuran errores o imprecisiones. El proceso se concibe como un acto de servicio ético, que balancea escepticismo, apertura y sensibilidad, participando activamente en la construcción colectiva del saber científico. Esto se manifiesta en tres dimensiones esenciales, o pilares, (véase la figura 2.1).

Figura 2.2.

Los tres pilares del arte del revisor



La mirada crítica del revisor, cuando se aplica con ecuanimidad e integridad, se erige en pilar fundamental, para robustecer la confianza pública en

la producción científica. Un revisor cabal, trascendiendo la mera detección de fallos o incongruencias. Su labor, una suerte de empatía, donde se coloca en el escenario del autor evaluando desde la reciprocidad: respeto por el esfuerzo, y el deseo de aportar verdaderamente al perfeccionamiento del manuscrito. Es crucial señalar que esta evaluación, está sujeta a normativas, que se derivan tanto de la vivencia personal como de reglas establecidas colectivamente (Gisbert & Chaparro, 2023).

Al adoptar un rol de mentoría, los revisores formulan sugerencias exactas, apoyadas en argumentos sólidos con base en la evaluación constructiva, superando las meras listas de correcciones; el proceso muta en una vivencia de aprendizaje compartido. Recibir y aplicar comentarios críticos, tanto para autores como revisores, fomenta el desarrollo de buenas prácticas en la redacción científica, consolidando el rigor y la creatividad intrínsecos de la disciplina (Dussel & Acevedo, 2024).

Es imperativo resaltar que esta naturaleza formativa y colaborativa de la revisión se sustenta en una actualización continua. No es suficiente estar al tanto del estado del arte, el revisor precisa acomodar sus juicios y criterios a las transformaciones en los paradigmas científicos y en la ética investigativa. La comunidad editorial, a su vez, necesita propiciar instancias para la formación persistente y la reflexión colectiva.

En el escenario latinoamericano, la pluralidad de trayectorias y estilos argumentativos constituye un aspecto especialmente trascendente. Recibiendo la crítica, los autores inician una transformación profunda, ajustando sus trabajos para, a veces, organizar mejor sus ideas, otras veces, replantear la propia lectura de los datos. Para muchos, este arbitraje actúa como umbral hacia el ámbito académico, donde aprender a asimilar y aplicar consejos se vuelve clave, y la creatividad no se diluye, sino que se reorienta (Ross-Hellauer, 2017; Tennant et al., 2017; Gasparyan et al., 2011).

Hay que señalar que, en los contextos editoriales regionales, la función del revisor y del editor se ve influenciada por consideraciones morales y desafíos culturales importantes. La defensa de la integridad académica —ya sea identificando plagios o gestionando conflictos de interés— emerge como uno de los aspectos más complicados y que más requieren atención. De otro modo, la revisión corre el riesgo de ser un mero formalismo o un examen superficial.

Desde la perspectiva editorial, la dirección del proceso adquiere matices de arte, pues necesita aunar aspiraciones, fungir de mediador entre posturas opuestas y garantizar que las correcciones propuestas favorezcan la creación de un texto de impacto. La función del editor, supera la logística; implicando un papel de educador, identificando el potencial en autores nóveles y fomentando la creación de comunidades científicas perceptivas, robustas, transparentes y productivas (Beigel, 2022).

La revisión por pares rebasa por mucho, el ámbito de la mera corrección formal funciona como colaboración artística y mediación ética. Su importancia radica en la capacidad compartida de editores, autores y revisores para convertir la crítica en conversación y el análisis en una oportunidad para evolucionar juntos.

2.3.3. La revisión por pares como carga: demandas y tensiones

A pesar de la idea de que la revisión por pares es un ejercicio de construcción intelectual cooperativa, es necesario profundizar en su faceta más ardua, una que muy a menudo se oculta: la presión que sufren autores, revisores y editores dentro del contexto científico latinoamericano. Esta invisibilidad genera desmotivación y contribuye a la percepción de carga. A ello se suman inconsistencias y sesgos inevitables en un proceso humano: revisiones superficiales, favoritismos o confirmaciones acríticas que dejan pasar errores metodológicos graves.

El constante incremento de manuscritos, impulsado en parte por el acceso abierto y la proliferación de revistas regionales, somete a los equipos editoriales a una carga logística y emocional que no debe subestimarse (Bravo et al., 2019).

Una pequeña minoría de investigadores realiza el grueso de las revisiones globales, lo que genera un agotamiento que compromete el proceso. Esta disparidad transforma una tarea noble en una fuente de estrés, la saturación de los evaluadores pone en riesgo la profundidad de las revisiones, lo que podría derivar en una disminución de la calidad de la ciencia publicada (Morales-Castillo et al., 2020; Gisbert & Chaparro, 2023).

Es importante considerar que los revisores suelen carecer de incentivos formales, lo cual desemboca en desgaste y desmotivación. En muchos casos, esta tarea se lleva a cabo voluntariamente, fuera de las responsabilidades académicas, resultando en revisiones apresuradas y poco cuidadosas (Kusumoto et al., 2023). La falta de revisores expertos, acentuada por la concentración en determinados países o centros académicos, eleva las demandas y extiende los tiempos de respuesta tanto para autores como editores. La exigencia sobre los editores es especialmente grande. En América Latina, los tiempos de revisión se han prolongado de manera preocupante. En ciencias sociales, el promedio entre recepción y aceptación puede superar los 213 días, lo que se convierte en un obstáculo para la circulación oportuna del conocimiento (Aguado-López & Becerril-García, 2021).

Los editores enfrentan una presión particular: gestionar redes de evaluadores quienes con frecuencia se demoran, o directamente se niegan a colaborar. Es su deber justificar los retrasos frente a autores, a menudo impacientes, además de arbitrar opiniones divergentes o contradictorias presentes en los informes. Dicha tarea, salpicada de delicados dilemas éticos, abarca mediar conflictos de intereses, garantizar la imparcialidad, y proteger la confidencialidad, primordialmente en entornos donde las conexiones profesionales son limitadas, y las relaciones personales podrían influir en el juicio académico (Wicherts, 2016; Babini & Rovelli, 2020).

Para los autores, la revisión se convierte en un estado de incertidumbre prolongado. La espera de una respuesta editorial, que puede extenderse durante meses, impacta tanto la proyección profesional como la estabilidad emocional. Un

rechazo tras cumplirse todas las etapas del proceso supone un retroceso difícil de asumir en trayectorias donde la publicación es requisito para promoción o financiamiento universitario.

Cabe recordar que el reconocimiento de la labor revisora permanece relegado en la mayoría de las instituciones científicas. Rara vez se incluye como mérito formal, y apenas un puñado de revistas ofrece certificaciones o agradecimientos públicos. Esta carencia de estímulos puede derivar en agotamiento y evaluaciones mediocres, poniendo en riesgo el capital ético y académico de la comunidad científica (Gasparyan et al., 2011).

Ante la expansión de los estándares internacionales, los equipos editoriales perciben una tensión adicional: la competitividad, sujetos a sistemas de indexación con requerimientos más demandantes, la necesidad de reclutar revisores externos y acatar los plazos marcados por las agendas globales. A esto hay que añadir, tanto autores como editores, sufren la presión del “publicar o perecer” (publish or perish) lo que llega a afectar la calidad del proceso. Esta presión puede llevar a priorizar la eficiencia sobre la reflexión, convirtiendo la revisión en carrera por cumplir indicadores, antes que en proceso reflexivo y formativo.

Esta situación invita a considerar nuevos modelos de reconocimiento y gestión, que valoren el trabajo invisible y fortalezcan la motivación ética. Entre las propuestas aparecen certificados, inclusión en procesos evaluativos universitarios, y la adopción paulatina de prácticas de revisión abiertas, que ofrecen visibilidad y transparencia a la labor revisora.

De esta manera, la revisión por pares, lejos de ser un proceso neutro, es en el contexto latinoamericano una actividad cargada de demandas, tensiones y desafíos. Su sostenimiento depende no solo del compromiso individual, sino de la capacidad colectiva para repensar incentivos, flexibilizar los modelos y dignificar la labor científica en todas sus dimensiones.

2.3.4. Los nuevos desafíos editoriales: inteligencia artificial y revisiones abiertas

En las últimas décadas, el campo editorial en América Latina ha comenzado a experimentar con nuevas herramientas tecnológicas y modelos de gestión. La presión por reducir tiempos de arbitraje y el aumento del flujo de manuscritos han impulsado la incorporación de tecnologías como la inteligencia artificial (IA). Estas herramientas pueden asistir en tareas mecánicas —corrección gramatical, síntesis de secciones o detección de inconsistencias de formato y similitud—, aunque plantean riesgos de alucinaciones, sesgos algorítmicos y problemas de confidencialidad (Cárdenas, 2023; Repiso, 2024; UNESCO, 2024) y han hecho irrupción en la asignación de revisores.

La IA ha hecho irrupción como herramienta auxiliar en la asignación de revisores, la detección de similitud textual, la generación de informes preliminares e incluso la evaluación de aspectos formales. La postura ética dominante defiende el modelo “human-in-the-loop” (humano en el circuito), en el que la IA actúa como apoyo, pero nunca sustituye el juicio crítico humano y su uso debe ser declarado explícitamente (Pérez-Capdevila, 2025; Penabad Camacho et al., 2024).

Sin embargo, la eficiencia conseguida por estos medios puede verse opacada por déficits críticos (Carobene et al., 2024; Doslaliuk et al., 2025). La IA carece de intuición para detectar valor o creatividad en las propuestas y suele reproducir sesgos algorítmicos propios de sus datos de entrenamiento. Además, el peligro de confiar excesivamente en los criterios automatizados podría llevar a que decisiones relevantes descansan en mecanismos incapaces de captar la densidad contextual de una investigación (Pardal-Refoyo, 2025).

Una preocupación reiterada en los foros editoriales es la posible erosión del juicio ético: ¿Puede la IA identificar con acierto dilemas morales o detectar malas prácticas sutiles, como el auto plagio disimulado o el sesgo metodológico? La respuesta, hasta el momento, es negativa, dados los desafíos y limitaciones de la

IA en la revisión por pares que pueden aumentar la carga del proceso para los equipos editoriales (véase la tabla 2.3).

Tabla 2.3. Desafíos éticos y limitaciones de la IA en la revisión por pares

Desafíos éticos	Limitaciones de la IA
Falta de comprensión profunda del tema	Incapacidad de captar argumentos complejos y evaluar originalidad o importancia con profundidad humana.
Sesgo algorítmico	Riesgo de repetición de sesgos existentes; necesidad de algoritmos transparentes y supervisión constante.
Dependencia excesiva	Posible exceso de confianza en recomendaciones automáticas; omisión de fallos relevantes sin revisión humana.
Falta de juicio humano en lo complejo	No reemplaza la experiencia disciplinar ni la interpretación contextual precisas; requiere validación experta.
Privacidad de los datos	Requiere protección especial de información confidencial y cumplimiento de normativas de propiedad intelectual.

Nota: Mientras que la IA proporciona eficiencia y objetividad, los revisores humanos ofrecen juicio crítico, análisis profundo y evaluaciones éticas, lo que los hace indispensables en el proceso de revisión por pares. Fuente: <https://www.proof-reading-service.com/es/blogs/ai-in-scholarly-publishing/ai-generated-peer-review-reports-a-breakthrough-or-a-risk-to-research-quality>

De ahí que la supervisión humana continúe siendo insustituible, como lo señala Pérez Capdevila (2025), sin olvidar el desafío de proteger la confidencialidad de manuscritos al emplear sistemas automáticos: la transparencia en el uso de IA se ha convertido en una nueva

Ante el panorama crítico de sostenibilidad que enfrenta el esquema clásico de revisión por pares, la Ciencia Abierta emerge como una propuesta que exige sustituir el anonimato por una transparencia efectiva mediante la revisión por pares abierta. La transición no es meramente técnica, sino cultural: implica reconsiderar la manera como se conciben la crítica y la responsabilidad en la comunidad científica (Salgado Castillo, 2023). Su implementación busca mayor transparencia y equidad, otorgando visibilidad al trabajo evaluador. Este modelo fomenta la rendición de cuentas; no obstante, enfrenta resistencias vinculadas al temor de represalias y a la dificultad de gestionar la diversidad disciplinaria (Latindex, 2022; Kusumoto et al., 2023).

La revisión abierta se despliega en varias dimensiones: la apertura de identidades, la publicación de informes junto con los artículos, la participación de la comunidad y el uso de preprints como espacios de evaluación temprana (SciELO, 2023), que buscan reconocer la labor de revisión como una contribución académica con valor propio, susceptible de ser citada y medida. El desafío reside en adoptar estas innovaciones sin perder la esencia del diálogo intelectual, aunque en Latinoamérica es aún incipiente.

Sólo una fracción menor de revistas experimenta con informes públicos, diálogo abierto entre evaluadores y autores o transparencia total de los intercambios (DOAJ, 2025). Esta transición enfrenta recelos fundados: el temor a emitir críticas públicas hacia colegas de mayor estatus, la posible pérdida de anonimato y las dificultades para conciliar la revisión abierta con estructuras institucionales herméticas forman un campo de resistencia (Babini & Rovelli, 2020).

No obstante, quienes han incursionado en esta modalidad reportan beneficios notorios en términos de aprendizaje colectivo, formación de una ética del debate y reconocimiento explícito del trabajo revisor. Entre 2024 y 2028, la Red SciELO ha delineado prioridades que incluyen la publicación de informes de revisión y la adopción de la taxonomía CRediT para reconocer todas las contribuciones autorales (SciELO, 2023).

Vale precisar que este tránsito no tiene rumbo único ni velocidad uniforme. Mientras revistas de mayor tamaño y recursos exploran tecnologías avanzadas y protocolos de transparencia, muchas publicaciones pequeñas lidian con infraestructuras modestas y dependen aún del compromiso voluntario y la ética personal de sus colaboradores. La coexistencia de ambos universos exige soluciones flexibles y, especialmente, políticas claras sobre el uso responsable de IA y la progresividad en la apertura editorial.

Quizá esta situación invite a pensar en el futuro inmediato del proceso de revisión como un terreno híbrido, donde herramientas tecnológicas respalden —y

no suplanten— la deliberación experta; donde la revisión abierta se formalice allí donde existan condiciones de protección y beneficio real para los actores involucrados; y donde la dignidad del trabajo editorial permanezca en el centro de cualquier innovación.

La región, con todas sus tensiones y brechas, dispone así de una oportunidad para construir modelos propios de revisión, capaces de equilibrar eficiencia y juicio, reconocimiento y reserva, apertura y prudencia ética. Los desafíos, más que nunca, exigen un compromiso colectivo informado y un aprendizaje compartido sobre los límites, las posibilidades y los sentidos últimos de la revisión por pares.

La transición hacia modelos híbridos, en los que la transparencia de los informes se combine con ciertas formas de anonimato, será decisiva para la región. No puede perderse de vista que el éxito de este cambio dependerá de cómo las instituciones logren validar la labor de revisión dentro de los criterios de promoción de la carrera científica (Zetter Patiño et al., 2024).

2.4. CONCLUSIONES

En los países latinoamericanos, la revisión por pares emerge como un fenómeno multifacético, fusionando el progreso colectivo, la evaluación ética y la necesidad de eficiencia. La dinámica diaria consolida acciones y proyectos que afianzan la calidad y validez científica a nivel regional. Esto muestra “el arte” de la colaboración intelectual —donde la discusión y la crítica son pilares del conocimiento— junto a “la carga” de las casas editoriales ante el exceso de trabajo, la falta de estímulos y las fricciones inherentes a la publicación académica.

El surgimiento de innovaciones tecnológicas y la creciente apertura de la revisión suscitan interrogantes relevantes y ofrecen nuevas posibilidades, la esencia del proceso sigue siendo humana. El fortalecimiento del sistema demanda

el desarrollo de políticas claras, incentivos adecuados y espacios de formación permanente para revisores y editores. La crítica, cuando se ejerce con respeto y rigor, se convierte en diálogo; y la carga, aunque pesada, puede transformarse en oportunidad de aprendizaje compartido.

La integración de la IA debe hacerse bajo un marco de transparencia que proteja el derecho de autor. En última instancia, el equilibrio entre la innovación tecnológica, nuevos modelos de arbitraje y el diálogo humano garantizará que la ciencia siga siendo un bien público confiable, tal como lo promueve la Ciencia Abierta. El horizonte apunta hacia una evaluación menos punitiva y más formativa, donde la revisión se conciba como un espacio de aprendizaje compartido.

La revisión por pares es un sistema imperfecto pero indispensable. Pese a las limitaciones materiales y organizativas, se sostiene como fundamento para la credibilidad y la sostenibilidad de la ciencia latinoamericana. Su futuro en la región se vincula con la capacidad para generar estrategias que protejan a los actores, promuevan la profesionalización, dignifiquen la tarea científica y proyecten una ciencia más robusta, incluyente y pertinente para la sociedad.

2.4. REFERENCIAS

- Aguado-López, E., & Becerril-García, A. (2021). El tiempo de la revisión por pares: ¿Obstáculo a la comunicación científica? *Interciencia*, 46(2), 56-64. <https://www.redalyc.org/journal/339/33966129002/33966129002.pdf>
- Babini, D., & Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO; Fundación Carolina. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201120010908/Ciencia-Abierta.pdf>
- Beigel, F. (2022). Documento de antecedentes: La evaluación de pares en discusión: Evolución, nuevas tendencias y buenas prácticas. En B. Neupane, K. Batthyány, P. Vommaro, F. Beigel, E. Aguado-López, A. Becerril-García, A. Macedo-García, L. Rovelli, & D. Babini (Cols.), *Consulta regional sobre la revisión por pares y la evaluación de la investigación en un contexto de ciencia abierta: El caso de América Latina y el Caribe* (pp. 14-39). UNESCO; CLACSO; FOLEC; Redalyc. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/10/V2_Consulta-revision-de-pares.pdf
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27-40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>

- Bravo, G., Grimaldo, F., López-Iñesta, E., Mehmani, B., & Squazzoni, F. (2019). The effect of publishing peer review reports on referee behavior in five scholarly journals. *Nature Communications*, 10, Article 322. <https://doi.org/10.1038/s41467-018-08250-2>
- Candal-Pedreira, C., Rey-Brandariz, J., Varela-Lema, L., Pérez-Ríos, M., & Ruano-Ravina, A. (2023). Los desafíos de la revisión por pares: Cómo garantizar la calidad y transparencia del proceso editorial de las revistas científicas. *Anales de Pediatría*, 99(1), 54-59. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2023.05.017>
- Cárdenas, J. (2023). Inteligencia artificial, investigación y revisión por pares: Escenarios futuros y estrategias de acción. *Revista Española de Sociología*, 32(4), 199. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9075001>
- Carobene, A., Padoan, A., Cabitza, F., Banfi, G., & Plebani, M. (2024). Rising adoption of artificial intelligence in scientific publishing: Evaluating the role, risks, and ethical implications in paper drafting and review process. *Clinical Chemistry and Laboratory Medicine*, 62(5), 835-843. <https://doi.org/10.1515/cclm-2023-1136>
- Colbert, M. C., Nussenblatt, R. B., & Gottesman, M. M. (2018). Integridad en la investigación: Principios para la realización de la investigación. En J. I. Gallin & F. P. Ognibene (Eds.), *Principios y práctica de la investigación clínica* (pp. 33-46). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-849905-4.00003-4>
- COPE Council. (2018). *Guías éticas para revisores pares*. Committee on Publication Ethics. https://members.publicationethics.org/sites/default/files/Ethical_Guidelines_For_Peer_Reviewers_2_LASpanish.pdf
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE Publications.
- Directory of Open Access Journals. (2025). *Directory of Open Access Journals* [Base de datos]. <https://doaj.org/>
- Directory of Open Access Journals. (2025, 2 de noviembre). *Búsqueda de revistas latinoamericanas indexadas con revisión por pares doble ciego* [Conjunto de datos]. <https://bit.ly/4pJ7JmN>
- Doskaliuk, B., Zimba, O., Yessirkepov, M., Klishch, I., & Yatsyshyn, R. (2025). Artificial intelligence in peer review: Enhancing efficiency while preserving integrity. *Journal of Korean Medical Science*, 40(7), Article e92. <https://doi.org/10.3346/jkms.2025.40.e92>
- Dussel, I., & Acevedo, A. (2024). La revisión por pares expertos: Calidad, colegialidad y ética en las prácticas académicas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 29(100), 117-133. <https://ojs.rmie.mx/index.php/rmie/article/view/213>
- Gasparyan, A. Y., Aivazyan, L., Blackmore, H., & Kitas, G. D. (2011). Writing a narrative biomedical review: Considerations for authors, peer reviewers, and editors. *Rheumatology International*, 31(11), 1409-1417. <https://doi.org/10.1007/s00296-011-1999-3>
- Gastel, B., & Day, R. A. (2022). *How to write and publish a scientific paper* (9th ed.). Greenwood. <https://comegic.org.mx/wp-content/uploads/2023/06/Como-escribir-articulo-cientifico.pdf>
- Gisbert, J., & Chaparro, M. (2023). Reglas y consejos para ser un buen revisor por pares de manuscritos científicos. *Gastroenterología y Hepatología*, 46(3), 215-235. <https://doi.org/10.1016/j.gastrohep.2022.03.005>
- Krippendorff, K. (2019). *Content analysis: An introduction to its methodology* (4th ed.). SAGE Publications.

- Kusumoto, F. M., Bittl, J. A., Creager, M. A., & Fuster, V. (2023). Challenges and controversies in peer review: JACC review topic of the week. *Journal of the American College of Cardiology*, 82(21), 2054-2062. <https://doi.org/10.1016/j.jacc.2023.08.056>
- Latindex. (2022). *Características de calidad del Catálogo 2.0*. https://www.latindex.org/latindex/documentos/pdfs/Catalogo_2.0_metodologia_v5.pdf
- Marín-González, F., & Martínez-Sande, P. (2025). Desafíos y estrategias en los procesos de normalización de revistas científicas en el área educativa. *Revista Científica General José María Córdova*, 23(49), 139-166. <https://doi.org/10.21830/19006586.1406>
- Montiel-Espinosa, G. (2023). La revisión como diálogo: Una pieza clave para el crecimiento colectivo en la comunicación científica. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*, 26(1), 5-12. <https://doi.org/10.12802/relime.23.2610>
- Morales-Castillo, J. D., Fortoul, T. I., & Sánchez Mendiola, M. (2020). La revisión por pares: Análisis cualitativo de la experiencia de un grupo de revisores latinoamericanos. *Investigación en Educación Médica*, 9(35), 49-56. <https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2020.35.20235>
- Pardal-Refoyo, J. L. (2025). Inteligencia artificial en la revisión por pares: ¿Aceleración sin perder integridad científica? *Revista ORL*, 16(2), Article e33188. <https://doi.org/10.14201/orl.33188>
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods: Integrating theory and practice* (4th ed.). SAGE Publications.
- Penabad-Camacho, L., Morera-Castro, M., & Penabad-Camacho, M. A. (2024). Guía para uso y reporte de inteligencia artificial en revistas científico-académicas. *Revista Electrónica Educare*, 28(Suplemento), 1-41. <https://doi.org/10.15359/ree.28-S.19830>
- Pérez-Capdevila, J. (2025). La revisión científica frente al reto ético de la inteligencia artificial. *Revista Información Científica*, 104. <http://scielo.sld.cu/pdf/ric/v104/1028-9933-ric-104-e5053.pdf>
- Repiso, R. (2024). La inteligencia artificial en los procesos editoriales y la evaluación por pares. *Revista de Investigación e Innovación en Ciencias de la Salud*, 6(2), 1-4. <https://doi.org/10.46634/riics.317>
- Robaina Castellanos, G. R., & Semper González, A. I. (2019). Ética de la revisión por pares en publicaciones científicas. *Revista Médica Electrónica*, 41(6), 1481-1493. <https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/3288>
- Ross-Hellauer, T. (2017). What is open peer review? A systematic review. *F1000Research*, 6, Article 588. <https://doi.org/10.12688/f1000research.11369.2>
- Salgado Castillo, J. A. (2023). ¿El futuro de la revisión por pares es la revisión abierta? *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 31(2), 6-7. <https://doi.org/10.18359/rfce.7092>
- SciELO. (2023). *Líneas prioritarias de acción para la profesionalización, internacionalización y sostenibilidad, 2024-2028*. <https://www.scielo.org/documents/6/lineas-prioritarias-accion-2024-2028.pdf>
- Smith, R. (2006). Peer review: A flawed process at the heart of science and journals. *Journal of the Royal Society of Medicine*, 99(4), 178-182. <https://doi.org/10.1177/014107680609900414>

- Tennant, J. P., Dugan, J. M., Graziotin, D., Jacques, D. C., Waldner, F., Mietchen, D., & Colomb, J. (2017). A multi-disciplinary perspective on emergent and future innovations in peer review. *F1000Research*, 6, Article 1151. <https://doi.org/10.12688/f1000research.12037.1>
- UNESCO. (2024). *Guía para el uso de inteligencia artificial generativa en educación e investigación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227>
- Wicherts, J. M. (2016). Peer review quality and transparency of the peer-review process in open access and subscription journals. *PLOS ONE*, 11(1), Article e0147913. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0147913>
- Zetter Patiño, J., Díaz Mauricio, J., Garrido Villegas, P., Gallegos Ramírez, M., & Rivera Pulido, M. (2024). Proyecto SciELObservatorio México: Definición y medición de la aplicación de prácticas propuestas por la ciencia abierta. *SciELO Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.8844>

Sobre los autores

José Alexander Linares Morales es Doctor en Ciencias y Magíster en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo con más de veinte años de trayectoria en gestión editorial. Ha participado activamente como editor y miembro de comités científicos en varias revistas académicas de Iberoamérica, promoviendo estándares éticos y metodológicos. Su línea de investigación abarca ingeniería del software, gestión del conocimiento, innovación tecnológica y políticas científicas. Reconocido por liderar proyectos editoriales, ha impulsado la profesionalización y la integración de sistemas digitales en revistas indexadas de la región.

Declaración conflictos de interés

Ninguno.

Financiamiento

Ninguno.

Uso de inteligencia artificial

Declaro el uso de ChatGTP 5.5 como auxiliar en la redacción y reformulación de argumentos para mayor claridad sin redundancias.

Aprobación de comité de ética

No aplica.

Declaración de responsabilidad autoral

José Alexander Linares Morales: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, redacción del borrador original, y redacción, revisión y edición.

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Cómo citar: Linares Morales, J. A. (2026). El arte y la carga de la revisión por pares. In D. Roman-Acosta & W. Artigas Morales (Eds.), *El laboratorio invisible: experiencias editoriales en el contexto latinoamericano* (pp. 40-66). Editorial PLAGCIS. <https://doi.org/10.69821/978-628-97750-0-6.ch2>

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © José Alexander Linares Morales

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

ISBN: 978-628-97750-0-6

DOI: 10.69821/978-628-97750-0-6

Bitácora 3

LA DIPLOMACIA EDITORIAL: MANEJO DE CONFLICTOS Y CRISIS

Norjhira Romero Pérez³

Recibido: 20 Dic. 2025 | Aceptado: 16 May. 2026 | Publicado: 05 Jul. 2026

³Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Caracas, Venezuela.

 norjhira2@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-9373-6794>

RESUMEN

Este capítulo analiza las transformaciones recientes del proceso editorial en revistas científicas y propone el concepto de diplomacia editorial como una categoría para comprender la dimensión ética, relacional y política del trabajo editorial en contextos contemporáneos, particularmente en América Latina. Su propósito es visibilizar prácticas de mediación, cuidado y gestión de conflictos que suelen permanecer poco formalizadas, pese a ser decisivas para la transparencia, la credibilidad y la sostenibilidad de los procesos de publicación. Para ello, se articula la revisión documental de literatura y marcos normativos sobre ética e integridad editorial con la sistematización reflexiva de experiencias situadas en distintos roles del ecosistema académico. A partir de este recorrido, se sostiene que la edición científica no puede reducirse a la aplicación de protocolos técnicos ni a la administración operativa de manuscritos, pues implica también mediar tensiones entre autores(as), revisores(as), editores(as), instituciones y comunidades académicas en escenarios atravesados por digitalización, presión por indexación, desigualdades epistémicas y controversias emergentes asociadas al uso de inteligencia artificial. En este marco, la diplomacia editorial se presenta como una herramienta conceptual útil para interpretar, fortalecer y profesionalizar una dimensión poco reconocida, pero crucial, del oficio editorial.

Palabras clave: Diplomacia editorial; proceso editorial; gestión editorial; conflictos editoriales; ética del cuidado; justicia epistémica.

3.1 INTRODUCCIÓN

Editar es, ante todo, un acto de presencia: estar para mediar, escuchar y sostener el diálogo cuando el proceso se tensa, el conflicto emerge y la legitimidad se pone en juego. Cuidar el conocimiento implica también cuidar a quienes lo producen. Desde esa convicción, en este capítulo se analiza la edición científica como una práctica ética, relacional y política que exige mediación, criterio, escucha y capacidad de conducción en contextos atravesados por desacuerdos, asimetrías y tensiones institucionales.

De manera reciente, el proceso editorial de las revistas científicas ha sufrido una profunda reconfiguración. La digitalización de los flujos de trabajo, la expansión de las plataformas de gestión editorial, la presión por la indexación y la visibilidad internacional, la creciente importancia de la integridad científica, la aceleración de la circulación del conocimiento y, más recientemente, la incorporación de la inteligencia artificial en tareas de escritura, evaluación y edición han reconfigurado las condiciones en las que se publica, arbitra y legitima la producción académica.

Plataformas como *Open Journal Systems* (OJS) han contribuido a organizar, registrar y hacer más trazables las distintas etapas del proceso editorial, mientras que sistemas regionales como Latindex han fortalecido las exigencias relacionadas con la transparencia, la calidad y la formalización de las políticas editoriales (Latindex, 2021; OJS, 2020). En este escenario, el trabajo editorial ya no puede comprenderse únicamente como una función operativa o procedimental, pues se encuentra atravesado por conflictos de interpretación, controversias éticas, disputas de legitimidad y exigencias de mediación entre múltiples actores.

A pesar de estos cambios, una parte importante de la literatura sobre revistas científicas se ha concentrado en la calidad editorial, la indexación, las buenas prácticas, la ética de la publicación, los sistemas de arbitraje y los criterios de visibilidad. Estos asuntos son fundamentales para garantizar la confiabilidad y la transparencia de las publicaciones, como señalan los lineamientos

internacionales y regionales sobre integridad editorial (Arias Hernández & Reyes Vázquez, 2019; Committee on Publication Ethics [COPE], 2017; Latindex, 2021; Red de Directores y Editores de Revistas Académicas de las Universidades Públicas de Colombia [REDREV], 2020). Sin embargo, ha recibido menor atención una dimensión igualmente decisiva: la labor cotidiana de mediación que desarrollan editores y editoras para sostener la credibilidad del proceso, tramitar desacuerdos, preservar los vínculos académicos y adoptar decisiones justas en condiciones frecuentemente marcadas por la precariedad material, la sobrecarga institucional y las desigualdades epistémicas. En este espacio analítico se sitúa la noción de diplomacia editorial.

La diplomacia editorial se propone como una categoría analítica destinada a nombrar y comprender la dimensión ética, emocional, relacional y política del trabajo editorial en revistas científicas. No se trata de asignar una responsabilidad completamente nueva a quienes ejercen la función editorial, sino de visibilizar una práctica que ya forma parte de su labor, aunque permanece poco formalizada. Esta práctica se manifiesta cuando es necesario mediar entre dictámenes contradictorios, responder a autores o autoras inconformes, resguardar la transparencia del arbitraje, prevenir decisiones arbitrarias, comunicar resoluciones difíciles sin menoscabar la dignidad de quienes participan en el proceso o defender la autonomía editorial frente a presiones externas. Los lineamientos de COPE reconocen que la gestión editorial requiere procedimientos claros para abordar conflictos de interés, controversias de autoría, posibles malas prácticas y desacuerdos surgidos durante la evaluación de manuscritos (COPE, 2017, 2019). En el contexto contemporáneo, esta dimensión adquiere especial relevancia debido a que las transformaciones del ecosistema editorial también han modificado las formas, exigencias y conflictos que atraviesan la producción y circulación del conocimiento.

El objetivo del capítulo consiste en analizar las transformaciones recientes del proceso editorial y fundamentar la diplomacia editorial como una dimensión constitutiva del trabajo editorial contemporáneo, particularmente en las revistas

científicas latinoamericanas. Por su naturaleza, se trata de un capítulo científico-académico de base conceptual, reflexión situada y apoyo empírico complementario. En consecuencia, no se presenta como un artículo de investigación empírica en sentido estricto, sino como una contribución analítica orientada a nombrar, interpretar y fortalecer una dimensión escasamente formalizada del oficio editorial.

Para alcanzar este propósito, el análisis articula tres planos de trabajo. El primero corresponde a la revisión documental de literatura y marcos normativos sobre ética, integridad y buenas prácticas editoriales. El segundo comprende la lectura crítica de enfoques relacionados con la ética del cuidado, las comunidades de práctica y la praxis emancipadora. El tercero se sustenta en la sistematización reflexiva de experiencias situadas desarrolladas por la autora en distintos roles del ecosistema académico-editorial, entre ellos los de autora, evaluadora, editora jefa invitada, compiladora e integrante de comités científicos y editoriales. Esta articulación busca evitar tanto la abstracción exclusivamente conceptual como el testimonio aislado y propone, en cambio, una lectura situada que dialogue con problemas concretos del campo editorial.

En este sentido, la experiencia de la autora no se presenta como una anécdota autosuficiente ni como una memoria estrictamente personal, sino como un lugar de observación, problematización y análisis. El tránsito por distintos espacios del ecosistema editorial permitió reconocer que muchas de las decisiones más relevantes de una revista no dependen únicamente del cumplimiento de normas y procedimientos, sino también de la manera en que se interpreta un dictamen, se comunica una devolución, se atiende una posible situación de sesgo, se resguarda la confianza en el arbitraje y se protege la dignidad de quienes escriben, evalúan y editan. Desde esta experiencia situada, se sostiene que la edición científica no puede comprenderse plenamente sin considerar esta labor diplomática, frecuentemente silenciosa, pero decisiva para la justicia, la transparencia y la sostenibilidad del proceso editorial.

3.2 DESARROLLO

Dentro de este recorrido, una de las primeras experiencias editoriales de la autora resultó especialmente significativa. Durante un curso impartido por el profesor Rafael Arráiz Lucca en la Universidad Metropolitana, elaboró un trabajo final que despertó su interés por la publicación académica. Aunque el profesor había sugerido un medio específico para su difusión, el manuscrito fue enviado a otra publicación y posteriormente rechazado. Si bien la decisión produjo inicialmente una sensación de frustración, la explicación escrita que acompañó el rechazo permitió comprender mejor el funcionamiento del proceso editorial y orientar los trabajos posteriores hacia revistas científicas arbitradas e indexadas. Esta experiencia mostró que un dictamen adverso, cuando se encuentra debidamente argumentado y se comunica de manera respetuosa, puede convertirse en una oportunidad formativa y no necesariamente en una clausura.

Años después, aquella vivencia adquirió un nuevo significado cuando la autora asumió el rol de editora jefa invitada. Esta figura, aunque no se encuentra presente de manera uniforme en todas las revistas científicas, supone incorporarse durante un período determinado a la conducción académica de un proceso editorial específico. Entre sus funciones pueden encontrarse el acompañamiento de la recepción de manuscritos, la comunicación con revisores y revisoras, la valoración de dictámenes y la formulación de decisiones editoriales. No se trata, por tanto, de una función meramente honorífica, pues exige criterio académico, capacidad de mediación, conocimiento del alcance temático de la revista y responsabilidad frente a autores, evaluadores y comités editoriales.

En el ejercicio de este rol, la autora debió mediar en un proceso de arbitraje particularmente complejo. El manuscrito había recibido dos dictámenes radicalmente opuestos: uno descalificaba el texto, mientras que el otro lo aprobaba sin formular objeciones sustantivas. Antes de comunicar los resultados al autor de correspondencia, fue necesario revisar la consistencia de ambas evaluaciones, verificar si las observaciones se encontraban suficientemente fundamentadas, distinguir entre criterios académicos y juicios personales, valorar la posible presencia de sesgos o incomprensiones del enfoque del manuscrito y

construir una orientación editorial que no trasladara mecánicamente la tensión al autor. Esta actuación coincide con las buenas prácticas que atribuyen al equipo editorial la responsabilidad de evaluar la pertinencia, el respeto y la solidez argumentativa de los dictámenes, en lugar de asumirlos como decisiones incuestionables o transmitirlos automáticamente (COPE, 2017, 2019; Universidad Nacional de La Plata [UNLP], 2018).

La experiencia permitió comprender que la responsabilidad editorial no consiste únicamente en recibir y remitir evaluaciones, sino también en interpretarlas, contextualizarlas y, cuando resulte necesario, mediar entre posiciones divergentes. Editar una revista implica gestionar expectativas, frustraciones, sospechas de imparcialidad, tensiones entre pares y distintas concepciones acerca de la calidad académica. Por esta razón, las comunicaciones de devolución no deberían limitarse a enumerar carencias técnicas, sino que también deben orientar al autor o autora mediante argumentos claros, respetuosos y formativos. Una decisión de no aprobación no constituye un rechazo a la persona, sino una valoración académica de un texto en un momento determinado de su proceso de elaboración.

La trayectoria de la autora también ha incluido distintas formas de circulación intelectual, entre ellas publicaciones realizadas con editoriales reconocidas y experiencias de autopublicación. No obstante, la autopublicación no se concibe como sustituto del diálogo académico ni como mecanismo para evitar la revisión crítica entre pares. Se entiende, más bien, como una posibilidad situada para proteger y difundir procesos de creación intelectual, siempre que se encuentre acompañada por lectura crítica, revisión externa, responsabilidad autoral y apertura a perspectivas diferentes. Desde esta posición, la soberanía intelectual no se fortalece mediante el aislamiento, sino mediante una relación equilibrada entre autonomía, contraste, discusión y validación crítica.

Este planteamiento adquiere especial relevancia en América Latina y, de manera más amplia, en el Sur global, donde la edición científica suele desarrollarse bajo condiciones de fragilidad institucional, escasez de

financiamiento, trabajo voluntario o insuficientemente reconocido, tensiones entre pertinencia local y exigencias internacionales de indexación, así como jerarquías epistémicas que condicionan la circulación y legitimación del conocimiento. A pesar de estas limitaciones, América Latina ha consolidado una importante tradición de acceso abierto no comercial y de producción científica orientada a la circulación pública del conocimiento, sostenida en gran medida por universidades, organismos públicos y redes académicas regionales (Babini, 2020; UNESCO, 2021). Iniciativas como SciELO y Redalyc también han contribuido a fortalecer la visibilidad de la ciencia producida en la región, aunque continúan enfrentando desafíos relacionados con la sostenibilidad, las métricas de evaluación, la profesionalización editorial y el reconocimiento de conocimientos generados fuera de los circuitos hegemónicos (Redalyc, 2022; SciELO, 2020).

En este marco, pensar la diplomacia editorial desde el Sur no remite exclusivamente a una localización geográfica. Supone asumir una posición crítica frente a las desigualdades que estructuran el campo editorial contemporáneo y reconocer la necesidad de fortalecer prácticas de mediación, cuidado y justicia epistémica acordes con las condiciones históricas, institucionales y culturales de la región. Desde esta perspectiva, la diplomacia editorial también puede contribuir a defender la pluralidad de conocimientos, la pertinencia territorial de las investigaciones y la construcción de formas más equitativas de producción y circulación científica.

A partir de este encuadre, el capítulo se organiza en varios momentos. En primer lugar, se delimita el concepto de diplomacia editorial y se establece su relación con la ética del cuidado, las comunidades de práctica y la praxis emancipadora. En segundo lugar, se examinan los conflictos frecuentes en las revistas científicas y las condiciones materiales y simbólicas en las que se ejerce actualmente el trabajo editorial. En tercer lugar, se presentan estrategias de mediación y manejo de tensiones, incluidos los desafíos emergentes relacionados con la inteligencia artificial, la autoría y los derechos de autor. Esta última dimensión se apoya en antecedentes que analizan las implicaciones de la

generación de contenidos asistida por inteligencia artificial para la creación intelectual y la atribución de responsabilidades autorales (Romero Pérez, 2025). Finalmente, se formulan consideraciones orientadas a fortalecer la profesionalización editorial y a reconocer la diplomacia editorial como una dimensión sustantiva de una edición científica más justa, reflexiva y humanamente sostenible.

Con el propósito de ofrecer una visión de conjunto, la Tabla 3.1 sintetiza algunas de las principales transformaciones del proceso editorial en revistas científicas, las tensiones derivadas de dichos cambios y el aporte analítico de la diplomacia editorial para comprenderlas y afrontarlas. Más que constituir un inventario exhaustivo, la síntesis permite mostrar que el trabajo editorial contemporáneo ha dejado de entenderse como una práctica exclusivamente técnica y administrativa. En la actualidad, constituye un espacio atravesado por mediaciones éticas, conflictos relacionales, exigencias institucionales y desafíos emergentes vinculados con la legitimidad, la transparencia y el cuidado del conocimiento.

Tabla 3.1.
Transformaciones del proceso editorial en revistas científicas: tensiones y aportes de la diplomacia editorial

Dimensión	Antes	Ahora	Tensión o desafío principal	Aporte de la diplomacia editorial
Concepción del trabajo editorial	Predominio de una visión más técnica y administrativa del editor o editora.	Se reconoce una función más compleja: mediación, conducción ética, cuidado del proceso y gestión relacional.	Evitar reducir la edición a cumplimiento de normas y tareas operativas.	Visibiliza la edición como práctica ética, relacional y política.
Relación con autores(as)	La devolución editorial tendía a ser más vertical y menos dialogada.	Se espera mayor claridad, argumentación, respeto y valor formativo en las devoluciones.	El rechazo o las correcciones pueden percibirse como agravio personal.	Favorece una comunicación clara, respetuosa y pedagógica.

Relación con revisores(as)	Mayor confianza en la autoridad del arbitraje sin demasiada mediación editorial.	Se exige revisar sesgos, tono, consistencia argumentativa y conflictos de interés.	Dictámenes opuestos, descalificadores o débiles metodológicamente.	Permite interpretar, mediar y, si es necesario, corregir o descartar evaluaciones.
Autoridad editorial	Más asociada a reglamentos, normas y jerarquía formal.	Se combina con liderazgo dialogante, escucha y capacidad de mediación.	Riesgo de rigidez o arbitrariedad institucional.	Humaniza la autoridad sin debilitar el rigor.
Gestión del conflicto	El conflicto tendía a verse como excepción o falla del proceso.	Se reconoce como parte constitutiva del ecosistema editorial.	Manejo de desacuerdos, reclamos, tensiones y crisis de confianza.	Ayuda a tramitar el conflicto sin romper vínculos ni credibilidad.
Ética editorial	Más centrada en normas y protocolos formales.	Incluye también cuidado, reconocimiento mutuo, transparencia y responsabilidad relacional.	Aplicar reglas sin deshumanizar el proceso.	Articula norma, juicio ético y sensibilidad contextual.
Condiciones materiales de las revistas	Dependencia histórica de esfuerzos institucionales o personales, muchas veces invisibilizados.	Persisten precariedad, trabajo voluntario y fragilidad de equipos editoriales, especialmente en América Latina.	Sostener calidad, continuidad e innovación en condiciones adversas.	Funciona como estrategia ética de sostenimiento y resistencia editorial.
Legitimación del conocimiento	Menor presión de métricas globales en ciertos contextos locales.	Predominio de indexación, visibilidad internacional, métricas y publicación en inglés.	Tensión entre pertinencia local y criterios globales de validación.	Defiende justicia epistémica, pluralidad y conocimiento situado.
Tecnologías editoriales	Procesos más lentos, menos digitalizados y con menor trazabilidad.	Digitalización, plataformas de gestión, trazabilidad de procesos y automatización creciente.	Adaptarse sin perder humanidad ni criterio.	Reinterpreta la técnica desde el cuidado y la mediación.
Inteligencia artificial	No formaba parte del circuito editorial ni de la escritura académica.	Incide en redacción, corrección, traducción, síntesis y	Autoría, coautoría, originalidad, declaración de uso y derechos de autor.	Ayuda a construir criterios transparentes

		discusión sobre autoría.		y situados para regular su uso.
Políticas editoriales	Más generales o insuficientemente adaptadas a nuevos escenarios.	Se exige actualización frente a IA, conflictos de interés, integridad y trazabilidad.	Vacíos regulatorios y criterios aún inestables.	Promueve políticas más claras, preventivas y responsables.
Formación editorial	Aprendizaje más empírico, informal o centrado en la práctica.	Se reconoce la necesidad de formar competencias editoriales más amplias.	Falta de preparación en mediación, comunicación y gestión de tensiones.	Posiciona la diplomacia editorial como competencia formativa.
Crisis editoriales	Las crisis podrían leerse como fracaso institucional.	Se asumen también como oportunidades de revisión y aprendizaje.	Plagio, retractaciones, retrasos, mala praxis, conflictos de autoría.	Permite gestionar la crisis con firmeza, transparencia y cuidado.
Sentido político de editar	A veces diluido bajo una noción neutral del trabajo editorial.	Se reconoce que editar también implica decisiones sobre qué saberes circulan y cómo se legitiman.	Riesgo de reproducir exclusiones, jerarquías y silenciamientos.	Reafirma la edición como práctica de cuidado, mediación y justicia epistémica.

Este panorama permite advertir que la diplomacia editorial no es abstracta ni una exigencia añadida artificialmente al oficio editorial, es una categoría que ayuda a nombrar, interpretar y fortalecer una dimensión ya presente en la práctica cotidiana de las revistas científicas. A partir de esta comprensión general, en el apartado siguiente se desarrolla la propuesta conceptual y el marco referencial que sustentan esta noción, con el propósito de precisar su alcance, sus fundamentos y su pertinencia en contextos contemporáneos, particularmente en América Latina.

3.2.1. Diplomacia editorial: propuesta conceptual y marco referencial

En este capítulo se propone el concepto de diplomacia editorial como una categoría de análisis para comprender la dimensión ética, emocional, relacional y política del trabajo editorial en revistas científicas, particularmente en contextos latinoamericanos. La utilidad de esta noción radica en que permite nombrar un conjunto de prácticas de mediación, cuidado, negociación y conducción de conflictos que suelen estar presentes en la vida cotidiana de las revistas, pero que permanecen escasamente formalizadas en la literatura sobre edición científica. Mientras buena parte de los estudios se concentra en la calidad editorial, los protocolos de arbitraje, la indexación o la integridad de las publicaciones, la diplomacia editorial pone el foco en una dimensión menos visible, aunque decisiva: aquella que sostiene la credibilidad del proceso cuando emergen desacuerdos, asimetrías, tensiones institucionales o controversias entre sus actores.

La diplomacia editorial se entiende como la capacidad de mediar éticamente entre autores, revisores, editores, instituciones y comunidades académicas, sin reducir el trabajo editorial a una neutralidad distante ni a una función exclusivamente técnica. Se trata de una práctica que articula escucha activa, negociación, juicio crítico, claridad comunicativa y firmeza ética, con el propósito de resguardar la transparencia, la equidad y la sostenibilidad del proceso editorial. Esta perspectiva parte del reconocimiento de que la producción científica se encuentra atravesada por desigualdades, disputas de legitimidad y diversas formas de concebir el conocimiento. Por esta razón, la labor editorial no se limita a la administración de manuscritos, se desarrolla en un espacio relacional donde se tramitan desacuerdos, se ponderan decisiones y se cuidan los vínculos entre los actores, sin renunciar al rigor académico ni a la integridad del proceso (Arias Hernández & Reyes Vásquez, 2019; COPE, 2017; REDREV, 2020).

Aunque esta denominación específica todavía no cuenta con un desarrollo teórico consolidado, pueden identificarse antecedentes normativos y conceptuales que dialogan con ella. Las orientaciones de COPE proporcionan criterios y procedimientos para atender conflictos de interés, controversias de autoría, posibles malas prácticas, reclamaciones y tensiones derivadas del arbitraje

científico (COPE, 2017, 2019). De manera complementaria, los manuales y políticas de buenas prácticas editoriales destacan que las decisiones no deben adoptarse mediante la aplicación automática de normas, sino a partir de procesos de análisis, documentación, ponderación y responsabilidad institucional (UNLP, 2018; REDREV, 2020). Sin embargo, estos marcos suelen concentrarse principalmente en la dimensión normativa y procedimental, mientras que la dimensión emocional, política y relacional del oficio editorial permanece menos desarrollada. Es precisamente este ámbito el que la noción de diplomacia editorial busca visibilizar, conceptualizar y fortalecer.

Una referencia pertinente para ampliar esta reflexión es la noción de diplomacia científica. La UNESCO la vincula con el empleo del conocimiento científico, la evidencia y la cooperación entre comunidades especializadas para fortalecer relaciones, facilitar el entendimiento y contribuir a la resolución de problemas compartidos (UNESCO, s. f.). Aunque esta categoría se sitúa principalmente en la escala macro de las relaciones entre Estados, organismos internacionales y comunidades científicas transnacionales, ofrece una analogía útil para comprender, en una escala más próxima, el funcionamiento del campo editorial. Las revistas científicas también constituyen espacios de encuentro, negociación y tramitación de diferencias, en los que convergen expectativas, responsabilidades, intereses institucionales y posiciones académicas que no siempre resultan coincidentes.

Trasladada críticamente al ámbito editorial, esta perspectiva permite comprender la edición como una práctica que no solo gestiona contenidos, sino que también articula relaciones entre actores, interpreta posiciones divergentes y conduce procesos de deliberación. La diplomacia editorial no implica trasladar a editores y editoras una responsabilidad completamente nueva, sino hacer visible una dimensión que ya forma parte de su trabajo, aunque con frecuencia permanezca tácita, dispersa o escasamente reconocida. Esta dimensión comprende las prácticas de mediación, el cuidado de los vínculos, la tramitación

de tensiones y el resguardo de la equidad del proceso, especialmente en escenarios de conflicto, precariedad institucional o sobrecarga operativa.

Reconocer esta dimensión no supone idealizar el trabajo editorial ni atribuirle responsabilidades ilimitadas. Por el contrario, permite comprenderlo de manera más precisa, reflexiva y susceptible de formación. En este sentido, la diplomacia editorial puede asumirse como una competencia profesional que complementa el conocimiento técnico, normativo y procedimental requerido para la gestión de revistas científicas. Su desarrollo contribuiría a fortalecer la comunicación, la toma de decisiones, la prevención de conflictos y la aplicación contextualizada de las políticas editoriales.

La definición de diplomacia editorial también exige situar el problema desde el Sur global. Esta referencia no alude únicamente a una ubicación geográfica, se refiere a condiciones históricas y estructurales caracterizadas por fragilidad institucional, desigualdad en el acceso a los circuitos internacionales de legitimación, presión de métricas y lenguas hegemónicas, financiamiento insuficiente y dependencia del trabajo editorial poco reconocido (Crescentino & Caballero, 2025). A estas condiciones se suma la necesidad de sostener una producción científica con pertinencia territorial, compromiso social y sensibilidad frente a la justicia epistémica. La literatura sobre ciencia abierta en América Latina ha señalado que la región ha construido modelos de circulación pública del conocimiento sustentados principalmente por universidades, organismos estatales y redes académicas, aunque estos esfuerzos enfrentan importantes desafíos de sostenibilidad y reconocimiento dentro del sistema científico internacional (Babini, 2020; UNESCO, 2021).

En este contexto, pensar la diplomacia editorial desde el Sur implica examinar cómo se sostienen y protegen los procesos editoriales cuando las revistas operan en condiciones de asimetría material, simbólica y epistémica. También supone analizar de qué manera la mediación ética puede contribuir a equilibrar las exigencias internacionales de visibilidad e indexación con la pertinencia local, la diversidad lingüística y la pluralidad de formas de producción del conocimiento.

Desde esta perspectiva, la diplomacia editorial puede contribuir a fortalecer formas más justas, transparentes y contextualizadas de producción, evaluación y circulación del saber, especialmente en escenarios donde las revistas científicas deben preservar su autonomía y credibilidad en medio de restricciones institucionales y presiones externas (Babini, 2020; Redalyc, 2022; SciELO, 2020).

Figura 3.1

Diplomacia Editorial: El lado humano y ético de las Revistas Científicas



Nota: Elaboración propia con apoyo de NotebookLM, a partir de de Arias Hernández y Reyes Vásquez (2019), Babini (2020), COPE (2017, 2019), Redalyc (2022), UNESCO (s. f., 2021) y UNLP (2018).

3.2.2. Porque nombra lo que hasta ahora ha sido invisible

En el campo editorial, numerosas prácticas de mediación, cuidado, gestión de tensiones y negociación ética permanecen escasamente reconocidas. En ocasiones,

estas actuaciones se reducen a la categoría de “habilidades blandas”; en otras, quedan diluidas bajo una comprensión predominantemente técnica y procedimental del trabajo editorial. Sin embargo, la gestión de una revista científica exige mucho más que la aplicación de normas, la administración de manuscritos o el seguimiento de flujos operativos, pues también involucra decisiones éticas, comunicación responsable, prevención de conflictos y resguardo de la confianza entre quienes participan en el proceso (Anchiraico Alderete et al., 2025; Deroy Domínguez & Marti-Lahera, 2023).

La noción de diplomacia editorial permite hacer inteligible esta dimensión decisiva, aunque todavía poco formalizada, de la edición científica. Se refiere al conjunto de prácticas que contribuyen a sostener la credibilidad del proceso, cuidar los vínculos entre autores, revisores, editores e instituciones, y favorecer decisiones transparentes, equitativas y debidamente fundamentadas. En este sentido, nombrar la práctica permite visibilizarla; visibilizarla contribuye a legitimarla; y legitimarla abre posibilidades para su estudio, enseñanza, evaluación y reconocimiento dentro de los procesos de formación y profesionalización editorial. Así, la diplomacia editorial se vuelve una categoría capaz de reconocer y organizar prácticas ya presentes en la gestión cotidiana de las revistas.

Al tratarse de una noción aún poco desarrollada, la diplomacia editorial ofrece la posibilidad de construir una agenda de investigación con proyección teórica y aplicada. Esta agenda podría orientarse, entre otros aspectos, a la sistematización de experiencias editoriales en América Latina, al diseño de protocolos y herramientas de mediación, al análisis de controversias en procesos de arbitraje y a la construcción de teoría situada que dialogue con las realidades editoriales del Sur global. Su potencial no reside solo en ampliar el vocabulario del campo, sino en abrir preguntas nuevas sobre cómo se sostienen la legitimidad, la confianza y la justicia en los procesos de publicación científica.

3.2.3. Porque transforma la idea de lo que significa editar

Hablar de diplomacia editorial desplaza la imagen del editor como mero aplicador de normas o corrector de estilo hacia una figura más compleja: mediador cultural, cuidador de saberes, facilitador de aprendizajes y actor clave en la construcción de comunidad epistémica. En este sentido, el concepto permite reconocer el componente pedagógico del trabajo editorial, su dimensión andragógica en tanto diálogo con sujetos adultos portadores de experiencia y autonomía, y su potencial emancipador cuando contribuye a abrir espacio a voces, temas y perspectivas frecuentemente relegadas. Así entendida, la edición deja de ser solo gestión de contenidos para convertirse también en una práctica de conducción ética, diálogo crítico y cuidado de lo colectivo.

Reconocer la diplomacia editorial como una práctica situada, ética y relacional permite ampliar el horizonte de lo que entendemos por gestión editorial. Ya no se trata de aplicar normas, también es ejercer una mediación comprometida con el diálogo, la justicia epistémica y el cuidado del proceso en contextos contemporáneos atravesados por transformación tecnológica, desigualdad y conflictividad creciente (COPE, 2017). En las secciones que siguen, esta propuesta conceptual se pondrá en relación con situaciones concretas del trabajo editorial, con el propósito de mostrar cómo la diplomacia editorial opera en la práctica y por qué resulta crucial para comprender el presente —y quizás también el futuro— de las revistas científicas.

3.2.4. El rol invisible de la diplomacia en la gestión editorial

El trabajo editorial en revistas científicas trasciende ampliamente la supervisión de estándares y la aplicación de normas. Aunque estas funciones son indispensables, la práctica cotidiana se desarrolla en un espacio donde las dimensiones técnica, ética, relacional e institucional se encuentran estrechamente vinculadas. Editores y editoras median entre actores con expectativas, trayectorias y posiciones diversas: autores con distintos niveles de

formación y experiencia, revisores con criterios heterogéneos, instituciones que demandan resultados y comunidades académicas cada vez más atentas a la transparencia, la integridad y la legitimidad de los procesos.

Los marcos de ética editorial reconocen que la gestión de una revista requiere políticas claras, procedimientos trazables y mecanismos para abordar conflictos de interés, controversias de autoría, reclamaciones, evaluaciones inadecuadas y posibles malas prácticas (COPE, 2019; REDREV, 2020). Sin embargo, la existencia de protocolos no elimina la necesidad de interpretación. En ese entramado, cada decisión editorial, y especialmente la manera en que se comunica, puede contribuir a sostener la confianza entre las partes o, por el contrario, intensificar tensiones previamente existentes.

Desde esta perspectiva, el conflicto no debe comprenderse únicamente como una anomalía o una falla del proceso editorial, sino como una posibilidad inherente a un espacio en el que convergen criterios, intereses y responsabilidades diferentes. No siempre se manifiesta de forma abierta. Con frecuencia aparece mediante desacuerdos implícitos, retrasos percibidos como desatención, evaluaciones ambiguas, conceptos contradictorios, silencios prolongados o comunicaciones que deterioran progresivamente la confianza.

Es precisamente en estas zonas de incertidumbre donde la diplomacia editorial adquiere relevancia. Su propósito no consiste en suprimir el desacuerdo ni en satisfacer indiscriminadamente las expectativas de todos los actores. Se orienta, más bien, a interpretar los contextos, anticipar las consecuencias de las decisiones, tramitar las diferencias de manera argumentada y cuidar los vínculos sin renunciar al rigor académico, la integridad científica ni la autonomía editorial. En este sentido, los procedimientos recomendados por COPE funcionan como marcos de actuación, pero su aplicación exige juicio crítico, proporcionalidad y responsabilidad comunicativa (COPE, 2017).

Conviene distinguir, en este punto, entre autoridad editorial y liderazgo diplomático. La autoridad se sustenta en las políticas de la revista, los

reglamentos, los criterios de evaluación y la legitimidad formal de los procedimientos. El liderazgo diplomático, por su parte, se construye mediante la coherencia de las decisiones, la capacidad de escucha, la claridad argumentativa, la imparcialidad y la confianza generada en el trato cotidiano. Ambas dimensiones no son excluyentes. La diplomacia editorial permite que la autoridad se ejerza de forma situada, reflexiva y responsable, sin convertir la flexibilidad en arbitrariedad ni la firmeza en rigidez institucional.

Por consiguiente, la mediación diplomática no debilita la autoridad editorial. Por el contrario, puede fortalecerla al hacer que las decisiones sean más comprensibles, justificables y legítimas para quienes participan en el proceso. Una autoridad basada exclusivamente en la norma puede resultar insuficiente ante situaciones no previstas; una mediación desvinculada de principios y procedimientos también puede generar inconsistencias. La diplomacia editorial procura articular ambas dimensiones mediante una actuación ética, documentada y sensible al contexto.

Pese a su importancia, esta labor suele permanecer invisible. Rara vez aparece reconocida en los créditos de las revistas, en los informes de indexación, en los indicadores de desempeño o en los sistemas tradicionales de valoración académica. Se trata de un trabajo silencioso que se expresa en comunicaciones reservadas, revisión de dictámenes, consultas internas, decisiones complejas y procesos de acompañamiento que no siempre quedan reflejados en los productos finales de la revista.

Reconocer esta dimensión de la gestión editorial constituye, por ello, una forma de justicia laboral y epistémica. Implica valorar el trabajo ético, relacional y emocional que sostiene la producción científica y que contribuye a la continuidad, legitimidad y apertura de las revistas. También permite advertir que la calidad editorial no depende exclusivamente del cumplimiento de criterios formales o de indicadores de visibilidad, sino de la capacidad institucional para sostener procesos confiables, transparentes y respetuosos con las personas y los conocimientos involucrados.

3.2.5. Condiciones materiales y simbólicas de la edición científica en América Latina

La labor editorial en América Latina se desarrolla bajo condiciones estructurales que complejizan de manera particular el ejercicio de la diplomacia editorial. Aunque la gestión de revistas científicas exige formación especializada, capacidad técnica, sensibilidad ética y liderazgo institucional, una parte importante de las publicaciones de la región opera en escenarios caracterizados por fragilidad organizativa, limitaciones presupuestarias y dependencia del trabajo voluntario o insuficientemente remunerado. Estas condiciones dificultan la sostenibilidad de los proyectos editoriales, la consolidación de equipos profesionales estables y la continuidad de procesos de formación, innovación tecnológica y aseguramiento de la calidad (SciELO, 2020).

A esta precariedad material se suma una presión simbólica igualmente significativa. Muchas revistas latinoamericanas deben desenvolverse en un sistema de legitimación dominado por métricas internacionales, circuitos de indexación jerarquizados y una valoración desproporcionada de la publicación en inglés y del conteo de citas como indicadores privilegiados de calidad. En ese marco, la pertinencia territorial, el valor social del conocimiento, la diversidad lingüística y la capacidad de dialogar con problemas locales suelen quedar relegados frente a criterios estandarizados que no siempre responden a las prioridades ni a las realidades de la región. La tensión entre visibilidad internacional y compromiso contextual constituye, así, una de las principales encrucijadas del campo editorial latinoamericano.

Este escenario produce una dependencia estructural respecto de modelos externos de evaluación, circulación e indexación que no siempre resultan compatibles con los intereses, ritmos y horizontes de las revistas del Sur. Al mismo tiempo, muchas publicaciones de la región han sostenido históricamente una apuesta ética por el acceso abierto no comercial, la circulación pública del

conocimiento y la defensa de agendas científicas vinculadas con necesidades sociales concretas. Esa doble condición —precariedad material y resistencia ética— da a la edición científica latinoamericana una densidad particular: no se trata solo de administrar revistas en condiciones adversas, sino también de sostener proyectos editoriales que preserven autonomía, pluralidad epistemológica y responsabilidad pública frente al conocimiento.

La coexistencia entre precariedad material y compromiso con el acceso abierto confiere a la edición científica latinoamericana una densidad particular. No se trata únicamente de administrar revistas en condiciones adversas, sino de sostener proyectos editoriales que procuran preservar la autonomía, la pluralidad epistemológica y la responsabilidad pública frente al conocimiento. En este marco, los criterios de calidad editorial y transparencia promovidos por sistemas regionales como Latindex adquieren relevancia, pues contribuyen a fortalecer la formalización de las políticas, la trazabilidad de los procesos y la credibilidad institucional de las publicaciones (Latindex, 2021).

En este contexto, la diplomacia editorial adquiere un sentido ampliado. Ya no opera únicamente como herramienta para mediar conflictos entre actores individuales, sino también como práctica de conducción ética en escenarios atravesados por asimetrías globales, tensiones institucionales y disputas sobre qué conocimientos circulan, cómo circulan y bajo qué criterios son legitimados. Ejercer la edición científica con diplomacia, en América Latina, implica por tanto cuidar saberes no hegemónicos, defender procesos justos, sostener vínculos de colaboración y preservar la credibilidad de las revistas aun en condiciones de fragilidad. Desde esta perspectiva, la diplomacia editorial no solo responde a una necesidad operativa, sino que puede entenderse también como una estrategia ética de sostenimiento, resistencia y transformación del trabajo editorial contemporáneo.

3.2.6. Tipos de conflictos frecuentes en revistas científicas

A partir de la sistematización de experiencias editoriales y del análisis de situaciones recurrentes en revistas científicas, es posible identificar varios tipos de conflictos que atraviesan el proceso editorial contemporáneo. Estos conflictos no son marginales ni excepcionales; por el contrario, forman parte constitutiva de un ecosistema en el que convergen expectativas disímiles, jerarquías institucionales, criterios de calidad, tiempos de respuesta, sensibilidades autorales y disputas por la legitimidad del conocimiento. En este marco, la diplomacia editorial no se limita a reaccionar ante crisis ya instaladas, sino que constituye una práctica de mediación orientada a prevenir escaladas, cuidar el proceso y sostener la confianza entre los actores involucrados.

Un primer tipo de conflicto se produce en la relación con autores y autoras. El rechazo de un manuscrito, la solicitud de modificaciones sustantivas o la detección de problemas como el plagio, el autoplagio o la publicación redundante pueden interpretarse como agravios personales o señales de arbitrariedad institucional (Castro-Rodríguez, 2020). Ante estas situaciones, la labor editorial exige comunicar con claridad los fundamentos de la decisión, explicitar los criterios aplicados y utilizar un lenguaje respetuoso que no transforme la evaluación del texto en una descalificación de quien lo produjo. Los marcos de buenas prácticas editoriales insisten en la necesidad de que las decisiones sean transparentes, justificadas y coherentes con las políticas de la revista.

Un segundo foco de conflicto aparece en la relación con revisores y revisoras. Los dictámenes opuestos, los incumplimientos reiterados de plazos, las evaluaciones superficiales o los conceptos formulados en tono descalificador son situaciones frecuentes que exigen una intervención editorial cuidadosa. No basta con remitir automáticamente los conceptos recibidos; corresponde valorar la calidad argumentativa de cada dictamen, su correspondencia con los criterios de evaluación de la revista, el tono empleado y la posible existencia de sesgos o conflictos de interés no declarados (García, 2023). En este sentido, la diplomacia editorial no implica tolerar cualquier arbitraje en nombre de la autonomía del revisor, sino ejercer una mediación crítica que proteja tanto la integridad del

proceso como la dignidad de quienes participan en él. Solicitar aclaratorias, pedir la reformulación de un concepto o incluso descartar una evaluación que transgreda el respeto académico no sólo es legítimo, sino necesario para resguardar la equidad del arbitraje.

Un tercer ámbito de conflicto se encuentra dentro del propio equipo editorial. Las discrepancias sobre criterios de calidad, la flexibilidad que debe admitirse en determinados números especiales, la distribución desigual de tareas o la sobrecarga de trabajo pueden generar fricciones internas que afectan el funcionamiento de la revista. En estos casos, la diplomacia editorial exige construir acuerdos desde la corresponsabilidad, promover una comunicación interna clara y sostener espacios donde puedan deliberarse las diferencias sin convertirlas en fracturas del equipo (Murillo González, 2025). La existencia de protocolos, mecanismos de rotación de tareas y momentos de revisión colectiva no elimina el conflicto, pero sí contribuye a procesarlo de forma más justa y sostenible. Desde esta perspectiva, el liderazgo editorial no debe concebirse como una jerarquía de control, sino como una práctica de facilitación, articulación y cuidado de lo colectivo.

Un cuarto tipo de conflicto emerge en la relación con instituciones, financistas o actores externos que intentan influir en la política editorial. Las presiones para priorizar ciertos autores, favorecer determinadas agendas temáticas o acelerar procesos en función de intereses institucionales ponen en juego la autonomía de la revista y la credibilidad de sus procedimientos (Molina Rodríguez et al., 2024). En estos escenarios, la diplomacia editorial adopta la forma de un equilibrio delicado entre diálogo institucional y defensa de principios no negociables. Comunicar con claridad las políticas editoriales, los criterios de selección y los procedimientos de evaluación ayuda a blindar el proceso frente a injerencias indebidas. Cuando las tensiones se vuelven inevitables, recurrir al comité editorial o científico como instancia colegiada de respaldo puede ofrecer legitimidad, contención ética y mayor solidez en la toma de decisiones.

Los conflictos editoriales, sin embargo, no se agotan en los desacuerdos explícitos entre actores individuales. También existen tensiones estructurales que configuran de manera menos visible el campo editorial contemporáneo. Las lógicas de productividad académica, reforzadas por métricas internacionales, sistemas de indexación y culturas institucionales centradas en el rendimiento, imponen tiempos, formatos y lenguajes que no siempre dialogan con las realidades de América Latina. La presión por publicar de manera constante y en circuitos altamente jerarquizados puede afectar especialmente a quienes investigan desde enfoques críticos, metodologías no convencionales, territorios periféricos o marcos epistémicos no hegemónicos (Babini, 2020; Redalyc, 2022; UNESCO, 2021).

A estas dinámicas se suman formas de racismo epistémico y clasismo académico que operan como filtros muchas veces invisibles en la selección de temas, autorías, referencias y marcos interpretativos. Las voces indígenas, afrodescendientes, campesinas o populares, así como las perspectivas que se apartan de la racionalidad eurocéntrica dominante, pueden ser leídas con sospecha o desplazadas por no ajustarse a los códigos legitimados del campo. De forma semejante, quienes escriben desde instituciones con menor capital simbólico suelen enfrentar obstáculos adicionales que no necesariamente guardan relación con la calidad intrínseca de sus trabajos. Reconocer estas tensiones estructurales forma parte de la diplomacia editorial, no para encubrir las ni neutralizarlas discursivamente, sino para hacerlas visibles y abrir posibilidades de mediación más justas en la circulación del conocimiento.

Desde esta mirada, la diplomacia editorial no se reduce al manejo interpersonal de conflictos puntuales, sino que también implica una sensibilidad crítica frente a las condiciones de poder que atraviesan el proceso editorial. Su alcance radica precisamente en articular ambas dimensiones: la resolución situada de desacuerdos concretos y la conciencia de las estructuras que condicionan quién puede publicar, cómo puede hacerlo y bajo qué criterios será reconocido. Entendida así, la diplomacia editorial no sólo cuida relaciones; también contribuye

a democratizar el campo editorial y a fortalecer procesos de publicación más transparentes, reflexivos e inclusivos.

Entendida de esta manera, la diplomacia editorial no solo contribuye al cuidado de las relaciones entre autores, revisores, editores e instituciones. También puede favorecer la democratización del campo editorial mediante procesos de publicación más transparentes, reflexivos e inclusivos. Su aplicación exige combinar procedimientos claros, decisiones documentadas, rigor académico y sensibilidad frente a las desigualdades que atraviesan la producción y circulación del conocimiento.

3.2.7. Estrategias de diplomacia editorial

La diplomacia editorial no surge de la improvisación ni se reduce a una disposición personal al trato amable. Se construye a partir de experiencia acumulada, reflexión crítica, conocimiento de los marcos normativos y compromiso ético con la integridad del proceso editorial. En contextos contemporáneos, donde las revistas científicas enfrentan tensiones derivadas de arbitrajes divergentes, conflictos de autoría, presiones institucionales, desigualdades epistémicas y exigencias crecientes de transparencia, la mediación editorial requiere estrategias capaces de articular sensibilidad humana y claridad operativa. Más que un conjunto de habilidades accesorias, estas estrategias constituyen recursos de conducción que permiten gestionar el desacuerdo sin debilitar el rigor ni comprometer la legitimidad de la revista.

Una primera estrategia consiste en sostener una comunicación clara, argumentada y respetuosa. Buena parte de los conflictos editoriales no se originan únicamente en la decisión adoptada, sino en la manera en que esta se comunica. Explicar los fundamentos de una devolución, hacer explícitos los criterios aplicados, distinguir entre observaciones sustantivas y formales, y mantener un lenguaje firme sin recurrir a la descalificación, contribuye a reducir malentendidos y a preservar la dimensión formativa del proceso. La claridad comunicativa no

implica suavizar artificialmente las decisiones, sino hacerlas inteligibles y éticamente defendibles ante quienes participan en el circuito editorial.

Una segunda estrategia radica en la mediación razonada entre evaluaciones divergentes. Cuando existen dictámenes opuestos o apreciaciones significativamente discrepantes, la labor editorial no puede limitarse a remitirlos de forma automática. Corresponde interpretar la consistencia argumentativa de cada concepto, valorar su correspondencia con los criterios de evaluación de la revista, identificar posibles sesgos y, cuando sea necesario, elaborar una síntesis orientadora que permita a la persona autora comprender los puntos sustantivos del desacuerdo. En determinados casos, esta mediación puede incluir la solicitud de aclaratorias a revisores(as), la reformulación de conceptos o la decisión de acudir a una tercera evaluación. La clave no está en eliminar la diferencia de criterios, sino en conducirla con equidad, transparencia y responsabilidad.

Una tercera estrategia se relaciona con la gestión ética de las emociones en el proceso editorial. Aunque la publicación científica suele presentarse como un espacio puramente racional, lo cierto es que en él intervienen frustraciones, expectativas, malestar, sensación de agravio, temor al rechazo y disputas de reconocimiento. Ignorar estas dimensiones no las hace desaparecer; por el contrario, puede intensificar los conflictos. La diplomacia editorial exige reconocer esas emociones sin convertirlas en criterio único de decisión. Esto supone acoger el desacuerdo, comprender la carga subjetiva que una evaluación puede producir y, al mismo tiempo, sostener el rigor del proceso mediante argumentos, documentación y reglas claras.

Una cuarta estrategia es la documentación cuidadosa y transparente de cada decisión editorial. En escenarios de conflicto, la trazabilidad del proceso resulta indispensable. Registrar las etapas del arbitraje, conservar comunicaciones relevantes, justificar las decisiones adoptadas y apoyarse en lineamientos explícitos de la revista fortalece la legitimidad institucional y reduce márgenes de arbitrariedad. En este punto, las recomendaciones de COPE, los criterios de calidad editorial de Latindex y otras guías de ética e integridad constituyen apoyos

fundamentales, no como recetas mecánicas, sino como marcos de referencia que permiten orientar la deliberación y fundamentar decisiones difíciles en situaciones concretas.

Una quinta estrategia consiste en activar instancias colegiadas de respaldo. No todas las decisiones deben ni pueden recaer exclusivamente sobre una sola persona. Ante controversias complejas —conflictos de interés, sospechas de mala conducta, reclamos por sesgo, presiones institucionales o disputas de autoría—, recurrir al consejo editorial, al comité científico o a otras instancias de deliberación compartida puede ofrecer mayor legitimidad, distribuir la carga de decisión y fortalecer la consistencia del proceso. La diplomacia editorial no se ejerce mejor en soledad, sino en redes de corresponsabilidad que permitan pensar críticamente los casos y evitar respuestas precipitadas o excesivamente personalizadas.

Estas estrategias no operan en el vacío. Su eficacia depende, en gran medida, de la articulación entre experiencia situada y marcos normativos compartidos. La práctica editorial cotidiana ofrece aprendizajes decisivos sobre cómo se producen y escalan los conflictos; los lineamientos éticos internacionales, por su parte, proporcionan criterios, vocabularios y procedimientos que ayudan a encauzar esas situaciones dentro de parámetros de justicia, transparencia y responsabilidad institucional. Es precisamente en ese cruce —entre lo vivido y lo normado, entre la sensibilidad contextual y las pautas compartidas— donde la diplomacia editorial encuentra uno de sus soportes más sólidos (ver figura 3.2).

Figura 3.2.

Estrategias de Diplomacia Editorial: Pilares para la Integridad Científica



Nota: Elaboración propia con apoyo de NotebookLM, a partir de de Arias Hernández y Reyes Vásquez (2019), Babini (2020), COPE (2017, 2019), Redalyc (2022), UNESCO (s. f., 2021) y UNLP (2018).

Desde esta perspectiva, las estrategias de diplomacia editorial no deben entenderse como recursos accesorios ni como extensiones voluntaristas del rol de la editora o el editor. Constituyen, más bien, formas concretas de sostener la integridad del proceso editorial en contextos de creciente complejidad. Su valor reside en que permiten mediar conflictos, resguardar vínculos y fortalecer la credibilidad de las revistas sin sacrificar ni el rigor académico ni la responsabilidad ética. En un ecosistema marcado por transformaciones tecnológicas, presiones de legitimación y conflictos emergentes, ejercer la edición con diplomacia implica también dotarse de procedimientos, criterios y apoyos que hagan posible una práctica editorial más justa, reflexiva y sostenible.

3.2.8. Referencias normativas

Las estrategias de diplomacia editorial planteadas encuentran respaldo en diversos marcos normativos y orientaciones internacionales y regionales sobre ética, integridad y calidad editorial. Entre ellos destacan las *COPE Core Practices* y los flujogramas elaborados para orientar la actuación frente a conflictos de autoría, plagio, retractaciones, conflictos de interés, reclamaciones y desacuerdos surgidos durante el arbitraje (COPE, 2019). También resultan pertinentes los criterios del Catálogo 2.0 de Latindex, que subrayan la necesidad de contar con políticas editoriales claras, procedimientos transparentes y mecanismos orientados a preservar la integridad de las publicaciones (Latindex, 2021).

A estos referentes se suman las orientaciones operativas vinculadas con OJS (2020), cuya estructura facilita la organización de los flujos de evaluación, la asignación de funciones, el registro de comunicaciones y la trazabilidad de las decisiones editoriales. Más que simples instrumentos técnicos, estos marcos ofrecen un soporte institucional para que la mediación editorial pueda ejercerse con mayor claridad, coherencia, legitimidad y responsabilidad.

COPE establece que las revistas deben definir los posibles conflictos de interés y disponer de procedimientos para gestionarlos cuando involucren a autores, revisores, editores, integrantes de los consejos editoriales o entidades responsables de la publicación. Asimismo, recomienda adoptar políticas explícitas, documentar las actuaciones, capacitar a quienes intervienen en el proceso editorial y promover mecanismos de declaración y transparencia que permitan prevenir decisiones condicionadas por intereses personales, académicos, institucionales o financieros (COPE, 2017, 2019).

En la gestión cotidiana, las plataformas editoriales pueden contribuir a la aplicación de estas políticas. En OJS, por ejemplo, la aceptación o el rechazo de una invitación para evaluar, las comunicaciones entre los participantes y las distintas fases del arbitraje pueden quedar registradas dentro del sistema. Esta trazabilidad facilita la documentación de situaciones en las que una persona

revisora declara un conflicto de interés o se excusa de participar en la evaluación. No obstante, la plataforma no sustituye la política institucional ni el juicio del equipo editorial, sino que funciona como un recurso para ordenar y documentar el proceso (OJS, 2020).

Por su parte, Latindex (2021) incorpora entre sus criterios de calidad la transparencia de las políticas editoriales, la claridad de los procedimientos de arbitraje, la identificación de responsabilidades y la existencia de disposiciones relacionadas con la ética de publicación. El cumplimiento de estos criterios contribuye a fortalecer la confianza en las revistas y a prevenir prácticas que comprometan su credibilidad. Por ello, la integridad editorial no debe entenderse únicamente como un requisito para ingresar o permanecer en un sistema de información, sino como una responsabilidad institucional vinculada con la confiabilidad del conocimiento publicado.

Estos marcos normativos proporcionan criterios para actuar con transparencia ante situaciones complejas, pero no eliminan la necesidad de interpretar cada caso. La diplomacia editorial se manifiesta precisamente en el terreno donde las normas deben articularse con el juicio crítico, la proporcionalidad, la claridad comunicativa y el respeto hacia las personas implicadas. Aplicar un protocolo no consiste en reproducir mecánicamente sus disposiciones, sino en utilizarlas como base para adoptar decisiones fundamentadas, documentadas y coherentes con la integridad científica.

De esta manera, la diplomacia editorial no sustituye las normas ni relativiza su cumplimiento. Su función consiste en orientar la manera en que estas se interpretan, se comunican y se aplican en situaciones concretas. Desde esta perspectiva, los marcos de COPE, Latindex y OJS constituyen soportes complementarios para fortalecer procesos editoriales transparentes, justos, colaborativos y humanamente sostenibles.

3.2.9. Inteligencia artificial, autoría y derechos de autor: una nueva frontera para la diplomacia editorial

Entre las transformaciones más recientes del proceso editorial, la expansión de la inteligencia artificial generativa ocupa un lugar especialmente relevante. Su incorporación en tareas relacionadas con la búsqueda y organización de información, la redacción, la corrección, la traducción y la síntesis de contenidos ha modificado las prácticas de escritura académica y ha abierto nuevas discusiones sobre autoría, responsabilidad intelectual, originalidad y uso legítimo de herramientas automatizadas en la producción científica (Romero Pérez, 2025).

En este escenario, la diplomacia editorial enfrenta una nueva frontera de tensión. Ya no se trata únicamente de mediar desacuerdos entre autores, revisores, editores e instituciones en torno a la calidad, pertinencia o integridad de un manuscrito, sino también de responder a controversias emergentes sobre el papel de la inteligencia artificial en la creación académica. Interrogantes relacionados con quién debe ser reconocido como autor, cómo debe declararse el uso de estas herramientas, qué ocurre con la originalidad de los contenidos producidos con asistencia algorítmica y sobre quién recae la responsabilidad ética y jurídica del texto publicado forman parte de un campo todavía inestable, caracterizado por criterios editoriales en construcción y respuestas institucionales heterogéneas.

Desde una perspectiva jurídica, pedagógica, andragógica y epistemológica, la inteligencia artificial no puede entenderse como una herramienta completamente neutra. Su incorporación modifica prácticas de reconocimiento, criterios de legitimidad y formas de atribución de responsabilidades en el ecosistema editorial. En América Latina, esta discusión exige considerar, además, las desigualdades de acceso tecnológico, la fragilidad institucional de algunas revistas y la necesidad de formular respuestas situadas, coherentes con las condiciones materiales, académicas y regulatorias de la región (UNESCO, 2021).

A partir de una investigación previa sobre generación de contenidos asistida por inteligencia artificial y derechos de autor en la gestión de la creación intelectual, se presentan seis ejes orientados a examinar los principales desafíos que esta transformación introduce para la diplomacia editorial y para la formulación de políticas más transparentes, responsables y contextualizadas en las revistas científicas (Romero Pérez, 2025).

Eje N° 1. Fundamentos ético-conceptuales para una nueva diplomacia editorial

En el contexto contemporáneo, sostengo que editar implica mucho más que aplicar normas o seguir protocolos. Editar supone mediar entre saberes, proteger trayectorias intelectuales y resguardar la integridad de los procesos académicos en escenarios cada vez más complejos. Desde esta perspectiva, propongo una ética de la edición basada en el cuidado, el reconocimiento mutuo y la transparencia, que permita leer el rol de la editora o del editor como una forma de mediación epistémica. Esta función resulta especialmente significativa en contextos donde convergen seres humanos, tecnologías, instituciones y marcos legales aún en disputa, y donde la labor editorial exige no solo competencia técnica, sino también sensibilidad ética, responsabilidad relacional y capacidad para conducir tensiones emergentes.

Eje N° 2. Manejo de conflictos en torno a la autoría y la coautoría

Uno de los desafíos más complejos que introduce la inteligencia artificial generativa en el ámbito editorial se relaciona con la autoría y la atribución de responsabilidades en contenidos producidos con asistencia algorítmica. En un contexto donde estudiantes, docentes e investigadores(as) utilizan herramientas como GPT, Claude, Perplexity y otras semejantes en distintos momentos del proceso de escritura, revisión o síntesis, emergen preguntas decisivas para la diplomacia editorial: ¿quién debe figurar como autor o autora?, ¿cómo distinguir el aporte intelectual humano del procesamiento automatizado?, ¿qué criterios permiten reconocer una participación sustantiva en la producción del texto?, y

¿sobre quién recae la responsabilidad ética y jurídica del contenido finalmente publicado?

Lejos de eludir estas tensiones, resulta necesario desarrollar criterios editoriales explícitos para su tratamiento. Más que resolver de manera simplista el debate, se trata de establecer pautas que permitan diferenciar entre asistencia instrumental, intervención sustantiva y responsabilidad autoral. En ese marco, puede discutirse el alcance del término coautoría en escenarios híbridos de producción textual; sin embargo, aun cuando se reconozca una participación significativa de herramientas de inteligencia artificial en determinadas fases del proceso, la responsabilidad ética, académica y legal debe recaer siempre en la persona humana que declara, supervisa y responde por el contenido presentado. Desde esta perspectiva, la diplomacia editorial exige anticipar conflictos de autoría, transparentar el uso de estas tecnologías y construir marcos de decisión contextualizados que protejan tanto la integridad del proceso editorial como los derechos vinculados a la creación intelectual.

Eje N° 3. Revisión crítica de los marcos jurídicos en clave editorial

Como parte de este análisis, se revisaron marcos jurídicos relevantes en materia de derecho de autor, tanto en el ámbito venezolano como internacional, con especial atención a la legislación nacional vigente, los tratados administrados por la OMPI y la Convención de Berna. Esta revisión permite advertir que la expansión de la inteligencia artificial generativa tensiona categorías clásicas del derecho de autor, en particular las nociones de autoría, originalidad, responsabilidad y titularidad sobre los contenidos producidos con asistencia algorítmica. El Convenio de Berna sigue estructurado en torno a la protección de las obras y los derechos de sus autores, mientras que la OMPI ha reconocido que la inteligencia artificial acelera la necesidad de fortalecer la infraestructura jurídica del copyright y reabre preguntas sobre el alcance de la autoría humana en entornos tecnológicamente asistidos.

Desde una perspectiva editorial, esta situación plantea la necesidad de revisar críticamente si los marcos vigentes resultan suficientes para responder a formas híbridas de creación intelectual en las que intervienen personas humanas, sistemas algorítmicos, plataformas y políticas institucionales todavía en proceso de definición. Más que afirmar de manera precipitada soluciones cerradas, este debate invita a explorar criterios regulatorios y editoriales capaces de distinguir grados de intervención, modalidades de asistencia y niveles de responsabilidad. En ese sentido, la discusión sobre nuevas categorías jurídicas o interpretaciones más precisas de las existentes puede resultar especialmente útil para revistas universitarias, comités científicos y órganos de arbitraje que hoy deben tomar decisiones complejas sobre autoría, atribución y propiedad intelectual en contextos de creciente incertidumbre normativa.

Eje N° 4 Datos empíricos como base para la toma de decisiones editoriales

Con el propósito de comprender cómo se perciben estas cuestiones en la comunidad académica, se realizó un levantamiento empírico mediante encuesta a 3.789 participantes de distintos países de América Latina, vinculados con actividades de docencia, investigación y formación superior. El instrumento indagó percepciones sobre inteligencia artificial, autoría, coautoría y derechos de autor en entornos académicos, con énfasis en los criterios de reconocimiento, responsabilidad y legitimidad de los contenidos producidos con asistencia algorítmica. Si bien el estudio no pretende agotar la complejidad del problema, sí ofrece una base empírica significativa para orientar decisiones editoriales en un terreno todavía marcado por incertidumbre normativa y conceptual.

Entre los resultados más significativos, destaca que:

- El 95% de las personas participantes en el estudio manifestó que aceptaría reconocer alguna forma de participación de la Inteligencia Artificial en la producción de contenidos, aunque no necesariamente como autoría plena.

- Mientras que el 74% indicó que aún no la considera autora, frente a un 19% que sí lo haría y un 7% que no se había planteado esa posibilidad.

Más que leerse como una contradicción, estos resultados ponen en evidencia una zona de transición conceptual y normativa: existe mayor disposición a reconocer alguna forma de participación de la inteligencia artificial en la producción de contenidos que a atribuirle autoría plena en sentido estricto. Este hallazgo resulta particularmente útil para la toma de decisiones editoriales, pues permite anticipar controversias, identificar áreas grises y construir políticas más claras sobre declaración de uso, atribución de aportes y responsabilidad académica en entornos híbridos de producción textual.

Eje N° 5. Recomendaciones para la actualización de políticas editoriales

El trabajo de campo y la revisión documental permiten advertir que una parte importante de las revistas y universidades latinoamericanas aún no dispone de lineamientos suficientemente claros sobre el uso de inteligencia artificial en la producción académica. Más que un vacío absoluto, lo que se observa es una insuficiencia regulatoria y una consolidación todavía incipiente de criterios éticos, metodológicos y jurídicos capaces de orientar con claridad las decisiones editoriales en este nuevo escenario. Esta situación incrementa la incertidumbre en torno a la autoría, la atribución de aportes, la declaración de uso de herramientas algorítmicas y la responsabilidad sobre los contenidos publicados.

En este contexto, la diplomacia editorial requiere traducirse en políticas explícitas que permitan anticipar controversias y fortalecer la transparencia del proceso. Entre las acciones prioritarias destacan, en primer lugar, la incorporación de cláusulas específicas sobre el uso de inteligencia artificial en las instrucciones para autores(as); en segundo lugar, la exigencia de declaraciones explícitas sobre qué herramientas fueron utilizadas, en qué fases del proceso y con qué alcance; en tercer lugar, la formulación de criterios éticos y metodológicos para distinguir entre asistencia instrumental, intervención sustantiva y responsabilidad autoral; y, finalmente, la formación continua de los comités editoriales en ética digital,

propiedad intelectual y tecnologías emergentes. Estas medidas no buscan frenar el desarrollo de la inteligencia artificial, sino encuadrar su uso con responsabilidad, proteger la integridad del proceso editorial y ofrecer bases más sólidas para la toma de decisiones en contextos de transformación acelerada.

Eje N° 6. Un enfoque pedagógico, ético y estratégico desde el Sur Global

Pensar la diplomacia editorial desde el Sur global implica situar el debate sobre inteligencia artificial, autoría y derechos de autor en contextos concretos, atravesados por desigualdades de acceso, fragilidades institucionales, marcos regulatorios aún insuficientes y trayectorias epistémicas frecuentemente subalternizadas. Frente a enfoques tecnocráticos o universalizantes, esta perspectiva sostiene que las decisiones editoriales no pueden desligarse de las condiciones históricas, materiales y culturales en que se produce, evalúa y circula el conocimiento. La incorporación de inteligencia artificial en la vida académica exige, por tanto, respuestas situadas, sensibles a nuestras realidades y atentas a las asimetrías que estructuran el campo editorial contemporáneo.

Desde esta mirada, la diplomacia editorial no se limita a gestionar conflictos puntuales, sino que asume una función pedagógica, ética y estratégica orientada a cuidar lo humano en tiempos de automatización. Ello supone resguardar el valor del conocimiento situado, promover criterios más equitativos de reconocimiento académico y fortalecer una justicia epistémica que no quede subordinada a la aceleración tecnológica ni a modelos regulatorios pensados desde otras realidades. En este sentido, el aporte de este apartado consiste en articular un marco conceptual, jurídico, empírico y ético para comprender los desafíos que la inteligencia artificial introduce en la producción de conocimiento y para ofrecer criterios que permitan prevenir conflictos, mediar tensiones y proteger la integridad de la creación intelectual.

Editar hoy sigue siendo, en este contexto, un acto de cuidado: cuidado del conocimiento, pero también de quienes lo producen, lo transforman y lo defienden. Por ello, la diplomacia editorial puede entenderse no sólo como una

función técnica, sino como un compromiso situado con la transparencia, el reconocimiento justo y la responsabilidad en la circulación de saberes. Más que clausurar el debate, esta perspectiva busca abrirlo: si la inteligencia artificial está transformando la autoría y los modos de producción académica, el desafío colectivo consiste en convertir esa transformación en una oportunidad para fortalecer formas más reflexivas, justas y humanamente sostenibles de editar, evaluar y compartir conocimiento.

3.2.10. La crisis como oportunidad de aprendizaje

Las crisis editoriales, cuando se gestionan con criterio ético, capacidad de análisis y transparencia institucional, pueden convertirse en oportunidades de fortalecimiento para una revista científica. Lejos de constituir únicamente episodios negativos o excepcionales, suelen revelar debilidades estructurales, vacíos procedimentales y zonas de riesgo que, una vez identificadas, permiten ajustar prácticas, fortalecer protocolos y profesionalizar la gestión editorial.

Una experiencia concreta permitió observar este proceso. La detección tardía de un caso de plagio, cuando el artículo ya había sido publicado, condujo al diseño de un protocolo preventivo más sólido. La revisión de los procedimientos de recepción, evaluación y control de originalidad fortaleció la capacidad institucional de respuesta y contribuyó a recuperar la confianza de la comunidad académica. En otra ocasión, los retrasos acumulados durante la preparación de un número especial obligaron a reajustar calendarios, redistribuir cargas de trabajo y ampliar la búsqueda de revisores. En ambos casos, la crisis funcionó como un punto de inflexión que permitió transformar una falla en aprendizaje institucional.

Uno de los escenarios más delicados para cualquier equipo editorial es la necesidad de retractar un artículo ya publicado. El plagio no detectado oportunamente, la manipulación de datos, los errores metodológicos graves, los conflictos de interés no declarados y los problemas sustantivos de autoría pueden comprometer la confiabilidad de un texto y exigir una decisión de esta naturaleza.

La retractación pone a prueba tanto la integridad de la revista como la capacidad de conducción ética de su equipo editorial (COPE, 2019).

En estas situaciones, la diplomacia editorial adquiere especial importancia. La revista debe actuar con firmeza, seguir procedimientos claros, documentar cada decisión y comunicarse de manera responsable con las personas involucradas. Al mismo tiempo, debe evitar respuestas desproporcionadas, juicios morales innecesarios o comunicaciones que agraven el conflicto. Retratar un artículo no constituye necesariamente una derrota institucional; puede representar, por el contrario, una actuación responsable orientada a proteger la credibilidad de la revista y el valor público del conocimiento publicado.

En el ámbito científico, la retractación implica declarar que un artículo previamente publicado ya no debe considerarse válido o confiable debido a un problema grave que compromete su contenido o su integridad ética. A diferencia de una corrección, que se aplica a errores menores o subsanables, la retractación responde a fallas sustantivas que afectan total o parcialmente el aporte científico del texto. Entre los motivos más frecuentes se encuentran el plagio, el autoplagio, la falsificación o manipulación de datos, los errores metodológicos graves, los conflictos de interés no declarados, la inclusión o exclusión indebida de autorías y la presentación de resultados fabricados o no verificables (COPE, 2017, 2019).

Una práctica editorial responsable exige emitir una notificación pública de retractación, explicar de forma clara las razones de la decisión, mantener el artículo accesible con una marca visible que informe su condición y preservar la trazabilidad del proceso. Estas medidas permiten corregir el registro científico sin ocultar el historial de la publicación y contribuyen a que el procedimiento sea justo, documentado y transparente (COPE, 2019).

La relación entre retractación y diplomacia editorial es, por tanto, decisiva. Retratar un artículo implica proteger la integridad de la revista sin perjudicar innecesariamente la reputación de las personas involucradas, informar con claridad a la comunidad académica y evitar que la crisis derive en arbitrariedad o

descrédito institucional. La diplomacia editorial no sustituye las normas, pero orienta su aplicación mediante juicio ético, sensibilidad contextual y responsabilidad comunicativa.

En momentos de alta tensión, esta capacidad de articular firmeza y cuidado resulta fundamental para sostener la confianza de lectores, autores, revisores y equipos editoriales. Desde esta perspectiva, la crisis no solo revela vulnerabilidades, sino que también puede abrir un proceso de revisión, aprendizaje y fortalecimiento institucional. Cuando se gestiona de manera transparente, la experiencia crítica permite que la revista se vuelva más sólida, reflexiva y preparada para enfrentar conflictos futuros.

Recuadro 3.1. Criterios básicos para una retractación editorial responsable

En el contexto editorial y científico, la retractación consiste en retirar oficialmente la validez de un artículo ya publicado cuando se identifica un problema grave que compromete su contenido, su confiabilidad o su integridad ética. A diferencia de la corrección, que se aplica a errores menores o subsanables -como cifras, nombres o detalles puntuales-, la retractación responde a fallas sustantivas que invalidan total o parcialmente el aporte científico del texto.

Entre los motivos más frecuentes para retractar un artículo se encuentran:

- Plagio o uso de ideas, datos o textos sin atribución adecuada.
- Autoplagio o publicación duplicada sin la debida declaración.
- Falsificación, fabricación o manipulación de datos.
- Errores metodológicos graves que comprometen los resultados.
- Conflictos de interés no declarados.
- Problemas sustantivos de autoría, como inclusión o exclusión indebida de autores(as).
- Resultados fabricados, no verificables o éticamente cuestionables.

Desde el punto de vista editorial, una retractación responsable implica, al menos, tres acciones básicas: emitir una notificación pública de retractación,

mantener el artículo disponible con una marca visible que informe su condición y seguir protocolos éticos reconocidos, como los propuestos por COPE, para garantizar que el procedimiento sea justo, documentado y transparentemente comunicado.

La relación entre retractación y diplomacia editorial es directa. Retratar un artículo constituye una de las decisiones más delicadas que puede asumir una editora o un editor, porque exige proteger la integridad de la revista sin dañar innecesariamente la reputación de las personas involucradas; informar a la comunidad académica con claridad, pero sin juicio moral; y documentar cada paso con rigor, respeto y responsabilidad institucional.

En este sentido, la diplomacia editorial no reemplaza las normas, sino que orienta su aplicación en momentos de alta tensión. Su aporte consiste en mediar entre firmeza ética y cuidado relacional, preservar la legitimidad del conocimiento publicado y sostener la confianza de lectores(as), autores(as), revisores(as) y equipos editoriales.

3.2.11. La diplomacia editorial como competencia formativa: principios y herramientas

En la práctica cotidiana de una revista científica, el dominio de plataformas de gestión editorial y el conocimiento de normas técnicas resultan necesarios, pero no suficientes. La complejidad del trabajo editorial contemporáneo exige, además, habilidades relacionales, capacidades de mediación y disposiciones éticas que permitan sostener el proceso con equilibrio, justicia y responsabilidad institucional. Desde esta perspectiva, la diplomacia editorial no puede reducirse a la resolución ocasional de conflictos, sino que debe entenderse también como una competencia formativa que se cultiva a través de principios orientadores y herramientas concretas de actuación.

A partir de la experiencia editorial sistematizada en este capítulo, pueden identificarse diez principios que resultan especialmente relevantes para quienes

se inician en la edición científica o buscan fortalecer sus capacidades de conducción en escenarios de tensión. El primero es la escucha activa, entendida como la disposición a comprender de manera suficiente lo que una persona autora, revisora o integrante del equipo está planteando antes de responder o decidir. El segundo es la paciencia estratégica, necesaria para evitar respuestas precipitadas cuando el clima editorial se encuentra cargado de tensión o desacuerdo. El tercero es la firmeza ética, que permite sostener estándares de calidad e integridad aun cuando ello implique decisiones incómodas o impopulares. El cuarto principio es la claridad respetuosa, fundamental para que las comunicaciones editoriales sean comprensibles, argumentadas y cuidadosas en su forma.

A estos se suman otros principios igualmente decisivos. La sensibilidad cultural y epistemológica permite reconocer la diversidad de saberes, trayectorias y contextos desde los cuales se produce conocimiento. La transparencia documentada asegura que cada decisión editorial pueda ser reconstruida y justificada. Las redes de confianza fortalecen la colaboración sostenida entre quienes hacen posible la revista. La capacidad de decir no con tacto recuerda que rechazar un manuscrito forma parte del oficio, pero que la forma en que se comunica esa decisión tiene efectos éticos y formativos. Aprender de las crisis convierte los problemas en oportunidades de revisión institucional. Finalmente, cuidar las propias emociones resulta indispensable, pues un editor o editora agotado difícilmente podrá mediar con ecuanimidad y criterio.

Estos principios no buscan ofrecer recetas cerradas ni modelos únicos de actuación. Su función es más bien orientar una práctica editorial comprometida con la integridad del proceso, la sostenibilidad de los vínculos y la dignidad de quienes participan en la producción, divulgación y comunicación del conocimiento. En un entorno cada vez más demandante, la diplomacia editorial se construye menos en grandes declaraciones que en decisiones cotidianas: en cómo se redacta una devolución, en cómo se gestiona una diferencia entre pares, en cómo se explica una demora o en cómo se protege la confianza en el proceso editorial.

Junto a estos principios, el ejercicio de la diplomacia editorial puede fortalecerse mediante herramientas específicas que contribuyen a una gestión más coherente, trazable y reflexiva. Entre ellas destacan las plantillas de comunicación respetuosa, útiles para estandarizar respuestas sin deshumanizarlas; las guías de COPE, especialmente sus Core Practices y sus flujogramas, que ofrecen criterios para la resolución de conflictos éticos frecuentes; los protocolos de declaración y registro de conflictos de interés (COI) visibles en sistemas como Open Journal Systems (OJS) o plataformas equivalentes; y la formación en habilidades relacionales, que incluye resolución de conflictos, negociación, inteligencia emocional y comunicación institucional.

El valor de estas herramientas no reside únicamente en su utilidad operativa, sino en que ofrecen marcos compartidos para actuar con mayor consistencia ante situaciones complejas. Utilizadas de manera crítica y contextualizada, contribuyen a profesionalizar los procesos editoriales sin vaciarlos de humanidad. Desde esta perspectiva, la diplomacia editorial no es una improvisación intuitiva ni un rasgo puramente personal, sino una práctica que puede aprenderse, fortalecerse y sostenerse con apoyo en principios, recursos y criterios que hagan posible decisiones más justas, transparentes y sostenibles.

3.2.11. Consideraciones finales sobre la diplomacia editorial: más allá de los artículos, cuidar relaciones y sostener saberes

El recorrido desarrollado en este capítulo permite sostener que la edición científica no puede comprenderse únicamente como una operación técnica orientada a gestionar manuscritos, aplicar normas o garantizar estándares formales de calidad. En contextos contemporáneos, y de manera particularmente visible en América Latina, el trabajo editorial se encuentra atravesado por tensiones institucionales, disputas de legitimidad, asimetrías epistémicas, transformaciones tecnológicas y conflictos relacionales que exigen formas de mediación cada vez más complejas. En ese marco, la diplomacia editorial emerge

como una categoría útil para nombrar, analizar y fortalecer una dimensión del oficio editorial que, aunque frecuentemente invisibilizada, resulta decisiva para la transparencia, la credibilidad y la sostenibilidad de las revistas científicas.

A lo largo del capítulo se argumentó que esta diplomacia no consiste en evitar el conflicto ni en suavizar artificialmente las decisiones difíciles. Su sentido radica, más bien, en gestionar desacuerdos con ética, claridad, criterio y responsabilidad relacional, reconociendo que cada proceso editorial involucra no solo textos, sino también trayectorias académicas, sensibilidades autorales, marcos normativos, disputas de reconocimiento y condiciones institucionales concretas. Desde esta perspectiva, editar implica cuidar el conocimiento, pero también cuidar a las personas, los vínculos y la confianza que hacen posible su circulación pública.

Esta afirmación adquiere una densidad particular en contextos latinoamericanos, donde la labor editorial suele desarrollarse bajo condiciones de precariedad material, presión por la visibilidad internacional, desigualdad en los circuitos de legitimación y persistencia de jerarquías que afectan qué saberes circulan, cuáles se reconocen y bajo qué criterios se validan. En este escenario, la diplomacia editorial no es solo una destreza interpersonal ni un complemento amable del trabajo técnico: constituye también una práctica ético-política que contribuye a sostener proyectos editoriales más justos, situados y comprometidos con la pluralidad epistemológica.

En este sentido, el capítulo permite afirmar tres implicaciones principales. En primer lugar, que la diplomacia editorial debe ser reconocida como parte constitutiva del trabajo editorial contemporáneo y no como una cualidad secundaria o informal. En segundo lugar, que esta dimensión requiere ser incorporada en las políticas, códigos de ética, protocolos y manuales de buenas prácticas de las revistas, de modo que la mediación, el cuidado y la transparencia no dependan exclusivamente de disposiciones individuales, sino que cuenten con respaldo institucional. En tercer lugar, que la diplomacia editorial necesita ser enseñada y aprendida como competencia básica en la formación de editores(as),

revisores(as) y autores(as), especialmente en escenarios donde la complejidad de los conflictos editoriales se intensifica por la transformación digital y por la irrupción de nuevas controversias asociadas a la inteligencia artificial, la autoría y los derechos de autor.

Entendida como ética cotidiana del trabajo colectivo, la diplomacia editorial no actúa únicamente en momentos de crisis. Se expresa también en la comunicación diaria, en la forma de redactar una devolución, en la gestión de una diferencia entre pares, en la argumentación de una decisión difícil y en la capacidad de sostener la dignidad de quienes participan en el proceso, incluso cuando el desenlace no sea favorable. Su valor reside precisamente en esa combinación de firmeza y cuidado, de norma y juicio ético, de institucionalidad y sensibilidad humana.

Figura 3.3.

Diplomacia Editorial: El arte de cuidar los vínculos en las ciencias



Nota: Elaboración propia con apoyo de NotebookLM, a partir de de Arias Hernández y Reyes Vásquez (2019), Babini (2020), COPE (2017, 2019), Redalyc (2022), UNESCO (s. f., 2021) y UNLP (2018).

Más que cerrar una discusión, este capítulo busca abrir una línea de reflexión y acción sobre el papel de la mediación en la edición científica

contemporánea. Si el proceso editorial ha cambiado, si las tensiones se han complejizado y si las condiciones de producción del conocimiento exigen respuestas más situadas y responsables, entonces también resulta necesario repensar el trabajo editorial desde categorías capaces de dar cuenta de esa complejidad. La diplomacia editorial, tal como aquí se propone, constituye una de esas posibilidades. Su potencia radica en recordar que sostener una revista científica no consiste solo en publicar artículos, sino también en cuidar relaciones, defender procesos justos y preservar el valor colectivo del conocimiento en tiempos de incertidumbre, aceleración y disputa.

3.5. REFERENCIAS

- Anchiraico Alderete, J. K., Salazar, C., Arias, J. H., Espinoza, R. H., & Oscco, H. H. P. (2025). Implementación del modelo de gestión de calidad ISO 9001:2015 en revistas científicas. *Revista InveCom ISSN En línea: 2739-0063*, 6(3), 1-13. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17890894>
- Arias Hernández, A. P., & Reyes Vásquez, P. A. (2019). Análisis crítico e implicaciones del código de ética y buenas prácticas en la gestión editorial de revistas científicas UCLA. *Revista Compendium. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado*. <https://revistas.uclave.org/index.php/Compendium/article/view/3921>
- Babini, D. (2020). *Acceso abierto y ciencia abierta en América Latina: Una visión desde CLACSO*. CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/11668>
- Castro-Rodríguez, Y. (2020). El plagio académico desde la perspectiva de la ética de la publicación científica. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud (ACIMED)*, 31(4). <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=101298>
- Committee on Publication Ethics. (2017). *COPE core practices*. <https://publicationethics.org/core-practices>
- Committee on Publication Ethics. (2019). *COPE flowcharts and guidelines*. <https://publicationethics.org/guidance/Flowcharts>
- Crescentino, D. S., & Caballero, S. (2025). Repensar el Sur Global más allá del dualismo cartesiano: la emergencia de la conciencia ambiental. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 77-97. <https://doi.org/10.24241/rcai.2025.139.1.77>
- Deroy Domínguez, D., & Marti-Lahera, Y. (2023). Caracterización de la gestión editorial en revistas científicas de la universidad de La Habana. *Bibliotecas. Anales de investigación*, 19(1), 4. <https://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=8740020>
- García, C. (2023). El revisor de artículos científicos: una pieza clave del proceso editorial. *Revista chilena de radiología*, 29(3), 124-131. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-93082023000300124&script=sci_arttext&tlng=en

- Latindex. (2021). *Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal: Catálogo 2.0, criterios de calidad editorial*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.latindex.org/criterios>
- Molina Rodríguez, L., Bermúdez Sánchez, M., & Lugones Muro, M. (2024). Modalidades de la participación en línea. Hacia una delimitación conceptual. *Islas*, 66(209), e1476. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1476>
- Murillo González, A. (2025) Percepción de la calidad en los procesos de evaluación de las personas editoras de las revistas de la Universidad de Costa Rica. (Tesis de maestría) Universidad de Costa Rica. <https://hdl.handle.net/10669/102644>
- Open Journal Systems. (2020). *Guía para editores*. Public Knowledge Project. <https://pkp.sfu.ca/ojs/>
- Pontificia Universidad Javeriana. (s. f.). *Declaración de ética y buenas prácticas: Revista Gerencia y Políticas de Salud*. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/ethics>
- Pontificia Universidad Javeriana. (s. f.). *Política editorial, ética de publicación y declaración de mala conducta*. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/index/ethics>
- Red de Directores y Editores de Revistas Académicas de las Universidades Públicas de Colombia. (2020). *Ética editorial e integridad científica en revistas académicas*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <https://viceacad.udistrital.edu.co/docencia/index.php/node/34>
- Redalyc. (2022). *Por una ciencia responsable en el Sur Global*. <https://www.redalyc.org>
- Romero Pérez, N. (2025). La generación de contenidos asistidos por inteligencia artificial y derechos de autor en la gestión de la creación intelectual. *Investigar para la paz y la vida: Horizontes transdisciplinarios desde Nuestramérica* (pp. 742-795). Ediciones DP UNESR.
- SciELO. (2020). *Indicadores de desempeño y desafíos de las revistas SciELO*. <https://blog.scielo.org>
- UNESCO. (2021). *Ciencia abierta en América Latina y el Caribe*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379946>
- UNESCO. (s. f.). *Science diplomacy*. <https://www.unesco.org/en/query-list/s/science-diplomacy>
- Universidad Nacional de La Plata. (2018). *Manual de buenas prácticas editoriales para revistas científicas*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.482/pm.482.pdf>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (s. f.). *Política de ética y buenas prácticas editoriales: Revista Investigación y Postgrado*. <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/investigacionypostgrado/codigoetica>

Sobre la Autora

Norjhira Romero Pérez es venezolana nacida del entretejido de tres raíces ancestrales - europea, indígena y afrocaribeña- que confluyen en un árbol genealógico triétnico y en una identidad sentipensante. Facilitadora categoría Asociado e Investigadora certificada por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), consolidada en nivel III, y acreditada en el Registro Venezolano de Ciencia, Tecnología e Innovación (ReCITven) del ONCTI-MPPCT (anteriormente ReNII). Doctora en Gestión para la Creación Intelectual y Doctora en Ciencias Gerenciales. Especialista en Gerencia Pública, Licenciada en Artes por la Universidad Central de Venezuela (UCV) y Postdoctora en Andragogía en las

Organizaciones. Actualmente se desempeña como Directora del Núcleo Regional de Postgrado y Educación Avanzada Caracas de la UNESR, y como Coordinadora de la Línea de Investigación en Estudios de la Organización y la Administración Pública en el marco de una nueva sociedad. Fue Subdirectora de Secretaría y Coordinadora de la Maestría en Ciencias Administrativas, mención: Gerencia Pública. Ha sido ponente y conferencista en eventos científicos nacionales e internacionales, y cuenta con una amplia producción académica vinculada a la gestión de las organizaciones, la burocracia necesaria y la andragogía organizacional conectiva. Su trabajo se distingue por el compromiso con una ciencia nuestra para la vida, situada, inclusiva y transformadora. Ha cultivado una sólida experiencia en el ámbito editorial académico, desde múltiples roles, y se reconoce en el acto de escribir, editar y evaluar como parte de una práctica andragógica, pedagógica y emancipadora.

Declaración de conflictos de intereses

Ninguno.

Financiamiento

Ninguno.

Uso de inteligencia artificial

Declaro que he utilizado inteligencia artificial ChatGPT 5.4, notebookLM y Gemini 3.5 Flash para apoyar la mejora en la legibilidad, la organización y el estilo del manuscrito. Todo el contenido, las ideas y las interpretaciones presentadas son de mi autoría y responsabilidad.

Agradecimientos

Al sello editorial de la Plataforma de Acción, Gestión e Investigación Social (PLAGCIS) por brindarme la oportunidad de publicar estas reflexiones, que considero profundamente relevantes para el fortalecimiento ético y político de la edición científica en nuestra región. A todas las personas que, en distintos momentos, han acompañado mis trayectos editoriales -colegas, autores(as), revisores(as), editores(as) y equipos de gestión editorial, gracias por el diálogo, las tensiones creativas y las lecciones compartidas que también han dado forma a este trabajo. Extiendo, asimismo un reconocimiento especial a quienes, pese a condiciones materiales adversas, continúan sosteniendo espacios de circulación de saberes con compromiso, sensibilidad y dignidad.

Información adicional

Entiendo que la responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en este manuscrito que formará parte de una publicación recae exclusivamente en sus autoras y autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial no asume responsabilidad sobre los contenidos de este manuscrito, cuya autoría y consecuencias jurídicas recaen exclusivamente en quienes lo firman.

Cómo citar: Romero Pérez, N. (2026). La diplomacia editorial: manejo de conflictos y crisis. In D. Roman-Acosta & W. Artigas Morales (Eds.), *El laboratorio invisible: experiencias editoriales en el contexto latinoamericano* (pp. 67-114). Editorial PLAGCIS. <https://doi.org/10.69821/978-628-97750-0-6.ch3>

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Norjhira Romero Pérez

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

ISBN: 978-628-97750-0-6

DOI: 10.69821/978-628-97750-0-6

Bitácora 4

EL QUEHACER DEL EDITOR CIENTÍFICO: ÉTICA, ESTRATEGIA Y CURADURÍA EDITORIAL

Aracely Pérez de Hernández⁴

Recibido: 19 Dic. 2025 | Aceptado: 13 May. 2026 | Publicado: 31 Jul. 2026

g

⁴Universidad Tecnológica de el Salvador, Directora del Sistema Bibliotecario, coordinadora país Latindex El Salvador, San Salvador, El Salvador.

 aracely@utec.edu.sv  <https://orcid.org/0000-0001-5658-2810>

RESUMEN

Este capítulo analiza el quehacer del editor científico como una labor de curaduría, ética, liderazgo y responsabilidad social frente al conocimiento. Desde una perspectiva reflexiva y formativa, se destaca que el editor no solo administra manuscritos, sino que orienta procesos de evaluación, coordina la revisión por pares, toma decisiones editoriales fundamentadas y resguarda la calidad de los contenidos publicados. Asimismo, se examina su papel en la promoción de la integridad científica, la transparencia, la gestión de conflictos de interés y la aplicación de buenas prácticas editoriales. El capítulo también aborda la importancia del liderazgo editorial en la formación de equipos, la construcción de comunidades académicas colaborativas y la consolidación de revistas comprometidas con la ciencia abierta, la visibilidad y el impacto responsable. Se plantea que el editor científico es un agente clave para fortalecer la confianza en la comunicación académica y garantizar que el conocimiento circule de manera rigurosa, accesible, ética y socialmente responsable.

Palabras clave: publicación científica, revisión por pares, ética, editor científico, curaduría digital, acceso abierto.

4.1. INTRODUCCIÓN

El editor de una revista académica científica desempeña un papel multifacético que trasciende la simple administración de manuscritos y se articula en tres aristas fundamentales: la curaduría de contenidos, la gestión íntegra del proceso editorial y el liderazgo estratégico de la publicación (Mayorquín Carrillo, 2026; Parra-Suárez et al., 2020). Su labor comprende la evaluación inicial de los trabajos recibidos, la coordinación de la revisión por pares, la selección de revisores idóneos, la toma de decisiones editoriales y la comunicación respetuosa, clara y oportuna con autores, revisores, técnicos editoriales y demás integrantes del equipo de publicación.

En este sentido, el editor, además de organizar un flujo de trabajo, orienta una verdadera gobernanza editorial, fundada en criterios de calidad, pertinencia temática, transparencia, independencia y equidad en la valoración de los manuscritos (Committee on Publication Ethics [COPE] et al., 2022; World Association of Medical Editors [WAME], 2009). Las decisiones editoriales, por tanto, deben sostenerse en el mérito académico de los trabajos y no en la procedencia institucional, geográfica, política o personal de quienes los presentan.

Asimismo, el editor actúa como garante de la integridad de la publicación científica. Su responsabilidad implica vigilar posibles prácticas indebidas, tales como el plagio, la publicación duplicada, los conflictos de interés no declarados, la manipulación de datos o imágenes, la autoría inapropiada y otras formas de distorsión del registro científico. Sin embargo, es importante reconocer que el editor no sustituye las funciones de los comités de ética de investigación ni de las instituciones responsables de aprobar los protocolos.

Su papel consiste en verificar que los manuscritos declaren, cuando corresponda, la aprobación ética, el consentimiento informado, la protección de datos y el respeto a los principios de dignidad, justicia, beneficencia y no maleficencia. En las investigaciones con participantes humanos, estos elementos deben ser considerados a la luz de marcos internacionales actualizados, como la

Declaración de Helsinki de 2024, vigente como versión oficial de la Asociación Médica Mundial (World Medical Association [WMA], 2024).

Desde una perspectiva reflexiva y experiencial, basada en la práctica editorial y en el análisis de principios internacionales, el editor científico se convierte también en un mediador entre el conocimiento producido, la comunidad académica y la sociedad. Su responsabilidad no termina con la aceptación o el rechazo de un manuscrito; se prolonga en el cuidado del registro publicado mediante políticas claras de corrección, expresión de preocupación, retractación y actualización de metadatos, cuando la evidencia así lo requiere. De esta manera, la transparencia editorial no debe entenderse únicamente como una exigencia técnica, sino como una expresión de responsabilidad frente a los autores, lectores, instituciones y participantes de la investigación.

El responsable editorial, además, lidera la visibilidad, accesibilidad y proyección de la revista mediante la consolidación de políticas de ciencia abierta, la adecuada gestión de metadatos, la incorporación de identificadores persistentes, la preservación digital, la inclusión en índices, directorios e infraestructuras académicas reconocidas, así como la promoción ética de los contenidos en redes y comunidades científicas. La ciencia abierta, entendida como una práctica orientada a ampliar el acceso, la colaboración, la transparencia y la equidad en la producción y circulación del conocimiento, exige del editor una visión que vaya más allá de la publicación tradicional (UNESCO, 2021).

Su liderazgo estratégico se extiende también al desarrollo temático de la revista, la formación permanente de equipos editoriales, la construcción de redes de revisores y la promoción de una comunidad científica diversa, ética y colaborativa. En este marco, las métricas de impacto, como las citas, los indicadores alternativos o la presencia en bases de datos, deben ser utilizadas con prudencia y como apoyo a la evaluación cualitativa, sin convertirlas en el único criterio de éxito editorial. La Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación y el Manifiesto de Leiden recomiendan precisamente un uso

responsable, contextualizado y transparente de los indicadores científicos (DORA, 2012; Hicks et al., 2015).

En este sentido, quien desarrolle las funciones de un editor, debe entender que es un agente clave en la construcción de conocimiento confiable, accesible y socialmente responsable. Su quehacer articula decisiones técnicas, éticas y humanas que inciden en la calidad de los contenidos publicados, en la confianza de la comunidad científica y en la capacidad de las revistas para responder a los desafíos contemporáneos de la comunicación académica.

4.2. METODOLOGÍA

El capítulo se desarrolló desde un paradigma interpretativo, mediante un enfoque cualitativo de carácter documental, reflexivo y descriptivo. Esta elección metodológica responde a la naturaleza del objeto de estudio: el quehacer del editor científico no se aborda como una variable susceptible de medición experimental, sino como una práctica profesional compleja, configurada por responsabilidades éticas, decisiones editoriales, procesos de curaduría y funciones de liderazgo. En consecuencia, el propósito fue comprender e integrar las distintas dimensiones que conforman la labor editorial dentro del ecosistema contemporáneo de la comunicación científica.

Se adoptó un diseño documental de alcance analítico-descriptivo, complementado con una perspectiva reflexiva sustentada en la experiencia profesional de la autora en gestión editorial, sistemas de información científica, visibilidad académica y coordinación de publicaciones. El análisis documental permitió examinar, organizar e interpretar fuentes normativas, académicas e institucionales relacionadas con la ética de la investigación, la integridad científica, la revisión por pares, la ciencia abierta, la gestión de revistas y la evaluación responsable de la producción científica. Este procedimiento resulta pertinente cuando los documentos constituyen fuentes de evidencia para comprender prácticas, principios y marcos institucionales (Bowen, 2009).

El corpus documental estuvo conformado por declaraciones, códigos, guías de buenas prácticas, manuales técnicos y literatura especializada. Entre los principales documentos examinados se incluyeron las prácticas esenciales del Committee on Publication Ethics, la Declaración de Helsinki, las pautas éticas del Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas, la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, la Declaración de Singapur sobre Integridad en la Investigación y los principios de evaluación responsable promovidos por DORA y el Manifiesto de Leiden. Asimismo, se consideraron orientaciones de Latindex sobre buenas prácticas editoriales, documentación relacionada con Open Journal Systems y fuentes sobre acceso abierto, indexación, métricas tradicionales y altmétricas. Estas fuentes corresponden con los ejes éticos, técnicos y estratégicos desarrollados en el capítulo.

La selección de los documentos se realizó mediante un muestreo intencional basado en criterios. Se incluyeron fuentes que cumplieran al menos una de las siguientes condiciones: ser emitidas por organismos internacionales reconocidos; establecer principios aplicables a la ética o integridad de la investigación; proporcionar orientaciones sobre gestión y calidad editorial; o contribuir a explicar las responsabilidades contemporáneas del editor científico. Se priorizaron documentos institucionales y fuentes directamente relacionadas con el proceso editorial, procurando mantener correspondencia entre la evidencia seleccionada y los temas tratados.

El análisis se desarrolló en tres etapas. En la primera se efectuó una lectura exploratoria para identificar conceptos recurrentes y delimitar los principales ámbitos de actuación editorial. En la segunda se realizó una lectura analítica y se organizó la información en una matriz temática. En la tercera se integraron los hallazgos documentales con la reflexión derivada de la práctica editorial, con el propósito de construir una interpretación articulada del rol del editor científico.

A partir de este proceso se establecieron tres categorías centrales: curaduría y evaluación de contenidos, ética e integridad científica, y liderazgo y estrategia editorial. La primera comprendió la evaluación inicial de manuscritos,

el triage, la selección de revisores, la coordinación de la revisión por pares, la toma de decisiones y la comunicación con los autores. La segunda incluyó la detección de malas prácticas, los conflictos de interés, la transparencia, la confidencialidad y los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. La tercera incorporó la visibilidad, la indexación, la ciencia abierta, las métricas responsables, el desarrollo de equipos y la formación de nuevos editores.

La interpretación siguió una lógica temática y comparativa. Se identificaron coincidencias, complementariedades y tensiones entre los marcos consultados, especialmente en torno a la relación entre eficiencia editorial, calidad científica, inclusión, transparencia y responsabilidad social. La experiencia profesional se empleó como recurso interpretativo y contextual, no como evidencia empírica generalizable. Por tanto, el capítulo debe entenderse como una síntesis documental y reflexiva, orientada a organizar conocimientos, proponer criterios de actuación y favorecer la comprensión integral del quehacer editorial.

Para fortalecer el rigor del análisis se procuró mantener coherencia entre las fuentes examinadas, las categorías construidas y las afirmaciones desarrolladas. También se priorizó la trazabilidad de los documentos, la consulta de fuentes institucionales y la diferenciación entre principios normativos, recomendaciones técnicas y reflexiones derivadas de la experiencia. Debido a que no se trabajó con participantes, datos personales ni información confidencial, no fue necesaria la aprobación de un comité de ética. No obstante, se respetaron los principios de atribución, fidelidad documental y reconocimiento de autoría.

4.3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.3.1. La curaduría editorial: evaluación, revisión y decisión

La curaduría editorial constituye una de las labores más visibles, complejas y decisivas del editor científico. No se trata únicamente de recibir manuscritos, verificar requisitos formales o corregir textos; implica seleccionar, valorar, orientar y preservar contenidos que puedan aportar conocimiento confiable a una

comunidad académica determinada. Desde esta perspectiva, el editor se convierte en un mediador entre la producción científica, los estándares de calidad de la revista y las necesidades de sus lectores.

La noción de curaduría permite comprender que el trabajo editorial va más allá de la selección inmediata de documentos. Curar implica agregar valor a la información, mantenerla accesible y procurar que pueda ser utilizada, comprendida y preservada a lo largo del tiempo. En el ámbito digital, esta tarea incorpora procesos de evaluación, organización, preservación, descripción y reutilización de los contenidos científicos, de modo que los artículos no solo sean publicados, sino también localizables, verificables y útiles para las generaciones presentes y futuras (Beagrie, 2006).

En una revista científica, la curaduría editorial comienza desde el momento en que un manuscrito es recibido. El editor realiza una lectura preliminar que le permite identificar si el trabajo se ajusta al alcance temático de la publicación, si presenta una contribución reconocible, si cumple con los requisitos básicos de calidad metodológica y redacción académica, y si incorpora las declaraciones éticas, de autoría y de conflictos de interés que correspondan. Esta primera valoración no debe entenderse como una revisión por pares anticipada, sino como una decisión editorial responsable que protege el tiempo de los revisores y evita prolongar innecesariamente procesos destinados a manuscritos que no cumplen las condiciones mínimas para avanzar.

La evaluación inicial, conocida también como triage editorial, representa el primer filtro de calidad de la revista. En esta etapa, el editor puede considerar aspectos como la pertinencia del tema, la originalidad del enfoque, la coherencia entre objetivos, método y resultados, la claridad del texto, el cumplimiento de normas editoriales y la adecuación ética de la investigación. Cuando el manuscrito no responde al perfil de la revista o presenta debilidades sustantivas que imposibilitan una revisión provechosa, el editor puede emitir un rechazo editorial inicial o *desk rejection*.

Esta decisión exige equilibrio, rigor y sensibilidad humana. Un rechazo editorial temprano no debe convertirse en una respuesta fría, ambigua o descalificadora hacia los autores. Por el contrario, debe comunicar con claridad las razones principales de la decisión y, cuando sea posible, orientar sobre la pertinencia de revisar el manuscrito o buscar una revista más adecuada. La calidad editorial no se limita a aceptar buenos artículos; también se expresa en la forma respetuosa, transparente y oportuna en que se comunican las decisiones difíciles.

Las políticas de transparencia y buenas prácticas recomiendan que las revistas hagan públicos sus objetivos, alcance, criterios de revisión, procedimientos de arbitraje y políticas éticas, de manera que los autores conozcan desde el inicio las condiciones bajo las cuales serán valorados sus trabajos (*Committee on Publication Ethics* et al., 2022). La transparencia reduce incertidumbres, favorece la equidad en la evaluación y fortalece la confianza de la comunidad académica en el proceso editorial.

En esta tarea, los sistemas de gestión editorial, como *Open Journal Systems* (OJS), ofrecen un apoyo importante. Estas plataformas permiten organizar el flujo de trabajo desde el envío inicial hasta la publicación, asignar funciones al equipo editorial, registrar comunicaciones, controlar versiones y dar seguimiento a las etapas de revisión, corrección, edición y producción. No obstante, la tecnología no reemplaza el criterio editorial; solo fortalece la trazabilidad, la organización y la continuidad de las decisiones humanas que sostienen la calidad de la revista (Public Knowledge Project [PKP], s. f.).

La revisión por pares constituye uno de los mecanismos centrales para valorar la consistencia, originalidad y relevancia de un manuscrito. Sin embargo, su eficacia depende en gran medida de la capacidad del editor para seleccionar revisores adecuados, mantener una comunicación clara con ellos y mediar con prudencia entre las observaciones recibidas y las respuestas de los autores.

El editor no debe limitarse a buscar especialistas que conozcan el tema. También debe considerar la independencia de los revisores respecto de los

autores, la ausencia de conflictos de interés, su experiencia en evaluación académica, su disposición a emitir comentarios constructivos y su capacidad para cumplir los plazos establecidos. La revisión por pares debe ser confidencial, respetuosa, honesta y centrada en el contenido del manuscrito, no en la persona o institución de quien lo presenta. El ICMJE señala que los revisores deben declarar relaciones o actividades que puedan sesgar su evaluación y abstenerse de participar cuando exista un conflicto de interés (*International Committee of Medical Journal Editors* [ICMJE], 2026).

La selección de revisores también debe incorporar una mirada amplia e inclusiva. Una revista comprometida con la calidad procura evitar la concentración de evaluadores en los mismos círculos institucionales, geográficos o disciplinares. La diversidad de perspectivas puede enriquecer el proceso de arbitraje, reducir sesgos y fortalecer el carácter internacional y colaborativo de la comunicación científica. Ello no significa sacrificar el criterio de especialidad, sino reconocer que la experiencia académica puede provenir de diferentes regiones, instituciones y trayectorias profesionales.

En ocasiones, los dictámenes de los revisores pueden ser contradictorios o insuficientes. Frente a ello, el editor debe actuar como mediador y no como simple transmisor de informes. Puede solicitar una nueva evaluación, recurrir a un tercer revisor, pedir aclaraciones o emitir una decisión fundamentada a partir de la calidad de los argumentos expuestos. La decisión editorial no debe depender de una suma mecánica de recomendaciones, sino de una lectura crítica del manuscrito, de los informes recibidos y de las políticas de calidad de la revista.

La aceptación, el rechazo o la solicitud de modificaciones representan el momento culminante del proceso editorial. Estas decisiones deben ser imparciales, justificadas y coherentes con los criterios previamente establecidos por la revista. El editor tiene la responsabilidad de integrar las observaciones de los revisores, distinguir entre comentarios esenciales y sugerencias opcionales, y comunicar a los autores una orientación clara para la mejora de sus trabajos.

Cuando se solicita una revisión mayor o menor, los autores deben comprender cuáles aspectos requieren atención prioritaria: la solidez metodológica, la discusión de resultados, la presentación de datos, la transparencia ética, la actualización bibliográfica o la precisión de las conclusiones. Una buena carta editorial no se limita a reproducir los comentarios de los revisores; organiza los principales asuntos, aclara la expectativa de la revista y facilita un diálogo académico respetuoso.

Del mismo modo, cuando corresponde rechazar un manuscrito después de la revisión por pares, el editor debe procurar que la decisión sea útil. Aunque un rechazo puede resultar difícil para los autores, una comunicación clara y fundamentada puede contribuir a que el trabajo sea fortalecido y eventualmente presentado en otro espacio editorial. De esta forma, el editor no solo cumple una función selectiva, sino también formativa, al orientar procesos de escritura, revisión y mejora continua dentro de la comunidad científica.

4.3.2. Ética e integridad: la responsabilidad del editor ante la confianza científica

La segunda dimensión del quehacer editorial se relaciona con la ética y la integridad científica. El editor es uno de los principales responsables de promover una cultura de publicación basada en la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y el respeto por las personas involucradas en el proceso de investigación y comunicación del conocimiento. Su papel exige una atención constante frente a posibles irregularidades, pero también una actitud pedagógica que ayude a autores, revisores y equipos editoriales a comprender y cumplir las buenas prácticas de publicación.

Es importante distinguir entre la ética de la investigación y la ética de la publicación. La ética de la investigación se refiere, principalmente, a la protección de participantes humanos, animales, comunidades o datos sensibles durante el desarrollo de un estudio. La ética de la publicación, por su parte, abarca la autoría

responsable, la transparencia de los conflictos de interés, la originalidad de los manuscritos, la revisión por pares, la corrección de errores y la preservación de la confiabilidad del registro científico.

El editor no sustituye al comité de ética de investigación ni asume las funciones de las instituciones que aprueban protocolos. Sin embargo, tiene el deber de verificar que los manuscritos sometidos a la revista presenten las declaraciones pertinentes cuando el estudio involucra personas, información confidencial, poblaciones vulnerables o intervenciones que requieren evaluación ética. En estos casos, el manuscrito debe indicar la aprobación de un comité competente, el consentimiento informado cuando corresponda y las medidas adoptadas para proteger la dignidad, privacidad y seguridad de los participantes.

Los principios de respeto por las personas, beneficencia, no maleficencia y justicia continúan siendo fundamentales para orientar la investigación con seres humanos. La Declaración de Helsinki establece que la investigación médica debe proteger la salud, los derechos y el bienestar de las personas participantes, mientras que las pautas del CIOMS amplían estas consideraciones mediante criterios de equidad, protección de poblaciones vulnerables y responsabilidad social de la investigación (Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas [CIOMS], 2016; World Medical Association [WMA], 2024).

Para el editor, estos principios se traducen en una responsabilidad de verificación y prudencia. Debe identificar inconsistencias entre el tipo de estudio y las declaraciones éticas presentadas, solicitar aclaraciones cuando sean necesarias y evitar publicar investigaciones que carezcan de garantías mínimas de protección para sus participantes. Al mismo tiempo, debe reconocer los límites de su función: la evaluación ética detallada de un protocolo corresponde a los comités de ética; la responsabilidad del editor consiste en garantizar que la publicación evidencie el cumplimiento de los principios y autorizaciones requeridos.

La integridad científica también exige claridad respecto de quiénes participaron en la investigación, cómo se financió el estudio y qué intereses

podrían influir en la interpretación de los resultados. La autoría no debe utilizarse como una forma de recompensa institucional, jerárquica o personal. Quienes figuran como autores deben haber contribuido de manera sustantiva al trabajo y estar dispuestos a asumir responsabilidad por el contenido publicado.

Los conflictos de interés pueden ser financieros, institucionales, académicos, ideológicos o personales. No siempre implican una conducta indebida, pero sí deben ser declarados para que lectores, revisores y editores puedan valorar el contexto en el que se produjo la investigación. Esta transparencia es necesaria no solo para los autores, sino también para revisores y editores. Cuando un editor tiene una relación cercana con los autores, participa en la investigación evaluada o posee intereses que puedan afectar su imparcialidad, debe apartarse del proceso y delegar la decisión en otra persona del equipo editorial.

Las recomendaciones del ICMJE enfatizan que la confianza pública en la investigación depende, en parte, de la forma en que se manejan las relaciones, actividades e intereses que pueden influir en la producción, revisión y publicación de un trabajo científico (ICMJE, 2026). Por ello, las revistas necesitan políticas explícitas sobre autoría, financiamiento, conflictos de interés, apelaciones y recusación editorial.

El editor es también un guardián de la integridad del registro científico. Debe mantenerse atento frente a prácticas como el plagio, la publicación duplicada, la fabricación o falsificación de datos, la manipulación de imágenes, la inclusión indebida de autores, la citación inapropiada y el ocultamiento de conflictos de interés. Las herramientas de detección de similitud pueden apoyar esta labor, pero sus resultados nunca deben interpretarse de manera automática. Un porcentaje de coincidencia no equivale necesariamente a plagio; requiere una lectura contextual, informada y prudente por parte del editor.

Las malas prácticas no siempre se manifiestan de forma evidente. En ocasiones, pueden aparecer inconsistencias metodológicas, patrones inusuales de autoría, referencias inexactas, imágenes repetidas, datos poco verosímiles o

conductas coordinadas que requieren una revisión más profunda. En los últimos años, las denominadas paper mills o fábricas de artículos han mostrado la necesidad de fortalecer los procesos de detección, capacitación editorial y cooperación entre revistas, instituciones y editoriales. Estas prácticas pueden producir manuscritos falsificados o comercializar autorías, por lo que su abordaje exige protocolos claros y una respuesta institucional coordinada (COPE, 2024).

Ante una sospecha razonable, el editor debe documentar los hallazgos, preservar la confidencialidad, solicitar explicaciones a los autores y seguir los procedimientos establecidos por la revista y las guías éticas vigentes. La finalidad de estos procesos no es sancionar apresuradamente, sino proteger la confiabilidad de la literatura científica y garantizar un tratamiento justo para todas las partes involucradas.

La responsabilidad editorial no termina con la publicación de un artículo. La ciencia es una actividad dinámica y autocorrectiva; por ello, pueden aparecer errores, omisiones o problemas de integridad después de que un trabajo ha sido difundido. En estos casos, el editor debe evaluar cuál es el mecanismo más adecuado para preservar la precisión del registro científico.

Una corrección puede ser necesaria cuando existen errores relevantes que no invalidan las conclusiones principales del artículo. Una expresión de preocupación puede emplearse cuando hay indicios serios de un problema, pero la investigación aún está en curso o no se dispone de evidencia suficiente para una retractación. La retractación procede cuando existen razones fundadas para considerar que los resultados no son confiables, que hubo falsificación, fabricación, plagio grave u otra conducta que compromete la integridad del trabajo publicado.

Estas decisiones deben ser transparentes, visibles y debidamente vinculadas al artículo original. La finalidad no es borrar la historia de una publicación, sino corregir el registro y permitir que los lectores comprendan con claridad la situación del documento. COPE señala que las correcciones y retractaciones deben

mantenerse accesibles para proteger la integridad de la literatura científica y evitar que errores graves continúen circulando sin advertencia (COPE, 2025).

La incorporación de herramientas de inteligencia artificial generativa plantea nuevos desafíos para la edición científica. Estas tecnologías pueden apoyar tareas de traducción, organización, revisión lingüística o análisis preliminar, pero también pueden producir referencias inexistentes, textos imprecisos, imágenes manipuladas o respuestas que comprometan la confidencialidad de los manuscritos.

Por esta razón, las revistas deben establecer políticas claras sobre el uso de inteligencia artificial por parte de autores, revisores y miembros del equipo editorial. Los autores deben declarar el uso sustantivo de estas herramientas y mantener plena responsabilidad sobre la veracidad de los datos, las citas, los argumentos y las conclusiones de sus manuscritos. De igual manera, los revisores y editores deben proteger la confidencialidad de los textos sometidos a evaluación y evitar introducir información no publicada en plataformas que no garanticen seguridad y resguardo de datos. El ICMJE recomienda que las revistas soliciten a los autores informar cómo utilizaron tecnologías asistidas por inteligencia artificial en la producción de sus trabajos (ICMJE, 2026).

4.3.3. Liderazgo y gobernanza editorial: equipos, independencia y comunidad científica

El editor científico no solo gestiona manuscritos; también dirige un proyecto académico. Su liderazgo se expresa en la capacidad de definir el rumbo de la revista, resguardar su identidad, orientar sus prioridades temáticas y construir las condiciones necesarias para que el proceso editorial se desarrolle con rigor, continuidad y sentido de comunidad. Una revista no se sostiene únicamente por la publicación periódica de artículos; requiere una visión que articule la calidad de los contenidos, la ética de las decisiones, la formación de los equipos y la relación permanente con autores, revisores, lectores e instituciones.

Desde esta perspectiva, el editor principal, acompañado por el consejo editorial y por los diferentes integrantes del equipo, participa en la definición del alcance de la revista, en la actualización de sus políticas, en la identificación de temáticas emergentes y en la promoción de convocatorias que respondan a los desafíos de su campo disciplinar. Esta labor estratégica permite que la publicación no se convierta en un simple repositorio de documentos, sino en un espacio activo de diálogo, reflexión y construcción colectiva de conocimiento.

El liderazgo editorial exige, además, capacidad para anticipar transformaciones en la producción científica. Los cambios en las formas de investigar, comunicar, evaluar y difundir el conocimiento demandan revistas capaces de adaptarse sin renunciar a sus principios. En este sentido, el editor debe reconocer las necesidades de su comunidad académica, identificar vacíos temáticos, estimular debates relevantes y promover la participación de autores provenientes de diversas instituciones, regiones y trayectorias profesionales.

Uno de los pilares de la gobernanza editorial es la independencia. El editor debe contar con la autonomía necesaria para tomar decisiones sobre los contenidos de la revista a partir de criterios académicos, éticos y de pertinencia disciplinar. Esta independencia no significa actuar de manera aislada ni desconocer el papel de las instituciones propietarias, patrocinadoras o financiadoras de la publicación. Significa, más bien, establecer con claridad los límites y responsabilidades de cada actor para evitar que intereses económicos, políticos, institucionales o personales interfieran en la evaluación, selección o edición de artículos.

La *World Association of Medical Editors* [WAME] (2009) sostiene que los editores en jefe deben tener autoridad plena sobre el contenido editorial y que los propietarios de una revista no deben intervenir en la evaluación, selección o edición de manuscritos individuales. Aunque esta orientación surgió en el ámbito de las revistas médicas, su principio es aplicable a la comunicación científica en general: las decisiones editoriales deben fundamentarse en el mérito, calidad, validez y relevancia de los trabajos, no en la procedencia de los autores ni en intereses ajenos a la actividad académica.

La transparencia también requiere que las revistas hagan visibles sus políticas editoriales. Los lectores, autores y revisores deben poder identificar con facilidad el alcance temático de la publicación, los procedimientos de revisión por pares, las responsabilidades del equipo editorial, las políticas de autoría, los criterios de conflicto de interés, el financiamiento, los mecanismos de apelación y las normas aplicables a correcciones o retractaciones. Cuando estas disposiciones son públicas y comprensibles, se fortalece la confianza en la revista y se reducen incertidumbres dentro del proceso editorial.

Los principios de transparencia y buenas prácticas elaborados por COPE, DOAJ, OASPA y WAME destacan la importancia de que las publicaciones académicas presenten información clara sobre su gestión, evaluación, propiedad, financiamiento y políticas éticas (COPE et al., 2022).

La calidad de una revista depende en gran medida de la solidez de su equipo editorial. El editor principal no puede asumir de manera individual todas las responsabilidades relacionadas con la recepción de trabajos, asignación de revisores, corrección de estilo, edición técnica, producción, gestión de metadatos, difusión y preservación digital. Por ello, una gobernanza editorial adecuada requiere distribuir funciones, establecer procedimientos y fortalecer las capacidades de quienes participan en cada etapa.

Editores asociados, editores de sección, asistentes editoriales, correctores de estilo, diseñadores, bibliotecarios, técnicos de plataformas, gestores de metadatos y revisores cumplen tareas distintas, pero complementarias. La articulación de estos roles permite que la revista mantenga tiempos de respuesta razonables, comunicaciones claras y procesos verificables. Asimismo, favorece la continuidad editorial cuando cambian las autoridades o se producen relevos dentro del equipo.

La formación permanente es fundamental. Los nuevos editores y asistentes requieren conocer no solo el funcionamiento técnico de las plataformas de gestión, sino también las políticas de integridad, los criterios de revisión, las normas de

citación, la gestión de conflictos de interés y las buenas prácticas de comunicación con autores y revisores. La capacitación puede apoyarse en manuales internos, reuniones periódicas, protocolos de trabajo, talleres, espacios de mentoría y evaluación colectiva de casos editoriales.

El aprendizaje editorial se fortalece cuando las experiencias se documentan y se convierten en conocimiento institucional. Un manual de procedimientos, por ejemplo, permite establecer criterios comunes para la evaluación inicial de manuscritos, la selección de revisores, el manejo de apelaciones, la detección de irregularidades y la comunicación de decisiones. De esta forma, la revista reduce la dependencia de prácticas informales y consolida una memoria organizacional que puede ser transmitida a nuevos integrantes.

El liderazgo editorial también implica reconocer que la comunicación científica puede reproducir desigualdades vinculadas con el idioma, la procedencia geográfica, el género, la afiliación institucional o el acceso a recursos académicos. Por ello, el editor debe procurar que la revista ofrezca condiciones justas para la evaluación de los manuscritos y que las decisiones se basen en su calidad académica, sin discriminación por características personales o institucionales de quienes los presentan.

La diversidad no debe entenderse únicamente como la presencia simbólica de diferentes actores en un consejo editorial. Requiere una participación efectiva de especialistas de distintas regiones, áreas de conocimiento y trayectorias académicas. También implica ampliar y renovar las redes de revisores, evitar la concentración de decisiones en grupos cerrados y promover una cobertura temática que represente problemas, perspectivas y realidades diversas.

En este sentido, el editor se convierte en constructor de comunidad científica. Su labor no se limita a convocar autores reconocidos o a atraer artículos de alta visibilidad; también consiste en fortalecer redes de colaboración, incentivar la formación de revisores, abrir espacios para investigadores emergentes y promover intercambios respetuosos entre distintas tradiciones

académicas. Una revista alcanza mayor relevancia cuando consigue convertirse en un lugar de encuentro para una comunidad que investiga, debate y construye conocimiento de manera ética y colaborativa.

4.2.4. Ciencia abierta, visibilidad e impacto responsable

La cuarta dimensión del quehacer editorial se relaciona con la proyección de la revista en un entorno académico marcado por la digitalización, la interconexión global y la creciente demanda de acceso al conocimiento. En este escenario, el editor debe comprender que la visibilidad de una publicación no depende exclusivamente de su presencia en índices o bases de datos, sino de la calidad de sus procesos, de la organización de sus contenidos, de la claridad de sus políticas y de su capacidad para facilitar el acceso, la circulación y la preservación de la producción científica.

La ciencia abierta ofrece un marco relevante para comprender esta responsabilidad. No debe reducirse únicamente a la disponibilidad gratuita de artículos en internet; supone una orientación hacia la accesibilidad, la transparencia, la colaboración, la reutilización responsable de la información y la reducción de desigualdades en el acceso al conocimiento. La Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta propone fortalecer el acceso equitativo a los resultados, procesos e infraestructuras científicas, procurando que la producción académica contribuya de manera más amplia al desarrollo social y al bien común (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021).

El editor puede promover políticas de acceso abierto que favorezcan la consulta, lectura y reutilización de los contenidos publicados. Según las condiciones institucionales y financieras de cada revista, estas políticas pueden adoptar modalidades como el acceso abierto diamante, el modelo dorado o la vía verde mediante repositorios. Más allá del modelo seleccionado, resulta esencial

que las condiciones de acceso, licenciamiento, derechos de autor y reutilización estén expresadas de manera clara y visible para autores y lectores.

El acceso abierto contribuye a ampliar la circulación del conocimiento, especialmente en contextos donde las barreras económicas limitan la consulta de literatura científica. Sin embargo, la apertura debe ir acompañada de prácticas responsables: políticas transparentes de cobro o exención de tasas, protección de derechos de autor, uso adecuado de licencias, criterios claros de preservación y compromiso con la calidad editorial. Una revista abierta no se define solamente por permitir la descarga de artículos, sino por sostener procesos rigurosos, éticos y transparentes. Las directrices de DOAJ subrayan que las revistas de acceso abierto deben describir claramente sus políticas de licenciamiento y las condiciones de depósito o circulación de las versiones publicadas y aceptadas.

La gestión editorial digital es una condición indispensable para asegurar la continuidad y visibilidad de una revista. Plataformas como *Open Journal Systems* permiten organizar el flujo editorial desde la recepción de manuscritos hasta la publicación final, facilitando la asignación de roles, el seguimiento de revisiones, la comunicación con autores y revisores, la producción de galeradas y la organización de archivos. Rojas y Rivera (2011) destacan que los sistemas de gestión editorial contribuyen a estructurar el proceso de arbitraje y a adoptar estándares solicitados por índices, bases de datos y directorios.

No obstante, la tecnología no sustituye el criterio editorial. Una plataforma puede ordenar tareas y registrar actividades, pero la calidad del proceso depende de las decisiones humanas, de la consistencia de las políticas y de la formación del equipo que la utiliza. Por ello, el editor debe procurar que las herramientas tecnológicas se integren en una estrategia editorial más amplia, orientada a mejorar la trazabilidad, la oportunidad y la transparencia de cada etapa.

Los metadatos también desempeñan un papel esencial. La correcta identificación de títulos, autores, afiliaciones, resúmenes, palabras clave, fechas, referencias, identificadores persistentes, licencias, fuentes de financiamiento y

versiones de un artículo favorece su descubrimiento, recuperación e interoperabilidad en diferentes sistemas. La calidad de estos datos permite que los contenidos circulen con mayor precisión entre catálogos, buscadores, índices, repositorios e infraestructuras académicas.

En el caso de correcciones, expresiones de preocupación o retractaciones, la actualización de metadatos adquiere una importancia particular. Meddings (2020) recomienda registrar estas actualizaciones y vincularlas con el documento original, de modo que los lectores puedan conocer el estado vigente de un artículo y comprender los cambios editoriales realizados.

La preservación digital completa esta responsabilidad. Publicar no garantiza, por sí solo, que los contenidos permanezcan disponibles a largo plazo. La revista debe prever mecanismos de archivo, respaldo y conservación que protejan sus números y artículos frente a cambios tecnológicos, migraciones de plataforma o eventual interrupción de la publicación. La documentación de PKP recomienda planificar el archivado y preservación del contenido desde las etapas iniciales de una revista.

La inclusión en índices, directorios e infraestructuras de información es parte importante de la estrategia de visibilidad, pero no debe tratarse como un fin en sí mismo. Una revista puede aspirar a participar en sistemas como Web of Science, Scopus, DOAJ, Latindex, SciELO, Redalyc o AmeliCA, siempre que esta incorporación sea el resultado de procesos editoriales sólidos, políticas transparentes y cumplimiento sostenido de estándares de calidad.

Es necesario distinguir las funciones de estos espacios. Algunos operan principalmente como índices bibliográficos; otros son directorios de revistas de acceso abierto, redes regionales de comunicación científica, plataformas de publicación o infraestructuras de acceso y preservación. Esta distinción permite comprender que la visibilidad de una revista no se construye con una única inscripción, sino mediante la coherencia entre su calidad editorial, sus metadatos,

la regularidad de sus publicaciones y la disponibilidad de información verificable sobre sus procesos.

La guía de DOAJ, por ejemplo, establece que una revista debe evidenciar trayectoria editorial, control de calidad y políticas claras para aspirar a su inclusión. Asimismo, estudios sobre revistas latinoamericanas muestran que la visibilidad depende de prácticas articuladas de edición, difusión y medición, no únicamente de la presencia en un índice determinado (Sierra Flórez & Gómez Vargas, 2019).

La promoción ética de los contenidos también forma parte de esta tarea. El editor puede apoyar la difusión de artículos mediante sitios web institucionales, redes académicas, repositorios, boletines, seminarios, congresos y medios sociales especializados. Sin embargo, esta promoción debe preservar la precisión y sobriedad propias de la comunicación científica. La visibilidad no debe basarse en promesas exageradas de impacto ni en el uso instrumental de métricas, sino en la calidad y utilidad de los contenidos para la comunidad.

Las métricas bibliométricas y alternativas pueden ofrecer información útil sobre la circulación, citación, consulta o atención recibida por una revista y sus artículos. Indicadores como el factor de impacto, *CiteScore*, índice h, descargas, menciones en redes académicas o referencias en medios de comunicación permiten observar determinados aspectos del alcance de una publicación. Sin embargo, ninguno de ellos debe interpretarse de manera aislada ni convertirse en el único criterio para valorar la calidad científica.

La Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación advierte que las métricas basadas en revistas no deben utilizarse como sustituto de la evaluación del mérito de un artículo individual o de la trayectoria de un investigador (Declaration on Research Assessment [DORA], 2012). En la misma línea, el Manifiesto de Leiden propone que los indicadores cuantitativos acompañen, pero no reemplacen, la valoración cualitativa y experta de la investigación (Hicks et al., 2015).

Para el editor, esto implica utilizar las métricas con prudencia y sentido contextual. El impacto de una revista no puede reducirse al número de citas recibidas (Roman-Acosta et al., 2025). También debe considerar la calidad de sus procesos, la diversidad de autores y revisores, la pertinencia social de los temas publicados, el acceso real de las comunidades lectoras, la contribución a debates regionales y la capacidad de la revista para preservar y compartir conocimiento confiable.

La amplitud de estas responsabilidades permite comprender que el trabajo del editor científico no se desarrolla mediante funciones aisladas, sino a través de un entramado de decisiones que se sostienen mutuamente. La ética orienta la curaduría de los contenidos; la curaduría fortalece la calidad del proceso editorial; el liderazgo proporciona dirección y continuidad; y la ciencia abierta amplía la circulación, visibilidad y preservación del conocimiento.

En este sentido, la figura 4.1 reúne las principales dimensiones analizadas en el capítulo y las presenta como un modelo integrado de gobernanza editorial. En su centro se sitúa el editor científico como articulador de un sistema en el que convergen la integridad, la evaluación, la estrategia institucional y el impacto responsable. La representación permite observar que cada dimensión depende de las demás y que la calidad de una revista no surge de la publicación de buenos manuscritos, es también coherencia entre sus principios, sus procedimientos, sus equipos y su compromiso con la comunidad científica.

Figura 4.1

El quehacer del editor científico como un modelo de gobernanza editorial.



Nota. Elaboración propia, basada en Committee on Publication Ethics et al. (2022), UNESCO (2021), World Association of Medical Editors (2009) e International Committee of Medical Journal Editors (2026).

4.4. CONCLUSIONES

El quehacer del editor científico es, ante todo, una labor de cuidado. Cuidado por los manuscritos que llegan a la revista, por los autores que confían en

el proceso editorial, por los revisores que aportan su tiempo y conocimiento, y por los lectores que esperan encontrar información rigurosa, ética y confiable.

Su función va más allá de aceptar o rechazar trabajos. El editor acompaña, orienta, decide y resguarda la calidad del conocimiento que se comunica. En cada etapa, desde la evaluación inicial hasta la publicación, su criterio contribuye a fortalecer la transparencia, la integridad y la credibilidad de la revista.

En tiempos de ciencia abierta, transformación digital y mayores exigencias éticas, el editor está llamado a ejercer un liderazgo responsable, cercano y estratégico. Su tarea no consiste únicamente en organizar procesos, sino en construir una cultura editorial basada en la colaboración, la equidad, la responsabilidad y el compromiso con la comunidad científica.

Por ello, fortalecer las competencias editoriales, formar equipos comprometidos y adoptar buenas prácticas internacionales resulta esencial para que las revistas científicas respondan a los desafíos actuales y sigan contribuyendo al avance del conocimiento como un bien público, accesible y socialmente responsable.

4.5. REFERENCIAS

- Beagrie, N. (2006). Digital curation for science, digital libraries, and individuals. *International Journal of Digital Curation*, 1(1), 3-16. <https://ijdc.net/index.php/ijdc/article/view/2>
- Committee on Publication Ethics, Directory of Open Access Journals, Open Access Scholarly Publishing Association, & World Association of Medical Editors. (2022). *Principles of transparency and best practice in scholarly publishing*. <https://publicationethics.org/guidance/guideline/principles-transparency-and-best-practice-scholarly-publishing>
- Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas. (2016). *Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos* (4.ª ed.). https://cioms.ch/wp-content/uploads/2017/12/CIOMS-EthicalGuideline_SP_INTERIOR-FINAL.pdf
- Meddings, K. (2020, 30 de marzo). *Encouraging even greater reporting of corrections and retractions*. Crossref. <https://www.crossref.org/blog/encouraging-even-greater-reporting-of-corrections-and-retractions/>
- Declaration on Research Assessment. (2012). *San Francisco Declaration on Research Assessment (DORA)*. <https://sfdora.org/read/read-the-declaration-espanol/>

- Directory of Open Access Journals. (s. f.). *Guide to applying*. <https://doaj.org/apply/guide/>
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., de Rijcke, S., & Rafols, I. (2015). Bibliometrics: The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520(7548), 429-431. <https://doi.org/10.1038/520429a>
- International Committee of Medical Journal Editors. (2026). *Recommendations for the conduct, reporting, editing, and publication of scholarly work in medical journals*. https://www.icmje.org/news-and-editorials/icmje-recommendations_annotated_jan26.pdf
- Mayorquín Carrillo, X. M. (2026). Estrategias institucionales para la profesionalización e internacionalización de revistas académicas de acceso abierto en México. *Revista Estrategia Organizacional*, 15(1), 101-126. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/133/1335502003/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Recomendación de la UNESCO sobre la ciencia abierta*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_spa
- Parra-Suárez, F. A., Moreno-Pino, M. R., & Martínez-Peña, Y. (2020). Control y la mejora de la gestión de la calidad editorial. *Ciencias Holguín*, 26(3), 67-77. <https://www.redalyc.org/journal/1815/181563834006/181563834006.pdf>
- Public Knowledge Project. (s. f.). *Open Journal Systems*. <https://pkp.sfu.ca/software/ojs/>
- Roman-Acosta, D., Paz Enrique, L. E., & Barón Velandia, B. (2025). Unethical attitudes in scientific research: Hegemony of the impact factor and associated behaviors. *Journal of Scientific Metrics and Evaluation*, 3(1), 86-106. <https://doi.org/10.69821/JoSME.v3i1.11>
- Rojas V., M. A., & Rivera M., S. (2011). *Guía de buenas prácticas para revistas académicas de acceso abierto*. ONG Derechos Digitales. https://latindex.org/lat/documentos/descargas/Manual-Buenas_Practica_Revistas_Academicas.pdf
- Sierra Flórez, P., & Gómez Vargas, M. (2019). Prácticas editoriales en materia de visibilidad de revistas científicas latinoamericanas en ciencias sociales y humanas. *Información, Cultura y Sociedad*, 40, 131-150. <https://doi.org/10.34096/ics.i40.5347>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2021). *UNESCO recommendation on open science*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949>
- World Association of Medical Editors. (2009). *The relationship between journal editors-in-chief and owners*. <https://wame.org/editorial-independence>
- World Medical Association. (2024). *Declaration of Helsinki: Ethical principles for medical research involving human participants*. <https://doi.org/10.1001/jama.2024.21972>

Declaración conflictos de interés

Ninguno.

Financiamiento

Ninguno.

Uso de inteligencia artificial

Uso de ChatGTP versión 5.4 para la mejora de coherencia en la redacción del texto de creación propia.

Agradecimientos

A la Plataforma de acción, gestión e investigación social.

Declaración de responsabilidad autoral

Aracely Pérez de Hernández: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, redacción del borrador original, y redacción, revisión y edición.

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Cómo citar: Pérez de Hernández, A. (2026). El que hacer del editor científico: ética, estrategia y curaduría editorial. In D. Roman-Acosta & W. Artigas Morales (Eds.), *El laboratorio invisible: experiencias editoriales en el contexto latinoamericano* (pp. 115-142). Editorial PLAGCIS. <https://doi.org/10.69821/978-628-97750-0-6.ch4>

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Aracely Pérez de Hernández

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

ISBN: 978-628-97750-0-6

DOI: 10.69821/978-628-97750-0-6

Bitácora 5

RENOVACIÓN DE EQUIPOS EDITORIALES. EL CASO DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS LATINOAMERICANAS DE ACCESO ABIERTO

Débora M. Kligmann⁵

Gisela Spengler⁶

Recibido: 10 Nov. 2025 | Aceptado: 13 May. 2026 | Publicado: 31 Jul. 2026

⁵Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

✉ kligmann@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-7322-4564>

⁶Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

✉ giselaspengler@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-7867-4393>

Autor de correspondencia: Débora M. Kligmann, kligmann@gmail.com

RESUMEN

Este capítulo aborda un aspecto crítico y escasamente visibilizado en la literatura especializada: los procesos de selección, renovación y sucesión de los equipos editoriales de revistas científicas. Si bien existen numerosos manuales y extensos debates sobre diversos aspectos de la edición científica, los mecanismos de gobernanza editorial suelen constituir una suerte de “caja negra”. Frecuentemente, estos procedimientos se rigen por criterios opacos y arbitrarios, sujetos a decisiones particulares o a normativas institucionales sumamente variables. Partiendo de esta problemática, el objetivo de este trabajo es aportar transparencia a estos procesos y esbozar algunos lineamientos generales basados en principios éticos. Para ello, se realiza una exhaustiva revisión de antecedentes y se aportan algunas reflexiones surgidas de la experiencia profesional de las autoras, tras muchos años en la gestión editorial de Arqueología, una revista argentina

de excelencia editada por el Instituto de Arqueología, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En este contexto, se enfatiza la necesidad de institucionalizar este tipo de procedimientos mediante reglamentos internos que expliciten las funciones, los criterios de selección, los períodos de permanencia, la importancia de la capacitación y las modalidades de renovación de los cargos. Esta propuesta no pretende ser normativa, sino que se presenta como una guía orientativa que permita establecer lineamientos y metodologías claras. Finalmente, se espera que la experiencia compartida sirva como referencia para otras revistas científicas latinoamericanas de acceso abierto, gestionadas por instituciones académicas y financiadas con fondos públicos, promoviendo una gestión más abierta y democrática que garantice la continuidad de estos proyectos colectivos.

PALABRAS CLAVE: Revistas científicas; Acceso abierto; Equipos editoriales; Selección; Renovación; Transición

5.1. INTRODUCCIÓN

“Ejercer como editora fue una de las experiencias profesionales más gratificantes de mi vida [...] a lo largo del camino aprendí a ser mejor evaluadora y autora. Sin embargo, [...] ser editor absorbe tu vida por completo y reduce sustancialmente tu propia productividad científica”
(Kacmar, 2008, p. 55, traducción propia).

En los últimos años hemos asistido a un progresivo debate sobre la importancia de las revistas científicas. Dado que estas cumplen una serie de funciones clave en el registro, certificación, diseminación y preservación de la ciencia, han adquirido un estatus de institución social, constituyéndose en una herramienta crucial para la comunicación y evaluación científica (Delgado López-Cózar, 2017).

Al respecto, existen numerosos antecedentes que han discutido acerca de las políticas de acceso al conocimiento, los modelos de negocio y gestión editorial, los criterios de clasificación y evaluación de revistas, la importancia de los sistemas de indización, las métricas de visibilidad e impacto, las transformaciones digitales y el uso de nuevas tecnologías, entre otros aspectos (e.g. Aparicio et al., 2016; Arcila-Calderón et al., 2019; Ascorra et al., 2018; Babini y Rovelli, 2020; Baiget, 2020; Banzato et al., 2022; Beigel, 2015; Beigel et al., 2023; Consejo Superior de Investigaciones Científicas [CSIC], 2025; Delgado López-Cózar y Martín-Martín, 2024; Dinu y Baiget, 2019; Giordanino, 2023; Lang, 2024; Liberatore et al., 2023; Penabad-Camacho et al., 2024; Salatino, 2023).

Por su parte, en los manuales de edición científica y diversos textos especializados se ha hablado largo y tendido sobre los sistemas de revisión o arbitraje por pares, los distintos roles y funciones de los equipos editoriales, los flujos de trabajo y las plataformas de gestión editorial, así como la importancia de los códigos de ética y buenas prácticas en la investigación y publicación científica (e.g. ANPAD, 2025; Aparicio et al., 2016; Ascorra et al., 2018; Baiget, 2020;

Committee on Publication Ethics [COPE], 2019; Council of Science Editors [CSE], 2024; CSIC, 2025; Holland et al., 2022; Ozkazanc-Pan, 2025; Penabad-Camacho et al., 2024; Universitat Oberta de Catalunya [UOC], 2018).

Sin embargo, los procesos de selección, renovación y sucesión de los equipos editoriales constituyen un tema crítico que, aún hoy en día, continúa siendo relativamente “invisible” y suele ser escasamente discutido en la literatura. De esta manera, el desconocimiento sobre las decisiones que están detrás del funcionamiento y gestión de las revistas científicas se manifiestan como una suerte de “caja negra”. Esto da cuenta de la existencia de mecanismos opacos, arbitrarios e inescrutables, basados en criterios subjetivos que, con frecuencia, están sujetos a las decisiones particulares de los editores en jefe y los consejos editoriales de cada revista, o bien dependen de las normativas variables de las distintas instituciones académicas y entidades editoras (Baruch, 2008; Jamali et al., 2026; Ozkazanc-Pan, 2025; Santos y Mendonça, 2024).

En virtud de ello, con el objetivo de aportar mayor transparencia a los procesos de recambio editorial, en el presente capítulo realizamos una exhaustiva revisión de los antecedentes sobre estas problemáticas en un marco de reflexión sobre la propia práctica profesional, luego de tres décadas como editoras científicas de *Arqueología*, una revista científica argentina de excelencia editada por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) (Funes et al., 2024; Kligmann y Spengler, 2016). Si bien a lo largo de todos estos años la revista ha atravesado numerosas transformaciones tecnológicas y organizativas que involucraron, entre otros aspectos, la renovación, diversificación y profesionalización de distintos roles editoriales, es la primera vez que experimentamos un proceso de recambio y sucesión de sus autoridades. Por lo tanto, consideramos que es un buen momento para hacer un balance y esbozar algunos principios generales, basados en criterios éticos claros.

De esta manera, proponemos que la renovación de los equipos editoriales debería entenderse como un proceso estructurado, constituido por distintas fases y acciones orientadas a garantizar transiciones ordenadas y basadas en la

transparencia. Si bien existen lineamientos generales aplicables a la mayoría de las revistas, es fundamental considerar las particularidades de cada proyecto editorial. Por ello, este capítulo no busca imponer normas rígidas, sino ofrecer un marco de referencia que facilite la definición de criterios y procedimientos adaptables. Confiamos en que el recorrido aquí expuesto pueda inspirar a otras publicaciones latinoamericanas de acceso abierto a adoptar modelos de gestión más participativos y sostenibles en el tiempo. Por último, esperamos que estas discusiones enriquezcan el debate regional sobre los desafíos de la profesionalización editorial y la valoración de la edición científica, en el marco de la transformación de las culturas evaluativas.

5.2. DESARROLLO

5.2.1. Los equipos editoriales y las revistas científicas

Para contextualizar a los equipos editoriales primero es necesario caracterizar los distintos modelos de negocio que operan en el ecosistema global de las publicaciones científicas. Si bien el panorama actual se encuentra dominado por sistemas que, en manos de editoriales comerciales, han mercantilizado la difusión del conocimiento bajo la restricción de muros de pago para la lectura de los contenidos, en las últimas décadas han ganado terreno las iniciativas de Acceso Abierto (Aparicio et al., 2016; Babini y Rovelli, 2020; Baiget, 2020; Banzato et al., 2022; Beigel et al., 2023; Delgado López-Cózar y Martín-Martín, 2024; Dinu y Baiget, 2019; Liberatore et al., 2023; Sabel y Larhammar, 2025).

Cabe señalar que algunas variantes de este último modelo implican períodos de embargo o trasladan los costos de procesamiento editorial (APC, por sus siglas en inglés) a los autores y sus instituciones, lo cual ha generado un profundo debate en torno a la equidad y la sostenibilidad de la comunicación académica (Banzato et al., 2022; Beigel, 2015; Delgado López-Cózar y Martín-Martín, 2024; Dinu y Baiget, 2019; Jamali et al., 2026; Liberatore et al., 2023; Sabel y Larhammar, 2025).

En contraste con esta tendencia, Latinoamérica se ha erigido como pionera al adoptar y promover el modelo de Acceso Abierto Diamante, el cual garantiza la gratuidad tanto para los autores como para los lectores (Aparicio et al., 2016; Babini y Rovelli, 2020; Banzato et al., 2022; Beigel et al., 2023; Liberatore et al., 2023; Sabel y Larhammar, 2025; Salatino, 2023). Esta propuesta se fundamenta en dos principios rectores íntimamente vinculados: la concepción del conocimiento científico como un bien común accesible para toda la sociedad y la premisa de que la investigación financiada con fondos públicos debe ser de acceso libre y gratuito (Babini y Rovelli, 2020; Banzato et al., 2022; Beigel et al., 2023; Liberatore et al., 2023).

Este modelo, mayoritario en la región, se sustenta principalmente gracias al financiamiento de instituciones públicas, en especial las universidades, las cuales asumen los costos editoriales como parte inherente de su misión, sin recurrir a tasas para autores o lectores (Aparicio et al., 2016; Banzato et al., 2022; Beigel et al., 2023; Salatino, 2023). La adopción de esta política responde a la convicción de que representa no sólo una filosofía para contrarrestar la comercialización de la ciencia, sino también un mecanismo efectivo para su democratización, garantizando la soberanía del conocimiento y permitiendo a las comunidades académicas producir, difundir y preservar sus saberes como parte de un patrimonio colectivo (Babini y Rovelli, 2020; Banzato et al., 2022; Huerta, 2025; Sabel y Larhammar, 2025).

La materialización de este compromiso descansa sobre el modelo tripartito de gestión y edición científica, una estructura de organización que integra de forma sinérgica tres áreas funcionales complementarias para la profesionalización de los proyectos editoriales: *la gestión científica, la gestión técnica y la gestión política* (Aparicio et al., 2016; Banzato et al., 2022). Dada la endémica escasez de recursos que caracteriza al contexto regional, este esquema colaborativo emerge como una respuesta vital para la supervivencia de las revistas científicas. Dicho marco estructural constituye el escenario fundamental en el que se inscriben y

adquieren pleno sentido los procesos de selección y renovación de los equipos editoriales.

En el corazón de este modelo se encuentra la figura del *editor científico*, rol que suele recaer en docentes e investigadores (Aparicio et al., 2016; Banzato et al., 2022). En términos de Bourdieu (2000), el editor es quien “*tiene el poder totalmente extraordinario de asegurar la publicación, es decir, de hacer acceder un texto y un autor a la existencia pública*” (p. 223). Su función central consiste en definir la línea editorial, establecer los objetivos y alcance de la publicación, así como velar por el rigor científico mediante la gestión del arbitraje por pares (ANPAD, 2025; Aparicio et al., 2016; Ascorra et al., 2018; Baiget, 2020; Holland et al., 2022; UOC, 2018). Sin embargo, como afirma Bhaskar (2014), esta actividad también involucra tareas de filtrado, enmarcado y amplificación de los contenidos. Es decir que el editor no sólo es responsable de la selección, curaduría y publicación de los textos, sino también de ejecutar todas las acciones necesarias para difundir, promocionar y hacer accesibles las obras editadas. De esta manera, el editor oficia como mediador entre revisores, autores y lectores, como facilitador de la comunicación y también como legitimador del conocimiento, dado que sus decisiones afectan la validación del sistema científico (Baccini, 2026; Basile et al., 2024; Bhaskar, 2014; Bourdieu, 2000; Horta y Jung, 2024; Konrad, 2008), convirtiéndose en una suerte de “guardián de la ciencia” en términos de Crane (Crane, 1967).

Por su parte, el equipo de *gestión técnica*, a cargo de profesionales en bibliotecología, diseño e informática, es responsable del procesamiento tecnológico, la indización, el diseño web y el mantenimiento del software, con el objetivo de gestionar la interoperabilidad, garantizar la accesibilidad, realizar acciones de comunicación sociodigital, maximizar la visibilidad y cumplir con los estándares internacionales, entre otros aspectos (Aparicio et al., 2016; Arcila-Calderón et al., 2019; Ascorra et al., 2018; Baiget, 2020; Banzato et al., 2022; Funes et al., 2024; Giordanino, 2023; Lang, 2024; Liberatore et al., 2023; Rodríguez Yunta y Tejada Artigas, 2013). En un entorno donde la tecnología se ha

vuelto central, sin este soporte especializado las revistas difícilmente podrían competir en un ecosistema global cada vez más exigente y tecnificado.

Finalmente, la *gestión política* es el ámbito de incumbencia de las autoridades institucionales, encargadas de proveer el respaldo financiero, las condiciones edilicias y la infraestructura tecnológica e informática, así como de impulsar políticas institucionales y firmar acuerdos de colaboración (Aparicio et al., 2016; Banzato et al., 2022; Liberatore et al., 2023; Salatino, 2023). De esta manera, su relevancia no es un mero auspicio, sino que se constituye en un actor estratégico que dota de previsibilidad y solidez a los proyectos editoriales.

En este contexto, el reconocimiento de la edición científica como una actividad compleja que demanda competencias específicas hace evidente la necesidad de implementar acciones de profesionalización editorial, en términos de la formación y capacitación de los equipos de trabajo, que contribuyan a resguardar la calidad, visibilidad, impacto y sostenibilidad de las revistas (Aparicio et al., 2016; Banzato et al., 2022; Delgado López-Cózar, 2017; Liberatore et al., 2023; Santos y Mendonça, 2024).

Además, si bien la tecnología juega un papel crucial en la eficiencia editorial, especialmente a partir de la generalización de las plataformas y sistemas de gestión, agilizando varios procesos administrativos (Banzato et al., 2022; Giordanino, 2023; Kilduff, 2008), también se ha hecho evidente la imperiosa necesidad de adaptación de las revistas, ante las crecientes demandas de un entorno digital en constante transformación (Aparicio et al., 2016; Babini y Rovelli, 2020; Banzato et al., 2022; Basile et al., 2024; Engwall, 2024; Horta y Jung, 2024; Jamali et al., 2026; Lang, 2024; Ozkazanc-Pan, 2025; Rodríguez Yunta y Tejada Artigas, 2013).

A pesar de la magnitud de tales responsabilidades, esta crucial tarea tradicionalmente se ha concebido como una suerte de “actividad profesional voluntaria” (Ryan, 2008, p. 27). En este sentido, varios autores coinciden en afirmar que la edición científica es, por tanto, un trabajo usualmente no

remunerado, aunque sumamente demandante, cuya motivación cuasi-altruista nace de un profundo compromiso con el servicio a la comunidad académica, el avance de la ciencia y el crecimiento y prestigio de la publicación (ANPAD, 2025; Aparicio et al., 2016; Baiget, 2020; Banzato et al., 2022; Baruch, 2008; Cascio, 2008; Delgado López-Cózar y Martín-Martín, 2024; Engwall, 2024; Feldman, 2008; Horta y Jung, 2024; Jamali et al., 2026; Kacmar, 2008; Ozkazanc-Pan, 2025; Ryan, 2008; Shapiro y Bartunek, 2008).

Si bien este voluntariado puede reportar cierto reconocimiento y beneficios para la carrera académica, esto no suele conllevar una compensación justa por el tiempo y el esfuerzo requeridos que, en la mayoría de los casos, reduce significativamente la productividad investigadora (Engwall, 2024; Horta y Jung, 2024; Jamali et al., 2026; Kacmar, 2008; Keymer et al., 2019). De hecho, aunque el trabajo voluntario de revisión y edición es la columna vertebral del sistema de publicaciones, la intensificación y precarización de las tareas académicas contribuyen al agotamiento laboral (*burnout*) y a la reproducción de desigualdades estructurales (Horta y Jung, 2024; Huerta, 2025). De esta manera, bajo las banderas de la vocación y la solidaridad académica se enmascara la explotación laboral que sostiene el funcionamiento de gran parte del sistema científico mundial.

Esta realidad hace imperioso que las instituciones académicas reconozcan y apoyen formalmente la labor editorial mediante incentivos concretos, como la reducción de las cargas docentes e investigadoras, o la remuneración de tareas mediante la designación de puestos laborales (Aparicio et al., 2016; Cascio, 2008; Dinu y Baiget, 2019; Feldman, 2008; Horta y Jung, 2024; Huerta, 2025; Jacobs, 2008; Jamali et al., 2026; Ryan, 2008; Rynes, 2008). Al respecto, algunos autores han propuesto la necesidad de delegar tareas específicas mediante la contratación de servicios técnicos y administrativos, en términos de una inversión estratégica (Banzato et al., 2022; Dinu y Baiget, 2019; Rodríguez Yunta y Tejada Artigas, 2013). Sin el apoyo institucional la carga administrativa podría amenazar con

saturar a los editores, haciendo insostenible su compromiso y arriesgando la calidad, reputación y continuidad de las revistas.

5.2.2. Cambio y continuidad: de la necesidad a la oportunidad estratégica

A través de una breve analogía biológica, podemos decir que, así como las revistas nacen, crecen o se desarrollan y, eventualmente, desaparecen, su funcionamiento y organización también se transforman a lo largo del tiempo. Bajo este enfoque podríamos visualizar la dinámica de los equipos en términos de adaptaciones a estímulos tanto internos como externos. Entre estos agentes de cambio son de destacar las modificaciones en la línea editorial, la estructura organizativa, las acciones de profesionalización, los avances tecnológicos, los criterios de clasificación, los requisitos de indización y las políticas institucionales, entre otros aspectos.

Por otra parte, es necesario considerar que, si bien existe ciertos consensos acerca de los distintos roles y funciones de la edición científica, plasmados en numerosos manuales de procedimientos (e.g. ANPAD, 2025; Aparicio et al., 2016; Ascorra et al., 2018; Baiget, 2020; CSE, 2024; CSIC, 2025; Holland et al., 2022; UOC, 2018), no todas las revistas presentan la misma estructura organizativa (Aparicio et al., 2016; Baccini, 2026; Baiget, 2020; Jamali et al., 2026; Santos y Mendonça, 2024).

Atendiendo al modelo tripartito de edición científica, que distingue entre gestión científica y técnica, podemos agrupar las tareas editoriales en tres grandes grupos. La *gestión científica* involucra, en primer lugar, a las funciones directivas y organizativas (e.g., director, editor jefe, editores adjuntos o asociados y secretarios de redacción) y, en segundo, comprende a los responsables de coordinar y moderar el proceso de revisión por pares (e.g. editores de sección). Por su parte, la *gestión técnica* incluye a todo el personal a cargo de las tareas técnicas y administrativas (e.g., editor técnico, corrector de estilo, traductor, diagramador editorial y *community manager*). En consecuencia, es fundamental

que el recambio de los equipos editoriales considere las complejidades y particularidades específicas que requiere cada puesto.

En este contexto, si bien la renovación de un comité editorial puede presentar tanto ventajas como desventajas, constituye siempre una oportunidad estratégica para: mejorar el manejo del creciente flujo de manuscritos, enfrentar los constantes cambios tecnológicos, ampliar el *staff* ante las nuevas demandas, evitar el estancamiento o desgaste de sus miembros y asegurar un adecuado recambio generacional (Baruch, 2008; Clark y Wright, 2008; Feldman, 2008; Ozkazanc-Pan, 2025).

En este sentido, numerosos trabajos han señalado la importancia de considerar los principios de diversidad editorial en la composición de los equipos de trabajo, con el objetivo de garantizar mayor inclusividad institucional, geográfica, lingüística y de género, así como permitir una mayor representación de paradigmas intelectuales no hegemónicos y profesionales en etapas tempranas de sus carreras (Baccini, 2026; Basile et al., 2024; Feldman, 2008; Horta y Jung, 2024; Jamali et al., 2026; Lang, 2024; Ozkazanc-Pan, 2025; Santos y Mendonça, 2024; Wood, 2018). Al respecto, algunos autores también observan que la incorporación de gente joven permite revitalizar los equipos, inyectando nuevas ideas, perspectivas y habilidades (Feldman, 2008; Lang, 2024; Wood, 2018). Además, la renovación planificada evita que los comités se conviertan en una suerte de “club cerrado”, situación que puede fomentar no solo la endogamia editorial (a modo de *house organ*), sino también la endogamia de autorías y temas de investigación de los contenidos publicados, provocando sesgos en las políticas editoriales que afectan su transparencia (Feldman, 2008; Ozkazanc-Pan, 2025).

Para asegurar la viabilidad de las estructuras organizativas y de los procesos de renovación de los equipos editoriales la literatura especializada ha observado que es indispensable disponer de políticas claras para la gobernanza editorial, a fin de asegurar la transparencia y trazabilidad de los procesos. Este tipo de planificación estratégica a largo plazo se define como el sistema de normas, roles, procedimientos y relaciones de poder que determinan la dirección, el control, la

toma de decisiones y la rendición de cuentas de una revista científica, integrando las interacciones entre los distintos actores e instituciones (Baccini, 2026; Basile et al., 2024; Engwall, 2024; Horta y Jung, 2024; Ozkazanc-Pan, 2025; Santos y Mendonça, 2024). En este sentido, la gobernanza editorial abarca los mecanismos de selección, evaluación, renovación y retención del personal, así como la definición de estrategias de internacionalización y sostenibilidad, con el objetivo de mantener la línea editorial y los estándares de calidad (Baccini, 2026; Horta y Jung, 2024; Jamali et al., 2026; Santos y Mendonça, 2024).

Si bien muchas veces este tipo de políticas suele manejarse de manera informal, diversos autores recomiendan materializar estas políticas en instrumentos formales de carácter escrito y vinculante, que agrupen un conjunto de procedimientos para guiar las decisiones y comportamientos, a modo de estatutos o reglamentos internos que estipulen las “reglas de juego”. De esta manera es posible garantizar la transparencia, la trazabilidad de los procesos y la eficiencia a la gestión de las revistas científicas, evitando inconvenientes futuros (ANPAD, 2025; Aparicio et al., 2016; COPE, 2021; Espinosa-Larrañaga et al., 2019; Galleti et al., 2023; Ozkazanc-Pan, 2025; Santos y Mendonça, 2024; Vera Carrasco, 2022).

Esto implica hacer explícitos los derechos, roles y responsabilidades de todos los actores involucrados, así como la metodología de selección y relevo de editores, la duración de los mandatos, los mecanismos de supervisión y toma de decisiones, la cantidad de miembros internos o externos a la institución editora, , el tipo de nombramiento (rentado o voluntario) los códigos de conducta y ética editorial y las sanciones necesarias en caso de malas prácticas (Ozkazanc-Pan, 2025; Santos y Mendonça, 2024). Además, Santos y Mendonça (2024) aconsejan que estos documentos se encuentren disponibles no solo para los propios editores, sino también para autores, lectores y la comunidad académica en general, con el objetivo de disponer de procedimientos transparentes. Como dice el refrán popular, “cuentas claras conservan la amistad”.

Resulta importante mencionar que, cuando los reglamentos permitan la renovación de los cargos, luego de cumplido un mandato, dichos procedimientos no deberían ocurrir de forma automática (Baruch, 2008; COPE, 2021). Este tipo de actualizaciones requiere que autoridades de la revista evalúen de manera periódica la actuación de sus miembros (Baruch, 2008; Jamali et al., 2026; Ozkazanc-Pan, 2025). Al respecto, como afirma Baruch (2008), tener que remover a miembros del equipo por mal desempeño de sus tareas se puede considerar como una de las “peores experiencias” para un editor.

En este sentido, es recomendable que los reglamentos internos contengan cláusulas de rescisión de actividades, tanto para los editores que deseen retirarse antes del cumplimiento de su período, como para los directores o editores en jefe que precisen relevar a algún integrante que no resulte funcional o que incumpla los lineamientos de ética editorial (Kacmar, 2008). Asimismo, sugiere que estos documentos deben ser lo suficientemente flexibles como para adaptarse a diversas situaciones y requerimientos todas las veces que sea necesario, garantizando la continuidad y calidad de la revista, independientemente de los cambios en la conformación de sus equipos de trabajo (Aparicio et al., 2016; Santos y Mendonça, 2024).

Por otra parte, en el propio reglamento o en sus anexos pueden incluirse diferentes textos y documentos modelo como: instrucciones para los autores, formularios de evaluación, formularios de aceptación de términos y condiciones, formularios de cesión de derechos de primera publicación (según licencias de atribución *Creative Commons*), certificados para autores y evaluadores, notas de aceptación o rechazo de manuscritos, entre otros (Aparicio et al., 2016).

En el caso particular de la revista *Arqueología*, se trabajó activamente en la definición de los principios de gobernanza editorial, mediante la elaboración y actualización de gran parte de los protocolos generales que se encuentran disponibles en distintas secciones del sitio web oficial de la publicación (e.g. Directrices para autores/as, Proceso editorial, Código de ética y buenas prácticas, Política de acceso abierto), así como en distintos documentos y formularios de

trabajo, con el objetivo de facilitar la labor de todos los integrantes del equipo editorial. Sin embargo, durante nuestra gestión no fue posible materializar un reglamento de funcionamiento interno, dificultando en mayor o menor medida la organización de los procesos de selección, relevo y transición del personal. A partir de la experiencia práctica, consideramos que este tipo de documentación resulta crucial y esperamos que las próximas gestiones puedan aprender de nuestros desaciertos y completar al menos algunas de las tareas pendientes.

5.2.3. Las características de un buen editor

La labor de un editor científico requiere de habilidades específicas que involucran el juicio crítico, la capacidad de síntesis y la gestión de la subjetividad inherente al proceso de evaluación (Konrad, 2008). Si bien el editor debería ser docente o investigador y disponer de experiencia como evaluador (ANPAD, 2025; Aparicio et al., 2016; Shapiro y Bartunek, 2008), no se trata de un revisor más, sino que es el encargado de tomar decisiones que muchas veces no son las que los autores quieren oír, o cuyos destinatarios son compañeros de tareas del comité e, incluso, colegas y amigos. Esta situación resulta muy difícil y no es para nada agradable (Keymer et al., 2019; Rynes, 2008).

Asimismo, es recomendable que los editores estén dispuestos a dedicar parte de su tiempo y mucho esfuerzo a mejorar los textos de terceros, lo que ocasiona que sus tareas y responsabilidades sean enormes (Trzesniak y Koller, 2005). En esencia, se trata de un gestor que equilibre los intereses, con frecuencia conflictivos, de autores, revisores, lectores y la institución editora, tomando decisiones informadas y tratando a todas las partes con ética y respeto (COPE, 2021; Keymer et al., 2019; Rynes, 2008; Shapiro y Bartunek, 2008; Trzesniak y Koller, 2005).

Particularmente, quienes ocupen cargos directivos no solo deberían ser investigadores experimentados, sino que precisan ser responsables, organizados y disponer de capacidad de liderazgo y manejo de grupos, pues entre sus funciones

tendrán a cargo la coordinación de distinto número de personas, tanto al interior como al exterior del comité (ANPAD, 2025; Billingsley, 2016; Jamali et al., 2026; Konrad, 2008; Shapiro y Bartunek, 2008; Trzesniak y Koller, 2005). También es recomendable que tengan la habilidad para reconocer sus propias limitaciones, así como la humildad para solicitar asesoramiento en los casos en los que necesiten resolver cuestiones que los excedan. Por lo tanto, es esperable que sean capaces de identificar los errores cometidos y subsanarlos a través de correcciones o retractaciones (Utiger, 2001).

Este hecho no debería ser visto como una debilidad, sino que, muy por el contrario, constituye una fortaleza. Asimismo, es necesario que conozcan tanto los objetivos como la historia y trayectoria de la publicación, y estén al tanto de los criterios vigentes de clasificación y evaluación de revistas científicas, las normativas institucionales de la entidad editora y los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros con los que cuentan (Jamali et al., 2026; Utiger, 2001). Por último, un buen editor tiene que poder llevar e interpretar las estadísticas de gestión de la revista (e.g. cantidad de manuscritos recibidos y publicados, tasas de rechazo y métricas tradicionales y alternativas) y realizar autoevaluaciones periódicas para corregir el rumbo de la publicación, adaptándose a los vertiginosos cambios tecnológicos. En resumen, se puede decir que ser editor no es para cualquiera (Keymer et al., 2019).

5.2.4. Selección y renovación de integrantes

Si bien no hay un modelo único para la selección de editores, debido a que este proceso tiene que ser acorde al contexto de cada revista, el recambio suele ser un procedimiento que consta de varias etapas, entre las que se incluyen la convocatoria de candidatos, la evaluación de las propuestas y, eventualmente, la realización de entrevistas (Galleti et al., 2023). En la actualidad se han registrado, básicamente, dos maneras de ingresar a un comité editorial: a) mediante la recomendación de colegas, redes profesionales o autoridades institucionales

(Baruch, 2008; Feldman, 2008; Jamali et al., 2026; Ozkazanc-Pan, 2025; Santos y Mendonça, 2024) o b) a través de concursos de antecedentes (Cascio, 2008; Shapiro y Bartunek, 2008; Wood, 2018). La revista *Arqueología* ha implementado ambos mecanismos a lo largo de su historia. Si bien reconocemos que en cualquiera de los dos casos los candidatos pueden no funcionar, creemos firmemente que la realización de concursos públicos acarrea menos probabilidades de error y mayor transparencia en los procedimientos.

Cascio (2008) recomienda que las postulaciones de este tipo incluyan la presentación de un *Curriculum Vitae* detallado, que permita evaluar la experiencia y pertinencia del candidato, junto con una Carta de Intención en la cual se expongan propuestas de mejora y su visión para el futuro de la revista. Además, en el caso de los cargos directivos, algunos autores sugieren adjuntar un Proyecto de Trabajo (ANPAD, 2025; Feldman, 2008), una Carta de Apoyo Institucional, que garantice de manera explícita la liberación de tareas docentes (Cascio, 2008; Shapiro y Bartunek, 2008) y Cartas de Recomendación externas (Cascio, 2008). Todas las postulaciones deberían ser evaluadas por un jurado integrado por representantes de la institución y de la revista. Por último, sería ideal que la decisión final se fundamentara en un dictamen escrito que informe el orden de mérito correspondiente (Cascio, 2008; Shapiro y Bartunek, 2008; Warner et al., 2018).

Es necesario que los criterios de evaluación de los postulantes se definan de forma contextual, en función de las bases del llamado, las necesidades de la revista y el perfil solicitado. Idealmente, se espera que un comité editorial sea un cuerpo diverso y plural, representativo de la multiplicidad de enfoques, metodologías y geografías bajo estudio, reflejando la diversidad existente dentro de una disciplina o línea de investigación (Galleti et al., 2023; Ozkazanc-Pan, 2025; Santos y Mendonça, 2024). De esta manera, los procesos de selección no solo requieren considerar la cantidad de publicaciones de un candidato, sino también la formación previa, la experiencia docente e investigadora y, principalmente, su área de *expertise*, con el objetivo de cubrir las áreas de vacancia de la revista

(Cascio, 2008; Feldman, 2008; Galleti et al., 2023). Este tipo de evaluaciones también debería considerar su historial como autores, revisores y editores, tomando en cuenta el cumplimiento de los plazos y normas establecidas, así como la ausencia de incompatibilidades y conflictos de interés, incluyendo el desempeño simultáneo de roles editoriales en publicaciones similares (ANPAD, 2025; Baruch, 2008; COPE, 2021; Galleti et al., 2023; Wood, 2018).

En el caso de un editor en jefe, generalmente se considera ideal que primero ocupe cargos de menor jerarquía, ya sea en otras revistas o en la propia, para ir acumulando no solo experiencia editorial sino también de gestión (Baruch, 2008). Además, Huerta (2025) recomienda que los puestos directivos lleven a cabo investigaciones en temáticas afines al mundo de las revistas científicas, participando en publicaciones y reuniones académicas de la especialidad. Finalmente, dado que este tipo de roles implica una carga laboral significativa que puede impactar negativamente en la producción académica personal (Engwall, 2024; Horta y Jung, 2024; Keymer et al., 2019; Ozkazanc-Pan, 2025; Santos y Mendonça), se sugiere que sean ocupados por docentes o investigadores con varios años de carrera y que se encuentren en una etapa profesional que les permita priorizar el desarrollo de trabajos de otros por sobre los propios (Kulik, 2008).

Por su parte, varios autores informan que los roles editoriales pueden implicar períodos de mandato con permanencia preestablecida (ANPAD, 2025; Ascorra et al., 2018; Clark y Wright, 2008; COPE, 2019; Jamali et al., 2026; Ozkazanc-Pan, 2025; Wood, 2018). Al respecto, Feldman (2008) observa que estas limitaciones ayudan a gestionar las transiciones sin ofender. Por su parte, Clark y Wright (2008) agregan que esta política garantiza la rendición de cuentas, asegurando así la continuidad y evolución de la revista. Si bien esta situación suele ser relativamente frecuente para los cargos obtenidos a través de concursos de antecedentes, no ocurre tan seguido en el caso de selección mediante recomendaciones.

En este sentido, algunos autores han informado plazos de mandato de entre 3 y 5 años, con posibilidad de renovación por uno o más períodos si las partes

involucradas así lo disponen (ANPAD, 2025; Ascorra et al., 2018; Espinosa-Larrañaga et al., 2019; Feldman, 2008; Galleti et al., 2023; López Franco y Latasa Zamalloa, 2019; Lund Dean y Forray, 2019; Vera Carrasco, 2022). Teniendo en cuenta que, por lo general, se trata de tareas voluntarias o *ad honorem*, permanecer en un comité editorial por períodos prolongados significa que las investigaciones personales quedarán necesariamente relegadas (Huerta, 2025; Kacmar, 2008).

Por otra parte, los mandatos excesivamente cortos no permiten cumplir con los desafíos existentes ni con las necesidades de aprendizaje. Esta situación puede redundar, además, en falta de compromiso por parte de los nuevos integrantes, perjudicando la gestión editorial y sobrecargando a los demás colegas. Asimismo, como mencionáramos líneas atrás, la frecuencia de recambio de los roles debería considerar las complejidades y particularidades inherentes a las funciones requeridas para cada perfil. Por este motivo, es importante tener en cuenta que no todos los roles necesitan renovarse de la misma manera ni con la misma frecuencia, dado que suelen requerir distinto tipo de experiencia y formación. Este es el caso de los puestos directivos y algunos roles técnicos muy especializados. Algo similar puede observarse en relación con la posibilidad de establecer cargos rotativos.

En términos positivos, la rotación de funciones ofrece la oportunidad de que otros también obtengan la experiencia (Feldman, 2008) y disminuye el riesgo de dependencia crítica, cuando una persona se convierte en un “cuello de botella” operacional, porque posee cierto conocimiento o habilidad que no dispone de reemplazo. Sin embargo, resulta fundamental tener en cuenta que algunas tareas técnicas demandan un entrenamiento específico que no es posible alcanzar en cortos períodos de tiempo, ya sea por rotación o por períodos de mandato demasiado acotados. Al respecto, varios autores han observado que uno de los mayores problemas en los procesos de renovación editorial radica en la falta de formación formal (Jamali et al., 2026; Santos y Mendonça, 2024). De hecho, en una encuesta a editores científicos realizada por Santos y Mendonça (2024), más

del 80% informó que aprendió “sobre la marcha”. A pesar de ello, se han registrado algunas iniciativas incipientes y no estandarizadas, que fomentan la organización de talleres de capacitación interna o el desarrollo de programas de mentoría para editores y revisores, como una estrategia para abordar la falta de formación (Jamali et al. 2026; Santos y Mendonça, 2024).

Ahora bien, aunque es evidente que los cargos rentados permiten disponer de especialistas capacitados con mayor disponibilidad y experiencia (Horta y Jung, 2024; Jamali et al., 2026), esto no suele ser una posibilidad concreta para la gran mayoría de las revistas científicas editadas por universidades públicas latinoamericanas. En el caso de Arqueología, desde su creación en 1991 hasta 2018, todos los roles editoriales se desempeñaron de forma completamente voluntaria (Kligmann y Spengler, 2016). De hecho, hasta 2008 la revista contaba con mínimo apoyo institucional, el cual se limitaba a las tareas de diseño, diagramación e impresión (cuando la revista aún disponía de versión impresa), restringiendo burocráticamente cualquier proyecto de innovación tecnológica o la posibilidad de obtener algún tipo de financiamiento externo a la universidad. A partir de 2009, como resultado de la implementación de la versión electrónica y la disponibilidad de los contenidos mediante acceso abierto, el equipo editorial ganó autonomía en varios procesos técnicos, así como cierta independencia en la toma de decisiones.

De esta manera, el comité comenzó a diversificar sus funciones e inició un proceso de profesionalización progresivo, que redundó en un creciente reconocimiento nacional e internacional de la revista. Recién en 2019, luego de mucho esfuerzo y de diversas gestiones institucionales, fue posible alinear voluntades que permitieron la designación del primer puesto rentado para tareas técnicas (bajo la figura de un cargo docente de dedicación simple afectado a tareas editoriales), autorizado por la Secretaría de Investigación de la FFyL (UBA). En esta misma línea, a partir de 2021 se gestionó la incorporación de nuevo personal mediante pasantías *ad honorem* (bajo la figura de adscripciones a la investigación vinculadas a tareas editoriales) (Funes et al., 2024). En la actualidad la revista

dispone de cuatro cargos formales para tareas técnicas, obtenidos mediante concurso público de antecedentes, dos de ellos rentados y renovables anualmente, mediante evaluación de un informe de actividades (editora técnica y diagramadora), y dos adscripciones o pasantías voluntarias con renovación opcional de carácter bianual (editora de metadatos y *community manager*). Si bien esta conformación sigue resultando insuficiente, atendiendo al gran volumen de manuscritos que llega año a año y a la constante complejización de las tareas, consideramos que representa un importante logro que permite asegurar la continuidad del proyecto editorial.

5.2.5. La transición de autoridades

Si bien las sucesiones en el liderazgo de cualquier organización son necesarias e inevitables (Denegar y Perrin, 2024; Wood, 2018), una de las situaciones más críticas que puede atravesar una publicación científica involucra el cambio de autoridades editoriales. Este proceso resulta beneficioso para la oxigenación de la revista, ya que la incorporación de nuevos editores contribuye con ideas renovadas. Sin embargo, es importante que esta transición ocurra de forma gradual, parcial y con una planificación anticipada (ANPAD, 2025; Billingsley, 2016; Denegar y Perrin, 2024). Se trata de un proceso estratégico que requiere una organización meticulosa, una comunicación abierta y una transferencia sistemática de conocimientos y responsabilidades. No es solo un cambio de personas, sino una oportunidad para reforzar y mejorar la revista, asegurando su funcionamiento y reputación a largo plazo (Wood, 2018).

Una sucesión desorganizada puede acarrear inconvenientes como el ingreso de personal no calificado y la estancia de editores por períodos demasiado cortos que impidan su adecuada capacitación, así como la pérdida de la memoria histórica de la revista (sobre todo de aquellas etapas sin respaldo digital), fundamental para realizar autodiagnósticos y conocer las soluciones aplicadas en conflictos pasados (ANPAD, 2025; Billingsley, 2016; Denegar y Perrin, 2024; Feldman, 2008).

Asimismo, es crucial garantizar que la línea editorial y los estándares de calidad se mantengan, distinguiendo entre políticas inquebrantables, que no pueden ni deben ser modificadas (e.g. líneas temáticas, políticas de acceso abierto y revisión por pares), y aspectos más flexibles que pueden ser objeto de cambio (e.g. convocatoria de manuscritos, formularios de evaluación y manejo de redes sociales).

Hay muchas maneras de transitar estas transformaciones sin que la revista se desvíe de su misión o se generen interrupciones en el proceso editorial. La transición es un período de adaptación, ya que implica la convivencia entre autoridades salientes y entrantes trabajando en conjunto (Billingsley, 2016; COPE, 2019; Wood, 2018). Aunque no existe un rango estipulado, algunos autores observan que este período podría durar entre 3 y 12 meses (Wood, 2018). A partir de nuestra propia experiencia, creemos que un año es un plazo más que razonable.

Si bien la coexistencia de ideas contradictorias entre ambas gestiones puede ocasionar ciertas fricciones o dificultades, este momento de solapamiento permite que los editores que ingresan aprendan las tareas bajo el entrenamiento y supervisión de la gestión saliente (COPE, 2019; Galleti et al., 2023). Durante la sucesión, la nueva gestión debería tomarse el tiempo para capacitarse, siguiendo los lineamientos ya existentes, y para experimentar la manera de funcionar de la revista desde adentro. Por este motivo, se recomienda no realizar cambios de política editorial mientras se desarrollen los procesos de transición.

A su vez, es aconsejable que el editor saliente documente y transmita información crucial, como políticas editoriales, flujos de trabajo, relaciones con editores asociados clave, el estado de manuscritos en proceso y problemas pendientes, entre otros aspectos, encontrando un equilibrio entre mantener la calidad y conceder autonomía (Billingsley, 2016; Denegar y Perrin, 2024). Durante este período, resulta conveniente que las tareas se coordinen de modo tal de evitar duplicaciones u omisiones. Una vez que el nuevo editor en jefe quede efectivo en el cargo, dispone de total independencia para implementar las modificaciones que considere necesarias. Así, la transición no significa ruptura sino evolución,

combinando tradición con modernización para fortalecer la revista (Galleti et al., 2023).

5.3. CONSIDERACIONES FINALES

En estas líneas hemos buscado aportar luz a un aspecto crítico, pero frecuentemente invisibilizado, de la gestión de revistas científicas. En este sentido, la selección, renovación y sucesión de los miembros de los equipos editoriales debería concebirse en términos de procesos que involucren diversas etapas y actividades, de manera tal que las transiciones ocurran de forma ordenada y en el marco de prácticas transparentes. No obstante, aunque varios criterios generales puedan ser comunes a la gran mayoría de los casos, es preciso reconocer que cada revista es un mundo. Así, esta propuesta no pretende ser normativa, sino que se presenta como una guía o punto de partida que permita establecer criterios y metodologías claras. Se espera que la experiencia compartida sirva como referencia para otras revistas científicas latinoamericanas de acceso abierto, gestionadas por instituciones académicas y financiadas con fondos públicos, promoviendo una gestión más abierta y democrática que garantice la continuidad de estos proyectos colectivos.

Las discusiones aquí reflejadas evidencian que, incluso para una publicación con una trayectoria consolidada como Arqueología, existen deudas pendientes, dado que la actividad editorial es un proceso dinámico que requiere un aprendizaje constante. A lo largo del camino, reconocemos que hemos tenido aciertos y desaciertos. Entre los primeros podemos mencionar las distintas acciones de diversificación editorial que posibilitaron: gestionar la incorporación de personal rentado y *ad honorem* con reconocimiento institucional, alcanzar altos estándares de calidad editorial, asegurar la aplicación y permanencia en bases de datos de prestigio nacional e internacional e implementar estrategias de comunicación sociodigital que permitieran aumentar la visibilidad.

Por su parte, entre los traspiés, reconocemos que hemos admitido la permanencia prolongada de integrantes del comité editorial cuyo desempeño resultaba deficiente. Asimismo, nuestra gestión como autoridades editoriales no logró materializar gran parte de los protocolos de trabajo en un estatuto o reglamento de funcionamiento interno. No obstante, este vacío normativo no es un asunto meramente procedimental, sino que se entronca con un problema estructural de mayor envergadura. Mientras que la configuración actual del sistema académico global ha favorecido la consolidación de un modelo hegemónico de producción y circulación del conocimiento centrado en una alta valoración de las publicaciones científicas (Babini y Rovelli, 2020; Beigel, 2015; Huerta, 2025; Rovelli, 2023; Salatino, 2023), la gestión editorial de estas revistas resulta ser una labor escasamente reconocida por la comunidad académica y poco valorada en los sistemas de evaluación y acreditación de la actividad científica y docente (Benedetti, 2023; Dinu y Baiget, 2019; Horta y Jung, 2024; Huerta, 2025; Jamali et al., 2026; Kacmar, 2008; Keymer et al., 2019; Sabel y Larhammar, 2025). De hecho, en general, estos sistemas suelen otorgar baja ponderación a las tareas de extensión y gestión académica (Saienz et al., 2025; Walker y Roderer, 2025).

Como resultado, el editor ha sido un actor históricamente invisibilizado en el escenario académico. Esta labor, esencial para el funcionamiento del sistema científico, suele desarrollarse en condiciones de precariedad y reconocimiento insuficiente y, particularmente en el ámbito universitario, opera con recursos mínimos y sin compensaciones tangibles (Engwall, 2024; Horta y Jung, 2024; Jamali et al., 2026; Kacmar, 2008; Keymer et al., 2019). No obstante, en el marco del modelo diamante, la profesionalización de las revistas científicas latinoamericanas de acceso abierto requiere, inexorablemente, de un apoyo institucional sólido que se traduzca en medios económicos. En un entorno altamente competitivo, contar con financiamiento adecuado permite no solo remunerar roles esenciales y financiar acciones de capacitación y participación en eventos científico-profesionales, sino también mejorar diversos aspectos técnicos que hagan posible agilizar y exigir calidad en procesos clave.

Frente a este panorama, en la última década han emergido diversas iniciativas internacionales y regionales, que abogan por una transformación en las culturas evaluativas, subrayando la urgencia de diseñar indicadores contextualizados que reconozcan la diversidad de perfiles académicos, trayectorias profesionales e impactos sociales del conocimiento (Beigel, 2015; Rovelli, 2023; Sabel y Larhammar, 2025; Saientz et al., 2025; Walker y Rodera, 2025). En esta línea, se plantea la necesidad de revalorizar el trabajo editorial, incentivando estas contribuciones para que sean consideradas como un mérito real en las decisiones de contratación y promoción (Sabel y Larhammar, 2025). Como expresa el Manifiesto de València (Huerta, 2025), la propia edición de revistas académicas es, en sí misma, una forma de investigación esencial que permite cuestionar y transformar el sistema actual, así como aportar a la construcción de modelos alternativos (Baccini, 2026; Basile et al., 2024; Huerta, 2025; Jamali et al., 2026; Santos y Mendonça, 2024). De este modo, la renovación transparente de los equipos editoriales se consolida no solo como una práctica de buena gestión interna, sino como un acto político fundamental para asegurar la independencia, la sostenibilidad y la soberanía académica del conocimiento científico, en tanto bien común y patrimonio de la humanidad (Huerta, 2025; Sabel y Larhammar, 2025).

5.4. REFERENCIAS

- ANPAD. (2025). *Manual de boas práticas da publicação científica da ANPAD: Para autores, revisores, editores e integrantes de corpos editoriais*. Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Administração. <https://bit.ly/3JP0Uzh>
- Aparicio, A., Banzato, G., & Liberatore, G. (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales*. CLACSO; CAICYT-CONICET; PISAC. <http://hdl.handle.net/11336/185317>
- Arcila-Calderón, C., Calderín-Cruz, M., & Sánchez-Holgado, P. (2019). Adopción de redes sociales por revistas científicas de ciencias sociales. *El Profesional de la Información*, 28(1), e280105. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.ene.05>
- Ascorra, P., Costa-Roldán, I., Cyrano, M., Muñoz-Cornejo, A., Muñoz-Riveros, G., Palma, S., Parodi, G., & Parra-Araya, A. (2018). *Manual de buenas prácticas editoriales*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

- Babini, D., & Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO; Fundación Carolina. <https://hdl.handle.net/11336/264153>
- Baccini, A. (2026). A stock-flow framework for editorial board dynamics: The case of economics journals, 1866-2019. *Quantitative Science Studies*, 8, 477. <https://doi.org/10.1162/QSS.a.477>
- Baiget, T. (2020). *Manual SCImago de revistas científicas: Creación, gestión y publicación*. Ediciones Profesionales de la Información. <https://doi.org/10.3145/manual>
- Banzato, G., Rozemblum, C., & Chávez Ávila, S. (2022). Ni ángel diamante ni demonio APC: Diversidad de modelos de gestión y financiación en las revistas científicas iberoamericanas en acceso abierto. *Informatio*, 27(1), 113-141. <https://doi.org/10.35643/info.27.1.8>
- Baruch, Y. (2008). Opening the black box of editorship: Editors' voice. En Y. Baruch, A. M. Konrad, H. Aguinis, & W. H. Starbuck (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 209-222). Palgrave Macmillan.
- Basile, V., Sorooshian, S., & Pizzichini, L. (2024). A scientometrics-based journal management framework: A strategic move. *Socio-Economic Planning Sciences*, 93, Article 101893. <https://doi.org/10.1016/j.seps.2024.101893>
- Beigel, F. (2015). Culturas evaluativas alteradas. *Política Universitaria*, 2(8), 12-21. <http://hdl.handle.net/11336/43518>
- Beigel, F., Salatino, M., & Monti, C. (2023). Estudio sobre accesibilidad y circulación de las revistas científicas argentinas. En M. S. Terlizzi & M. Zuckerfeld (Eds.), *Políticas de promoción del conocimiento y derechos de propiedad intelectual. Experiencias, Propuestas y Debates para la Argentina* (pp. 12-48). CIECTI. <http://hdl.handle.net/11336/204262>
- Benedetti, C. (2023). Transformaciones en el campo de la edición científica: Reflexiones desde una revista de antropología. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, 21(34), 47-55. <https://publicar.cgantropologia.org.ar/index.php/revista/article/view/466>
- Bhaskar, M. (2014). *La máquina de contenido: Hacia una teoría de la edición desde la imprenta hasta la red digital*. Fondo de Cultura Económica.
- Billingsley, M. (2016). Managing editor-in-chief transitions. *Science Editor*, 39(2), 62. <https://www.csescienceeditor.org/article/managing-editor-chief-transitions/>
- Bourdieu, P. (2000). Una revolución conservadora en la edición. En *Intelectuales, política y poder* (pp. 223-264). Eudeba.
- Cascio, W. (2008). How editors are selected. En Y. Baruch, A. M. Konrad, H. Aguinis, & W. H. Starbuck (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 231-238). Palgrave Macmillan.
- Clark, T., & Wright, M. (2008). Sustaining independent journals. En Y. Baruch, A. M. Konrad, H. Aguinis, & W. H. Starbuck (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 176-187). Palgrave Macmillan.
- Committee on Publication Ethics. (2019). *A short guide to ethical editing for new editors*. <https://doi.org/10.24318/cope.2019.1.8>
- Committee on Publication Ethics. (2021). *Guidelines: Editorial board participation*. <https://doi.org/10.24318/F3IRGybw>
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (2025). *Guía de buenas prácticas para la edición científico-académica*. <https://bit.ly/481Yal0>
- Council of Science Editors. (2024). *Scientific style and format for authors, editors, and publishers* (9th ed.). <https://doi.org/10.7208/cse9>
- Crane, D. (1967). The gatekeepers of science: Some factors affecting the selection of articles of scientific journals. *The American Sociologist*, 2(4), 195-201. <https://www.jstor.org/stable/27701277>

- Delgado López-Cózar, E. (2017). Evaluar revistas científicas: Un afán con mucho presente y pasado e incierto futuro. En E. Abadal (Ed.), *Revistas científicas: Situación actual y retos de futuro* (pp. 73-103). Universitat de Barcelona.
- Delgado López-Cózar, E., & Martín-Martín, A. (2024). La ruta de oro de la publicación científica: Del negocio de las revistas a las revistas negocio. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 15(2), e26763. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM.26763>
- Denegar, C., & Perrin, D. (2024). Editor-in-chief transitions. *Science Editor*, 47(1), 19. <https://doi.org/10.36591/SE-4701-04>
- Dinu, N., & Baiget, T. (2019). Presente y futuro de las revistas científicas. *Scire*, 25(1), 37-46. <https://doi.org/10.54886/scire.v25i1.4611>
- Engwall, L. (2024). Academic publishing in modern society. *European Review*, 32(S1), S7-S27. <https://doi.org/10.1017/S1062798724000061>
- Espinosa-Larrañaga, F., Cruz-López, M., Rodríguez-Pérez, M. E., & Treviño-Becerra, A. (2019). Consejos y comités editoriales de las revistas médicas. *Gaceta Médica de México*, 155, 121-123. <https://doi.org/10.24875/gmm.19005110>
- Feldman, D. (2008). Building and maintaining a strong editorial board and cadre of ad hoc reviewers. En Y. Baruch et al. (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 68-74). Palgrave Macmillan.
- Funes, P., Spengler, G., & Kligmann, D. M. (2024). Trayectoria digital de la revista Arqueología (Universidad de Buenos Aires): Análisis de altmetrics durante el período 2018-2022. *Información, Cultura y Sociedad*, 50(1), 9-28. <https://doi.org/10.34096/ics.i50.13320>
- Galleti, S., Martinovich, V., Dias de Lima, L., Beckmann Cavalcante, M. Z., Frezatti, F., & de Mello Rode, S. (2023, 25 de mayo). Seminário ABEC-SciELO 25: Modelos de sucessão de editores (Pt. 2) [Video]. YouTube. <https://bit.ly/4nGaL8w>
- Giordanino, E. (2023). La comunicación académica en un mundo de plataformas. *Biblioteca Universitaria*, 26(1), 61-71. <https://doi.org/10.22201/dgbsdi.0187750xp.2023.1.1487>
- Holland, K., Yeung, H., Brimblecombe, P., Chan, T., & Meester, W. (2022). *Frequently asked questions: The role of an editor*. Elsevier (Scopus). <https://bit.ly/4qK1leO>
- Horta, H., & Jung, J. (2024). The crisis of peer review: Part of the evolution of science. *Higher Education Quarterly*, 78, e12511. <https://doi.org/10.1111/hequ.12511>
- Huerta, R. (2025). Editar una revista científica como proceso de investigación. En R. Huerta (Ed.), *Doble ciego: Revistas de investigación* (pp. 15-31). Tirant Humanidades.
- Jacobs, J. (2008). The case for an activist editorial model. En Y. Baruch et al. (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 124-133). Palgrave Macmillan.
- Jamali, H., Wakeling, S., & Luca, E. (2026). Challenges and strategies in local journal publishing: Perspectives of Australian journal editors. *Learned Publishing*, 39, e2034. <https://doi.org/10.1002/leap.2034>
- Kacmar, K. M. (2008). Setting up an effective manuscript-review process. En Y. Baruch et al. (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 49-55). Palgrave Macmillan.
- Keymer, T., Sensen, C., Deegan, M., Huang, S., Zydney, A., Shackleton, L., Schafer, L., & Smith, M. (2019, 20 de marzo). How to be a great journal editor: Advice from eight top academic editors. *Times Higher Education*. <https://bit.ly/47QFFVP>
- Kilduff, J. (2008). Using technology to improve the editorial process. En Y. Baruch et al. (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 97-103). Palgrave Macmillan.
- Kligmann, D. M., & Spengler, G. (2016). Análisis histórico de una publicación científica especializada. *Arqueología*, 22(1), 15-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6024200>

- Konrad, A. (2008). Knowledge creation and the journal editor's role. En Y. Baruch et al. (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 3-15). Palgrave Macmillan.
- Kulik, C. T. (2008). The motivating potential of an associate editor's role. En Y. Baruch et al. (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 223-230). Palgrave Macmillan.
- Lang, X. (2024). Research on innovative paths for journal editing and publishing in the new media era. *Journal of Social Science Humanities and Literature*, 7(2), 125-130. [https://doi.org/10.53469/jsshl.2024.07\(02\).14](https://doi.org/10.53469/jsshl.2024.07(02).14)
- Liberatore, G., Orellano, L. D., Bogetti, C., Porta, M., & Lizondo, L. (2023). El acceso abierto diamante en las revistas de ciencias sociales y humanidades en Argentina: Un estado del arte. *Hipertext.net*, 27, 35-46. <https://doi.org/10.31009/hipertext.net.2023.i27.04>
- López Franco, M. A. y Latasa Zamalloa, P. (2019). Renovación del comité científico de la Revista Española de Salud Pública. Nuevos retos de futuro. *Revista Española de Salud Pública*, 93, e201910105. <https://bit.ly/3Jqhg1k>
- Lund Dean, K., & Forray, J. M. (2019). Reopening the black box of editorship: Who reviews journal editors? *Journal of Management Education*, 43(1), 3-9. <https://doi.org/10.1177/1052562918815205>
- Ozkazanc-Pan, B. (2025). A reflection on governance, ethics, and intellectual boundary enforcement in academic journals. *Equality, Diversity and Inclusion: An International Journal*, 44(7), 1024-1036. <https://doi.org/10.1108/EDI-09-2024-0421>
- Penabad-Camacho, L., Penabad-Camacho, M. A., Mora-Campos, A., Cerdas-Vega, G., Morales-López, Y., Ulate-Segura, M., Méndez-Solano, A., Nova-Bustos, N., Vega-Solano, M. F., & Castro-Solano, M. M. (2024). Declaración de Heredia: Principios sobre el uso de inteligencia artificial en la edición científica. *Revista Electrónica Educare*, 28(Suplemento), 1-10. <https://doi.org/10.15359/ree.28-S.19967>
- Rodríguez Yunta, L., & Tejada Artigas, C. M. (2013). El editor técnico: Un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas. *Anales de Documentación*, 16(2), 1-9. <https://doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.176391>
- Rovelli, L. (2023). Evaluación responsable y ciencia abierta: Agenda de reformas. *Integración y Conocimiento*, 12(2), 11-27. <https://doi.org/10.61203/2347-0658.v12.n2.42029>
- Ryan, A. (2008). How may I help you? Editing as service. En Y. Baruch et al. (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 27-38). Palgrave Macmillan.
- Rynes, S. (2008). Communicating with authors. En Y. Baruch et al. (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 56-67). Palgrave Macmillan.
- Sabel, B., & Larhammar, D. (2025). Reformation of science publishing: The Stockholm Declaration. *Royal Society Open Science*, 12(11), 251805. <https://doi.org/10.1098/rsos.251805>
- Saientz, D., Lazarte Bader, M., Sal Paz, J. y Fernández, C. (2025). La docencia universitaria como objeto de evaluación. Interrogantes y desafíos institucionales. En L. Rovelli y P. Vommaro (Eds.), *Evaluación Académica y Científica en Transición: Configuraciones Institucionales, Prácticas Evaluativas y Lineamientos de Cambio en Argentina* (pp. 237-280). CLACSO. <https://bit.ly/47JcKCV>
- Salatino, M. (2023). Las encrucijadas de las revistas universitarias en Argentina. En F. Beigel y F. Bekermann (Ed.), *Culturas Evaluativas. Impactos y Dilemas del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en Argentina (1993-2018)* (pp. 115-136). <http://hdl.handle.net/11336/126207>
- Santos, A. T., & Mendonça, S. (2024). Keeping a close watch on innovation studies. *Quantitative Science Studies*, 5(1), 187-218. https://doi.org/10.1162/qss_a_00293
- Shapiro, D., & Bartunek, J. (2008). Being an ethical editorial board member and editor. En Y. Baruch et al. (Eds.), *Opening the black box of editorship* (pp. 88-96). Palgrave Macmillan.

- Trzesniak, P., & Koller, S. (2005). A difusão do conhecimento. *Revista Interamericana de Psicologia*, 39(1), 1-4. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28439101.pdf>
- Universitat Oberta de Catalunya. (2018). *El equipo editorial de una revista científica: Descripción, grupos, composición y funciones*. Biblioteca de la UOC. <https://bit.ly/3LrIRQj>
- Utiger, R. (2001). *Syllabus for prospective and newly appointed editors*. World Association of Medical Editors. <https://bit.ly/49FrTrA>
- Vera Carrasco, O. (2022). La renovación del comité editorial de la Revista Médica. *Revista Médica La Paz*, 28(2), 7-10. <https://www.scielo.org.bo/pdf/rmcmlp/v28n2/1726-8958-rmcmlp-28-02-7.pdf>
- Walker, V. y Rodera, J. (2025). La evaluación de la docencia universitaria en Argentina. Estado de situación, contribuciones y recomendaciones para la formulación de políticas institucionales. En L. Rovelli y P. Vommaro (Eds.), *Evaluación Académica y Científica en Transición: Configuraciones Institucionales, Prácticas Evaluativas y Lineamientos de Cambio en Argentina* (pp. 143-192). CLACSO. <https://bit.ly/47JcKCV>
- Warner, M., Mattes, J., Retzlaff, K. y Townsend, R. (2018). Scientific editor transitions. *Science Editor*, 41(1), e26. <https://bit.ly/3WJ7J8C>
- Wood, J. (2018, febrero 8). *Journal development in action: Planning and managing editor changes*. Elsevier. <https://bit.ly/3Lut5UN>

Sobre las autoras

Débora M. Kligmann Licenciada en Cs. Antropológicas y Doctora en Arqueología egresada de la UBA. Se inició como editora científica en 1995 y entre 2007 y 2025 se desempeñó como Directora de la revista Arqueología (UBA). Dispone de vasta experiencia en investigación y capacitación sobre edición y comunicación de la ciencia, organizando y participando en distintos eventos y talleres. Además, actualmente es Investigadora Independiente del CONICET y Profesora Adjunta de la carrera de Cs. Antropológicas de la UBA.

Gisela Spengler Licenciada en Cs. Antropológicas y Doctora en Arqueología, egresada de la UBA, y Magister en Restauración Arquitectónica por la Universidad del País Vasco. Desde 2004 es editora científica y en 2021 asumió como Editora Asociada de la revista Arqueología (UBA), cargo que desempeñó hasta 2025. Dispone de amplia experiencia en investigación y capacitación sobre temáticas afines, participando y organizando diversos eventos especializados. Además, actualmente es Investigadora Asistente del CONICET y docente de la carrera de Cs. Antropológicas de la UBA.

Declaración conflictos de interés

Ninguno.

Financiamiento

Ninguno.

Uso de inteligencia artificial

No aplica.

Agradecimientos

Nuestro más sincero agradecimiento a la numerosa comunidad de editores que ha contribuido con la revista Arqueología a lo largo de sus 35 años. La evolución de esta publicación y el gran prestigio que ha alcanzado en la actualidad es, en gran medida, resultado de las sucesivas transformaciones de su equipo editorial. Valoramos profundamente la dedicación de cada colega que, asumiendo diversos roles a través del tiempo, ha enriquecido con su labor este proyecto colectivo.

Declaración de responsabilidad autoral

Conceptualización: Débora M. Kligmann y Gisela Spengler

Análisis formal: Débora M. Kligmann y Gisela Spengler

Investigación: Débora M. Kligmann y Gisela Spengler

Metodología: Débora M. Kligmann y Gisela Spengler

Gestión del proyecto: Débora M. Kligmann y Gisela Spengler

Redacción (borrador original): Débora M. Kligmann y Gisela Spengler

Redacción (corrección y edición): Débora M. Kligmann y Gisela Spengler

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Cómo citar: Kligmann, D. M., & Spengler, G. (2026). Renovación de equipos editoriales. el caso de las revistas científicas latinoamericanas de acceso abierto. En D. Roman-Acosta & W. Artigas Morales (Eds.), *El laboratorio invisible: experiencias editoriales en el contexto latinoamericano* (pp. 143-174). Editorial PLAGCIS. <https://doi.org/10.69821/978-628-97750-0-6.ch5>

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Débora M. Kligmann y Gisela Spengler

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

ISBN: 978-628-97750-0-6

DOI: 10.69821/978-628-97750-0-6

Bitácora 6

LA TRASTIENDA TECNOLÓGICA EN OJS: LO QUE POCOS VEN EN LA ADMINISTRACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS

Dagoberto Salas Zendejo⁶

Kevin Amilcar Hernández Gutiérrez⁷

Recibido: 11 Nov. 2025 | Aceptado: 13 May. 2026 | Publicado: 31 Jul. 2026

⁶Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.

✉ dagoberto.salas@uanl.mx  <https://orcid.org/0000-0002-2550-3435>

⁷Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, La Libertad, El Salvador.

✉ kahernandezg@uca.edu.sv  <https://orcid.org/0009-0005-6780-1106>

Autor de correspondencia: Kevin Amílcar Hernández Gutierrez, kahernandezg@uca.edu.sv

RESUMEN

Se analizan los desafíos tecnológicos menos visibles asociados con la gestión editorial utilizando la plataforma de Acceso Abierto Open Journal System (OJS). A pesar de su amplia adopción, la gestión técnica detrás de la plataforma —la "trastienda tecnológica"— presenta complejidades que a menudo son subestimadas por los equipos editoriales. Se describen y examinan detalladamente los procesos de migración entre versiones de OJS, ejemplificando retos al pasar de versiones como la v. 3.3 y v. 3.4, basándonos en la experiencia de la administración de más de 60 revistas. Este trabajo aborda los riesgos de pérdida de datos, la integridad de la información y los conflictos de compatibilidad de los plugins durante estas transiciones. Además, se analizan las automatizaciones mediante la implementación e instalación de plugins y scripts esenciales para mejorar el flujo editorial. Los hallazgos, presentados como relatos técnicos, muestran que los retos técnicos poco visibles, como la seguridad, la actualización de plugins no nativos y la personalización visual del portal, son constantes y cruciales. Estos desafíos requieren la

formación técnica y adaptabilidad de los cuerpos editoriales. Se concluye que para asegurar la sostenibilidad y estabilidad técnica, es fundamental que la comunidad editorial adopte OJS plenamente como un gestor de publicaciones y no solo para publicar, sino como una herramienta para explotar al máximo las potencialidades que OJS ofrece en materia de administración de la publicación científica, y que existe una serie de contingencias que deben considerarse planificadamente para asegurar una experiencia de usuario estable en las plataformas de toda revista científica.

Palabras clave: Open Journal System, Ciencias de la información, Sistemas de gestión documental, Informática y desarrollo.

6.1. INTRODUCCIÓN

Es fundamental abordar con detenimiento algunas de las problemáticas más recurrentes para los cuerpos editoriales las cuales en muchas ocasiones están sopesadas en el mantenimiento técnico de la revista y su plataforma, muchas veces el personal de un cuerpo editorial no posee los conocimientos técnicos necesarios para administrar, configurar y actualizar los componentes informáticos que requiere la administración de una publicación científica, por lo que se vuelve un desafío para cada grupo el poseer o el conocimiento o un profesional de la información para ejecutar dichas tareas. Este estudio busca ser una herramienta de evaluación para revistas emergentes y revistas consagradas, que si bien es cierto OJS posee una amplia adopción pero que en muchas ocasiones los cuerpos editoriales se enfrentan a problemas de mantenimiento de sus plataformas de gestión editorial.

Hemos basado nuestro estudio en la gestión operativa, e informática de Open Journal System ya que en la actualidad es una de las plataformas mayormente utilizadas y reconocidas a nivel mundial según el sitio oficial de PKP y sus datos públicos un total de 25.093 revistas en 148 países utilizan OJS hasta la fecha de 2021 (Khanna et al., 2024). América Latina y el Caribe presentan un alza creciente en la adopción de la plataforma según los datos expuestos por (Khanna et al., 2024) en el sitio oficial de PKP desde el año 2011 hasta el 2021.

Para esclarecer algunas dudas y brindar apoyo a la comunidad en general ha sido necesario explorar y abordar desde nuestra experiencia personal, observable y desde la labor profesional de nuestras instituciones cómo se gestionan dichas plataformas y ¿cuáles han sido nuestros conflictos técnicos?; ¿cómo los hemos resuelto? Algunas observaciones, mejoras propuestas y conjeturas que podrían ayudar a muchos grupos editoriales a considerar aspectos formativos, técnicos y administrativos para la toma de decisiones de sus revistas científicas y buscamos dar respuesta a posibles conflictos y dar respuestas y recomendaciones en base a nuestras experiencias observadas.

Este documento se espera pueda ser una herramienta fundamental para editores y quienes asumen la administración técnica de OJS, asegurando la continuidad operativa, la seguridad y la eficiencia en la gestión de publicaciones científicas. Asimismo, este tipo de publicaciones deben mantener una alta calidad y prestigio, tanto para atraer personas autoras y lectores, además de garantizar la publicación de contenido confiable; lo cual le brindará un posicionamiento prestigioso entre las demás revistas de su área. Una característica importante es que son medios dinámicos; es decir, la información se actualiza con rapidez y se añaden nuevos contenidos constantemente (Aparicio et al., 2016, p. 22).

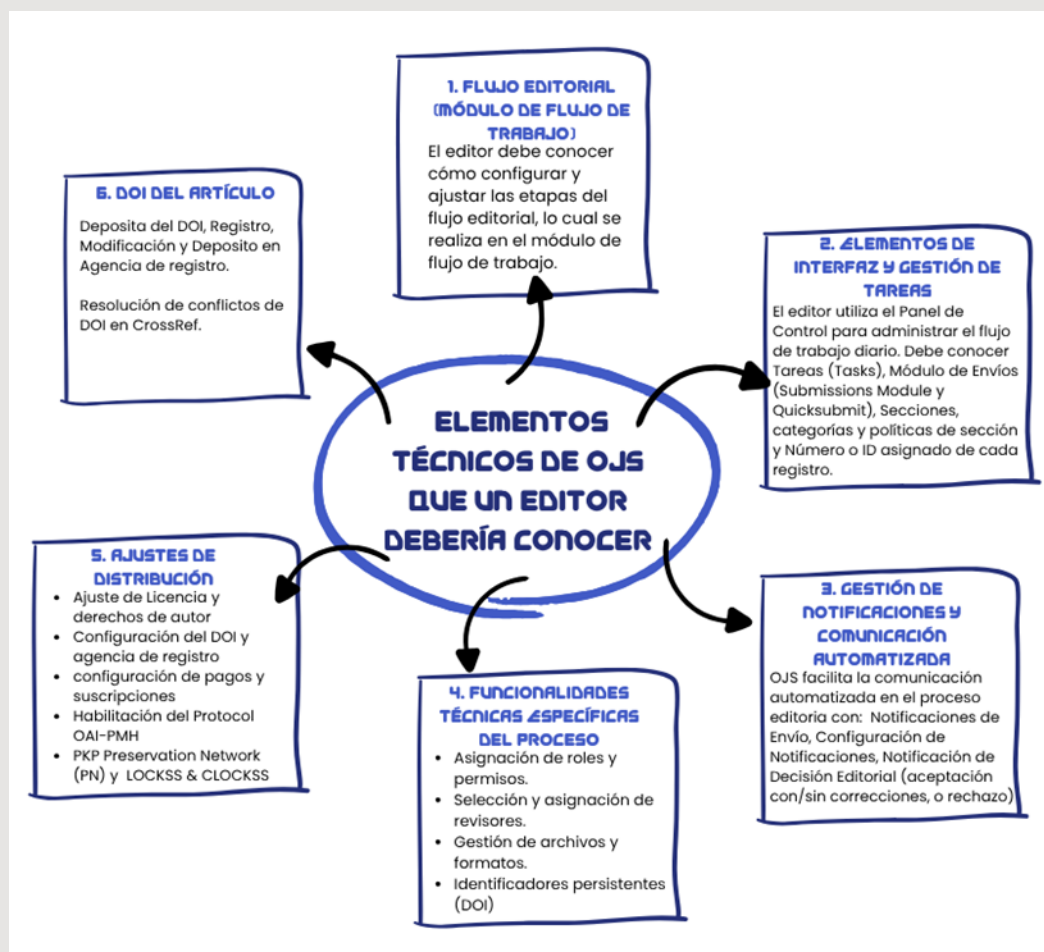
El presente estudio tiene como objetivo identificar los elementos técnicos esenciales que todo editor debería conocer para administrar eficientemente una revista en OJS, así como analizar el nivel de adopción actual de la plataforma a nivel global. Con este propósito, se presenta a continuación un mapa conceptual de los módulos clave del panel administrativo de OJS 3.4, cuyo contenido será desarrollado sistemáticamente en las secciones posteriores de este trabajo.

6.1.1. Elementos técnicos de OJS que un editor debería conocer

La Figura 6.1 sintetiza los cinco grandes módulos del panel administrativo de OJS que serán abordados en el desarrollo de este trabajo: (1) el flujo editorial y sus etapas de trabajo; (2) los elementos de interfaz y gestión de tareas; (3) la gestión de notificaciones y comunicación automatizada; (4) las funcionalidades específicas del proceso, incluyendo roles, permisos e identificadores persistentes; y (5) los ajustes de distribución, licencias y preservación. Cada uno de estos componentes representa un área de gestión técnica cuya complejidad es frecuentemente subestimada por los equipos editoriales.

Figura 6.1.

Elementos técnicos de OJS que un editor/a debe conocer.



Nota. El gráfico muestra los módulos y procesos del panel administrativo de OJS 3.4 que un editor debería conocer para una gestión eficiente en revistas científicas.

6.2. METODOLOGÍA

En este estudio, se ha adoptado una metodología de investigación narrativa para explorar y comprender las experiencias vividas durante el desarrollo y la administración de plataformas de gestión editorial como OJS. La investigación narrativa permite capturar de manera detallada y reflexiva los relatos personales y colectivos, dando voz a los procesos, conflictos y soluciones técnicas que han surgido en el contexto de trabajo. A través de la recopilación y análisis de historias

y relatos, esta metodología facilita una comprensión profunda y contextualizada de las dinámicas internas del equipo, contribuyendo a generar conocimiento práctico y aplicable en la gestión de entornos tecnológicos complejos.

6.2.1. Migraciones entre versiones de OJS: v.3.3.0.X, v.3.4.0.X y v3.5.0.x ¿Qué debo saber antes de migrar?

Soporte a largo plazo (LTS)

Una versión LTS significa "Soporte a Largo Plazo" (Long Term Support) y es una edición de software que se mantiene con actualizaciones de seguridad y correcciones de errores durante un período más largo de lo normal. El 15 de febrero de 2022, PKP anunció el lanzamiento de su software con soporte a largo plazo (LTS, por sus siglas en inglés). En el caso particular de OJS, se eligió la versión 3.3.0.x como primera versión LTS, la cual llegará al final de su ciclo de vida al menos 12 meses después de que se anuncie la siguiente versión LTS. Posterior a esa fecha, dejará de recibir actualizaciones como parches de seguridad o corrección de errores.

¿Debemos usar una versión LTS o no?

Según PKP, lo ideal es usar siempre la última versión principal disponible cuando sea posible (por ejemplo, 3.4.x o 3.5.x). Sin embargo, si buscamos una versión más estable y sostenible por mucho tiempo y especialmente si no contamos con recursos técnicos para estar actualizando OJS cada vez que se solicite, es mejor optar por la versión LTS (*Long Term Support*). Esta versión recibe constantes actualizaciones de seguridad y tiende a reducir incompatibilidades con plugins nuevos y anteriores.

Por otro lado, si preferimos tener acceso a las novedades más recientes, nuevos plugins y tecnologías emergentes, podemos optar por las versiones más actuales. La contrapartida es que estas versiones no ofrecen la misma estabilidad

a lo largo del tiempo: pueden estar incompletas o presentar fallas que requieran actualizaciones inmediatas.

En resumen, la decisión depende de nuestras prioridades: estabilidad y bajo mantenimiento (LTS) versus innovación y funcionalidades recientes (última versión).

¿Cómo nos enteramos de los nuevos lanzamientos?

Según Vallières y Racy (2025), PKP mantiene una hoja de ruta pública (<https://github.com/orgs/pkp/projects/32>) que ofrece una estimación continua del calendario de próximos lanzamientos. Consultarla periódicamente nos permitirá planificar actualizaciones y estar al tanto de las nuevas versiones LTS.

6.2.2. Retos técnicos poco visibles

Problemas y conflictos técnicos más comunes

Charset: Uno de los problemas más comunes en OJS, y que a su vez origina muchos otros, está en la base de datos, específicamente en el charset y el collation. El charset se refiere al conjunto de caracteres que se pueden almacenar en las bases de datos: letras, números y otros símbolos. La base de datos más común para OJS es MySQL. Si nuestra revista tiene varios años, es probable que haya iniciado con OJS2 utilizando el charset Latin1, que tuvo que cambiar a UTF-8 para OJS 3.x. Uno de los errores más frecuentes es tener una mezcla de charsets en las tablas que componen la base de datos. Debemos corregir esto para que todas las tablas utilicen UTF-8 UTF-8 (utf8mb4) para versiones nuevas, según los requisitos técnicos documentados por PKP para cada versión de OJS (Public Knowledge Project, 2023).

El collation (colección de caracteres) define cómo se comparan y ordenan los caracteres dentro del charset. Este collation incluye reglas para comparar caracteres, por ejemplo, mayúsculas y minúsculas, acentos y otros. Algunos ejemplos comunes son utf8_general_ci o utf8mb4_unicode_ci.

¿Por qué es importante?

Revisar los requerimientos que indica cada versión de OJS es fundamental para garantizar la integridad de nuestra base de datos. Si usamos charsets incorrectos, podemos encontrarnos con datos corrompidos o perdidos durante algunas operaciones. Por ejemplo, al usar charsets incompatibles, una palabra con acentos puede mostrarse como un código ilegible, o simplemente no aparecer en los resultados de búsqueda.

Recomendación práctica: Si es posible, solicitemos a nuestro administrador de sistemas (o hagámoslo nosotros mismos si administramos la base de datos) que el charset sea utf8mb4. Esto nos cubrirá para las próximas versiones de OJS y evitará problemas de compatibilidad a futuro.

Texto entre signos de hashtag(##)

Cuando aparezca un texto del tipo `##System.Ui.mensaje##`, aunque lo parezca, no es un error y no hay motivo para alarmarse. Básicamente, lo que sucede es que no existe una traducción para esa cadena de texto (o frase), por lo que el sistema muestra el nombre de esa cadena pendiente de traducción. Al tener nuestro OJS en un idioma diferente al inglés, si la traducción no está completa, el sistema mostrará esa cadena de texto entre signos de almohadilla (#).

Soluciones prácticas

Hay varias soluciones, pero la más sencilla es instalar el plugin Default Translation. Este plugin, al detectar que una cadena de texto no está traducida, mostrará automáticamente el texto original en inglés. Así, aunque no tengamos la traducción completa, los usuarios podrán entender el contenido.

¿Cuándo sucede esto?

Normalmente ocurre en plugins recientes o en distribuciones de OJS recientes, donde las traducciones aún no están completas para todos los idiomas.

Alternativa avanzada

Si no nos gusta la idea de mostrar el texto original en inglés, podemos instalar el módulo Custom Locale plugin. Este nos permite traducir manualmente a nuestro idioma esas cadenas de texto que aparecen entre hashtags. Es una solución más laboriosa, pero nos da control total sobre la interfaz en nuestro idioma.

6.2.2. El archivo es muy grande o no se pudo subir

Uno de los mensajes de error más frecuentes que podemos encontrar es que un archivo "es muy grande" o simplemente "no se pudo subir". Esto no es una limitante del OJS en sí, sino de la configuración de PHP, el intérprete de código sobre el cual se ejecuta OJS.

¿Por qué sucede esto?

PHP tiene una configuración predeterminada de límites en megabytes para la subida de archivos y el uso de memoria. Una instalación por defecto permite solamente subir archivos de 2MB. Si bien 2MB puede ser suficiente para un artículo individual, sucede que los autores frecuentemente necesitan enviar otros documentos (referencias, cartas de presentación, material suplementario, etc.) y en conjunto superan este límite.

¿Cómo solucionarlo?

Debemos comunicarnos con nuestro administrador de sistemas (o si nosotros administramos el sitio, hacerlo directamente) para modificar el archivo php.ini. Las variables que debemos ajustar son las siguientes:

- `post_max_size`: tamaño máximo de datos POST que PHP acepta
- `upload_max_filesize`: tamaño máximo de archivos individuales
- `memory_limit`: límite de memoria que puede usar un script PHP

- `max_execution_time`: tiempo máximo de ejecución de un script

Los valores recomendados dependen del tipo de contenido que manejemos. Por ejemplo, si publicamos artículos con conjuntos de datos grandes o material multimedia, necesitaremos valores más altos.

Advertencia importante: Estos parámetros no deben exceder los recursos actuales de nuestro servidor web. Aumentar demasiado estos valores puede afectar el rendimiento del servidor o incluso causar problemas de estabilidad. Si tenemos dudas, consultemos con nuestro administrador cuáles son los niveles óptimos para nuestro servidor.

6.2.3. Mala gestión de permisos y roles

Para su funcionamiento interno, OJS tiene definidos roles que ejecutan tareas específicas dentro de las diferentes fases del proceso editorial (Public Knowledge Project, 2023). Cada rol tiene permisos y restricciones diseñadas para no traslapar funciones. Por ejemplo, un revisor solo podrá ver lo que tiene asignado en la fase de revisión, mientras que un traductor no puede acceder a otras secciones más allá de la fase editorial. Estas restricciones existen precisamente para mantener la integridad del flujo de trabajo. En los casos analizados durante la gestión de más de 60 revistas, se identificó que uno de los errores más frecuentes consiste en asignar a un Editor el rol adicional de Editor de Sección, lo que genera mensajes de error del tipo “este perfil no tiene acceso a este rol” e impide realizar acciones básicas dentro del flujo editorial.

6.2.4. La lógica (contraintuitiva) de los permisos en OJS

El sistema de acceso y permisos se basa en 17 roles específicos. Por definición de la propia configuración de OJS, un usuario con el rol de Editor tiene todos los permisos dentro de la revista para administrarla completamente; por lo tanto, no es necesario ningún rol adicional. Esto puede sonar extraño para quienes

administran otros sistemas de gestión de contenidos, donde tener más grupos implica más permisos, pero en OJS agregar más roles a un Editor no amplía sus permisos; al contrario, agrega restricciones a su perfil. Si usted es Editor y se agrega también como Editor de Sección, puede comenzar a encontrar errores con el mensaje: "este perfil no tiene acceso a este rol", que muchos interpretan erróneamente como una falla del OJS. Por lo tanto, la recomendación es clara: si usted es Editor, manténgase únicamente con ese rol y asigne permisos adicionales sólo a quienes realmente los necesiten.

6.2.5. Recomendación para Editores en jefe

Si somos editores en jefe de la revista, asegurémonos de tener solamente el rol de Editor. No debemos tener ningún otro rol adicional (ni Autor, ni Revisor, ni ningún otro). Con solo el rol de Editor tendremos control total sobre toda la revista.

Esta regla aplica para todos los roles especializados: si alguien es traductor, solo debe tener el perfil de traductor; lo mismo con diseñador, maquetador, etc. Cada usuario debe tener únicamente el rol que corresponde a su función principal.

¿Cuándo sí funciona agregar roles?

La excepción ocurre con roles de nivel bajo en la jerarquía. Para estos usuarios, agregar un rol de mayor nivel sí amplía sus permisos. Por ejemplo:

- Si un Lector recibe el rol de Editor, "sube" en la jerarquía
- Si le agregamos el rol de Diseñador, puede acceder a nuevas secciones

Es decir, los permisos funcionan de abajo hacia arriba (hasta cierto nivel), pero nunca de arriba hacia abajo.

Regla de oro

Si un usuario tiene un rol de nivel alto en la revista (especialmente Editor), ese debe ser su único rol. Siguiendo esta regla evitaremos muchos dolores de cabeza con mensajes de "Este rol no tiene permisos...".

¿Qué pasa con el rol de Gestor?

Existe una idea equivocada entre algunos editores: creer que al asignarse el rol de Gestor tendrán más control sobre la revista. En realidad, para un editor este rol es un placebo, ya que no les habilita absolutamente nada adicional.

El rol de Gestor está diseñado específicamente para que la cuenta de administrador del sistema (Admin) pueda ingresar a la revista y realizar acciones técnicas como instalar o actualizar plugins. Es el único rol que esta cuenta debe tener dentro de la revista; resulta innecesario que tenga otros roles como editor.

Entonces, si un editor insiste en tener el rol de Gestor, técnicamente puede tenerlo, pero no le abrirá ningún menú extra ni le dará funcionalidades adicionales. Simplemente no aporta nada a sus capacidades como editor.

¿Puedo seleccionar todos los roles para tener control total de la revista?

La respuesta corta es: no, y no debería hacerlo.

Como mencionamos anteriormente, si somos editores, solamente debemos tener el rol de Editor. Tener más roles puede generar errores a futuro o mensajes que no nos permitirán realizar ciertas acciones. Específicamente:

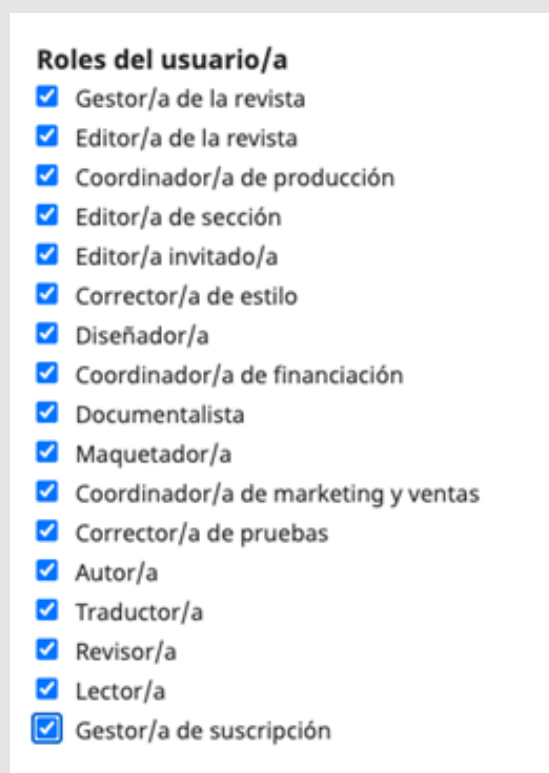
- No debemos tener el rol de Revisor: sería un conflicto de interés y no es ético.
- No debemos ser Autor: genera conflictos en el flujo editorial
- Lector: podríamos tenerlo, pero no nos sirve de nada ya que como editores tenemos acceso a todo el contenido.

¿Y si necesito delegar funciones?

Si contamos con personal de apoyo, podemos crear Editores de sección. Ellos pueden ver todo el proceso editorial en las secciones que les sean asignadas, pero no tienen acceso al resto de la revista. Esta es la forma correcta de distribuir responsabilidades sin comprometer la estructura de permisos del sistema.

Figura 6.2.

Mala práctica de gestión de roles



Gestión y soporte a autores y revisores

Cuando nuestros autores o revisores presentan problemas técnicos—por ejemplo, que no pueden subir un archivo, no visualizan el formulario de envío, no acceden al artículo asignado para revisión, o simplemente no pueden ingresar a la plataforma—tenemos herramientas poderosas a nuestra disposición.

Como editores, tenemos control total sobre las cuentas de usuarios desde el menú "**Usuarios/as y roles**". Desde ahí podemos realizar diversas acciones para diagnosticar y resolver problemas:

Acciones disponibles:

- **Ingresar como si fuéramos esa persona:** Esta función nos permite verificar si realmente el usuario no puede ver lo que indica o no puede realizar la acción que describe. Es especialmente útil para diagnosticar problemas antes de reportarlos al administrador técnico.
- **Cambiar contraseñas:** Podemos resetear la contraseña de un usuario a petición suya, útil cuando olvidan sus credenciales.
- **Modificar correo electrónico:** Podemos actualizar el email asociado a la cuenta si el usuario cambió de dirección o cometió un error al registrarse.

¿Cómo acceder a estas opciones?

Dependiendo de dónde aparezca el nombre de la persona en el sistema, veremos una pequeña flecha en el lado izquierdo. Al hacer clic en ella, se desplegará un menú con las opciones disponibles para ese usuario. Estas opciones pueden variar según el contexto y el rol del usuario.

Tip práctico: Antes de escalar un problema técnico al administrador del sistema, intentemos primero ingresar como el usuario afectado. Muchas veces descubriremos que el problema es una confusión sobre cómo usar alguna función, y podremos orientar al usuario directamente.

Una de las principales experiencias que debemos destacar y que en muchas ocasiones son causa de constantes notificaciones o consultas por parte de los usuarios, sean revisores pares, miembros de los equipos editoriales o autores se trata de la “mala gestión de permisos y roles” dentro de OJS, la plataforma permite asignar permisos de manera predeterminada y también permite crear nuevos roles y asignar permisos exclusivos. En muchas ocasiones el usuario

expresa: “**No tener acceso a secciones específicas de OJS o no poder enviar archivos**” Esto puede deberse a dos posibles causas

1. **Primer caso:** El usuario se registra por sí mismo, pero no gestiona su perfil indicando sus roles.

- Lector/a
- Autor/a
- Revisor/a externo
- Revisor/a interno

2. **Segundo caso:** El gestor de la revista o editor/a no ha seleccionado los permisos de acuerdo con el rol que el usuario funge dentro de la plataforma por lo que se recomienda verificar el módulo de “Usuarios/as y roles” para poder gestionar los permisos y roles según el tipo de usuario.

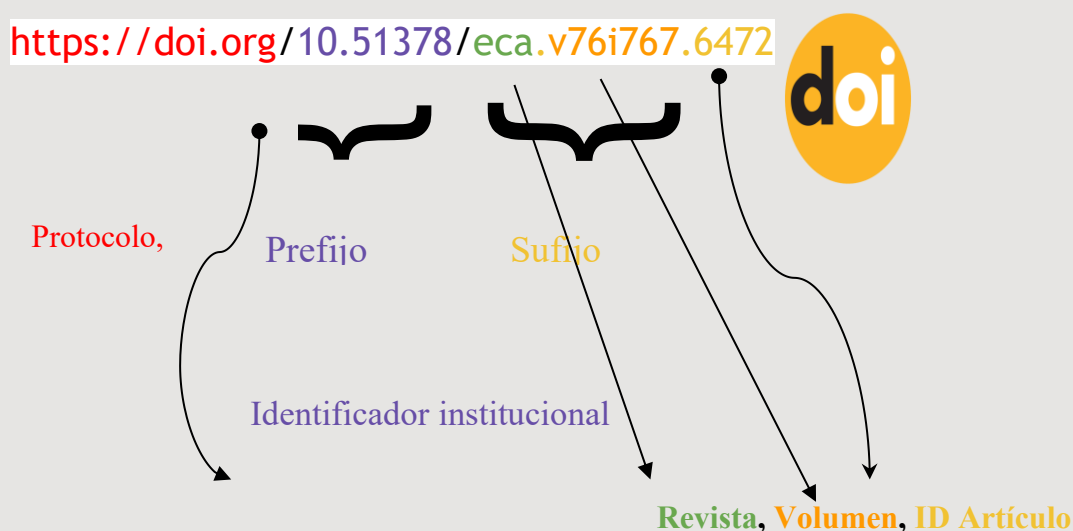
3. **Resolución de conflictos de DOI en Crossref**

En ocasiones Crossref puede enviar correos electrónicos con el asunto “Crossref report: Conflicts for prefix 10.51378”, indicando problemas con la metadata de uno o varios Doi o incluso al migrar de versiones como la 3.3.x a la 3.4.x los Doi pueden quedar inactivos y sin funcionalidad lo que puede generar algunos conflictos técnicos.

Para ello es necesario conocer en breve la estructura semántica del identificador persistente Doi al entender su estructura podemos notar la relación de cada parte e identificar posibles conflictos.

Figura 6.3

Estructura semántica DOI



Desafíos relacionados con la personalización visual y funcionalidad del portal.

Con frecuencia una de las principales limitaciones se encuentra en la adaptación o desarrollo de temas y plantillas personalizadas que afectan la presentación de la información en la plataforma, algunos usuarios han externado tener conflictos con las listas extensas que se generan en el apartado de “Editorial Team” pues cuando las revistas poseen grandes equipos editoriales estos resultan bastante extensos para visualizar en una ventana.

Existen conflictos como lo son la compatibilidad entre plugins lo que genera conflictos o caídas del sistema frecuentemente, es importante siempre actualizar componentes y generar entornos de prueba virtualizados de OJS en la versión que utilizemos para generar pruebas de instalación previas para monitorear la integración de nuevos componentes. Un detalle importante por el que deseamos proponer algunas iniciativas es por el equilibrio entre personalización estética y usabilidad de OJS el cual en muchas ocasiones se vuelve de interés para el poseer una plataforma, simple o poco trabajada puede minimizar el interés de postulación de un autor. En cuanto a funcionalidad del portal los siguientes proyectos buscan

compartirse para integrar elementos visuales que respeten la identidad institucional o corporativa de cada revista y al mismo tiempo faciliten la navegación para los usuarios de OJS.

Y ofrecer temas personalizables que permiten adaptar la interfaz de las revistas científicas a necesidades específicas. Estos temas pueden ajustarse según la disciplina y el tipo de revistas y se encuentran disponibles en el sitio de PKP (<https://docs.pkp.sfu.ca/pkp-theming-guide/en/themes>). El enfoque de esta iniciativa es desarrollar personalizaciones particulares o complementos de interfaz, aprovechando las plantillas temáticas nativas de OJS. Se espera que estas mejoras optimicen la presentación de la información, ofreciendo una experiencia más atractiva y funcional para los usuarios, y que sean ampliamente adoptadas por la comunidad editorial.

6.2.3. Pequeñas innovaciones y ajustes personales en el diseño de OJS

Figura 6.4

Carrusel-de-revistas-rrcsh



Nota. Diseño original de Fabio Ottaviani, personalización y adaptación de © Credits to: Gutierrez, Kevin (2024). Creado con Codepen.io

El diseño del carrusel está meticulosamente elaborado para maximizar la experiencia del usuario construido haciendo uso de HTML, CSS y Javascript en la plataforma Codepen.io Con transiciones suaves y elementos interactivos, invita a

los visitantes a explorar cada publicación con facilidad. La interfaz intuitiva permite que los usuarios naveguen sin esfuerzo entre las portadas, creando una conexión emocional con el contenido y fomentando un sentido de pertenencia a nuestra comunidad académica (Gutierrez, 2024). Cada portada representa un número publicado y posee un botón “Ver todos los números” que redirecciona hacia el listado de todos los números de la revista.

Figura 6.5

[gsap] Animated 3D Journal Collection with GSAP-Revistas_UCA



Nota. Diseño original de Filip Zrnzevic. Creado con Codepen.io

Este proyecto de *CodePen* muestra una visualización interactiva de siete revistas [...], utilizando la librería GSAP para crear animaciones fluidas y dinámicas. La interfaz simula una colección de libros dispuestos en una estantería, donde cada revista se representa como un «flip book» que se abre para mostrar su portada y descripción al usuario. Las animaciones proporcionan una experiencia visual atractiva y ofrecen una forma elegante y moderna de explorar las publicaciones académicas, sus títulos y resúmenes, como si se estuviera navegando por una biblioteca animada digitalmente.

Figura 6.6

Target 3D-Interfaz de Portal de Revistas "Cards"



Nota. Creado con Codepen.io

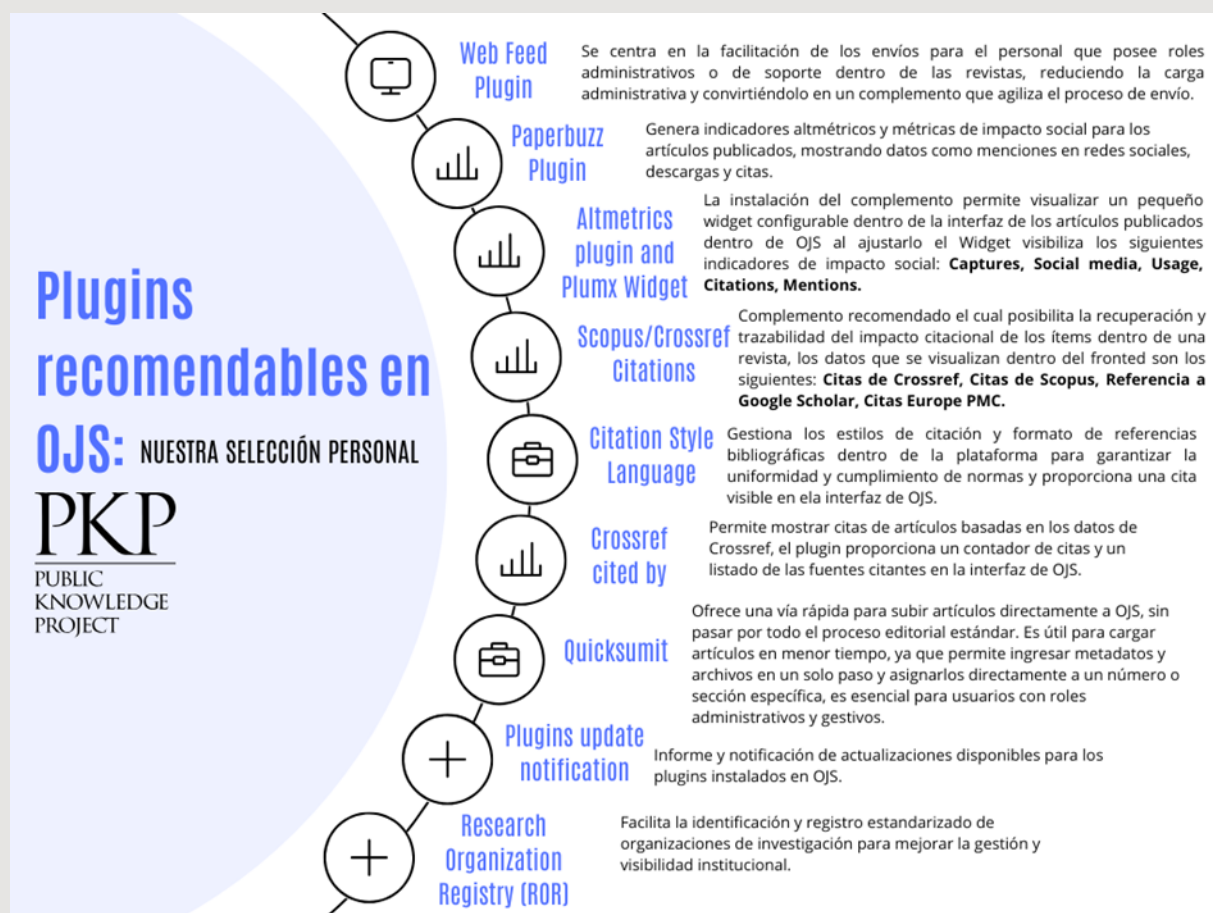
Las *cards-flip* 3D son elementos interactivos diseñados con HTML, CSS y JavaScript que mejoran significativamente la experiencia del usuario en portales de revistas basados en OJS. Estas tarjetas con efecto de volteo en 3D permiten presentar múltiples revistas de forma visualmente atractiva y organizada, ideal para portales que manejan una cantidad considerable de publicaciones. Cada tarjeta muestra información destacada de cada revista en su cara frontal y, al girar, revela enlaces directos a la interfaz de gestión y acceso de los artículos correspondientes, facilitando así la navegación y el acceso rápido a los contenidos. Esta solución aporta dinamismo y funcionalidad a la presentación editorial, promoviendo una experiencia más intuitiva y atractiva para los usuarios.

Cada uno de los proyectos propuestos para mejorar la interactividad en OJS pueden incrustarse mediante *iframes* en apartados específicos OJS o incluso pueden adherirse al código fuente principal de la plataforma.

Plugins

Figura 6.7

Plugins recomendables en OJS: nuestra selección personal



Nota. Elaboración propia a partir de los plugins disponibles en la documentación de PKP versión 3.4, 2025.

Advertencia importante: Se debe tener en cuenta que la configuración del plugin Scopus /Crossref citations requiere poseer una cuenta administrador en Crossref y Scopus para validar y ajustar las APIs de cada integración de lo contrario el complemento estará activo, pero no visualizará un conteo de citas. Se debe

tener en cuenta a la hora de la configuración interna del plugin Crossref cited by: que deben de ingresar las credenciales de Administrador Crossref para el correcto funcionamiento del complemento.

En general nuestra selección personal de plugin se basa en nuestra experiencia personal al administrar portales de revistas que gestionan diversas revistas. Al interactuar con esta clase de componentes hemos implementado en nuestras plataformas una serie de configuraciones y contingencias que nos permiten avanzar con precaución para evitar conflictos técnicos que afecten el rendimiento de nuestras plataformas.

Plugins que no recomendamos y generan conflictos en OJS

- a. **Disqus:** El conflicto principal se genera debido a la publicidad intrusiva que genera el complemento y que afecta la seriedad del contenido de las plataformas, tras expirar el tiempo de prueba gratuito y si no se cuenta con la versión premium de Disqus. Además, el código JavaScript de Disqus puede afectar la velocidad de carga del sitio, especialmente en sitios con mucho tráfico o varios plugins activos.
- b. **Recommend Articles by Author:** El plugin en sí genera un problema importante que afecta negativamente la experiencia del usuario, ya que ralentiza la navegación en el sitio donde se activa, especialmente en revistas con grandes volúmenes o múltiples números. Esto se debe a que el plugin rastrea toda la base de datos para localizar los artículos del mismo autor, lo que hace, al hacer clic para visualizar un artículo específico, la ventana tarda mucho en cargarse y mostrarse.
- c. **Recommend Similar Articles:** Rendimiento lento, algunos usuarios reportan que el plugin puede afectar la velocidad de carga del sitio, generando demoras en la visualización de páginas, especialmente en revistas con muchos artículos, debido a la forma en que busca y compara palabras clave para encontrar artículos similares.

Estos plugins pueden ser no tan útiles para sugerir e instarlos en OJS, ya que su implementación actual puede afectar el rendimiento de los sitios. Esto requiere

evaluación de su uso, configuraciones y versiones compatibles, así como considerar mejoras o soluciones alternativas si se presentan estos conflictos en versiones futuras de OJS.

D. Necesidad de formación técnica de personas editoras y equipos editoriales.

Las personas editoras y sus equipos se enfrentan a un desafío en constante cambio y un vasto conocimiento que en muchas ocasiones se debe reconocer que no son la experticia de editores en jefe pues su experiencia se basa en áreas muy distintas al campo editorial, ciencias de la información o informática.

Varela-Briceño (2023) explora las necesidades de formación técnica de las personas editoras en la Universidad de Costa Rica. Y nos basamos en estas propuestas identificadas por estos autores para sugerir aquellas que desde nuestra perspectiva son alcanzables debido a que no todas las instituciones poseen perfiles de tiempo completo para la labor editorial, sino que nos atrevemos a decir que en muchas ocasiones los editores de revistas poseen dobles funciones académicas más sus responsabilidades editoriales. Por ello hacemos énfasis en algunas competencias que, si bien consideramos que no todas deben ser desarrolladas por un editor, pero sí deben de conocerse amplia y teóricamente.

Varela-Briceño (2023) describe: aspectos fundamentales sobre los actores de los procesos editoriales, tendencias internacionales en publicación científica, acceso abierto, flujo editorial e indexadores; sin duda estos son conceptos y conocimientos fundamentales en la gestión de una revista académica, por lo cual, la persona editora debe tener un claro manejo de los mismos, ya que con estos se pueden identificar los recursos humanos que se necesitarán para llevar a cabo los procesos editoriales (p. 18). El manejo de herramientas tecnológicas es vital en la gestión de revistas en línea, por lo tanto, la persona editora a cargo de una publicación debe tener amplio dominio de esta competencia, esto ha sido respaldado por diversos autores como (Aparicio, 2016; Tarango et al., 2017).

Figura 6.8

Conocimientos técnicos editoriales



Nota. Elaboración propia a partir de las competencias editoriales propuestas en el estudio de Varela-Briceño (2023).

Se han seleccionado seis categorías técnicas clave en la trastienda tecnológica, consideradas indispensables para el correcto funcionamiento detrás de una plataforma de revistas como OJS. Nos enfocamos exclusivamente en estos conocimientos técnicos específicos relacionados con la administración de la infraestructura tecnológica que soporta la plataforma. Por lo tanto, discriminamos las competencias de carácter académico, administrativo, financiero y operativo, para centrar la atención en los aspectos esenciales que garantizan la eficiencia y estabilidad técnica en la gestión editorial digital; destacamos que también estas competencias son de suma importancia para la estabilidad editorial de una revista.

Entonces habiendo planteado las necesidades técnicas ¿Qué necesidades formativas proponemos para un manejo eficiente de la información?

Figura 6.9

Necesidades formativas de las personas editoras y equipos editoriales



Nota. Elaboración a partir de (Aparicio et al., 2026; Abadal, 2016; Varela-Briceño, 2023). La figura representa aquellas grandes brechas que pueden mejorar y facilitar en gran medida la administración de OJS.

En muchas ocasiones las brechas formativas y de conocimiento son llenadas por personal con especialización en bibliotecología y ciencias de la información ¡pero no siempre es así! el personal que administra una publicación debe estar preparado Guerra González (2019) señala que “identificar en sus investigaciones una serie de tareas que los bibliotecólogos realizan como parte de los procesos editoriales y de gestión de publicaciones académicas; entre estas se encuentran: la aplicación de estándares de normalización del conocimiento científico; cumplimiento de indicadores internacionales de calidad editorial; lograr interoperabilidad entre sistemas propios y de terceros; desarrollo de portales Open Journal System (OJS), etc.” (p. 2). Son esenciales para un correcto desarrollo y sostenibilidad en una revista con altos parámetros bien definidos.

Debe reconocerse que, en los últimos quince años de desarrollo de la edición científica, con el advenimiento de las posibilidades de gestión digital, el aporte de las bases de datos iberoamericanas Latindex, SciELO y Redalyc fue importante para que las revistas de América Latina empezaran a cumplir con criterios básicos de calidad editorial (Rozemblum, Unzurrunzaga, Banzato & Pucacco, 2015). Hacemos énfasis en este aporte brindado por Rozemblum et al. (2015) pues cabe destacar que en muchas ocasiones el cumplimiento de criterios de calidad es muy enfático en características de la plataforma y en la experiencia que ofrecemos a nuestros usuarios desde nuestras revistas digitales por lo que es importante conocer como realizar mejoras, sustanciales a nivel técnico que nos ayuden a desarrollar iniciativas que eleven la calidad editorial y tecnológica de nuevas revistas.

6.3. CONCLUSIONES

La "trastienda tecnológica" de *Open Journal Systems* revela algo importante: la sostenibilidad técnica de las revistas científicas digitales es un desafío estructural que frecuentemente subestimamos y que va mucho más allá de la simple publicación de contenidos.

Nuestros hallazgos confirman que la comunidad editorial necesita trascender la percepción de OJS como una simple página de la revista. Debemos adoptarlo plenamente como un gestor integral de publicaciones, capaz de explotar todas sus potencialidades administrativas y técnicas.

Asegurar una experiencia de usuario estable y continua exige una planificación rigurosa de contingencias técnicas. Esto es especialmente crítico ante procesos como las migraciones entre versiones (por ejemplo, de la versión 3.3.x a la 3.4.x) y la gestión de desafíos técnicos menos visibles, pero igualmente importantes: conflictos de charset en la base de datos, la correcta administración de roles y permisos, o los límites de carga de archivos en PHP, conflictos con DOIs, etc.

La adaptabilidad y la formación técnica son cruciales para los equipos editoriales. Como han señalado autores como (Aparicio et al., 2026; Abadal, 2016; Varela-Briceño, 2023) existen brechas formativas significativas en este ámbito que debemos atender.

Por tanto, para garantizar la longevidad y la calidad de nuestras revistas, es fundamental formalizar la capacitación en las áreas técnicas clave que hemos identificado en este capítulo. Debemos avanzar hacia un modelo de gestión donde el conocimiento técnico no sea una excepción o un "extra deseable", sino un requisito planificado e indispensable para la estabilidad operativa de nuestras publicaciones.

6.4. REFERENCIAS

- Abadal, E. (Ed.). (2016). *Revistas científicas: Situación actual y retos del futuro*. Universitat de Barcelona. <https://digital.csic.es/bitstream/10261/162951/1/Libro-revistas.pdf>
- Aparicio, A., Banzato, G., & Liberatore, G. (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: Buenas prácticas y criterios de calidad*. CLACSO. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.482/pm.482.pdf>
- Guerra González, J. T. (2019). Experiencias de bibliotecólogos que laboran en bibliotecas universitarias en los procesos editoriales de revistas académicas mexicanas. *Biblios: Journal of Librarianship and Information Science*, 75, 1-15. <https://doi.org/10.5195/biblios.2019.467>
- Gutierrez, K. (2024). *Carrusel-de-revistas-rrcsh* [Software]. figshare. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.27098404.v2>
- Gutierrez, K. (2025). *[gsap] Animated 3D journal collection with GSAP-Revistas_UCA* [Software]. CodePen. https://codepen.io/Kevin_Gutier09/pen/ZYbpzgK
- Gutierrez, K. (2024). *Interfaz de portal de revistas "Cards"* [Software]. CodePen. https://codepen.io/Kevin_Gutier09/pen/jORdxNL
- Khanna, S., Raoni, J., Smecher, A., Alperin, J. P., Ball, J., & Willinsky, J. (2024). *Details of publications using software by the Public Knowledge Project* [Dataset]. Harvard Dataverse, V5. <https://doi.org/10.7910/DVN/OCZNVY>
- Public Knowledge Project. (2023). *Learning OJS 3.4: A visual guide to open journal systems*. <https://docs.pkp.sfu.ca/learning-ojs/3.4/en/>
- Rozemblum, C., Unzurrunzaga, C., Banzato, G., & Pucacco, C. (2015). Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para la inclusión de revistas científicas en bases de datos en acceso abierto y comerciales. *Palabra Clave*, 4(2), 64-80. <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv4n2a01>

- Tarango, J., Machín Mastromatteo, J. D., & Romo González, J. R. (2017). Perfil y competencias de los profesionales de la información como gestores de la producción y comunicación científica. En *Gestión de la producción científica en instituciones de conocimiento* (pp. 93-128). Alfagrama Ediciones.
- Vallières, N., & Racy, F. (2025). PKP announces long-term support (LTS) software releases. Public Knowledge Project. <https://pkp.sfu.ca/2022/02/15/pkp-announces-long-term-support-lts-software-releases/>
- Varela-Briceño, M. (2023). Necesidades de formación de las personas editoras de la Universidad de Costa Rica. *E-Ciencias de la Información*, 13(1). 1-24. <https://doi.org/10.15517/eci.v13i1.52520>

Sobre los autores

Dagoberto Salas Zendejo: Licenciado en Bibliotecología, Máster en Comunicación y Doctorante en Filosofía con acentuación en estudio de la Cultura por la UANL. Journal Manager del Portal de Revistas de la UANL.

Kevin Amilcar Hernández Gutiérrez: Analista Documental en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Vicerrectoría de Investigación Innovación, en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación P. Florentino Idoate S.J. Además, Journal Manager y Frontend Developer para el Portal de Revistas y Publicaciones Seriadas de la UCA. Me especializo en gestión de datos de investigación, Gestión editorial con Open Journal System (OJS) por la Universidad Autónoma de México, Bibliotecología y Gestión de la Información por la Universidad de El Salvador.

Declaración conflictos de interés

Ninguno.

Financiamiento

Ninguno.

Declaración de responsabilidad autoral

Conceptualización: Gutierrez Hernández, K.A.; Salas Zendejo, D.

Curación de datos: Gutierrez Hernández, K.A.; Salas Zendejo, D.

Análisis formal: Gutierrez Hernández, K.A.; Salas Zendejo, D.

Investigación: Gutierrez Hernández, K.A.; Salas Zendejo, D.

Metodología: Gutierrez Hernández, K.A.; Salas Zendejo, D.

Visualización: Gutierrez Hernández, K.A.; Salas Zendejo, D.

Redacción (borrador original): Gutierrez Hernández, K.A.; Salas Zendejo, D.

Redacción (corrección y edición): Gutierrez Hernández, K.A.; Salas Zendejo, D.

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Cómo citar: Salas Zendejo, D., & Hernández Gutiérrez, K. A. (2026). La trastienda tecnológica en OJS: lo que pocos ven en la administración de revistas científicas. En D. Roman-Acosta & W. Artigas Morales (Eds.), *El laboratorio invisible: experiencias editoriales en el contexto latinoamericano* (pp. 175-204). Editorial PLAGCIS. <https://doi.org/10.69821/978-628-97750-0-6.ch6>

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Kevin Amilcar Hernández Gutiérrez y Dagoberto Salas Zendejo.

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

ISBN: 978-628-97750-0-6

DOI: 10.69821/978-628-97750-0-6

Bitácora 7

EL FUTURO DEL ACCESO ABIERTO: SOSTENIBILIDAD, EQUIDAD Y TRANSFORMACIÓN DEL ECOSISTEMA CIENTÍFICO

Adriana Beatriz Sánchez-Urdaneta⁸

Ricardo Giniebra Urra⁹

Luis Ernesto Paz Enrique¹⁰

Recibido: 17 Nov. 2025 | Aceptado: 20 May. 2026 | Publicado: 31 Jul. 2026

⁸Departamento de Ciencias Agronómicas. Facultad de Ingenierías Agroambientales. Universidad Técnica de Manabí, Lodana, Ecuador. Departamento de Botánica, Facultad de Agronomía, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

 adriana.sanchez@utm.edu.ec  <https://orcid.org/0000-0003-3108-0296>

⁹Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento. Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales, Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

 ricardo.giniebra@utm.edu.ec  <https://orcid.org/0000-0002-6102-8205>

¹⁰Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México. Universidad de Granada, Granada, España.

 luisernestopazenrique@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-9214-3057>

Autor de correspondencia: Adriana Sánchez, adriana.sanchez@utm.edu.ec

RESUMEN

El acceso abierto se ha consolidado como un movimiento social y científico que persigue la democratización de la producción y circulación del conocimiento científico, que utiliza como estrategias, las revistas académicas de acceso abierto, repositorios institucionales y el autoarchivo, buscando superar las barreras de acceso a la información científica. No obstante, el modelo de pago por publicar, sustentado en los cargos por procesamiento de artículos (APCs), establece nuevas barreras de publicación, reemplazando las históricas

barreras de lectura por nuevas barreras de publicación y profundizando las divisiones globales, especialmente entre Norte y Sur. Este modelo también ha fomentado el crecimiento de revistas depredadoras y ha acentuado las diferencias éticas en la distribución del conocimiento. En este contexto, el capítulo considera como al ecosistema científico del acceso abierto puede evolucionar hacia un modelo sostenible, equitativo y transformador. La metodología utilizada, se basa en un análisis prospectivo de la literatura actual sobre el acceso abierto, tomando en consideración aspectos económicos, tecnológicos, de gobernanza y movimientos emergentes en la comunicación científica. Se presentan tres escenarios posibles: el primero, centrado y la sostenibilidad del acceso abierto como bien público global; el segundo, marcado por el fortalecimiento de un oligopolio de actores comerciales, lo que profundiza las disparidades en el acceso y el tercero, la fragmentación del modelo, con una coexistencia de infraestructuras comerciales y comunitarias. Los resultados acentúan la necesidad urgente de una transformación en el modelo de evaluación de la investigación científica, promoviendo un acceso más equitativo y una mayor colaboración global. Se concluye que el conocimiento constituye un bien público global, cuya gobernanza debe ser inclusiva, equitativa y sostenible, con énfasis en las alianzas estables y la implementación de infraestructura abiertas no comerciales.

Palabras clave: Acceso Abierto, Ciencia Abierta, Sostenibilidad, Ciencia Ciudadana, Modelo Diamante, Biodiversidad, Gobernanza del Conocimiento.

7.1. INTRODUCCIÓN

El movimiento de Acceso Abierto (OA) pretende convertir la manera en la que se produce y distribuye el conocimiento científico. Su propósito de acuerdo con Frank et al. (2023) es garantizar que los resultados de las investigaciones se encuentren disponibles sin restricciones y de manera pública, afrontando así los modelos tradicionales de publicación basados en suscripciones. Este estilo de presentar la información generada a partir de los procesos investigativos se considera fundamental para la democratización del conocimiento y el avance científico global (Ramjoué, 2015).

La Ciencia Abierta, como eje primordial utiliza el OA (Deer et al., 2025); por lo que, el OA se manifiesta a través de acciones que suscitan el acceso a datos, códigos, métodos e infraestructuras, en la búsqueda de fortalecer la transparencia, reproducibilidad, colaboración y reutilización de los hallazgos (Hampson et al., 2020; Niso et al., 2022; Ng et al., 2024; Kruskopf et al., 2025; Scotti et al., 2025).

Los beneficios del OA se ha documentado de manera considerable. Entre los que destacan el incremento de la visibilidad y las citas (Frank et al., 2023; Pacheco-Olea et al., 2025), la provisión de acceso a la información en países de ingresos económicos bajos y medios (Basran et al., 2024). No obstante, también se reconoce una “realidad defectuosa” (Frank et al., 2023): conocido como el modelo de “pago por autor”, basado en cargos por procesamiento de artículos (denominado como APC), lo cual reemplaza un contexto económico por otro (Sponberg et al., 2023), perturbando especialmente a investigadores que no cuentan con financiamiento (Acharjee & Acharjee, 2024). Este sistema; por lo tanto, restringe o disminuye la bibliodiversidad (Ma et al., 2023) y como consecuencia ha promovido la evolución de editoriales depredadoras (Krawczyk & Kulczycki, 2021).

Aun ante estos avances, se mantienen vacíos sustanciales en la comprensión de qué modelo de OA podría ser sostenible y equitativo a largo plazo. Por lo tanto,

se ofrece una reflexión sobre la sostenibilidad y la equidad de los modelos de OA, enfocada en las directrices futuras y las áreas aún no suficientemente exploradas, tales como la interacción entre OA y la gobernanza del ecosistema científico, así como el impacto emergente de la inteligencia artificial (IA) en las normas de autoría y evaluación.

En tal sentido, Ma et al. (2023) y Abrams et al. (2025) han señalado que, aunque se manejan algunas opciones de modelos como el cooperativo, freemium y diamante, entre otras, aún no se ha concertado un estándar viable. En el mismo orden de ideas, Gorraiz (2025) indicó que también es necesario establecer cómo evolucionarán las normas de autoría, evaluación y reconocimiento, especialmente ante el papel emergente de la IA. Es importante indicar que la relación entre OA, Ciencia Abierta e IA, no es solo un cruce de conceptos; por el contrario, destaca un proceso de transformación en la manera en que se organiza y distribuye el conocimiento científico.

Además, ante la ausencia de estímulos para la ciencia abierta, como se señalaron Sponberg et al. (2023) y Deer et al. (2025), y la creciente inseguridad sobre la sostenibilidad de las infraestructuras no comerciales, tal como indicaron Hampson et al. (2020) y Seibert et al. (2024), la problemática se acentúa, lo que añade complejidad al panorama. Por un lado, la Ciencia Abierta, va más allá del acceso libre, defiende la apertura de datos, la colaboración interdisciplinaria y la participación de diversos actores en el proceso científico.

La IA, al ser una herramienta clave en la Ciencia Abierta, facilita la automatización de procesos de evaluación, mejora la accesibilidad a través de algoritmos inteligentes y transforma las prácticas de autoría. Así, la IA no solo es parte del futuro de OA, sino un factor transformador que puede hacer que el acceso abierto sea más eficiente, inclusivo y equitativo, fomentando la evolución del modelo hacia un sistema más sostenible. Ante estas imprecisiones, surge la pregunta ¿Cómo puede el ecosistema científico transitar hacia un modelo futuro de Acceso Abierto que sea sostenible, equitativo y transformador?

Este capítulo sustenta que una transformación razonable necesita destacar sobre el modelo basado en APC (Sponberg et al., 2023; Acharjee & Acharjee, 2024) y acoger nuevas maneras de gobernanza científica (Abrams et al., 2025). Dichas maneras deben estimar las prácticas de ciencia abierta (Deer et al., 2025), propiciar la innovación social (Pacheco et al., 2025) y sustentar fundamentos colaborativos, no comerciales y de propiedad comunitaria, como las editoriales bibliotecarias y el modelo diamante (Hampson et al., 2020; Ma et al., 2023; Seibert et al., 2024; Scotti et al., 2025).

Este cambio cultural requiere prevalecer la reproducibilidad (Niso et al., 2022) y el bienestar colectivo por encima de las métricas tradicionales de publicación. El objetivo de este capítulo fue analizar las posibilidades de una transición hacia un modelo de acceso abierto sostenible y equitativo. Se utilizó un enfoque prospectivo para indagar diferentes escenarios futuros y evaluar sus implicaciones. La contribución principal radica en la identificación de tres escenarios clave y sus respectivas rutas de acción para transformar el ecosistema científico hacia un modelo de acceso abierto más inclusivo y sostenible.

7.2. DESARROLLO

7.2.1. Evolución histórica y fundamentos conceptuales

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter documental, descriptivo e interpretativo, orientado al análisis de las principales tendencias contemporáneas relacionadas con la gerencia avanzada, la transformación digital, la sostenibilidad y el liderazgo organizacional en Iberoamérica. Este tipo de investigación permite examinar fenómenos complejos a partir de la revisión, interpretación y articulación crítica de fuentes documentales, favoreciendo la construcción de marcos explicativos y modelos conceptuales aplicables a contextos organizacionales específicos (Arias, 2016; Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

La evolución conceptual del OA tiene raíces profundas y hace referencia a décadas de progreso en el ámbito académico y tecnológico. El movimiento de OA inició de forma expresa con iniciativas como la Declaración de Budapest sobre Acceso Abierto (2002), un hito fundamental que definió el acceso abierto como un principio clave para la democratización del conocimiento (Ma et al., 2023). Si bien es cierto que, los fundamentos conceptuales del OA anteceden a esta declaración; ya que, la expansión de Internet y el progreso de las tecnologías digitales en la década de 1990, fueron determinantes para su expansión y desarrollo (Scotti et al., 2025). Según Hampson et al. (2020) la presencia de repositorios temáticos, tal como el arXiv en el área de la física y la generación de las primeras revistas digitales, indicaron la viabilidad de la difusión electrónica.

En ese sentido, Ma et al. (2023) han resaltado que esos avances tecnológicos facultaron a los académicos e investigadores a afrontar el modelo tradicional de suscripción, cuyas altas tarifas (debido a "publicaciones seriadas") impulsaron a bibliotecas e investigadores a buscar otras posibilidades. Por ello, se han desarrollado algunas directrices para consolidar al OA como cimiento de la política científica, las mismas fueron generadas por agencias de financiamiento (política de acceso público del NIH en 2008) (Scotti et al., 2025) y de la Comisión Europea (Ramjoué, 2015).

Estos referentes tecnológicos y políticos constituyen las bases del OA. El primer principio hace referencia a la gratuidad para el lector, en otras palabras, la exclusión de las dificultades económicas para acceder a la investigación, con lo cual cualquier persona con conexión a Internet pueda consultar el trabajo académico (Frank et al., 2023). Otro principio clave es la reutilización, Pacheco-Olea et al. (2025) aseguraron que a través de este principio los usuarios pueden leer, copiar, distribuir y reutilizar los materiales, frecuentemente a través de licencias Creative Commons. La visibilidad y la transparencia son también elementos importantes, ya que los estudios en OA presentan de manera consistente un incremento en el número de citaciones y en el impacto global de las publicaciones (Pacheco-Olea et al., 2025); además, de mayores niveles de

reproducibilidad y validación de los hallazgos científicos (Niso et al., 2022; Ng et al., 2024). Estos principios se articulan con en el modelo "DARTS" (descubrible, accesible, reutilizable, transparente y sostenible), el cual se acoge como marco analítico para explorar las dinámicas, tensiones y proyecciones del acceso abierto, complementando dimensiones técnicas, sociales y de sostenibilidad (Hampson et al., 2020).

Estos principios esenciales se cristalizan a través de diferentes modelos de divulgación dentro del OA. Según Pacheco-Olea et al. (2025) el modelo de Acceso Abierto Dorado (Gold OA) brinda acceso de manera inmediata a través de los sitios web de las editoriales. Este modelo es frecuentemente financiado mediante cargos por procesamiento de artículos (APCs) que son asumidos por los autores o sus instituciones (Acharjee & Acharjee, 2024). Igualmente, en el modelo de Acceso Abierto Verde (Green OA) una versión del manuscrito es autoarchivado por los autores en repositorios institucionales (RI) o temáticos (Pacheco-Olea et al., 2025). En cuanto al modelo Híbrido, hace referencia a revistas que se manejan bajo suscripción, pero que brindan la posibilidad de publicar artículos particulares en acceso abierto, mediante el pago de un APC (Frank et al., 2023). Actualmente, el modelo Diamante o Platino ha generado preferencias, al no solicitar pago por APCs a los autores, ni asignaciones de suscripción a los lectores. Este modelo se sufraga a través de instituciones, bibliotecas o sociedades científicas, lo que lo posiciona como una alternativa más equitativa dentro del ecosistema del acceso abierto (Ma et al., 2023; Acharjee & Acharjee, 2024).

Estos diversos modelos de OA están sujetas a la infraestructura específica para avalar su viabilidad. Pacheco-Olea et al. (2025) han señalado que los repositorios institucionales constituyen elementos indispensables para el éxito del modelo Verde. En este sentido, Scotti et al. (2025) indican que las bibliotecas académicas tramitan estos repositorios con el fin de salvaguardar y divulgar la producción intelectual de sus respectivas comunidades. Los RI proveen un medio sostenible, intervenido por la academia, y apuntalan la "bibliodiversidad" al

resguardar artículos o documentos que los editores comerciales podrían pasar por alto (Ma et al., 2023).

7.2.2. Panorama actual del acceso abierto

El panorama actual del OA señala un crecimiento sostenido y cuantitativo a nivel global. Es importante indicar que según el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ, 2024) se registran más de 20.000 revistas indexadas, lo que corrobora la expansión estructural de este modelo dentro del sistema de comunicación científica. De igual manera, la UNESCO reseña que un porcentaje progresivo de la producción científica mundial se encuentra disponible bajo alguna modalidad de acceso abierto (Hampson et al., 2020). Esta tendencia ha sido confirmada por estudios bibliométricos. Piwowar et al. (2018) destacaron, que una proporción sustancial de artículos académicos ya se encuentran disponibles de forma gratuita. No obstante, este avance no se presenta equitativamente distribuido. Las disciplinas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) presentan niveles de adopción de OA más elevados que las Humanidades y Ciencias Sociales (HSS), mostrando una aceptación disímil según las áreas del conocimiento. Por lo tanto, actualmente la discusión se concentra en la implementación de un sistema sostenible y equilibrado, y no en la necesidad de justificar el OA.

Pacheco-Olea et al. (2025) indicaron que América Latina al generar un modelo propio, no comercial y financiado con recursos públicos, simboliza un caso especial dentro del ecosistema global de OA. Iniciativas como SciELO y Redalyc representan cimientos primordiales de este sistema regional (Redalyc, 2024; SciELO, 2024). Estas se conforman como infraestructuras de comunicación científica y plataformas de indexación y publicación, encaminadas a la visibilización del conocimiento sin imponer APCs (Acharjee & Acharjee, 2024). Instituciones como CLACSO han incentivado el acceso abierto como un bien público, fortaleciendo el modelo Diamante que se antepone al enfoque comercial dominante en el Norte Global (Frank et al., 2023). Este modelo latinoamericano

propicia la bibliodiversidad, la equidad y la circulación del conocimiento (Ma et al., 2023), lo que ha facultado a las universidades públicas conducir la producción científica bajo OA en la región (Pacheco-Olea et al., 2025).

Las políticas públicas y las disposiciones de organismos financiadores han sido precisos en la expansión del OA. La Comisión Europea fue una de las pioneras al demandar la disponibilidad en acceso abierto de la investigación financiada por programas como Horizonte 2020 (Ramjoué, 2015). Igualmente, diversas recomendaciones y hojas de ruta elaboradas por la UNESCO han recalcado la necesidad de fortalecer la Ciencia Abierta como marco para democratizar el acceso al conocimiento científico. Sponberg et al. (2023) indicaron que, en los Estados Unidos, la Oficina de Política de Ciencia y Tecnología (OSTP) actualizó sus directrices y estableció que las publicaciones y datos financiados con fondos federales no deben presentar periodos de embargo. En este orden de ideas, Scotti et al. (2025) señalaron que las universidades y bibliotecas han fortalecido sus repositorios institucionales con la finalidad de cumplir con dichas disposiciones, transformado con ellos las prácticas editoriales e institucionales.

El Plan S establece una de las iniciativas políticas más prestigiosas y combatidas en el ámbito del OA. Promovido por el consorcio de agencias financiadoras europeas cOAlition S, este plan considera que toda investigación con financiamiento de fondos públicos debe ser publicado en revistas o plataformas de acceso abierto inmediato, sin periodo de embargo. De esta manera, promueve restricciones al uso de revistas híbridas, con lo cual se pretende acelerar la transición de las editoriales hacia revistas de acceso abierto. Sin embargo, diversos estudios han analizado de manera crítica estas implicaciones. En este sentido, Frank et al. (2023) indicaron que el Plan S, aunque orientado a democratizar el acceso al conocimiento, puede generar tensiones en el sistema editorial, mientras que Acharjee & Acharjee (2024) indicaron que producto de ello, el Plan S podría limitar la libertad de publicación y ahondar diferencias asociadas con el pago de APCs, particularmente en el Sur Global.

En este contexto, los convenios transformativos (CT) se han convertido en una herramienta de negociación entre editoriales y consorcios académicos. Con estos acuerdos se busca redirigir el gasto en obligaciones hacia el pago por servicios de publicación en OA. Aunque los convenios han aumentado el volumen de artículos en acceso abierto, concurren dudas sobre su sostenibilidad a largo plazo. Una de las principales razones de su insostenibilidad es el incremento continuo de los costos asociados con los CT. A medida que los consorcios firman más acuerdos con grandes editoriales, los costos por artículo publicado tienden a subir, debido a las tarifas elevadas que estas editoriales imponen por sus servicios de publicación, lo que no garantiza una reducción de los costos a largo plazo (Frank et al., 2023). Además, los CT refuerzan el poder de los grandes oligopolios editoriales que continúan controlando gran parte del mercado de la publicación académica. Esto se traduce en un ciclo en el que, aunque las instituciones académicas y los investigadores pagan por el acceso abierto, las editoriales mantienen su poder de negociación y aumentan sus tarifas, manteniendo sus oligopolios. Esta situación sigue sin resolver las barreras de equidad para las instituciones con recursos limitados, ya que estos costos elevados perpetúan la desigualdad en el acceso y la publicación científica (Ma et al., 2023).

Las universidades latinoamericanas (especialmente las instituciones públicas) han asumido el liderazgo en la adopción del modelo no comercial de OA. En Ecuador, la Escuela Politécnica Nacional y la Universidad de Cuenca, entre otras recalcan por su creciente producción científica en OA (Pacheco-Olea et al., 2025). Estas universidades utilizan repositorios institucionales y plataformas como SciELO-Ecuador para avalar la transmisión de su producción académica sin recurrir a APCs. Este enfoque ha generado una mayor visibilidad y un impacto de citación superior para los trabajos publicados en acceso abierto, consolidándose como una alternativa viable, sostenible y equitativa frente al sistema dominado por los APCs (Ma et al., 2023).

7.2.3. Tendencias y transformaciones emergentes

El ecosistema del OA es dinámico y presenta una fase de rápida evolución tecnológica. La Inteligencia Artificial (IA) generativa surge como una herramienta transformadora dentro de la edición científica. Modelos como ChatGPT y Perplexity se utilizan para mejorar la redacción, traducción y revisión preliminar de manuscritos (Gorraiz, 2025). Esta asistencia automatizada acelera la producción científica y reduce las dificultades del idioma que enfrentan los autores no angloparlantes. No obstante, su implementación plantea varios riesgos éticos y técnicos que deben ser abordados. Uno de los principales riesgos es el sesgo inherente en los algoritmos de IA, que pueden perpetuar desigualdades o distorsionar resultados, ya que estos modelos están entrenados con datos históricos que pueden contener prejuicios (Ng et al., 2024). En tal sentido, la comunidad académica discute el estatus de autoría de los sistemas de IA. Las directrices de Committee on Publication Ethics (COPE) son claras al impedir la colocación de la IA como autora, resaltando la necesidad de transparencia a través de declaraciones formales de uso (Gorraiz, 2025). La IA promete potencial para vigorizar la metaevaluación y la síntesis de evidencia a gran escala (Ng et al., 2024). Como resultado, su manejo ético resulta primordial para proteger la probidad de la divulgación científica.

Además, la IA es susceptible a producir alucinaciones o información errónea, lo que podría comprometer la calidad de los manuscritos editados o revisados, afectando la integridad de la investigación científica. Otro desafío importante es la desigualdad de acceso a las herramientas de IA, lo que puede crear brechas entre los investigadores que tienen recursos para utilizar estas tecnologías y aquellos que no, perpetuando las desigualdades en la producción científica. En este contexto, la comunidad académica debate el estatus de autoría de los sistemas de IA. Las directrices del Committee on Publication Ethics (COPE) son claras al impedir la colocación de la IA como autora, resaltando la necesidad de transparencia a través de declaraciones formales de uso (Gorraiz, 2025). Aunque la IA tiene el potencial de vigorizar la metaevaluación y la síntesis de evidencia a

gran escala, su manejo ético es crucial para proteger la integridad de la divulgación científica y garantizar que su aplicación no comprometa los principios fundamentales de la investigación.

Por otra parte, la existencia con capacidad disruptiva de la cadena de bloques o blockchain constituye otra tecnología emergente. Esta innovación facilita un sistema descentralizado e inmutable para el registro de transacciones. En el proceso científico, esto se convierte en mayores niveles de trazabilidad, comprobación y confiabilidad. Por su lado, el blockchain admite registrar de manera permanente todas las fases del manuscrito: desde el ingreso del preprint hasta el seguimiento de versiones, la certificación del proceso de revisión por pares y la gestión de licencias (Ng et al., 2024). Esta trazabilidad integral favorece a combatir el fraude, avalar el origen de los datos y controlar el plagio. Puede también, proporcionar modelos de micropagos o recompensas para revisores, lo que genera posibilidades de incentivo para la validación científica. Es importante indicar que su uso es aún incipiente, el blockchain se encuentra alineado con los principios de transparencia y apertura que mantienen la Ciencia Abierta (Ng et al., 2024).

Con relación a los datos, la interoperabilidad establece una tendencia para la transformación del ecosistema científico contemporáneo. El OA a las publicaciones constituye el primer paso; el acceso abierto a los datos (Open Data, OD) representa la siguiente frontera (Ramjoué, 2015). Bajo este raciocinio, los principios Findable, Accessible, Interoperable and Reusable (FAIR) se han posicionado como el estándar de referencia para la gestión de datos científicos (Wilkinson et al., 2016; Niso et al., 2022). Concretamente, la interoperabilidad (componente “I” del enfoque FAIR) avala que los datos puedan integrarse, combinarse y analizarse entre plataformas heterogéneas. Ello resulta indispensable en áreas muy complejas, como la neuroimagen (Niso et al., 2022) o la modelización ambiental (Kruskopf et al., 2025). Para la reutilización efectiva de la información, se requieren de formatos estandarizados, metadatos ricos y

vocabularios controlados. El no implementar esta infraestructura semántica y técnica, implica que los datos estarían aislados, limitando su potencial científico.

La interoperabilidad transforma los procesos de validación del conocimiento. La conexión entre la Revisión por Pares Abierta (Open Peer Review) y los datos abiertos, representa un eje fundamental del OA. Ng et al. (2024) han resaltado que la revisión por pares abierta puede aumentar transparencia en la identidad del revisor, en el contenido de los informes y en las respuestas del autor. Este mecanismo de revisión fortalece la rendición de cuentas del proceso editorial y beneficia la realización de evaluaciones más rigurosas. Esto implica que, cuando los revisores disponen de acceso directo a los datos y al código analítico, pueden reconocer la robustez metodológica con mayor precisión (Niso et al., 2022). Por lo tanto, el arbitraje deja de ser un proceso turbio y se transforma en un sistema replicable, verificable y acorde con los intereses de la Ciencia Abierta.

La evaluación de la investigación requiere ser transformada. La crítica al uso excesivo del factor de impacto (FI) como métricas tradicionales, han promovido el apareamiento de modelos de “evaluación abierta” y métricas alternativas (altmetrics) (Priem et al., 2010; Hampson et al., 2020). Este enfoque, a criterio de Ng et al. (2024) y Abrams et al. (2025) ha generado un incremento de productos académicos, entre otros, conjuntos de datos, software, preprints y protocolos. Deer et al. (2025) han señalado que iniciativas como DORA han originado que universidades y organismos financiadores renuncien decisiones basadas en métricas de revistas, incentivando evaluaciones cualitativas y multidimensionales. Esta reforma busca alinear los sistemas de reconocimiento académico con las prácticas de OA y Ciencia Abierta.

En este sentido, Scotti et al. (2025) señalaron que el OA integra los ecosistemas digitales de aprendizaje. Para la Ciencia Abierta la convergencia entre OA y los recursos educativos abiertos (OER) representan un eje estratégico. Se destaca que el OA suministra contenido científico actualizado y verificado que sirve como base para el desarrollo de OER. En este proceso, las bibliotecas desempeñan un rol protagónico al propiciar la adopción de materiales educativos

abiertos como una destreza para reducir los costos estudiantiles y fomentar una cultura de aprendizaje colaborativo. Esta sinergia disminuye las barreras económicas y habilita pedagogías abiertas donde los estudiantes interactúan con el conocimiento científico en su forma original.

Esta convergencia trasciende el ámbito universitario y se articula con la divulgación científica y la Ciencia Ciudadana (Ramjoué, 2015; Hampson et al., 2020). El OA establece una condición esencial para que la sociedad pueda comprender y participar en la actividad científica. Basran et al. (2024) han indicado que proyectos recientes muestran esta articulación, por ejemplo “Open LEARN” maneja realidad aumentada y principios de OA para acercar conocimientos tecnológicos complejos a estudiantes en contextos de recursos restringidos. Por otro lado, Kruskopf et al. (2025) indicaron que plataformas como ClimateServ facilitan datos abiertos de las condiciones climáticas para agricultores y planificadores. Según Pacheco et al. (2025) estas experiencias manifestaron cómo la Ciencia Abierta enlaza la educación con la producción académica y la acción social, cerrando el ciclo del conocimiento desde la investigación hasta la toma de decisiones informadas e innovadoras.

7.2.4. Desafíos actuales

El OA presenta retos económicos derivados del modelo de “pago por autor”, que ha incrementado los APCs a niveles inadmisibles (Frank et al., 2023). Este sistema exceptúa a investigadores sin financiamiento, a quienes inician su carrera y a universidades con menos recursos, sustituyendo el acceso del lector por el acceso de publicación para el autor (Sponberg et al., 2023). Además, estos costos vigorizan el poder de grandes oligopolios editoriales con márgenes de ganancia extraordinariamente altos (Acharjee & Acharjee, 2024), fortaleciendo un mercado excluyente y poco competitivo.

Para Acharjee y Acharjee (2024) la diferencia económica se corresponde a una profunda brecha Norte-Sur, donde los investigadores de países de ingresos

bajos y medios desafían APCs equivalentes a varios meses de salario o superiores al presupuesto total de sus proyectos. Ma et al. (2023) concordaron que esta diferencia geográfica, deteriora la justicia epistémica, pues el conocimiento del Norte Global domina el discurso científico, disminuyendo la bibliodiversidad e invisibilizando problemáticas del Sur Global. Paralelamente, la presión por publicar en OA ha favorecido la expansión de revistas depredadoras, entidades que cobran APCs sin proporcionar revisión por pares legítima, lo que dificulta la integridad del registro científico al no cumplir con los estándares de rigor científico que son esenciales para garantizar la calidad de las revistas (Krawczyk & Kulczycki, 2021; Frank et al., 2023). En este sentido, no es que el acceso abierto en sí mismo cause la proliferación de revistas depredadoras, sino que ciertos incentivos, como los APC y la presión por publicar, facilitan su expansión y contribuyen a este fenómeno.

El OA introduce tensiones relacionadas con la gestión del copyright y la soberanía de los datos, desde el ámbito legal. cOAlition S (2021) y Creative Commons (2024) reconocen que las licencias Creative Commons permiten a los autores mantener algunos derechos; no obstante, estas licencias pueden generar confusión y resistencia, especialmente frente a la obligatoriedad de licencias como CC BY en iniciativas como el Plan S. Asimismo, la Ciencia Abierta demanda el compartir datos que están sujetos a estrictas regulaciones de privacidad, especialmente en áreas como la medicina y la neuroimagen. La soberanía de los datos indígenas, articulada con los principios CARE (se refiere a los principios de Colaboración, Almacenamiento seguro, Respeto y Excelencia), añade una complejidad adicional al intentar equilibrar la apertura, la ética y la protección comunitaria de la información (Niso et al., 2022; Ng et al., 2024). Los principios CARE se aplican en OA al garantizar que los datos indígenas se gestionen de manera que respeten la autonomía de las comunidades, protejan su privacidad y sean utilizados con su consentimiento y en beneficio de estas.

La sostenibilidad del OA esta condiciona por los desafíos culturales y tecnológicos. Para Hampson et al. (2020) y Sponberg et al. (2023) la persistencia

en los sistemas de evaluación académica del factor de impacto, en el que se privilegian las métricas tradicionales, desincentiva la publicación en rutas como Verde o el modelo Diamante, afectando negativamente el progreso profesional de aquellos que optan por modelos de publicación abiertos. Al mismo tiempo, la infraestructura de OA, que incluye repositorios, plataformas de datos y sistemas FAIR (Findable, Accessible, Interoperable, and Reusable) depende de financiamiento eventual y carece de estándares comunes de interoperabilidad, limitando la integración y reutilización efectiva del conocimiento científico, como señalaron Wilkinson et al. (2016) y Scotti et al. (2025). Superar estos obstáculos constituye un reto para garantizar una Ciencia Abierta equitativa, sostenible y verdaderamente global.

En términos de sostenibilidad, es necesario considerar tres dimensiones clave: financiera, técnica y de gobernanza. La sostenibilidad financiera del acceso abierto hace referencia a la viabilidad económica a largo plazo de los sistemas de publicación y repositorios. Para lograr esta sostenibilidad, es esencial diferenciar las fuentes de financiamiento, de modo que no dependa exclusivamente de las tasas de procesamiento de artículos (APCs) ni de otros costos elevados que pueden limitar el acceso (Kim et al., 2023). Para Shu y Larivière (2024) los indicadores clave de sostenibilidad financiera incluyen la diversificación de fuentes de financiamiento (público, privado y mixto), la sostenibilidad de los costos de publicación (evaluando la proporción de financiación externa en comparación con las tarifas de publicación) y la transparencia en el uso de fondos, lo que garantiza que los recursos sean utilizados de manera eficiente y equitativa.

La sostenibilidad técnica se refiere a la capacidad de las infraestructuras de acceso abierto para mantenerse operativas y adaptarse a las nuevas tecnologías. A medida que la tecnología avanza rápidamente, las plataformas de OA deben ser capaces de manejar grandes volúmenes de datos y mantenerse actualizadas (Jetzek, 2016). Los indicadores clave para evaluar la sostenibilidad técnica incluyen la interoperabilidad de las plataformas, como el porcentaje de repositorios que siguen estándares comunes como los sistemas FAIR, la

actualización tecnológica periódica de las plataformas para integrar nuevas tecnologías, y la escalabilidad de las infraestructuras para garantizar su capacidad de manejar el crecimiento continuo de los datos (Dąbrowski et al., 2025).

La sostenibilidad de gobernanza está relacionada con la capacidad de las instituciones y organizaciones para gestionar los sistemas de OA de manera equitativa, inclusiva y transparente. Es necesario que los modelos de gobernanza incluyan a todos los actores relevantes, incluidos aquellos del Sur Global, y garanticen que las decisiones se tomen de manera participativa (Abdul-Salam et al., 2026). Los indicadores clave de sostenibilidad de gobernanza incluyen la inclusión de actores diversos en la toma de decisiones, como se refleja en la participación del Sur Global y las comunidades científicas diversas, el acceso equitativo a los recursos y oportunidades de publicación, y la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos, evaluada a través de auditorías públicas y la participación de la comunidad en la gobernanza (Jitmaneeroj, 2026).

7.2.5. Escenarios futuros del acceso abierto

El comportamiento futuro del acceso abierto conlleva el análisis de posibles escenarios de implementación, los cuales no siempre pueden preverse y requieren del manejo de este considerando ciertos ejes críticos. Como eje de mayor importancia podría considerarse la sostenibilidad económica, que se expresa mediante las alternativas del modelo de cargos por procesamiento de artículos (APCs) con los correspondientes oligopolios (Frank et al., 2023) y la alternativa del modelo basado en infraestructuras públicas, el financiamiento comunitario y el modelo diamante (Ma et al., 2023).

El segundo lugar, se encuentra el eje de la gobernanza del conocimiento, que se encuentra en la encrucijada de la privatización de los datos y el control editorial (Abrams et al., 2025) con un ecosistema de ciencia abierta que cuenta con interoperabilidad y gestión de la comunidad (Hampson et al., 2020).

La perspectiva futura de la ciencia abierta justamente está mediada por la intersección de los ejes referidos. De ese nexo dependerá la tendencia que puede experimentar en los próximos años hacia la democratización o el reforzamiento de las desigualdades existentes.

En este sentido, se perfilan posibles escenarios de implementación, el de la sostenibilidad comunitaria y gobernanza abierta definido a partir del ecosistema abierto global y otro mediado por privatización del conocimiento, mediante las alternativas del modelo de cargos por procesamiento de artículos (APCs) con los correspondientes oligopolios (Frank et al., 2023).

Un escenario donde se adopte una posición intermedia que sería más realista, implicaría la consistencia al mismo tiempo de elementos correspondientes al modelo comercializado, pero con políticas de acceso público. Allí se encuentra el eje de la gobernanza del conocimiento, que está en la encrucijada entre la privatización de los datos y el control editorial (Abrams et al., 2025) y un ecosistema de ciencia abierta basado en interoperabilidad y gestión comunitaria (Hampson et al., 2020). La perspectiva futura de la ciencia abierta está mediada precisamente por la intersección de estos dos ejes. De ese nexo dependerá la tendencia que el acceso abierto experimentará en los próximos años, hacia la democratización o el reforzamiento de las desigualdades existentes (Pacheco et al., 2025; Scotti et al., 2025).

En cuanto al modelo de gobernanza, el mismo se manifiesta como comunitaria y descentralizado (Abrams et al., 2025). Desde esta noción desaparece el factor de impacto. Se produce una adhesión de parte de las instituciones a las directrices DORA (Hampson et al., 2020). Algunas implicaciones de esta realidad dan cuenta de que existe un mismo reconocimiento para todos los productos académicos valorados, entre los que se encuentran los datos, el software y los protocolos (Abrams et al., 2025). El cumplimiento de la interoperabilidad es amplio y se siguen los principios FAIR (Wilkinson et al., 2016; Niso et al., 2022). La inteligencia artificial adquiere un uso como para la revisión traducción y síntesis (Gorraiz, 2025). La bibliodiversidad y la innovación abierta van a tener total auge

propiciando que surjan investigaciones en lenguas locales y sobre temas no hegemónicos (Pacheco et al., 2025).

Un segundo escenario da cuenta de un entorno para las publicaciones que permanece en tensión. Se da la coexistencia paralela de modelos comerciales basados en la APC y acuerdos transformativos formando parte del sector de acceso abierto diamante y verde (Frank et al., 2023; Ma et al., 2023). Los grandes oligopolios editoriales van a adoptar un modelo de negocio para aumentar sus ingresos (Frank et al., 2023). Las universidades del norte gestionan los costos mediante la participación de consorcios. No obstante, la distancia norte-sur sigue estando presente (Acharjee & Acharjee, 2024). Por su parte, en el caso de las instituciones que cuentan con menos recursos dependen de programas de exención. Algunas plataformas como Scielo y Redalyc son de vital importancia para la equidad global (Pacheco-Olea et al., 2025).

En este futuro de coexistencia, el Plan S y algunas estrategias similares van a propiciar un amplio acceso a la investigación financiada (cOAlition S, 2021), perjudicándose esta idea de equidad para el investigador no financiado (Sponberg et al., 2023). Las revistas depredadoras son espacios de desafío ético muy significativos (Krawczyk & Kulczycki, 2021). No obstante, lo planteado el factor de Impacto sigue influyendo en las decisiones de prestigio y financiación de manera informal. La interoperabilidad de datos avanza lentamente. Los principios FAIR (Wilkinson et al., 2016) se adoptan en política, pero su implementación técnica sigue siendo un desafío (Niso et al., 2022).

Se encuentra un posible escenario que podría ser pesimista, el mismo que se ha relacionado directamente con la privatización del conocimiento científico, el cual representa el aspecto contrario a la democratización del acceso abierto y depende en buena medida de que los desafíos relacionados con los aspectos económicos y de gobernanza no se solucionen (Frank et al., 2023). En consecuencia, con lo planteado, es de suponer que el modelo APC encuentra su punto máximo de realización y prácticamente la única vía posible. Estos costos derivados de los APC se colocan por encima de las capacidades de las universidades

para poder asumirlos (Acharjee & Acharjee, 2024). Los acuerdos transformativos colapsan bajo su propio peso financiero. Las editoriales más potentes juegan un papel crucial en este escenario, por cuanto refuerzan el control del entorno de intercambio (Ma et al., 2023). Las editoriales pertenecientes a Universidades, así como las revistas diamante no entran en la competencia y resultan marginadas del proceso por lo que la investigación se convierte en asunto de élites.

Como puede inferirse, las condiciones de desigualdad entre el norte y el sur se van a acentuar (Acharjee & Acharjee, 2024). La ciencia que se produce desde el norte que cuenta con financiamiento, va a ser visible mientras que la del sur global, no contará con la debida visibilidad y estará relegada a espacios de poco reconocimiento y prestigio a nivel internacional. Como característica típica las editoriales van a monetizar el acceso a los datos ubicándose en contra de los principios FAIR (Wilkinson et al., 2016). Lejos de lo que pudiera ser la ciencia abierta, el resultado a encontrar desde esta perspectiva es el de privatización total del exosistema del conocimiento (Frank et al., 2023).

7.2.6. Propuestas y rutas de acción

En el camino de superar los desafíos del acceso abierto se requiere el implementar algunas acciones explícitas contando con la participación de un grupo numeroso de actores, lo cual se debe acompañar de políticas públicas bien estructuradas. Como parte de las políticas debería transitarse del financiamiento a la creación de fondos para la construcción de infraestructuras abiertas (Seibert et al., 2024). Las universidades deben entrar a un proceso de reforma de sus sistemas de evaluación con una adhesión a los principios de DORA (DORA, 2024), lo cual constituye una manera de avanzar de forma coherente con la ciencia abierta (Deer et al., 2025). Para el logro de estos propósitos es crucial no estimular la publicación en revistas depredadoras (Krawczyk & Kulczycki, 2021).

En este escenario juegan un papel fundamental las bibliotecas académicas con servicios destinados a gestionar fondos, supervisar la calidad de las

publicaciones y administrar los repositorios institucionales (Scotti et al., 2025). Los repositorios académicos en las universidades son de suma importancia para garantizar la soberanía de los datos y la preservación digital de los mismos (Pacheco-Olea et al., 2025). La inversión institucional garantiza la soberanía de los datos (Ng et al., 2024) y la preservación a largo plazo del conocimiento generado por la propia comunidad.

Una ruta de acción fundamental es el impulso de modelos de publicación no comerciales. El modelo de Acceso Abierto Diamante, donde no pagan ni autores ni lectores, es la alternativa más equitativa (Acharjee & Acharjee, 2024). Este modelo es financiado directamente por instituciones, sociedades científicas o agencias estatales. Plataformas como SciELO y Redalyc en el ecosistema latinoamericano demuestra su viabilidad a gran escala (Pacheco-Olea et al., 2025), para fortalecer este modelo, se requiere una acción política decidida. Una alternativa que ha permitido romper la dependencia del mercado de los APCs, ha surgido a través de algunas agencias de financiamiento, las cuales destinan fondos para sostener estas infraestructuras públicas; en tal condición, los modelos cooperativos, donde varias instituciones financian colectivamente una plataforma, también son prometedores.

El modelo APC tiene un carácter comercial y se centra en la promoción de publicaciones que cuenten con rentabilidad y que sean de alto impacto, en detrimento de investigaciones de carácter global y en lenguas no hegemónicas. Las plataformas por su parte, que son financiadas públicamente son más abiertas a contemplar la diversidad epistémica. Estas son más proclives a apoyar la publicación en varios idiomas y que cuenten con relevancia de carácter nacional. Esta estrategia es una acción deliberada contra la monocultura científica impuesta por los oligopolios editoriales. Cuando se incentiva la bibliodiversidad, se asegura que el acceso abierto cumpla su promesa de democratización, derivado de esto es una inversión a mayor alcance, en la equidad epistémica global (Acharjee & Acharjee, 2024).

En otro sentido, cada vez se hace más necesario que las universidades se conviertan en productoras activas de conocimiento científico, en contraste con la tendencia a ser consumidoras solamente de contenidos editoriales. Para esto, se necesita cierto nivel de profesionalización en cuanto a la producción de contenidos editoriales, de forma tal que se exprese una máxima calidad en la generación de estos contenidos (Ma et al., 2023; Scotti et al., 2025). En este sentido las bibliotecas académicas deberían auspiciar a revistas, monografías y libros de texto en acceso abierto. Este espacio promovido desde la universidad alinea los valores universitarios con el rigor y la vocación de servicio público que defienden las universidades. Los sellos editoriales de prestigio deberían ser aspiraciones en el contexto universitario con la adopción de estándares internacionales de revisión por pares, asignaciones de DOI y la preservación digital, asegurándose la calidad y legitimidad de las publicaciones diamante.

La gestión por parte de las universidades de sus propias plataformas hace que se fortalezca el dominio de la producción intelectual. Esto reduce la dependencia a editores comerciales con los respectivos costos asociados a estos procesos (Frank et al., 2023). Con la adopción de este modelo, también constituye un reto la innovación en cuanto a la comunicación científica. La gestión y edición de las propias revistas en el ámbito universitario proporciona la posibilidad de implementación de políticas de ética y transparencia, es necesario que se profesionalice el proceso de la edición de publicaciones a lo interno, crea un ecosistema sostenible y con independencia para el trabajo editorial.

El aspecto geopolítico asociado a esta cuestión resulta crucial para el logro de tales propósitos. En consecuencia, se hacen necesarias las alianzas sur-sur. Generalmente lo que es producido desde el sur global enfrenta dificultades para su visibilidad y financiamiento (Acharjee & Acharjee, 2024).

Las redes de conocimiento abierto como AmeliCA, CLACSO y Redalyc son vitales (AmeliCA, 2024; CLACSO, 2024; Redalyc, 2024). Estas plataformas operan bajo una filosofía no comercial y cooperativa y ofrece posibilidades para la publicación diamante, indexación y visibilidad para la investigación de América

Latina, África y el Sur de Asia. Su existencia corrobora que el modelo de acceso abierto equitativo resulta una posibilidad real en la actualidad.

Para el desarrollo de estas redes sur-sur se requiere de apoyo institucional y estatal, lo cual pasa por el reconocimiento de las universidades y de los gobiernos para que pueda hacerse legítimo el proceso. Esto hace que algunas instituciones vean la inversión en Redalyc o SciELO como una incursión en la soberanía científica (Pacheco-Olea et al., 2025). Estas alianzas también deben promover la interoperabilidad y la colaboración técnica en los diferentes repositorios digitales que albergan la información científica.

Es necesario considerar que ninguna de las transformaciones referidas sería posible sin un proceso profundo de alfabetización digital y en cuanto a los conocimientos relacionados con la ciencia abierta. Resulta imprescindible para la comunidad académica los aspectos relacionados con formación continua (Deer et al., 2025).

Es importante que los investigadores comprendan los diferentes modelos existentes de ciencia abierta con las consecuentes implicaciones de las licencias existentes CC (Creative Commons, 2024) y poder identificar cuáles son las revistas depredadoras a donde no deben enviar sus contribuciones. Algunas de las necesidades de formación se asocian a la gestión de datos FAIR (Niso et al., 2022) y el uso de repositorios. Las universidades, a través de sus bibliotecas y programas de doctorado, deben integrar esta formación en sus currículos. Pacheco-Olea et al. (2025) han observado que la alfabetización reduce la resistencia cultural y el desconocimiento que frenan la adopción del OA.

En tal sentido, la alfabetización digital debe concentrarse en los autores, los editores y los revisores que participan del proceso de gestión editorial. Los editores de revistas universitarias requieren incluir el manejo de plataformas como *Open Journal Systems* (OJS); además, necesitan modernizarse en la gestión de los procesos editoriales de acuerdo con las tendencias más actuales, la aplicación de

estándares éticos de COPE y la comprensión de las métricas de evaluación alternativas (DORA, 2024).

La formación de ciencia abierta debe considerar, como aspecto imprescindible, los estándares éticos en el uso responsable de las nuevas tecnologías como la IA. Esto implica que los investigadores y revisores deben estar debidamente capacitados no solo para aplicar los principios de ética en el uso de IA, sino también para llevar a cabo una revisión por pares abierta y evaluar datos y código de manera crítica. Además, como elemento deseable, es fundamental que las universidades y las instituciones académicas promuevan la alfabetización en ciencia abierta en todos los niveles, ya que una comunidad académica con esta capacitación está en mejores condiciones para impulsar prácticas transparentes. Esto no solo contribuiría a una mayor confianza en los resultados de la investigación, sino que también abriría las puertas a la transición hacia un ecosistema científico verdaderamente abierto y sostenible.

7.3. CONCLUSIONES

El acceso abierto se encuentra atravesando en la actualidad por un conjunto de realidades complejas cuyo comportamiento definirá en futuro de la ciencia. El presente capítulo ha abordado los más principales desafíos en el ámbito científico y ha analizado los modelos actuales, en especial el modelo basado en *Article Processing Charges* (APCs), el cual, si bien ha permitido avances, genera exclusión y crisis éticas. Las limitaciones del modelo se dan al profundizar la desigualdad en el acceso al conocimiento, al crear barreras económicas que afectan a las instituciones y países con menos recursos.

El acceso abierto, al promover colaboración global, reproducibilidad y transparencia, genera nuevas posibilidades para la ciencia del futuro. La inteligencia artificial y las infraestructuras de datos FAIR, como tecnologías emergentes, juegan un papel esencial al facilitar un sistema de publicación más eficiente y accesible. No obstante, el análisis prospectivo muestra que existen dos

posibles escenarios: uno pesimista relacionado con la privatización del conocimiento y la exclusión de países con menos recursos, y otro optimista, en el que un ecosistema global equitativo basado en el acceso abierto podría ser logrado mediante el fortalecimiento de infraestructuras públicas y colaboraciones Sur-Sur.

Este texto contribuye a llamar la atención sobre la importancia de generar políticas de gobernanza donde el conocimiento científico sea tratado como aspecto inclusivo. Este proceso requiere de una amplia participación de las comunidades académicas donde se sitúe en primer lugar la colaboración y no por meros intereses comerciales. Igualmente, la comunidad debe pronunciarse sobre los estándares de calidad y los mecanismos de evaluación que deben predominar.

El éxito dependerá de un cambio cultural profundo en la evaluación de la investigación. Requerirá la profesionalización de la edición universitaria y la solidaridad global a través de alianzas Sur-Sur. El Acceso Abierto no es un destino final, sino un proceso continuo de gobernanza y un compromiso ético con el conocimiento como bien público.

Las limitaciones en el análisis prospectivo realizado dependen de la información disponible y de las tendencias actuales, lo que implica que los escenarios presentados pueden estar sujetos a cambios significativos debido a avances tecnológicos o cambios en las políticas de gobernanza global. Además, la falta de datos empíricos específicos sobre la efectividad de las rutas de acción propuestas limita la capacidad de evaluar con precisión su impacto potencial en el acceso abierto a nivel mundial.

En este contexto, se destacan varias recomendaciones clave. En primer lugar, se debe desarrollar políticas de gobernanza que traten el conocimiento científico como un bien público global, promoviendo el acceso equitativo y la bibliodiversidad. En segundo lugar, es esencial fortalecer las redes Sur-Sur para facilitar el intercambio de conocimiento y asegurar que los países con menos recursos puedan acceder y contribuir al conocimiento global. Tercero, se debe fomentar una profesionalización de la edición universitaria que permita crear un

sistema más sólido y justo de publicación científica, sin depender exclusivamente de modelos comerciales como los APC. Finalmente, es necesario llevar a cabo una revisión y redefinición de los sistemas de evaluación académica, alejándose de métricas tradicionales como el factor de impacto y adoptando enfoques más inclusivos que prioricen la calidad y el impacto social de la investigación.

Por último, la transición hacia un acceso abierto verdaderamente inclusivo depende de un cambio cultural profundo, tanto en la gobernanza como en la evaluación de la investigación. Si bien el escenario pesimista de privatización sigue siendo una posibilidad, un escenario optimista en el que el acceso abierto se convierta en un derecho universal basado en la colaboración global es alcanzable, siempre que se implementen las recomendaciones propuestas en este capítulo. El éxito de este proceso dependerá del compromiso ético y de un esfuerzo colectivo de la comunidad académica, los financiadores, las instituciones y la sociedad civil en su conjunto.

7.4. REFERENCIAS

- Arias, F. (2016). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 7ma. Edición. Episteme.
- Abdul-Salam, Y., Nalule, V. R., & Heffron, R. (2026). From policy to practice: A multi-dimensional assessment of extractive governance performance in Africa under EITI disclosure frameworks. *The Extractive Industries and Society*, 27, Article 101915. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2026.101915>
- Abrams, E., Leone, P. V., Cambrosio, A., & Faraj, S. (2025). The governance of open science: A comparative analysis of two open science consortia. *Research Policy*, 54(1), Article 105195. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2025.105195>
- Acharjee, A., & Acharjee, P. (2024). Democratizing knowledge or closing gates? A critical examination of article-processing charges. En P. B. Joshi (Ed.), *Scientific publishing ecosystem* (pp. 79-104). Springer Nature Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-97-4060-4_5
- AmeliCA. (2024). *AmeliCA: Conocimiento abierto para América Latina y el Sur Global*. <https://amelica.org/index.php/category/ciencia-abierta/>
- Basran, P. S., Synn, S. H., Marzano, G. A., Maeng, H., & Lotfi-Jamb, F. (2024). Open LEARN: Open access linear accelerator education and augmented reality navigator. *Physica Medica*, 126, Article 104515. <https://doi.org/10.1016/j.ejmp.2024.104515>
- Budapest Open Access Initiative. (2002). *Budapest Open Access Initiative: Declaration of the Budapest Open Access Initiative*. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/>

- CLACSO. (2024). *Red de bibliotecas virtuales*. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/>
- cOAlition S. (2021). *Plan S: Making full and immediate open access a reality*. <https://www.coalition-s.org/>
- Creative Commons. (2024). *Sobre las licencias*. <https://creativecommons.org/licenses/>
- Dąbrowski, K., Skrzypek, K., & Saniuk, S. (2025). Smart and rapid evaluation of sustainable development in Industry 4.0 and 5.0: Research concept for a new method based on ERP data. *IFAC-PapersOnLine*, 59(24), 398-403. <https://doi.org/10.1016/j.ifacol.2025.11.898>
- Deer, L., Adler, S. J., Datta, H., Mizik, N., & Sarstedt, M. (2025). Toward open science in marketing research. *International Journal of Research in Marketing*, 42(1), 212-233. <https://doi.org/10.1016/j.ijresmar.2024.12.005>
- Directorio de Revistas de Acceso Abierto. (2024). *Directory of Open Access Journals*. <https://doaj.org/>
- DORA. (2024). *San Francisco Declaration on Research Assessment*. <https://sfdora.org/>
- Frank, J., Foster, R., & Pagliari, C. (2023). Open access publishing: Noble intention, flawed reality. *Social Science & Medicine*, 317, Article 115592. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2022.115592>
- Gorraiz, J. (2025). Acknowledging the new invisible colleague: Addressing the recognition of OpenAI contributions in scientific publishing. *Journal of Informetrics*, 19(1), Article 101642. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2025.101642>
- Hampson, G., DeSart, M., Steinhauer, J., Gadd, E., Hinchliffe, L. J., Vandegrift, M., Erdmann, C., & Johnson, R. (2020). *Open science roadmap recommendations to UNESCO* (OSI Policy Perspective 3). Open Scholarship Initiative. <https://journals.gmu.edu/index.php/osi/article/view/2735>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Jetzek, T. (2016). Managing complexity across multiple dimensions of liquid open data: The case of the Danish Basic Data Program. *Government Information Quarterly*, 33(1), 89-104. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2015.11.003>
- Jitmaneroj, B. (2026). Diagnosing structural interdependencies in the Green Growth Index: An integrated indicator framework for sustainability governance. *Environmental and Sustainability Indicators*, 30, Article 101195. <https://doi.org/10.1016/j.indic.2026.101195>
- Kim, N., Yoon, J., Lee, J. Y., Joung, K. H., Hwang, H., Bai, S. Y., & Chung, E. (2023). Development of a diagnostic framework and its application to open access journal publishing in Korea. *Learned Publishing*, 36, 379-393. <https://doi.org/10.1002/leap.1542>
- Krawczyk, F., & Kulczycki, E. (2021). How is open access accused of being predatory? The impact of Beall's lists of predatory journals on academic publishing. *The Journal of Academic Librarianship*, 47(2), Article 102271. <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2020.102271>
- Kruskopf, M., Gilliland, L., Roberts, B., Markert, A., Ashmall, W., & Limaye, A. (2025). ClimateServ: An open source earth observation climate data access tool. *Environmental Modelling & Software*, 194, Article 106709. <https://doi.org/10.1016/j.envsoft.2025.106709>
- Ma, L., Buggle, J., & O'Neill, M. (2023). Open access at a crossroads: Library publishing and bibliodiversity. *Insights*, 36(1), Article 13. <https://doi.org/10.1629/uksg.613>
- Ng, J. Y., Wieland, L. S., Lee, M. S., Liu, J., Witt, C. M., Moher, D., & Cramer, H. (2024). Open science practices in traditional, complementary, and integrative medicine research: A path

- to enhanced transparency and collaboration. *Integrative Medicine Research*, 13(3), Article 101047. <https://doi.org/10.1016/j.imr.2024.101047>
- Niso, G., Botvinik-Nezer, R., Appelhoff, S., De La Vega, A., Esteban, O., Etzel, J. A., Finc, K., Ganz, M., Gau, R., Halchenko, Y. O., Herholz, P., Karakuzu, A., Keator, D. B., Markiewicz, C. J., Maumet, C., Pernet, C. R., Pestilli, F., Queder, N., Schmitt, T., . . . Rieger, J. W. (2022). Open and reproducible neuroimaging: From study inception to publication. *NeuroImage*, 263, Article 119623. <https://doi.org/10.1016/j.neuroimage.2022.119623>
- Pacheco, J. N., Turro, A., & Urbano, D. (2025). Open social innovation: A systematic literature review and future research agenda. *Technological Forecasting and Social Change*, 216, Article 124160. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2025.124160>
- Pacheco-Olea, F. E., Álvarez-Muñoz, P., & Peralta-Gamboa, D. A. (2025). Presence of Ecuador in the Web of Science from open access in pre-pandemic period 2011-2018. *Social Sciences & Humanities Open*, 12(1), Article 102001. <https://doi.org/10.1016/j.ssaho.2025.102001>
- Piowar, H., Priem, J., Larivière, V., Alperin, J. P., Matthias, L., Norlander, B., Farley, A., West, J., & Haustein, S. (2018). The state of OA: A large-scale analysis of the prevalence and impact of open access articles. *PeerJ*, 6, Article e4375. <https://doi.org/10.7717/peerj.4375>
- Priem, J., Taraborelli, D., Groth, P., & Neylon, C. (2010). *Altmetrics: A manifesto*. <http://altmetrics.org/manifesto/>
- Ramjoué, C. (2015). Towards open science: The vision of the European Commission. *Information Services & Use*, 35(3), 167-170. <https://doi.org/10.3233/ISU-150777>
- Redalyc. (2024). *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. <https://www.redalyc.org/>
- SciELO. (2024). *Scientific Electronic Library Online*. <https://scielo.org/>
- Scotti, K. L., Jiao, C., Gainey, M. A., Bongiovanni, E. A., & Slayton, E. R. (2025). Charting open science landscapes: A systematized review of US academic libraries' engagement in open research practices. *The Journal of Academic Librarianship*, 51(1), Article 103054. <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2025.103054>
- Seibert, A., Aldave de las Heras, L., Boboridis, K., Colineau, E., Eloirdi, R., Fontana, C. L., Hult, M., Jenet, A., Michailidou, E., Nilsson, K. F., Paradela, C., Raison, P., Schillebeeckx, P., & Taucer, F. (2024). The nuclear research infrastructures open access scheme of the Joint Research Centre (JRC) at the European Commission: Contributions to education, training, mobility and scientific excellence. *Nuclear Engineering and Design*, 420, Article 113000. <https://doi.org/10.1016/j.nucengdes.2024.113000>
- Shu, F., & Larivière, V. (2024). The oligopoly of open access publishing. *Scientometrics*, 129, 519-536. <https://doi.org/10.1007/s11192-023-04876-2>
- Sponberg, A., McCary, M. A., O'Riordan, C., Padilla, P., & Wallace, R. L. (2023). Rethinking scholarly communication. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 21(8), 307. <https://doi.org/10.1002/fee.2670>
- Wilkinson, M. D., Dumontier, M., Aalbersberg, I. J., Appleton, G., Axton, M., Baak, A., Blomberg, N., Boiten, J. W., da Silva Santos, L. B., Bourne, P. E., Bouwman, J., Brookes, A. J., Clark, T., Crosas, M., Dillo, I., Dumon, O., Edmunds, S., Evelo, C. T., Finkers, R., . . . Mons, B. (2016). The FAIR guiding principles for scientific data management and stewardship. *Scientific Data*, 3, Article 160018. <https://doi.org/10.1038/sdata.2016.18>

Sobre los autores

Adriana Beatriz Sánchez Urdaneta es Ingeniera Agrónoma, Máster en Fruticultura y Doctora en Botánica, investigadora acreditada por la Senescyt. Docente de la Universidad Técnica de Manabí, posee amplia trayectoria en morfoanatomía vegetal, ecofisiología de cultivos tropicales y recursos fitogenéticos. Ha liderado múltiples proyectos científicos y dirigido tesis de grado y posgrado. Su experiencia combina docencia, investigación aplicada y formación continua en agronomía, sostenibilidad agrícola e innovación científica. Editora de revistas y gestora de la Unidad de Procesos Editoriales UTM.

Ricardo Giniebra Urrea, Psicólogo y Máster en Ciencias de la Comunicación, docente de la Carrera de Psicología en la Universidad Técnica de Manabí. Investigador acreditado por la Senescyt. Su trabajo de investigación se centra en la formación de competencias de investigación y en temas relacionados con la salud mental. Es Director de la revista científica PSIDIAL: Psicología y Diálogo de Saberes. Ha publicado como autor varios capítulos de libros y artículos científicos sobre psicología, salud mental y psicología del desarrollo.

Luis Ernesto Paz Enrique. Licenciado en Ciencias de la Información, Maestro en Docencia y Doctor en Ciencias Sociológicas. Adscrito a la Universidad de Granada (España) y a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado más de 160 artículos científicos, 24 capítulos de libros, 10 libros científicos arbitrados por pares académicos y ha participado en más de 50 eventos científicos internacionales. Ha obtenido reconocimientos como el Premio Latinoamericano de Ciencia sobre Acceso Abierto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ha sido docente de pregrado y posgrado en México, Perú, Cuba, España, República Dominicana y Uruguay. Actualmente coordina el Seminario de Edición Científica.

Declaración conflictos de interés

Ninguno.

Financiamiento

Ninguno.

Uso de inteligencia artificial

Se utilizó la IA (Perplexity y Geminis) para la búsqueda de información.

Declaración de responsabilidad autoral

Conceptualización: Adriana Beatriz Sánchez Urdaneta

Curación de datos: Adriana Beatriz Sánchez Urdaneta y Ricardo GiniebraUrrea

Análisis formal: Adriana Beatriz Sánchez Urdaneta, Luis Ernesto Paz Enrique

Investigación: Adriana Beatriz Sánchez Urdaneta y Ricardo Giniebra Urrea

Metodología: Adriana Beatriz Sánchez Urdaneta

Supervisión: Adriana Beatriz Sánchez Urdaneta, Luis Ernesto Paz Enrique

Redacción (borrador original): Adriana Beatriz Sánchez Urdaneta y Ricardo Giniebra Urrea

Redacción (corrección y edición): Adriana Beatriz Sánchez Urdaneta, Luis Ernesto Paz Enrique

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.

Cómo citar: Sánchez-Urdaneta, A. B., Giniebra Urra, R., & Paz Enrique, L. E. (2026). El futuro del acceso abierto: sostenibilidad, equidad y transformación del ecosistema científico. En D. Roman-Acosta & W. Artigas Morales (Eds.), *El laboratorio invisible: experiencias editoriales en el contexto latinoamericano* (pp. 205-236). Editorial PLAGCIS. <https://doi.org/10.69821/978-628-97750-0-6.ch7>

Derechos de Autor (Copyright) 2026 © Adriana Beatriz Sánchez Urdaneta, Ricardo Giniebra Urra y Luis Ernesto Paz Enrique

Este texto está protegido por una licencia Creative Commons 4.0.



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, así como de adaptarlo, remezclarlo, transformarlo y crear a partir de él para cualquier propósito, incluso con fines comerciales. Sin embargo, debe cumplir con la condición de atribución, lo que significa que debe otorgar el crédito correspondiente a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado modificaciones. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de manera que sugiera que cuenta con el respaldo del licenciante o que recibe algún beneficio por el uso de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

ISBN: 978-628-97750-0-6

DOI: 10.69821/978-628-97750-0-6

Epílogo

Cuando este libro comenzó a gestarse, imaginábamos que reuniríamos experiencias sobre edición científica. Con el paso de los meses descubrimos que, en realidad, estábamos reuniendo historias sobre personas.

Personas que un día aceptaron dirigir una revista sin haber recibido una formación específica para hacerlo. Personas que aprendieron a utilizar plataformas editoriales mientras resolvían problemas cotidianos. Personas que buscaron revisores cuando parecía imposible encontrarlos. Personas que dedicaron noches, fines de semana y horas que nunca aparecerán registradas en ningún indicador para garantizar que un manuscrito pudiera convertirse en un aporte confiable para la ciencia.

Quizá ese sea el mayor aprendizaje que deja esta obra.

La edición científica no comienza en un software ni termina con la publicación de un artículo. Tampoco puede reducirse a normas editoriales, métricas, índices de impacto o criterios de calidad, aunque todos ellos sean indispensables.

La edición científica comienza cuando alguien decide asumir la responsabilidad de cuidar el conocimiento producido por otros.

Y cuidar implica mucho más que corregir.

Implica escuchar, orientar, acompañar, dialogar, aprender, reconocer errores y, sobre todo, mantener la convicción de que cada decisión editorial puede contribuir a fortalecer la confianza en la ciencia.

A lo largo de estas páginas hemos recorrido experiencias muy distintas. Algunos capítulos se acercan a la dimensión técnica del oficio; otros revelan conflictos, incertidumbres y aprendizajes personales. Algunos hablan desde muchos años de experiencia; otros lo hacen desde la mirada de quienes apenas comienzan.

Sin embargo, todos comparten una misma certeza: nadie aprende a ser editor completamente solo.

Cada editor es el resultado de muchas conversaciones, de múltiples lecturas, de observaciones recibidas, de errores corregidos y de colegas que, en algún momento, estuvieron dispuestos a compartir aquello que habían aprendido.

Quizá por eso este libro existe.

Porque hubo personas que comprendieron que el conocimiento editorial no debería permanecer únicamente en la experiencia individual. Decidieron transformarlo en una conversación colectiva.

Y toda conversación tiene la capacidad de generar nuevas preguntas.

Ojalá este libro despierte muchas de ellas.

Que quien apenas inicia encuentre aquí un punto de partida.

Que quien ya tiene una larga trayectoria encuentre motivos para seguir compartiendo lo aprendido.

Que los investigadores comprendan mejor el enorme trabajo que ocurre antes de que un artículo llegue a sus manos.

Y que las instituciones reconozcan que fortalecer la edición científica no consiste únicamente en exigir mejores indicadores, también en formar, acompañar y valorar a quienes sostienen diariamente estos procesos.

El título de esta obra habla de un **laboratorio invisible**.

Invisible porque buena parte del trabajo editorial ocurre lejos de la mirada pública.

Pero también laboratorio porque nunca dejamos de experimentar.

Cada manuscrito representa un nuevo desafío.

Cada evaluación nos obliga a revisar nuestros propios criterios.

Cada autor nos recuerda que detrás de un texto existe una historia.

Cada revista constituye una oportunidad para aprender algo diferente.

En ese sentido, todos seguimos siendo aprendices.

Probablemente esa sea una de las mayores virtudes de este oficio: nunca se termina de aprender.

Quizá dentro de algunos años varias de las ideas aquí expuestas hayan cambiado. Aparecerán nuevas tecnologías, nuevas formas de comunicar la ciencia, nuevos desafíos éticos y nuevas maneras de comprender el acceso abierto.

Esperamos que, cuando ese momento llegue, otros editores decidan volver a reunirse para escribir nuevos capítulos, compartir nuevas experiencias y continuar esta conversación que hoy apenas comienza.

Porque la edición científica no pertenece a una persona, a una revista ni a una institución.

Pertenece a una comunidad.

Una comunidad que crece cuando comparte lo que sabe.

Que mejora cuando acepta la crítica.

Que avanza cuando trabaja de manera colaborativa.

Y que encuentra su mayor fortaleza cuando comprende que el conocimiento, al igual que la ciencia, alcanza su verdadero valor cuando deja de ser individual para convertirse en un bien colectivo.

Si al cerrar este libro el lector comprende que detrás de cada revista científica existen personas comprometidas, generosas y profundamente humanas, entonces este laboratorio habrá cumplido su propósito.

La conversación continúa.

Y las puertas del laboratorio permanecerán siempre abiertas.

Daniel Roman-Acosta

Agradecimientos

Ningún libro colectivo se construye en soledad. Detrás de cada capítulo, de cada revisión y de cada decisión editorial existe una comunidad de personas que, con generosidad y compromiso, hacen posible que las ideas encuentren un espacio para dialogar y trascender.

Nuestro primer agradecimiento es para todos los colegas que integran las comunidades Editores de Revistas y Editores Colombia, dos espacios que han demostrado que la colaboración también puede construirse desde la virtualidad. En estos grupos no solo circulan preguntas y respuestas; circulan experiencias, recomendaciones, aprendizajes, debates y, sobre todo, una genuina disposición para acompañar a quienes inician o continúan su camino dentro de la edición científica. Sin esas conversaciones cotidianas, este libro difícilmente habría existido.

Expresamos igualmente nuestro reconocimiento a los autores que aceptaron la invitación para compartir sus experiencias. Cada capítulo representa tiempo, reflexión y un compromiso sincero con el fortalecimiento de la edición científica en América Latina.

Nuestro agradecimiento se extiende de manera muy especial a los revisores académicos que participaron en el proceso de evaluación por pares. Su lectura crítica, rigurosa y constructiva permitió fortalecer significativamente los manuscritos que hoy conforman esta obra. Cada observación, comentario y sugerencia contribuyó a elevar la calidad científica del libro y reafirma el enorme valor del arbitraje como uno de los pilares fundamentales de la comunicación académica.

Queremos expresar un reconocimiento especial a **Carolina Andrada Zurita**, cuya experiencia, criterio y capacidad para cuestionar con argumentos sólidos aportaron una visión enriquecedora durante la construcción de este proyecto. Su manera de comprender la edición científica invita constantemente a revisar nuestras certezas y a asumir el aprendizaje como un proceso permanente.

Esperamos que estas páginas contribuyan a fortalecer la cultura editorial latinoamericana y, sobre todo, que animen a nuevas generaciones de editores a descubrir que este oficio, aunque exigente y muchas veces invisible, también puede convertirse en un espacio de aprendizaje, colaboración y profundo compromiso con la ciencia.

A todos los editores científicos que, desde cualquier lugar de América Latina, dedican incontables horas a un trabajo que pocas veces recibe reconocimiento, pero sin el cual la ciencia simplemente no podría comunicarse.

Este libro también es un homenaje a ustedes.

Daniel Roman-Acosta
Wileidys Artigas Morales
Coordinadores

Esta publicación es resultado de una investigación desarrollada bajo el auspicio de la Plataforma de Acción, Gestión e Investigación Social S.A.S. (PLAGCIS), en alianza con la Universidad INCCA de Colombia, en el marco del convenio de cooperación suscrito el 18 de junio de 2025, y con el Tecnológico Universitario Edupraxis.

El proceso editorial estuvo a cargo del Fondo Editorial PLAGCIS, unidad perteneciente a la Plataforma de Acción, Gestión e Investigación Social S.A.S., con sede en Sincelejo, Sucre, Colombia.

La edición se finalizó en Sincelejo, Colombia, como expresión del compromiso interinstitucional con la producción y divulgación de investigaciones de relevancia en los ámbitos educativo y cultural.